TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

"Pese a ajustes, actores deben cumplir reglas" 2
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)

Columnas Políticas

Templo Mayor 5
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva 7
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 9
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos 10
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo 11
La Crónica de Hoy - Opinión / falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder 13
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Historias de Reportero / Morena lo hizo... Morena lo quiere deshacer 14
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)

Jaque Mate / ISSSTE y medicinas 15
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

Serpientes y Escaleras / La ministra que no sabía ni demandar 17
El Universal - Primera - Pág. 9 - Salvador García Soto (Columna)

365 Días / Jaime 19
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / De imágenes y comunicados 20
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

Fila Cero / No tan pobres, pero pobres 22
El Universal - Primera - Pág. 8 - Azucena Uresti (Columna)

El Asalto a la Razón / ¿Prolongará la 4T la agonía del INE? 23
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

En Privado / La prioridad es desmarcarse de Taddei, no el INE 24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)

Juegos de Poder / Gallinas para los capitalinos y café para los marcianos 25
Excélsior - Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / Shenzhen: inversión privada y seguridad 27
Excélsior - Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Día con Día / Un socio de cuidado 29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero 30
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

El Informe Oppenheimer / Enfrenta AL rezago en el desarrollo de IA 31
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Andrés Oppenheimer (Columna)

Pensándolo Bien / ¿Qué hacemos con marchas y bloqueos? 33
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)

Sacapuntas Metropolitano 36
El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Sin autor (Columna)
Capital Político / Morena inicia su desplumadero 37
Excélsior - Comunidad - Pág. 17 - Adrián Rueda (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito Interior 40
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
El Caballito 41
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)
Capital Político / Morena inicia su desplumadero 42
Excélsior - Comunidad - Pág. 17 - Adrián Rueda (Columna)
Bitácora de vuelo / Próxima estación, Chapultepec 44
El Independiente - Primera - Pág. 13 - Ulises Lara López (Columna)
Línea 13 46
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)
Línea 10 48
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)
Binoculares 49
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
#Politica Confidencial 50
Publimetro - Las de Hoy - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Cartones

Cartón / Rebelión en la granja 52
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)
Cartón / El INE no se toca 53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)
Cartón / Doblador de narcos 54
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)
Cartón / Intercambio cultural 55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Galindo (Cartón)
Cartón / Dictadura de los proveedores 56
La Jornada - Política - Pág. 9 - Rocha (Cartón)
Cartón / Retrato hablado en rosa 57
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)
Cartón / Puros expertos 58
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)
Cartón / Lavada de cara 59
La Jornada - Política - Pág. 11 - Jerge (Cartón)
Cartón / No es de graved4T 60
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)
Cartón / Wevos 61
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / La mafia electoral 62
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / El país de nunca Jabaz 63
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)
Cartón / Descaro 64
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)
Cartón / Sin título 65

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)
Cartón / Quinto Jinete 66
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Rictu (Cartón)
Cartón / Subsidios populistas 67
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garci (Cartón)
Cartón / Tal cual 68
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)
Cartón / Orden Mundial 69
24 Horas - Argumentos - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)
Cartón / Prioridades 70
El Sol de México - Análisis - Pág. 24 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / A volar 71
El Sol de México - Análisis - Pág. 26 - Rubén (Cartón)

IECM

Piden revisar contratos con el instituto electoral capitalino 73
La Jornada - Política - Pág. 6 - Sandra Hernández (Nota Informativa)

INE

Culpa por proveedores Córdova a ex contralor 75
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)
No se demostró colusión: Córdova 76
El Universal - Primera - Pág. 4 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)
Oligopolio sí, pero cohecho no: Córdova 78
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Sin autor (Nota Informativa)
Córdova pide aval de todos los partidos 79
La Razón - Primera - Pág. 8 - Tania Gómez (Nota Informativa)
Tranquiliza al INE que después de Taddei se apunten a licitaciones 80
La Jornada - Política - Pág. 8 - Néstor Jiménez / Fabiola Martínez (Nota Informativa)
Nombran a 3 nuevos encargados tras limpia por Taddei 81
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Sin autor (Nota Informativa)
En Hidalgo suman 3 empresas ligadas a Taddei 82
El Heraldo de México - Estados - Pág. 27 - Ignacio García (Nota Informativa)
La investiga el INE ...¡y la ascienden! 83
Reforma - Primera - Pág. PP - Érika Hernández (Nota Informativa)
Exigen nueva presidencia en el INE de inmediato 84
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Alejandra Canchola / Enrique Gómez (Nota Informativa)
INE nombra a 3 encargados de despacho 88
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)
Breve / Nombran a 3 más en el INE 89
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)
Expresidentes del INE piden acelerar la definición de titular 90
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)
Interinato agrava crisis de confianza en el INE advierten exconsejeros 93
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Fernando Merino (Nota Informativa)
Exconsejeros ven impacto a credibilidad del INE 95
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-38 - Rolando Ramos (Nota Informativa)
Definen ejes para fórmulas en diputaciones federales 98
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala / Fernanda García (Nota Informativa)
Urgen expresidentes del INE relevo y por consenso; en Cámara su idea no anima a 4T 99

La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Tania Gómez (Nota Informativa)

Expresidentes del IFE-INE plantean cambiar ia Constitución para una limpia de consejeros 102
24 Horas - Poder - Pág. 4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

Impone A. Chávez nueva jefa en Talleres 104
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa)

Anuncian cambio interno para Talleres Gráficos 105
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Arturo Rojas (Nota Informativa)

Presentan decreto para fortalecer Talleres Gráficos de México 107
24 Horas - Poder - Pág. 6 - Alberto Rivera Meza (Nota Informativa)

Fortalecen a Talleres Gráficos de México y anuncian a nueva titular 109
Reporte Índigo - Primera - Pág. 10 - Karina Vargas (Nota Informativa)

Urgen ex consejeros relevo consensuado 111
Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)

Organismo nombra a otros tres encargados de despacho 113
El Universal - Primera - Pág. 4 - Ulises Uribe (Nota Informativa)

Exárbitros electorales piden reconformar Consejo General 114
Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Jannet López (Nota Informativa)

Descarta Blanca Cruz retraso rumbo a elecciones de 2027 116
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)

Rechaza 4T exigencias 118
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

...Y pide el presidente del Senado consenso 119
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Diana Benítez (Nota Informativa)

En Senado confían en la garantía de los comicios 120
La Razón - Primera - Pág. 5 - Tania Gómez (Nota Informativa)

Amplían facultades sobre material electoral de TGM mediante decreto 121
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Alejandro Galindo / Yulia Bonilla (Nota Informativa)

Designan a 3 encargados en posiciones estratégicas 123
La Razón - Primera - Pág. 6 - Tania Gómez (Nota Informativa)

Consenso: la esencia de la democracia 124
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Lorenzo Córdova Vianello (Artículo)

INE: reconstruir confianza 125
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Javier Aparicio (Artículo)

El INE no esTaddei 127
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - César Garrido (Artículo)

¿Un INE independiente o un árbitro del poder? 128
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Mauricio Vila (Artículo)

Apuntes financieros / Crisis del INE como arma de demolición 129
Milenio Diario - Negocios - Pág. 20 - Julio Serrano Espinosa (Columna)

Duda Razonable / ¿Consenso? ¿Qué es eso? 130
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Carlos Puig (Columna)

Retrovisor / Presidenta del INE, ¡ya! ¡Y por consenso! 131
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ivonne Melgar (Columna)

Desde San Lázaro / El INE, con Taddei o sin ella, seguirá bajo control de la 4T 133
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Alejo Sánchez Cano (Columna)

La Aldea / INE: lo que está en riesgo 135
El Financiero - Opinión - Pág. PP-36 - Leonardo Kourchenko (Columna)

En su Justa Dimensión / Ante la crisis en el INE, puras listas de buenos deseos 137
El Financiero - Nacional - Pág. PP-40 - Mario Carbonell (Columna)

La Feria / INE: Uy, ¿de plano tenemos que hablar de confianza? 139
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Salvador Camerena (Columna)

Café Político / Claves para la reducción de la pobreza 140

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - José Fonseca (Columna)

Signos Vitales / ¿De la UNAM al INE? 141
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Alberto Aguirre (Columna)

Quebradero / Voluntad Polpitica 142
La Razón - Primera - Pág. 2 - Javier Solórzano Zinser (Columna)

Pulso Politico / Fue muy buena reunión: CSP 144
La Razón - Primera - Pág. 6 - Francisco Cárdenas Cruz (Columna)

Post "electoral" / Salvar al árbitro 145
La Razón - Primera - Pág. 14 - Patricio Ballados V. (Columna)

Teléfono Rojo / Responsabilizan a gobernadores de candidatos honestos 146
24 Horas - Poder - Pág. 5 - José Ureña (Columna)

GCDMX

Alcaldías tendrán que homologar balizamiento de patrullas 148
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Fabián Evaristo (Nota Informativa)

Anuncian bloqueo; exigen reponer procesos de consulta 151
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Arturo Ordaz Díaz (Nota Informativa)

Presenta Brugada el proyecto de recuperación Circuito Ajusco 152
La Jornada - Capital - Pág. CP-29 - Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa)

Hallan huachitúnel en la Venustiano Carranza 154
La Jornada - Capital - Pág. CP-29 - Josefina Quintero M. (Nota Informativa)

Cambian los semáforos por cuadernos 156
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-16 - Fernando Arauz (Nota Informativa)

Obligatorio en Ajusco utilizar pulseras GPS 161
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Marco Nájera (Nota Informativa)

Blindan El Ajusco con más iluminación, cámaras y seguridad 163
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 13 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)

Acusan al gobierno de simular diálogo 165
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 20 - Mildred Ramo (Nota Informativa)

Metrobús reduce tarifas en terminales del AICM 166
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 21 - Jennifer Flores (Nota Informativa)

Año mundialista y de faltas cívicas 167
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)

Sin estrategia integral contra la contaminación auditiva 170
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. PP-14-15 - Jennifer Garlem / Jorge Aguilar (Nota Informativa)

En este Buen Fin no caigas en fraudes: La policía cibernética de la SSC frente a los nuevos riesgos digitales 173
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 17 - Jesús Sánchez (Nota Informativa)

Puras quejas 175
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-5 - Hilda Escalona (Nota Informativa)

Metrobús del AICM reduce su tarifa a 6 pesos por viaje 179
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-4 - Genoveva Ortiz (Nota Informativa)

Congreso CDMX

Ven en Congreso un PGD obsoleto 182
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)

Piden aumento presupuestal 184
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)

La estafa romance: iniciativas para su castigo están en el limbo legislativo 185
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)

Congreso da soluciones a las protestas que llegan 187
La Prensa - Metrópoli - Pág. 6 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

Y PAN lleva a Tribunal queja por convocatoria 191
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)
Niega Morena abrir comité evaluador 192
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)
Revisan ruta a seguir con la Modalidad 40 194
Reforma - Nacional - Pág. 4 - Mayolo López (Nota Informativa)
Demandan senadores reforma de fondo 196
La Jornada - Política - Pág. 5 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)
Avalan en San Lázaro nueva ley de bienestar animal 197
La Jornada - Política - Pág. 4 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)
Aprueba Senado reformas contra la violencia de género en espacios educativos y laborales 198
La Jornada - Sociedad - Pág. 34 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)
Iniciativa impedirá exportación de arte histórico 199
La Jornada - Cultura - Pág. 4 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)
PAN acusa a Jucopo de diferir relevo de Taddei 200
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Fernando Damián (Nota Informativa)
PAN y MC, en contra deplanpresidencial 201
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)
Ponen alto a la crueldad contra los animales 202
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Ven apertura de la Jucopo 204
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Demandan a la Cámara por retrasos en relevo 205
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Rechaza 4T exigencias 206
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Justifican que no cobran completo el aguinaldazo 207
Excélsior - Nacional - Pág. 9 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)
Morena frena las propuestas para renovar al árbitro electoral 209
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
Rechazan renovar toda la herradura de la democracia 210
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Almaquio García / Cinthya Stettin (Nota Informativa)
Aprueba nueva ley de cuidado animal; los ve como "seres sintientes" 211
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Jorge Almaquio García / Cinthya Stettin (Nota Informativa)
Senado crea comisión bicameral para revisar estrategia de seguridad 212
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Misael Zavala (Nota Informativa)
PAN escala al TEPJF por retraso en relevo del INE 214
La Razón - Primera - Pág. 6 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Profundizan en San Lázaro el desacuerdo por relevo del INE 216
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Rechazan renovación de todo el Consejo electoral 218
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Diputados aprueban Ley de Bienestar Animal 220
24 Horas - Poder - Pág. 8 - Brandon J. Celaya Torres (Nota Informativa)
Ascenso y descenso, detenidos 222
Milenio Diario - La Afición - Pág. 36 - Olga Hirata (Entrevista)

Partidos Políticos CDMX

Aleida Alavez lidera preferencias rumbo a candidatura de Morena en Iztapalapa 225
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-8 - Staff (Encuesta)
Prevé Morena ganar más alcaldías en comicios de 2027 227
Eje Central - Primera - Pág. 3 - Magali Juárez (Nota Informativa)

Partidos Nacionales

Sí había oligopolio de proveedores, pero no correspondía al INE erradicarlo: Córdova 229
La Jornada - Política - Pág. CP-6 - Emir Olivares / Jessica Xantomila (Nota Informativa)
Ultiman en la Costa Chica a aspirante de Morena a la alcaldía de Xochistlahuaca 230
La Jornada - Estados - Pág. 24 - Alejandro Ortiz (Nota Informativa)
Morena echa a alcaldesa que simuló su secuestro 231
Milenio Diario - Justicia - Pág. 11 - Armando Martínez (Nota Informativa)
El PT anuncia sus propias encuestas en tres estados 232
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - L Padilla (Nota Informativa)
Verónica Ruffo, en BC 233
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Daniel Sánchez (Nota Informativa)
Asesinan a aspirante de Morena en Guerrero 234
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Rolando Aguilar (Nota Informativa)
El Verde va solo en Tabasco y da la espalda a López Beltrán 235
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
PT prevé encuestas; respalda a Morón 237
La Razón - Primera - Pág. 9 - Tania Gómez (Nota Informativa)
PT no descalta contender sin Morena en Zacatecas, Michoacán y NL; hará encuestas 238
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 9 - Alejandro Páez (Nota Informativa)

SCJN

Confirma tribunal inhabilitación de Rosario Robles 240
La Jornada - Sociedad - Pág. 34 - César Arellano García (Nota Informativa)
SCJN invalida reducción de plazos para realizar precampañas en SLP 241
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Cuenta Corriente / SCJN: ¿cuál certeza jurídica? 242
Excélsior - Dinero - Pág. 5 - Alicia Salgado (Columna)
Ricos y Poderosos / SCJN, refuerza concursos mercantiles y protege erario e interés fiscal 244
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-26 - Marco A. Mares (Columna)

Presidencia

Descarta Ssa emergencia por sarampión 246
Reforma - Primera - Pág. 11 - Natalia Vitela (Nota Informativa)
Acusan a crimen de protestas; no presentan detenidos 247
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Natalia Vitela / Mayumi Suzuki (Nota Informativa)
Elogia la Presidenta IA médica de China 248
Reforma - Primera - Pág. 7 - Reforma / Staff (Nota Informativa)
Plantean a Vietnam equilibrar balanza 249
Reforma - Primera - Pág. 7 - Reforma / Staff (Nota Informativa)
Revisión del T-MEC, tras elección en EU: Sheinbaum 250
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Salvador Corona (Nota Informativa)
Talleres Gráficos tiene nueva titular; ofrecen transparencia 253
El Universal - Primera - Pág. 2 - Eduardo Dina (Nota Informativa)

Sin hoja de ruta para vacunar contra el sarampión 256
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Enrique Gómez (Nota Informativa)

Gobierno pagó 27 mdd por línea de crédito 262
El Universal - Economía - Pág. 21 - Leonor Flores (Nota Informativa)

México invertirá un billón 102 mil mdp en niños y adolescentes en 2027: Sipinna 264
La Jornada - Sociedad - Pág. 34 - Laura Poy Solano (Nota Informativa)

Realiza la SRE tercera licitación en un año para el pasaporte electrónico 265
La Jornada - Política - Pág. 10 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)

Sheinbaum: el desarrollo debe dar vida digna a los pueblos 266
La Jornada - Economía - Pág. PP-15 - Ángeles Cruz Martínez (Nota Informativa)

Talleres Gráficos de México será el principal productor de materiales electorales 269
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)

Rosa Icela Rodríguez: en octubre, récord de deportaciones desde EU 270
La Jornada - Política - Pág. CP-11 - Alonso Urrutia / Alma E. Muñoz (Nota Informativa)

Va Sheinbaum por sistema de salud como el de China 271
La Jornada - Política - Pág. 4 - Angeles Cruz (Nota Informativa)

Pagó el crimen organizado bloqueo del martes en Santa Fe: Gobernación 273
La Jornada - Capital - Pág. PP-27 - Alonso Urrutia / Alma E. Muñoz (Nota Informativa)

Van a Talleres Gráficos nueva titular y terna de académicos 274
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Rafael Montes (Nota Informativa)

No hablaron con Johnson sobre los precursores 277
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ximena Mejía (Nota Informativa)

México aplicará plan contra el sarampión 278
Excélsior - Nacional - Pág. 9 - Laura Toribio (Nota Informativa)

Quieren consolidar formatos 279
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ximena Mejía (Nota Informativa)

Vetan a Talleres subcontratación de impresiones 280
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Rosas (Nota Informativa)

Bloqueos en Santa Fe los pagó el crimen organizado 282
El Financiero - Nacional - Pág. PP-40 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

México y Vietnam pactan fortalecer relación de 51 años 283
El Financiero - Nacional - Pág. 41 - Redacción (Nota Informativa)

Harfuch: "No hay estado que haya regateado apoyo en seguridad" 285
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - David Saúl (Nota Informativa)

Avanzan las negociaciones comerciales con EU: Sheinbaum 287
El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Jassiel Valdelamar / Felipe Gazcón (Nota Informativa)

Gobierno planea duplicar el ritmo de crecimiento de la capacidad eléctrica 290
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 24 - Karol García Zubia (Nota Informativa)

Crean red de prevención de reclutamiento de niñas, niños y jóvenes 292
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10 - Paris Alejandro Salazar (Nota Informativa)

Rosa Icela Rodríguez revisa el plan de rescate del oriente 294
El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Paris Alejandro Salazar (Nota Informativa)

Indagan bloqueo pagado por narco 296
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Noemí Gutiérrez / Fernanda García (Nota Informativa)

Presidenta concluye participación en reunión de la APEC 297
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Carlos Navarro (Nota Informativa)

CSP busca replicar tecnología médica 299
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Carlos Navarro (Nota Informativa)

Lazzeri pide al ICE reforzar protección a connacionales 300
La Razón - Primera - Pág. 12 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)

Están en su derecho de opinar: SEGOB 301
La Razón - Primera - Pág. 3 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)

302

Harfuch fija ruta en seguridad tras reunión con las 32 entidades
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 5 - Sin autor (Nota Informativa)

Sheinbaum regresa de China con nueva cita con Trump y posible pacto con Pekín 303
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6-7 - Fran Ruiz (Nota Informativa)

Internacional

Impone la cúpula demócrata a pro israelí como líder de diputados 309
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)

Venezuela dejó de ser una amenaza y ahora es un socio dócil: Hegseth 311
La Jornada - Mundo - Pág. CP-21 - Ángel González (Nota Informativa)

Propondrá gobierno de Colombia al Congreso recibir a tropas extranjeras 313
La Jornada - Mundo - Pág. CP-21 - Jairo Gómez (Nota Informativa)

Demócratas consolidan su victoria en el Senado 314
24 Horas - Atlas - Pág. 17 - Verónica Mondragón (Nota Informativa)

Violencia de Género

Refuerzan seguridad en la UAEMéx 317
El Heraldo de México - Estados - Pág. 31 - Aura Moreno (Nota Informativa)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Metrópoli	17

"Pese a ajustes, actores deben cumplir reglas"

Aunque el tribunal capitalino ordenó quitar artículos de los lineamientos que fijó el IECM para la contienda de 2027, podrá sancionarse: consejera

—OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Para evitar sanciones, funcionarios, precandidatos, candidatos y partidos políticos deberán abstenerse de algunas conductas, aunque éstas hayan sido eliminadas de los *Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda*, advirtió la presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Cecilia Aída Hernández.

En septiembre, el IECM aprobó los citados lineamientos, pero en octubre el Tribunal Electoral capitalino los revocó parcialmente y obligó a modificarlos. Hace unos días, el Instituto Electoral local cumplió la sentencia y eliminó los artículos 11, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de los lineamientos que buscan, entre otras cosas, garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en las elecciones del próximo año.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la consejera electoral detalló que se eliminaron de los lineamientos cuestiones muy específicas, por ejemplo, que durante las campañas electorales no puedan operarse programas sociales o acciones institucionales cuyas reglas no se hubieran aprobado previamente, o evitar cualquier elemento que pueda asociarse con una fuerza política o persona.

"Eso se quitó; sin embargo, tampoco está permitido, o sea, únicamente no quedó expreso en estos lineamientos, pero eso sigue constituyendo una infracción porque, por ejemplo, para el tema de los programas sociales o las campañas de comunicación social de las alcaldías, esas van a poder seguir llevando a cabo, pero la restricción es muy clara: no pueden favorecer a un partido político, no pueden condicionar algún programa social al apoyo de alguna candidatura", comentó Hernández.

Y añadió: "Lo que nosotros hacíamos era como desglosarlo un poquito más y hacer expresas algunas prohibiciones. Sin embargo, esto fue revocado porque, supuestamente, nos excedíamos, pero eso no quiere decir que no podamos integrar estos elementos de análisis para que el tribunal pueda resolver las posibles sanciones conforme a derecho".

Descartó que el IECM se haya excedido en sus funciones al aprobar los lineamientos, y precisó que el Tribunal Electoral buscó no crear confusiones. "No lo comparto, yo creo que hicimos unos lineamientos que eran muy claros para los partidos políticos. Sin embargo, bueno, pues nosotros somos muy respetuosos de las determinaciones del tribunal y porque no nos queda de otra también, así tenemos que hacerlo y acatarlo".

En este sentido, Cecilia Aída Hernández precisó que dentro de la Comisión de Quejas serán muy rigurosos para atender todos los asuntos que les lleguen, los cuales, dijo, aumentarán conforme avance el proceso electoral.

Por último, resaltó que los capitalinos pueden confiar en el árbitro electoral local, a pesar de lo que se ha generado en las últimas semanas en el Instituto Nacional Electoral. ●



Continúa en siguiente hoja

CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del IECM

Hicimos unos lineamientos (...) muy claros para los partidos (...) Sin embargo, (...) somos respetuosos del [tribunal]"



La consejera electoral detalló que se eliminaron de los lineamientos cuestiones muy específicas.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS





AP

SE DAN LA MANO...
PERO NO EL BRAZO A TORCER

SHENZHEN. Los Presidentes de EU, Donald Trump; de China, Xi Jinping, y de Rusia, Vladimir Putin, se estrecharon la mano en un inédito encuentro trilateral en el marco de la cumbre de la APEC, mientras que en la plenaria dejaron ver sus diferencias. **INTER. 13**

ANTHROP\C

Hace historia

Tras fijar el precio de sus acciones en 83 dólares para su debut en bolsa, Anthropic y sus siete cofundadores han recaudado 107 mil 300 millones de dólares en una Oferta Pública Inicial (OPI) ampliada, la mayor salida bursátil de la historia. **NEGOCIOS**



EL GUARDIÁN DE TIMBIRICHE

Con una larga trayectoria en solitario, Benny destaca que su paso por la agrupación infantil está marcado para siempre y que ha brindado satisfacciones a cada integrante. **GENTE**

Diego Gallegos

JUEVES 19 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXI 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 12,004 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Reportó auditoría que incurrió en falta administrativa grave

La investiga el INE ...¡y la ascienden!

Van 56 reuniones y aún sin acuerdos



@Claudiashein

La Presidenta Claudia Sheinbaum tuvo una reunión bilateral con Donald Trump en China.

NATALIA VITELA

En su primer encuentro bilateral, no en Washington ni en la CDMX, sino en Shenzhen, China, la Presidenta Claudia Sheinbaum y el Mandatario Donald Trump revisaron los avances en materia comercial.

Aunque la Presidenta dijo que fue una buena reunión, "muy agradable", con un Trump de "buen humor", hasta el momento de 56 reuniones técnicas entre las delegaciones de ambos no hay un acuerdo definitivo en materia comercial.

"Fue una reunión de alrededor de 20 minutos y tocamos el tema principalmente de los acuerdos comerciales", dijo la Presidenta, quien estuvo acompañada por el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el Canciller Roberto Velasco.

Por parte de Estados Unidos, acompañaron a Trump, el Secretario de Economía, Howard Lutnick; el representante comercial, Jamieson Greer; el Secretario de Estado, Marco Rubio; y el jefe de oficina, Stephen Miller.

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, hizo un balance del encuentro horas después ya en el hotel donde han pasado las noches durante esta gira.

"Se han llevado a cabo –como ustedes saben– 56 reuniones técnicas. Nuestra Presidenta ha recibido en varias ocasiones a los titulares, a los responsables de los Estados Unidos; o bien, ha hablado con ellos por Zoom, con Lutnick y con Greer.

"Entonces, ya el terreno está avanzado. Y debo decir que hay, de parte del Presidente Trump, una relación afectuosa, muy respetuosa con nuestra Presidenta", resumió Ebrard.

En el mismo sentido, Sheinbaum dijo que el reporte es que hay avances hacia un acuerdo comercial.

"Se le informó al Presidente Trump los avances de las pláticas que han estado teniendo el Secretario de Economía con sus homólogos en Estados Unidos y –pues– podemos decir que vamos muy avanzados", aseguró la Mandataria.

Adjudica sin licitar contrato que derivó en cancelar nuevas contrataciones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Karla Sofía Domínguez, nombrada la nueva encargada del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, tiene un procedimiento abierto ante el Órgano Interno de Control por irregularidades en un contrato con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

Incluso, la funcionaria debe comparecer el próximo 26 de noviembre ante la Contraloría Interna.

Sandoval Domínguez, junto con el ex administrador, Jesús Octavio García González; el ex director del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), Jorge Egren Moreno Troncoso; y el ex director de Recursos Materiales, Mario Alfonso Burciaga –los tres últimos ligados al polémico proveedor José Alfredo Hernández Casillas–, están acusados de "abuso de funciones".



Karla Sofía Sandoval

Lo anterior por contratar, de forma arbitraria y sin licitación, al Ceneval para el examen de ingreso de nuevos empleados, por el que esa dependencia del Gobierno federal cobró 22 millones 371 mil 350 pesos.

En mayo, esa prueba que sería aplicada en línea para asignar 300 plazas, resultó en un desastre, pues se cayó el sistema y luego tuvo que realizarse de manera presencial, afectando a 17 mil 291 aspirantes.

De acuerdo con el expediente de 135 páginas, un particular interpuso la denuncia, y el 3 de noviembre el OIC determinó abrir un procedimiento de responsabilidades administrativas por causas "graves".

Como directora de la Carrera Profesional Electoral, Karla Sofía Sandoval Domínguez, quien administró el contrato, justificó que el servicio "especializado" debía hacerlo el Ceneval, sin pedir un estudio de mercado.

"Al dar su visto bueno y firmar el dictamen consintió que dicha contratación se llevara a cabo, lo que impidió garantizar al Instituto que ese proveedor ofreciera las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes conforme al artículo 134 Constitucional", se señala en el documento.

Tras la actuación de los cuatro funcionarios que derivó en la caída del sistema, el INE realizó el examen de manera presencial, por lo que tuvo que destinar más recursos propios para "corregir las deficiencias" de Ceneval.

"Se causó un perjuicio al servicio público, ya que incumplió con los términos y condiciones pactados en el contrato INE/DEAJ/56/2026, al presentarse fallas técnicas que afectaron el acceso, continuidad y conclusión del examen", apunta.

Incluso, advierte: "Existen indicios de que desde las etapas iniciales del procedimiento dicho proveedor ya se encontraba previamente identificado como destinatario de la contratación".

Desde sus áreas de competencia García, Moreno y Burciaga usaron sus atribuciones para avalar la contratación sin seguir la norma interna en la materia.

Fuentes del INE aseguraron que este caso podría estar entre las seis denuncias que presentó el organismo ante la Fiscalía General de la República (FGR).



Leonardo Valdés (2008-2013) · José Woldenberg (1996-2003) · Lorenzo Córdova (2014-2023)

Edgar Medel

PIDEN UN ÁRBITRO CON CREDIBILIDAD

Ante la crisis de credibilidad que enfrenta el INE por señalamientos de corrupción contra sus altos directivos, ex consejeros electorales exigieron al Congreso acelerar el nombramiento de un nuevo presidente mediante un acuerdo entre las fuerzas políticas.

Pidieron privilegiar criterios de conocimiento, capacidad, competencia y confianza de todas las fuerzas políticas.

Impone A. Chávez nueva jefa en Talleres

REFORMA / STAFF

Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, una cercana colaboradora de Arturo Chávez, consejero electoral del INE, fue designada titular de Talleres Gráficos de México (TGM).

Desde 2011, Chávez era operador político de Morena en la alcaldía de Tlalpan con Claudia Sheinbaum. En 2012 fue candidato de Morena a diputado, en 2022 fue secretario de Finanzas de la CDMX y después representante legal de Sheinbaum.

Gabriela Yáñez fue colaboradora de Chávez desde marzo del 2025 en la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y después ambos llegaron a TGM.



@rosaicela_

Viridiana Yáñez Rivas

Chávez era el director en Talleres, mientras que Yáñez era su "Gerente de Cotizaciones".

Ahora Yáñez será la responsable de manejar millones de pesos y elaborar la papelería electoral y las boletas para el proceso electoral del 2027.

TGM ha sido señalada de operar junto con el turbio proveedor del INE, José Alfredo Hernández Casillas, jugosos contratos "a modo" con el aval de la ex presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

Descubren huachitúnel en Venustiano Carranza

ANDREA AHEDO

Un huachitúnel de 350 metros de largo, hecho para el robo de diesel, fue descubierto ayer durante los trabajos para cubrir un socavón en la Alcaldía Venustiano Carranza, a 4 kilómetros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Vecinos alertaron que sobre la Avenida Aluminio, en la Colonia 20 de Noviembre, se formó un hoyo de un metro de diámetro desde el fin de semana.

Cuando elementos de Protección Civil llegaron, descubrieron que en el socavón había un túnel de un metro de alto por uno de ancho aproximadamente, en cuyo interior había una manguera.

Personal de Pemex realizó una inspección y descubrió que el inicio de la toma clandestina se ubica desde los ductos que pasan por Avenida Gran Canal.

Los dueños de la bodega aseguraron que desde hace un año rentan la propiedad a una persona que supuestamente transportaba plásticos. Al interior del predio fueron hallados una camioneta tipo estaquitas y bidones.



Especial

EL TÚNEL DEL HUACHICOL

El túnel para extraer combustible, se ubica a unos 4 kilómetros del Aeropuerto.

CELEBRA FAMILIA MORENISTA BODA DE TRES DÍAS EN HOTEL DE LUJO

VERÓNICA BACAZ

CUAUTLA.- ¿Y la austeridad morenista? Tampoco en Morelos aplica.

El morenista Rodrigo Arredondo López, ex Alcalde de esta ciudad entre 2022 y 2024 y actual director del Conalep Morelos, echó el hotel por la ventana hace unos días en la celebración de la boda de su hija en el Chablé Yucatán, uno de los hoteles de lujo de la península. La fiesta duró tres días.

La habitación más pequeña y económica cuesta 21 mil pesos la noche. La Royal Villa, la más cara, cuesta 96 mil 703 pesos por noche.

En Morelos existe un decreto, emitido por la Gobernadora Margarita González el 28 de octubre de 2024, que obliga a la austeridad y moderación a los funcionarios. En el caso de Arredondo su salario está topado y no puede exceder de los 50 mil pesos mensuales. Su salario está, sin descontar impuestos en 39 mil 147 pesos al mes.





La familia es morenista de cepa. La cuñada de Rodrigo es Martha Patricia Garnica la lideresa estatal de Morena en Morelos.

Las imágenes públicas del festejo de la boda de la hija del funcionario morenista, revelan que hubo distintas temáticas y códigos de vestimenta para cada uno de los tres días de festejo. Los proveedores también fueron de los más cotizados tanto en la producción de eventos, diseño floral, maquillaje y estilismo.

Uno de ellos fue Alfonso Waithsman, quien es conocido como el maquillista de las estrellas por su trabajo con figuras del espectáculo.

La cotización mínima de uno de los DJ que amenizó es de 30 mil pesos más los gastos de transportación personal y de equipo desde Guadalajara, donde reside, hasta Yucatán.

La esposa del ex Alcalde y madre de la novia, Araceli García Garnica, es la hermana de Martha Patricia García Garnica, que el 2 de septiembre asumió la dirigencia estatal de Morena.

La celebración familiar se llevó a cabo en medio de los señalamientos financieros a la gestión de Arredondo en Cuautla.

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización de Morelos reportó inicialmente observaciones de más de 300 millones de pesos por cada uno de los ejercicios 2022 y 2023, durante su Administración en Cuautla.

En marzo pasado también se difundieron imágenes de la despedida de soltera de su hija en Whistler, Canadá.

610972000016

Jueves 19 de noviembre de 2026

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39,797 CDMX 44 págs.

SIN HOJA DE RUTA PARA VACUNAR CONTRA EL SARAMPIÓN

—ENRIQUE GÓMEZ *nacion@eluniversal.com.mx*

El gobierno federal no cuenta con un registro de poblaciones no vacunadas o subvacunadas contra esta enfermedad en municipios y comunidades, indicó el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, encargado de implementar y supervisar la vacunación en México. Expertos señalan que estos datos son clave para contener el brote y dirigir campañas de vacunación, porque de otra forma se está vacunando "a ciegas". ● Nación A6

20
MIL CASOS
y 50 muertes por sarampión se han registrado entre 2025 y 2026 en el país.

IMAGEN DEL DÍA

ESPECIAL



SHEINBAUM Y TRUMP SE REÚNEN

● En el marco del Foro de APEC, los mandatarios acordaron avanzar en las negociaciones del T-MEC y un nuevo encuentro para diciembre en la Cumbre del G20. Trump saludó a Putin y a Xi Jinping, antes del banquete de bienvenida. ● A8 y A13



ADRIAN WYLD. AP



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Expresidentes electorales Leonardo Valdés, José Woldenberg, Lorenzo Córdova y Luis Carlos Ugalde.

China cuadruplica inversión en México

—TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

● Las empresas chinas invirtieron 596 mdd en México en el primer semestre y la mayoría fue para servicios de diseño de sistemas de cómputo, indican datos originalmente publicados por la Secretaría de Economía.

Este flujo cuadruplica los 147 mdd que llegaron en el mismo periodo de 2025 y China está por entrar al *top 10* de países que más invierten en México. ● Economía A21

1,359
MDD
ha invertido China en México desde que arrancó el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Exconsejeros electorales urgen a restituir la confianza en el INE

—ALEJANDRA CANCHOLA Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros del IFE e INE urgieron al Congreso de la Unión a nombrar de inmediato una presidencia del órgano electoral, ante la crisis que vive el instituto por los actos de corrupción de la extitular Guadalupe Taddei y sus aliados.

En una conferencia de prensa que estuvo encabezada por los expresidentes del instituto electoral José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, se leyó un posicionamiento en el que señalaron que no hay nada más urgente para la vida democrática de México que "rescatar, recuperar y reconstituir la credibilidad" del INE, que es su razón de ser. ● Nación A4

● El dato
Para el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños, no es necesario acelerar el nombramiento ni cambiar a consejeros.

Política antimigratoria de EU lleva a *coyotes* a traficar al sur

—INDER BUGARIN Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

● **Bruselas.**— Las políticas migratorias de Donald Trump han frenado la llegada de migrantes a Estados Unidos, pero no la migración ni a los *coyotes*.

Según un reporte del Migration Policy Institute, los traficantes se han adaptado y evolucionado; combinan desplazamientos lícitos e ilícitos y facilitan traslados de migrantes hacia el sur. ● Mundo A12

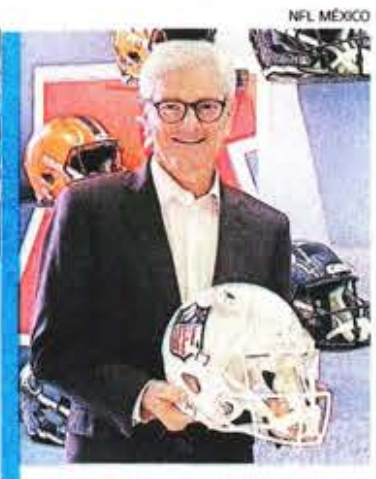
NFL MÉXICO

ESPECIAL



Carlos Rivera
Bebé trae Grammy

● Espectáculos A26



EXTENDER ACUERDO

NFL quiere más juegos en México

● UD B1

CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL



Mexicanos leen menos: sólo 3.9 libros al año

● Cultura A24

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15215 // Precio 10 pesos

CUMBRE DE APEC

Sheinbaum: el desarrollo debe dar vida digna a los pueblos

● La verdadera prosperidad no se limita al tamaño de los mercados, enfatiza

● Llama a recuperar los principios de buscar beneficios mutuos y respetar la diversidad

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ, ENVIADA / P 15



▲ Sheinbaum y Xi se saludan momentos antes de la sesión para tomar la imagen oficial de la edición 33 del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Foto Afp



China propone crear área de libre comercio Asia-Pacífico

● Apremia a elevar la conectividad en la región que genera 6 de cada 10 dólares de la economía mundial

● EU rechaza regulaciones a la IA y subraya su "expansión de relaciones energéticas" en el orbe

● Rusia pide formar una gran asociación Euroasiática "sin fisuras"

● Al cierre de la edición se realizaba el histórico encuentro entre las superpotencias

● Antes de la "foto de familia", los tres líderes se saludaron cordialmente

◀ Apretón de manos entre Trump, Xi y Putin en Shenzhen. Foto Ap

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 15 Y 16

Pugna en la Cámara de Representantes evidencia división de los demócratas

JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 20

Gobernación: ya se investiga el bloqueo financiado por criminales en Santa Fe

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 27

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 - NÚMERO 9487
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Es el momento de comenzar a hablar sobre los bloqueos" - P. 14



Regina Reyes-Heroles
"Una calle iluminada, clave para el bienestar de las infancias" - P. 19



Maruan Soto Antaki
"El salto evolutivo desde un ajolote hasta una gallina" - P. 39

Inseguridad. En la lucha por ahorcar financieramente a los cárteles, el Departamento de Estado reubicará a los informantes; en el caso de blanqueo, apunta baterías sobre casinos, casas de cambio y bienes raíces

Hasta 10 mdd por datos de redes de lavado y *huachicol*, ofrece EU

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

La oferta de hasta 10 millones de dólares se asemeja sólo a la gratificación planteada por el Departamento de Estado de EU, mediante su Programa de Recompensas por Narcóticos, por los hermanos Jesús Alfredo e Iván Archivaldo Guzmán Salazar, los hijos y herederos del imperio criminal del ya detenido Joaquín Guzmán, *El Chapo*. **PAGS. 6 Y 7**

Mullin en comparecencia
Reportan 30 mil vuelos de drones en la frontera norte
DIEGO SALCEDO - PAGS. 6 Y 7

Oficina de Aduanas
Por "trabajo forzoso" chino paran mercancía mexicana
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

"Eran vecinos", dice
Atrapan a plagiarios del periodista Jaime Barrera
MILENIO JALISCO - PAGS. 8 Y 10



INE. Exárbitros llaman a "reconformar el Consejo General"

Los exconsejeros presidentes Leonardo Valdés, José Woldenberg y Lorenzo Córdova advirtieron que si el Poder Legislativo retrasa el nombramiento de una nueva titular del INE sólo "prolongará la crisis" y la desconfianza ciudadana, por lo que hicieron un llamado a lograr un consenso e, incluso, reconformar el Consejo General cambiando a los que llegaron por tómbola o imposición. DANIEL AUGUSTO **PAG. 13**

Van a Talleres Gráficos nueva titular y terna de académicos

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum designó como directora de Talleres Gráficos de México a Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, en sustitución de Arturo Manuel Chávez López, quien dejó el cargo en abril de 2026, tras ser elegido consejero del Instituto Nacional Electoral. **PAG. 12**



NYT. **"No soy MAGA", sostiene Elon Musk en cumbre DealBook**

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®
ESR



La charla en China. ESPECIAL

Sheinbaum reporta "buena reunión con Trump"; sobre comercio, "muy avanzados"

GASPAR VELA, SHENZHEN

"Estaba de buen ánimo el presidente de EU", dice Claudia Sheinbaum después del encuentro bilateral en China. **PAG. 16**

Gigante de la IA
Anthropic logra récord de 81 mil mdd en salida a bolsa
FINANCIAL TIMES - PAG. 27



La NFL México: son tres años de prueba de fuego

Arturo Olivé, director general, confía en que se recupere lugar permanente en el calendario

MINELLI ATAYDE - PAGS. 34 Y 35

JUEVES
19 DE NOVIEMBRE DE 2026

AÑO CX TOMO VI,
NO. 39,887
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES

LEEN... EN REDES

En México hay 15.7 millones de personas mayores de 12 años que sólo leen en redes sociales, mientras que 11.2% dice comprender poco de lo que lee, arrojan nuevas cifras del Inegi. / **23**

22.6 MILLONES

afirman que no leen por falta de interés, motivación o gusto por la lectura; por falta de tiempo o por problemas de salud.

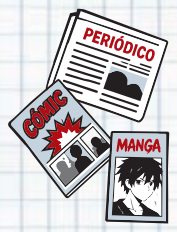


88 MILLONES

de habitantes leyeron al menos un libro, una revista, periódico, historieta, cómic, manga, página de internet, foro o blog.



Los periódicos, las historietas, cómics y manga fueron los materiales que ganaron preferencia entre lectores.



FUNCIÓN

SIN TIRAR LA TOALLA

A medio siglo de *Rocky*, Sylvester Stallone publica sus memorias y se reinventa en el streaming con la serie *Tulsa King*.



FUNCIÓN

15 HORAS CON EL SOL

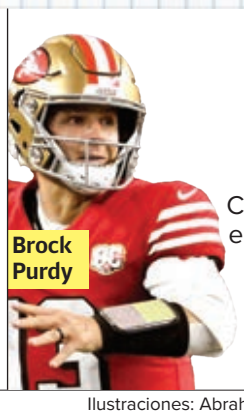
Alina Montero cuenta cómo fue trabajar con Luis Miguel para el anuncio por el centenario de Coca-Cola. / **2**



ADRENALINA

PRÁCTICAS DE ALTURA

Con cámaras de altitud y entrenamientos en otras ciudades, los Vikings y los 49ers intentan aclimatarse para su duelo en la CDMX.



Ilustraciones: Abraham Cruz. Fotos: AFP y cortesía Alina Montero Muller



Foto: Cortesía Álvaro Balderas

COMBATEN TRABAJO INFANTIL

APRENDER LES DA ALIMENTO

En Santa Fe, el colectivo CAIE transforma estudio en comida. Junto con voluntarios de la Ibero atiende a 40 niños indígenas y 30 familias chiapanecas, y canjea horas de clase por ropa y despensas para alejarlos del trabajo en los semáforos.

COMUNIDAD | PÁGINA 16

INVITAN A ACUDIR A LAS URNAS EN 2027

Expresidentes del INE piden acelerar la definición de titular

Exconsejeros llaman a no retrasar el nombramiento y revisar la integración del Consejo General

POR AURORA ZEPEDA

Los cuatro expresidentes del IFE-INE pidieron a los diputados no prolongar la elección de la nueva presidenta del instituto y revisar la integración del Consejo General para recuperar la confianza ciudadana.

Lorenzo Córdova afirmó que la intención política de su pronunciamiento es defender la institucionalidad electoral y la democracia, así como combatir tendencias autoritarias.

"El INE es recuperable, es reparable, pero para que esto ocurra tiene que haber un nombramiento de una presidenta que tenga la experiencia, el liderazgo, la inteligencia emocional y el respeto de las partes", consideró Luis Carlos Ugalde.

Indicó que omitir la decisión o no querer designar para evitar meterse en más problemas sólo prolongará el proceso de degradación del instituto.

Por su parte, José Woldenberg, primer presidente ciudadano del IFE, propuso reconformar el propio Consejo General del INE debido a que, en las últimas ocasiones, varios consejeros fueron designados excluyendo a los partidos opositores.

En tanto, Leonardo Valdés urgió a llevar a cabo la recomposición de la colegialidad dentro del instituto, "porque hay que nombrar directores ejecutivos y seguramente a una o un secretario ejecutivo que tome la responsabilidad de seguir con el proceso electoral".

Finalmente, los exfuncionarios llamaron a la ciudadanía a participar masivamente en las urnas en 2027 para defender la democracia de manera pacífica, incluso si persisten dudas sobre el árbitro electoral.

PRIMERA | PÁGINA 5

DINERO

Anthropic salta a Wall Street; prevén debut histórico

La firma detrás de Claude sale a bolsa a 83 dólares por acción; busca una valuación de 1.4 billones y el respaldo de gigantes tecnológicas.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Ivonne Melgar 6
Javier Aparicio 10

7 503009 929073

COMUNIDAD



Foto: Ricardo Vitela

VENUSTIANO CARRANZA

DETECTAN HUACHITÚNEL

Personal especializado aseguró un pasadizo de 400 metros de largo en la alcaldía Venustiano Carranza. La excavación conectaba dos puntos clandestinos donde se extraía combustible de forma ilegal. / **16**

BUSCAN PRUEBAS CONTRA REDES ILÍCITAS

EU ofrece 10 mdd por pistas contra dinero de cárteles

EL GOBIERNO ESTADUNIDENSE pagará por datos que frenen las finanzas de los grupos considerados terroristas; los informantes podrán colaborar mediante vías anónimas

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO.— El Departamento de Estado de Estados Unidos ofrece hasta 10 millones de dólares por informes que frenen los flujos financieros de los cárteles designados como terroristas extranjeros.

"El Departamento de Estado está ofreciendo una recompensa de hasta 10 millones de dólares por información que conduzca a la interrupción de los mecanismos financieros de los cárteles y organizaciones transnacionales designados por los Estados Unidos como organizaciones terroristas extranjeras", señala un anuncio publicado ayer.

En el documento, las autoridades estadunidenses indicaron que los grupos delictivos obtienen ingresos mediante el narcotráfico, el secuestro, las transacciones inmobiliarias y el robo de combustible, además del narcotráfico.

Ante ello, invita a los informantes a compartir datos, para lo que da opciones de protección de su identidad, como la plataforma de mensajería Signal o correos electrónicos protegidos en la red Tor.

Entre el tipo de información que detalla el aviso destacan contribuciones financieras a los cárteles de parte de donantes y facilitadores financieros, así como transacciones significativas de parte de instituciones financieras y casas de cambio que los beneficien. También robo de combustible y otros esquemas financieros ilícitos.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum con su homólogo de EU, Donald Trump, en una reunión bilateral en el marco de la cumbre APEC.

"Vamos muy avanzados con Trump"

La presidenta Claudia Sheinbaum informó desde China que se reunió con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, en la Cumbre de Líderes de APEC, para abordar temas comerciales.

"Se le informó al presidente Trump los avances de las pláticas que han estado teniendo el secretario de Economía con sus homólogos en Estados Unidos. Y podemos decir que vamos muy avanzados", dijo al conectarse a distancia a la conferencia matutina.

La mandataria calificó el encuentro como "una muy buena reunión" y reveló que ambos mandatarios acordaron verse nuevamente durante la cumbre del G20 en Mar-a-Lago, Florida.

— *Ximena Mejía y Arturo Páramo*

PRIMERA | PÁGINA 7

AVALAN LEY DE BIENESTAR ANIMAL

Ponen alto a la crueldad contra los animales

POR HILDA CASTELLANOS

El abandono, la crueldad y la comercialización irregular de animales tendrán nuevas restricciones legales.

Por unanimidad de 470 votos, la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley General de Bienestar Animal, la cual los reconoce como seres sintientes, establece obligaciones para sus cuidadores, endurece las reglas de venta y transporte y prohíbe diversas prácticas de maltrato.

La norma exige a cuidadores proporcionar agua y alimento suficientes. También atención veterinaria, alojamiento adecuado, espacio libre de hacinamiento y condiciones que protejan su bienestar.

Además, prohíbe las peleas de perros, el abandono, la zooerastia, las mutilaciones con fines estéticos, el suministro de sustancias nocivas y la privación injustificada de alimento, agua o atención médica.

También limita la venta a locales autorizados y bajo supervisión.

El dictamen fue enviado al Ejecutivo para su publicación.

PRIMERA | PÁGINA 2

EL FINANCIERO

AÑO XLVI · Nº. 12254 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

PEGA TURBOSINA

Suben precios de boletos de avión internacionales desde México.

PÁG. 18

EXPRESIDENTES DEL IFE E INE

Piden nombrar presidencia por consenso para evitar crisis de confianza.

PÁG. 38



LUCÍA FLORES

BLOQUEOS EN SANTA FE

Rosa Icela Rodríguez dijo tener información de que las personas que los hicieron están vinculadas al crimen organizado. Pág. 40

AGRADECE A ESTADOS

Omar García Harfuch dijo que ninguna entidad ha 'regateado' algún tipo de apoyo a la Federación en seguridad. Pág. 43

ESCRIBEN

Guillermo Knochenhauer
CONTRACORRIENTE / 34

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 35

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 36

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 40



ESPECIAL

Sheinbaum y Trump. La presidenta dijo que acordaron volver a reunirse en Mar-a-Lago, en el encuentro del G20.

Avanzan las negociaciones comerciales con EU: Sheinbaum

Encuentro. El presidente de EU fue informado de los avances en las pláticas sobre comercio, reveló la mandataria mexicana

SHENZHEN, CHINA. "Vamos muy avanzados" en el tema de los acuerdos comerciales, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum en un enlace que hizo a la mañanera.

Tras el encuentro que sostuvo con su homólogo de EU, Donald Trump, en el marco de la Cumbre APEC, el cual duró cerca de 20 minutos, dijo que los temas que se tocaron fueron comerciales.

"Fue una muy buena reunión y muy agradable, (...) acordamos reunirnos nuevamente en Mar-a-Lago, en el G20 ", dijo. *—J. Valdelamar / F. Gazcón / E. Ortega* / PÁG. 4

RECIBE XI A LA PRESIDENTA

PARTICIPA SHEINBAUM EN REUNIÓN DE LÍDERES DE APEC; LUEGO POSÓ PARA LA FOTO OFICIAL. PÁG. 2



AP

CADA UNO CON SU TEMA

Trump, Xi y Putin delinean sus prioridades globales

SHENZHEN. La sesión plenaria de APEC inició con Xi Jinping defendiendo la cooperación abierta y el libre comercio, Trump rechazando regular la IA y Putin pidiendo una gran Eurasia.

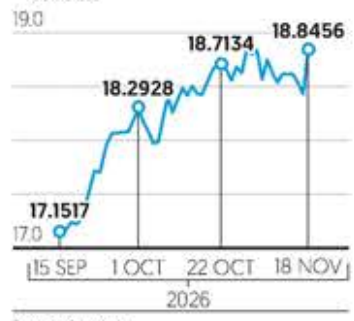
Miembros de la Fed anticipan suba tasa en diciembre

Las minutas de la Fed, de la reunión del 27 y 28 de octubre, apuntan a un aumento de tasas para la próxima decisión del Comité Federal de Mercado Abierto el 8 y 9 de diciembre.

En la sesión de octubre pasado se decidió dejar sin cambios la tasa, en un nivel de 3.75 a 4 por ciento, pero casi todos los integrantes anticiparon que para diciembre podrían subirla para regresar a la inflación de 2 por ciento en EU. *—Ander Ahuad* / PÁG. 7

DEBILIDAD DEL PESO SE ACENTÚA

Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Banxico.

OMAR MEJÍA (BANXICO)

Diferencial de tasas con EU, aún alto al ajustar por volatilidad

El reciente recorte de la tasa del Banxico no fue omiso frente a la tasa de la Fed, por lo que la decisión de política monetaria consideró el diferencial ajustado por volatilidad, afirmó Omar Mejía, subgobernador del banco central.

—Felipe Gazcón / PÁG. 8



pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

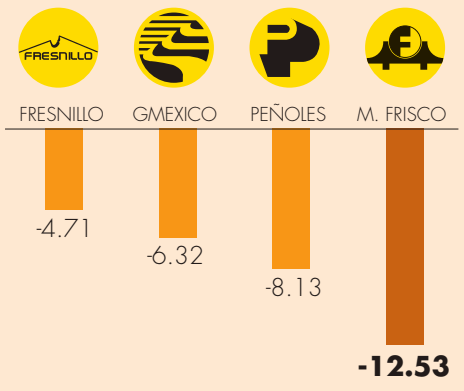
JUEVES 19 de noviembre del 2026 | Año XXXVII • N° 9678 | Fundado en 1988 | $15

Baja en precios del oro y otros metales *golpea* a mineras en la Bolsa

• La cotización de metales y materias primas en los mercados internacionales ha ido a la baja, lo cual se ha reflejado en el valor de los títulos de las mineras en México.

● PÁG. 22

Caída de mineras mexicanas | VARIACIÓN %, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

La firma Anthropic debuta en Wall Street con un monto récord de salida en el mercado bursátil

• Por su valor de capitalización se ubica en el *top 10* de las más valiosas del mundo, y su recaudación superó la de SpaceX.

● PÁG. 20

81,300 MDD recaudó Anthropic entre inversionistas bursátiles durante su ronda de colocación de la Oferta Pública Inicial.

26,000 MDD adicionales está recaudando la empresa tecnológica mediante una colocación privada al precio de la OPI.

Perdió 41 ctvs. y cerró en 18.84 pesos por dólar

El peso se depreció 2.26%, su mayor caída en un día desde abril de 2025

● La minuta de la última reunión de la Fed elevó la expectativa de una política monetaria más restrictiva, lo cual afectó al peso.

● La moneda mexicana fue la más depreciada frente al dólar, que ayer tuvo un repunte.

Cristian Téllez

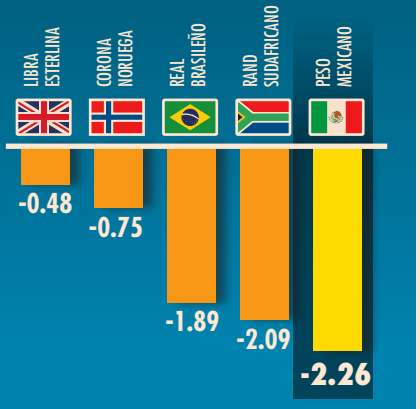
● PÁG. 18

El buen desempeño en meses pasados de la moneda mexicana podría decaer, en un contexto de incertidumbre global y cambios en la política monetaria de la Fed.

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR



Monedas frente al dólar | VAR. %, INTRADÍA



FUENTE: BANXICO

Política y Sociedad

Expresidentes del IFE/INE piden acelerar relevo de Taddei

• Indispensable, elegir a la presidenta del INE por consenso, señalan.

● PÁG. 38

"Un acuerdo es importante para recuperar la credibilidad del INE".

José Woldenberg, EXPRESIDENTE DEL IFE.

Lectura de libros bajó en México en 2025; crece en otros formatos

• Redes sociales ganaron terreno entre las lecturas de contenidos.

● PÁG. 44

3.9 libros al año promedio leyeron los mexicanos en el último año: Inegi.

Crecen incidentes cibernéticos en el sistema financiero

• Hasta octubre suman 13, cuatro de ellos en bancos: Banxico.

eleconomista.mx

"Durante el 2023, 2024 y 2025, sólo se registraron cuatro incidentes de ese tipo en cada año".

Banxico

Opinión

PS

La economía global tras el fin de la guerra de Irán

Dambisa Moyo

● PÁG. 35

Enrique Campos ● PÁG. 15

Marco A. Mares ● PÁG. 26

Jonathan Ruiz ● PÁG. 28

Manuel ® Ajenjo ● PÁG. 41

Ezra Shabot ● PÁG. 41

APEC CHINA 2026

Sheinbaum sostiene diálogo con Trump en el marco de APEC

• La presidenta dijo que charlaron de los avances en las negociaciones del acuerdo comercial. Posteriormente tuvo un encuentro con el presidente de Vietnam, To Lam, para hablar de comercio.

● PÁGS. 4-5



FOTO: ESPECIAL

Trump arriba a China; se reúne con Xi Jinping y Putin

● PÁGS. 4-5

China propone la digitalización del comercio global

● PÁG. 5

"Espero tener con usted un intercambio profundo de opiniones, promover una relación constructiva, estable y estratégica entre EU y China".

Xi Jinping, PRESIDENTE DE CHINA.

0 762083 624886

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Voluntad política **pág. 2**

Bernardo Bolaños
Protestas universitarias
pág. 4

Ricardo Monreal
Apertura **pág. 5**



Foto|Especial

SHEINBAUM DESTACA TRAS REUNIÓN CON TRUMP AVANCE EN ACUERDOS COMERCIALES

FUE buen encuentro: "Vamos muy bien", dice pactan nueva cita en cumbre del G-20; resalta momento especial para México, porque todo mundo quiere saber de él; en margen de APEC, Xi y Putin critican proteccionismo. **págs. 10 y 24**

SHEINBAUM y Trump, ayer.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5424 | PRECIO $10.00



VOYAGER 1 LOGRA HITO: ESTÁ A 1 DÍA LUZ DE LA TIERRA **pág. 26**

CRISIS DE CREDIBILIDAD

Urgen expresidentes del INE relevo y por consenso; en Cámara su idea no anima a 4T

TANIA GÓMEZ, CLAUDIA ARELLANO Y YULIA BONILLA

Aseguran Woldenberg, Ugalde, Valdés y Córdova que prolongar interinato en presidencia extendería incertidumbre; corrupción golpeó confianza en proceso

VAN por mandato exclusivo a TGM para impresión de material electoral.

Plantean reconformar Consejo; Monreal ve fatalista anticipar críticas a 2027; Diputados descartan renovar todo el órgano; se ahonda diferendo por convocatoria **págs. 3 a 8**

En medio de EU y países expulsores México pide una cumbre migratoria

SEGOB plantea propuesta en reunión con embajador Johnson; sugiere cooperación de naciones de origen; reconoce Mullin colaboración para contener éxodos. **pág. 12**

24 **Caravanas** han intentado llegar a la frontera norte

Va solo el Verde en Tabasco; no respalda candidatura de Andy

AFIRMA delegado en Centro que competirán sin el guinda; señala que López Beltrán ya no tiene ningún poder en Morena. **pág. 9**

REFUERZA BRUGADA SEGURIDAD EN AJUSCO

PONE la Jefa de Gobierno en marcha proyecto para blindar 22 km; con inversión de 83 mdp fortalecen vigilancia, conectividad y turismo comunitario; incluye luces solares, videovigilancia, módulos de seguridad... **pág. 19**

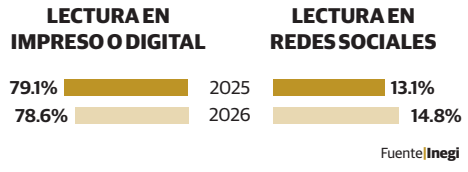
CLARA Brugada, ayer, en la zona del Ajusco.



Foto|Especial

LECTURA Y LECTORES CAEN; SUBE CONSUMO EN REDES Y DE CÓMICS

pág. 28



Fuente|Inegi





PRIMERA REUNIÓN DE LAS SUPERPOTENCIAS

ESTAMOS EN SUS MANOS

VERÓNICA MONDRAGÓN, AP Y AFP

SHENZHEN. En el marco de la cumbre APEC, los presidentes Donald Trump, Xi Jinping y Vladimir Putin intercambiaron ayer sus primeros apretones de manos en la antesala de una reunión sin precedentes que recuerda las conferencias de Yalta y Potsdam, cuando las potencias de entonces negociaron el futuro del mundo tras la Segunda Guerra Mundial. ATLAS | PÁG. 16

FOTO: AP

HACIENDA HACE RENDIR EL DINERO: MEADE

MIGUEL RAMÍREZ

En un foro económico organizado por la Universidad Panamericana, el presidente del Consejo de Administración de HSBC y Grupo Gigante reconoció que la Secretaría que encabeza Édgar Amador Zamora "ha hecho muy buen trabajo". El exfuncionario federal destacó que el Paquete Económico generó tranquilidad entre los inversionistas y consideró que un déficit presupuestario menor al previsto podría representar una señal positiva sobre la capacidad del gobierno para gestionar el gasto. PESO | PÁG. 10



FOTO: CORTESÍA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Sheinbaum y Trump hablan sobre el futuro del T-MEC

ALBERTO RIVERA

SHENZHEN. En una reunión de 20 minutos, la Presidenta informó a su homólogo estadounidense los avances de las conversaciones comerciales entre ambos países y aseguró que las negociaciones van muy avanzadas. PODER | PÁG. 5



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

Vigilan el Ajusco con 179 cámaras

JORGE SALCEDO

Tras años de escasa vigilancia y falta de señal celular, el Gobierno de la Ciudad de México instaló 179 cámaras a lo largo de los 22 kilómetros del Circuito Ajusco y desplegó vigilancia policial las 24 horas en tres accesos. De los 12 senderos, solo tres siguen abiertos. Quienes los recorran recibirán una pulsera con GPS y deberán ir con un guía comunitario certificado. TRANSMETROPOLITANO | PÁG. 13



REPORTE
Indic
CINCO DÍAS
EDICIÓ
No. 3605: JUEVES 1
rer



$10.00

EL COSTO DE LAS 'JOYAS' LEGISLATIVAS

En la Cámara de Diputados, hasta los pequeños símbolos del poder cuestan cientos de miles de pesos. Antes de iniciar su encargo, los 500 representantes populares reciben un fistol como obsequio, el cual se financia con recursos públicos

12

CDMX



Clara Brugada inaugura el Circuito Ajusco Seguro

Las tareas se desarrollaron en coordinación con los núcleos agrarios de Santo Tomás y San Miguel Ajusco, alcaldía Tlalpan

7

CDMX



Aleida Alavez lidera preferencias rumbo a candidatura de Morena en Iztapalapa

La alcaldesa también registra los porcentajes más altos en opinión positiva, honestidad y cercanía

8

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3441
Jueves 19 de noviembre de 2026



ESPECIAL

P26

En Zapopan, Jalisco

Cae *El Topo*, parte del *CJNG*



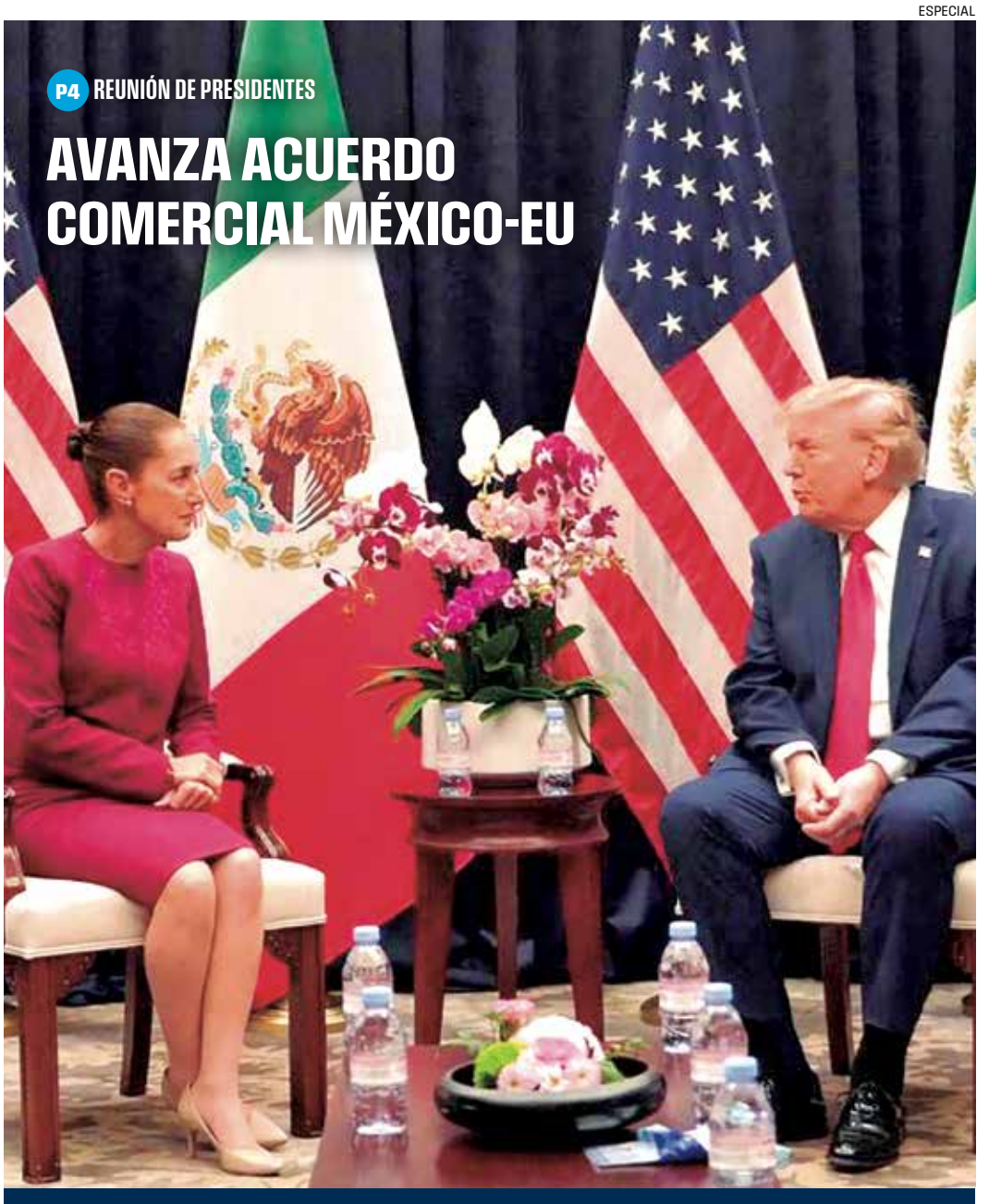
ESPECIAL

P45

NFL en México

Calientan emparrillado *a dos de tres caídas*

EL HERALDO DE MÉXICO



ESPECIAL

P4 REUNIÓN DE PRESIDENTES

AVANZA ACUERDO COMERCIAL MÉXICO-EU

INFORME CEPAL

PENSIÓN A *VIEJITOS* REDUJO LA POBREZA

YAZMÍN ZARAGOZA

DE ACUERDO CON EL ORGANISMO, SIN LA PENSIÓN UNIVERSAL PARA ADULTOS MAYORES EL NÚMERO DE POBRES SERÍA 11.5% MÁS ALTO. CHILE Y PARAGUAY TUVIERON EL MISMO EFECTO CON LA PRESTACIÓN **P16**

Cumbre APEC

OFRECE CHINA A TRUMP "RELACIÓN CONSTRUCTIVA"

El presidente Xi Jinping le dijo a su homólogo estadounidense que desea una "relación estratégicamente estable, basada en los fundamentos del respeto mutuo, la equidad y la reciprocidad". **P33**



AP

Harfuch y 32 entidades

PACTAN FORTALECER LA PROTECCIÓN A MENORES

Durante su Asamblea Plenaria, los secretarios de Seguridad de todo el país destacaron la importancia de reforzar la coordinación entre todas las entidades para proteger a las infancias a través de una red. **P10**



ESPECIAL

$10





Víctor Sánchez

CAE EN HOYO Y MUERE

Un motociclista, quien viajaba con su hijo de 15 años, falleció ayer luego de que una llanta de su vehículo se atorara con un socavón en Eje 3 Oriente. **SEGURIDAD 4**



Edgar Medel

@reforma ciudad.reforma.com

CIUDAD

JUEVES 19 / NOV. / 2026 / Tel. 555-628-7176

Si hallas obstáculos en la vía pública notifícalo con un Reporte SUAC, a través del Chatbot de Locatel.

HOY: SEMINUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 22°C NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Descubren ordeña al interior de bodega en VC

Hallan por socavón toma clandestina

Reportaron vecinos hundimientos en la Colonia 20 de Noviembre

ANDREA AHEDO

Los trabajadores de la Alcaldía Venustiano Carranza llegaron por el reporte de un socavón, pero al asomarse notaron que había un túnel sostenido con polines de madera.

Era tan angosto que tuvieron que acomodarse pecho tierra para recorrerlo.

Por este cruzaba una manguera que los hizo sospechar que se trataba de una toma clandestina. Así que suspendieron las obras, pidieron ayuda de la Policía y de personal de Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Está hecho hasta con polines de madera así como tipo los de 'El Chapo'", bromeó un trabajador.

Sobre la Avenida Aluminio, donde está el hoyo, las casas son de uno o dos pisos. Hay tiendas de abarrotes, puestos de comida, talleres mecánicos y un kinder.

Los vecinos notaron que el jueves en la esquina de la vialidad con Apicultura se formó una abertura que poco a poco se agrandó hasta que el fin de semana ya era de un metro de diámetro y se usaba como basurero.

Así que ayer llamaron a las autoridades para reportarlo.

Tras descubrir el túnel, Protección Civil también notó que había varios hundimientos sobre la Avenida, lo que los hizo sospechar que los daños se debían a una construcción subterránea.

El personal de Pemex usó su maquinaria para ubicar la trayectoria de la toma clandestina.

Presuntamente el origen viene de la Avenida Gran Canal, donde se ubican las válvulas de Pemex, pasa por Aluminio y llega a una bodega en Aluminio y Cerámica.

Los dueños de esa bodega llevan años en la Colonia 20 de Noviembre, así que para las autoridades fue fácil encontrarlos.

Les explicaron que se sospechaba dentro de su inmueble estaba el túnel y debían ingresar para inspeccionar. Ambos, convencidos, dieron permiso.

El personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil intentó dos maniobras para entrar al subterráneo: destruir el portón y hacer un hoyo a una lámina.

El silencio de los trabajadores al salir del predio y la entrada de personal de Pemex con maletas fue lo que reveló que se había encontrado el final del túnel.

"Cuando entras, luego luego, hay una camioneta estaquitas y la manguera. No huele a nada", dijo un empleado.

También se reveló que la camioneta estaba modificada, pues en la parte trasera se vaciaba el diesel y a un costado se colocaba PET como fachada.

Los dueños del predio aseguraron que desde hace un año rentan su propiedad a una persona bajo contrato, que dijo transportar plásticos.

El director de PC de la Alcaldía, Pedro Martínez, indicó que según los cálculos son 350 metros de distancia desde Gran Canal hasta la bodega.

EL FLUJO DEL COMBUSTIBLE

Tras el reporte de un socavón, trabajadores hallaron un túnel que conducía a una toma clandestina de combustible en la Colonia 20 de Noviembre.



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA



Personal de Protección Civil dio seguimiento a la trayectoria de la toma.





Víctor Sánchez

EL MECANISMO. Tras hallar el túnel, encontraron una manguera a través de la cuál se extraía diesel, utilizando una camioneta como fachada en un terreno rentado.

Empleado de Pemex

"Cuando entras, luego luego, hay una camioneta estaquitas y la manguera. No huele a nada".

Hasta ayer, los trabajos para reparar el socavón que se habría formado por una fuga de agua, siguen en curso.

Alarma oquedad a vecinos de BJ

MELISA CORREA

Un socavón de al menos tres metros de diámetro que se formó en Calle Moras, casi esquina con Avenida Félix Cuevas, en la Colonia Tlacoquemécatl Del Valle, alertó a vecinos y trabajadores de la Alcaldía Benito Juárez.

El martes, la rueda trasera de un camión de carga, que transportaba 16 toneladas de tierra, cayó en la oquedad y fue necesaria una maniobra con maquinaria pesada para extraer el vehículo.

Sin embargo, colonos advierten por la presencia de más hundimientos en sitios cercanos.

De acuerdo con Olivia Galindo, residente de la zona, en la calle hay antecedentes de grandes socavones, por lo que los colonos temen que las afectaciones lleguen hasta sus viviendas.

"En la esquina (de la calle) hace unos años, por tema de lluvias, se reblandeció el suelo y se hundió todo el frente de un carro, ya dos socavones en pocos años. Sí nos da miedo, pero parece que no hay riesgo", detalló.

No obstante, señaló que en la otra esquina, casi al llegar a Parroquia, se está formando otra oquedad, la cual temen que se haga más grande, y la atribuyen a la falta de mantenimiento en la red.

"Ahí en la esquina pusieron más trafitambos porque ahí hay otro hundimiento, entonces, no sé si sea todo. Es preocupante porque eso no sé si es falta de mantenimiento o planeación de que ya las estructuras ya requieren cambios y va a ser un problema recurrente con varios socavones", subrayó.

En tanto, trabajadores de la zona señalaron que a lo largo de la vialidad han observado baches que empeoran con la época de lluvias.

"Se han ido haciendo hundimientos, por aquí y por allá, pero chiquitos, no tan grandes. La vez pasada en medio de la calle se hizo uno y luego otro, son varios", detalló el trabajador Javier Caldillo.

Al respecto, la Alcaldía aseguró que se han recibido peticiones para evaluar la red hidráulica de la zona y que actualmente se llevan a cabo revisiones para determinar su estado.

"Sí se han recibido las peticiones y se está revisando en este momento todas la zona para verificar el estado de la red de drenaje que tiene más de 50 años", aseguró.

Sin embargo, señaló que aún no se define cuándo se concluirán los trabajos de atención a la oquedad que afecta Calle Moras.

Alcaldía Benito Juárez

"Se han recibido las peticiones y se está revisando en este momento todas la zona para verificar el estado de la red de drenaje que tiene más de 50 años".

Olivia Galindo, vecina de BJ

"Hace unos años, por tema de lluvias, se reblandeció el suelo y se hundió todo el frente de un carro, ya dos socavones en pocos años sí nos da miedo".



Oscar Mireles

BAILE Y DEVOCIÓN

Camiones repletos de bocinas le siguieron el paso a asistentes a la peregrinación de sonideros, algunos desde Tepito y Ecatepec. **PÁGINA 6**

Claman justicia por atropellamiento en Santa Fe

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Jocelyn, quien tenía seis meses de embarazo, murió atropellada por un automovilista el 13 de noviembre en la zona corporativa de Santa Fe, en la Alcaldía Cuajimalpa, sin que el responsable se detuviera a auxiliarla.

Familiares de la joven emprendieron una campaña en redes sociales para obtener datos, a fin de hallar a la persona responsable de los hechos.

La mujer intentaba cruzar el viernes por la Glorieta Santa Fe, entre Avenida Santa Fe y Paseo de Los Arquitectos, cuando alguien la arrolló y huyó.

"Se dio a la fuga, ni siquiera se bajó a auxiliarla, esta persona está libre y lo que queremos es hacer difusión, pero, sobre todo, pedirle apoyo a las personas que presenciaron el accidente para que nos apoyen a ser testigos y a brindarnos alguna información que pueda ser vital para esta investigación", expresó la hermana de Jocelyn en un video.

La víctima se encontraba en proceso de gestación de una niña, no obstante, ambas murieron tras el impacto, por lo que su familia pide justicia.

También hicieron un llamado a la persona responsable del siniestro para que se entregue.

"Acabaste con el sueño de mi hermana que siempre fue ser mamá y no tienes idea todo el dolor que le causaste a mi familia. Hoy les pido esto como si se tratara de su propia hermana, como si se tratara de su propia familia", expresó.

Al respecto, la Fiscalía capitalina informó que se abrió una investigación por el delito de homicidio culposo.

"En el esclarecimiento de los hechos intervienen el Ministerio Público, la Policía de Investigación (PDI) y personal de servicios periciales, quienes trabajan para determinar las circunstancias del atropellamiento e identificar al conductor involucrado", detalló.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

ALCALDÍAS TENDRÁN QUE HOMOLOGAR BALIZAMIENTO DE PATRULLAS

SSC les da un plazo de seis meses, a partir de hoy, para que vehículos de seguridad usen los mismos colores; demarcaciones que emplean diferente cromática acatarán disposición

—FABIÁN EVARISTO
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Las alcaldías de la Ciudad de México que tengan patrullas que estén pintadas de manera distinta a las de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tienen un periodo de seis meses, a partir de hoy, para homologar el balizado de dichos vehículos.

Ayer, a través de la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México se dio a conocer el acuerdo 53/2026, en el que se establece que los lineamientos son obligatorios para los agrupamientos de la SSC y las alcaldías.

"Los presentes lineamientos y su Anexo Técnico son de observancia obligatoria para los cuerpos policiales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como para las alcaldías de la Ciudad de México, en el balizamiento de vehículos oficiales destinados a la realización de funciones operativas de seguridad ciudadana en sus respectivas demarcaciones territoriales", se indica en el documento.

El artículo sexto transitorio del acuerdo señala que "las alcaldías de la Ciudad de México que cuenten con vehículos oficiales destinados a realizar funciones de seguridad ciudadana tendrán seis meses contados a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo para homologar los diseños y cromática de sus vehículos, de conformidad con el ordinal Sexto de los Lineamientos y el Anexo Técnico".

ACUERDO 53/2026 EN LA *GACETA OFICIAL* DE LA CDMX

Las alcaldías (...) tendrán seis meses (...), a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo, para homologar los diseños y cromática de sus vehículos"

2021
SE PUBLICÓ
el acuerdo 64/2021 que fijó el balizamiento único; fue impugnado.

4
ALCALDÍAS
rechazaron el balizamiento uniforme de patrullas en 2021; fueron a la Corte, pero perdieron el caso.

Además, se establece la obligatoriedad para que todo vehículo oficial —ya sea adquirido, arrendado, en comodato o por cualquier otra figura administrativa— se encuentre debidamente balizado conforme a los nuevos lineamientos.

Se precisa que las patrullas de las alcaldías podrán plasmar distintivos que las identifiquen como parte de los cuerpos de cada demarcación de la Ciudad.

"Todos los vehículos oficiales destinados por las alcaldías a funciones de seguridad ciudadana en sus respectivas demarcaciones territoriales deberán homologar su cromática y rotulación acorde con el Anexo Técnico de los presentes lineamientos.

"Asimismo, de conformidad con el artículo 79 párrafo cuarto de la ley, podrán portar en los costados el nombre de la alcaldía a la cual pertenecen, así como el logotipo de ésta, en una medida de hasta un metro de largo por 40 centímetros de ancho, sin modificar los logotipos ni colores especificados en el Anexo Técnico", refiere el acuerdo.

ANTECEDENTES LEGALES DE LA DISPOSICIÓN

Estas mismas disposiciones ya habían sido establecidas durante la administración anterior, bajo el mandato de la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y el entonces titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

El 18 de noviembre de 2021 se publicó el acuerdo 64/2021 que mandataba el balizamiento de patrullas de la SSC y de las alcaldías.

Sin embargo, alcaldías como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón llevaron el caso a los tribunales y fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que determinó que corresponde al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana definir el balizamiento de las patrullas, incluidas las de las alcaldías.

EL UNIVERSAL consultó a las alcaldías de oposición Miguel Hidalgo, Coyoacán y Benito Juárez sobre la más reciente disposición de la cromática de las patrullas.

La alcaldía Coyoacán refirió que se acatará lo dispuesto en el acuerdo 53/2026. Mientras que Miguel Hidalgo señaló que el alcalde Mauricio Tabe manifestó en su momento su postura y defendió el derecho de las alcaldías a utilizar su propia identidad gráfica.

La alcaldía Benito Juárez no brindó respuesta hasta el cierre de esta edición. ●

ESPECIAL



El acuerdo establece la obligatoriedad para que todo vehículo oficial —ya sea adquirido, arrendado, en comodato o por cualquier otra figura administrativa— se encuentre balizado conforme a los nuevos lineamientos.

SANTIAGO CADENA, EL UNIVERSAL



Las patrullas de las alcaldías podrán plasmar distintivos que las identifiquen como parte de los cuerpos de cada demarcación de la Ciudad de México, según indica el acuerdo.

Multas a bicis eléctricas, luego del 20 de enero

La Semovi fija nueva plazo límite para registro de Vemepe y aplicar sanciones

—LEONARDO LUGO
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Secretaría de Movilidad (Semovi), en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), amplió hasta el 20 de enero de 2027 el plazo para realizar los trámites de regularización de los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe) y los Vehículos Eléctricos Personales (Vep) en la Ciudad de México.

La dependencia informó que los usuarios de bicicletas eléctricas y *scooters* que aún no registran sus unidades o que no cuentan con placas, tarjeta de circulación o Distintivo de Movilidad Eléctrica (DME) podrán continuar con sus procesos hasta el próximo año. Después del 20 de enero de 2027 comenzará la aplicación de las sanciones establecidas en el Reglamento de Tránsito para los Vemepe, que van de los mil 173 a 2 mil 346 pesos, por lo que el gobierno llamó a los propietarios a completar sus trámites antes de que concluya la prórroga.

JACQUELINE
Usuaria de Vemepe

"Hice mi trámite hace más de un mes en línea y no me respondieron. Decía que estaban en revisión mis documentos, entonces mejor vine"

Este miércoles, usuarios de Vemepe acudieron al módulo de atención ciudadana de la Semovi para realizar sus trámites de regularización de bicicletas eléctricas, que incluyen la obtención de placas y tarjeta de circulación, ante las dificultades que, dicen, han encontrado —en línea y de manera presencial— para estar en regla y evitar multas.

Jacqueline, quien iba saliendo del módulo con sus placas para Vemepe, dijo a EL UNIVERSAL que tardó más de un mes para poder estar en regla, ya que sus papeles seguían en revisión aunque ya había completado su registro en línea. Dijo que tuvo problemas dentro de las oficinas de la Semovi, ya que le informaron que sus documentos no habían sido cargados correctamente.

"Hice mi trámite hace más de un mes en línea y no me respondieron. Decía que estaban en revisión mis documentos, entonces mejor vine. El sistema está muy mal, incluso aquí en las oficinas, se les cae el sistema. Fue mucho tiempo [cinco horas y media] porque te validan los datos", señaló.

Este mismo problema lo tuvo Jonathan, quien optó por contratar a gente que se encuentra afuera de las oficinas para subir su documentación correctamente; consideró que el procedimiento careció de planeación. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



CDMX aplazó el registro y aplicación de sanciones a Vemepe; era el 20 de noviembre.

Fallece un motociclista tras caer en un bache

—JUAN CARLOS WILLIAMS
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Un bache sobre Eje 3 Oriente, Francisco del Paso y Troncoso, en la alcaldía Venustiano Carranza, provocó un accidente en el que un motociclista perdió la vida; su hijo, de aproximadamente 15 años, resultó gravemente herido.

De acuerdo con vecinos de la zona, el desperfecto llevaba al menos seis meses sin ser reparado, pese a que ya había sido reportado a las autoridades.

El percance ocurrió a la altura del cruce con Eje 3 Sur, Morelos, en la colonia Jardín Balbuena de la alcaldía Venustiano Carranza, cerca de la estación del Metro Mixiuhca, cuando ambos circulaban a bordo de una motocicleta roja.

De acuerdo con el video del momento, difundido en redes sociales, la unidad cayó en el bache, lo que ocasionó que el conductor perdiera el control, se derrapara y terminara impactándose en contra de un árbol. El motociclista, de entre 35 y 40 años de edad, sufrió lesiones que le provocaron la muerte, mientras que su hijo quedó herido sobre la vialidad.

El hijo del conductor que cayó en el bache resultó policontundido.

Paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) acudieron al lugar y confirmaron que el adulto ya no presentaba signos vitales.

El adolescente fue diagnosticado como policontundido y trasladado a un hospital para recibir atención médica.

Policías acordonaron la zona del percance y dieron aviso al Ministerio Público.

En tanto, personal de Servicios Periciales realizó las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo. ●

OSMAR ALVARADO, EL UNIVERSAL



El bache llevaba al menos seis meses sin ser reparado, pese a que ya había sido reportado.

SE DARÁ CON LOS RESPONSABLES, ADVIERTE LA SECRETARIA

Pagó el crimen organizado bloqueo del martes en Santa Fe: Gobernación

Condena Rosa Icela Rodríguez distorsión del derecho de libre manifestación

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y ELBA MÓNICA BRAVO

Tras confirmar que cuenta con elementos que acreditan que la movilización y bloqueos realizados el pasado martes en Santa Fe fueron efectuados por personas pagadas por el crimen organizado, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo que se inició ya una investigación para esclarecer esa situación.

Condenó esa práctica que distorsiona el ejercicio de las garantías constitucionales como es el derecho a la libre manifestación.

En la conferencia en Palacio Nacional, la responsable de la política interior expuso que lo que llamó la atención fue que "quienes pagaban eran personas pertenecientes a un grupo delictivo de una persona que se encuentra privada de su libertad. Ya se está haciendo la investigación y se va a proceder. No puede ser que estén pagando por hacer bloqueos y sobre todo de personas que están, totalmente vinculadas a la delincuencia organizada".

Aun cuando en la conferencia Rodríguez declinó dar el nombre y la organización detrás del bloqueo en Santa Fe, por estar en curso la investigación, fuentes gubernamentales confirmaron que quien ordenó esta movilización fue Lenin Canchola, quien está recluido en el penal de alta seguridad número 4, en Tepic, Nayarit. El pago habría sido de 250 pesos por persona.

La funcionaria criticó que el ejercicio de una garantía como el derecho a la manifestación se tergiverse con un factor donde un grupo delictivo paga a la gente para movilizarse para pretendidamente protestar por las condiciones de un centro penitenciario.

Aclaró que la situación que prevalece en el penal objeto de la protesta no amerita una movilización pues "no hay una mala condición en ese centro penitenciario".

Por ello, indicó, "hay que ver quién es el que está dentro y que está mandando a la gente a bloquear y a pedir condiciones por medio de un bloqueo. Entonces sí se va a investigar y se va a dar con los responsables y pedirle a la población que no hay necesidad de ningún bloqueo, se les atiende inmediatamente; las puertas del diálogo siempre estarán abiertas".

Desafío a la autoridad

Por su parte, el profesor de la Facultad de Economía de la UNAM Juan José Dávalos López, definió de atípico y un desafío a la autoridad el bloqueo que realizaron alrededor de 400 personas en la zona de Santa Fe. "Es una operación compleja que hay que desmarcarla de la protesta social legítima", porque afectó "una de las zonas de mayor valor, de mayor plusvalía, y que desde luego le pega al pequeño comercio, a la población, a los trabajadores, es un daño grave que ocurran este tipo de cuestiones", explicó.

"Se tiene que seguir una investigación a fondo, de inteligencia, de mayor grado, la operación que existe en el penal (de Tepic, Nayarit)", señaló al mencionar que se deben conocer los vínculos de la organización criminal, porque fue un hecho "bien pensado.

"Cuando hay mucho dinero (los delincuentes) logran corromper, en realidad ponen las cárceles a su servicio, están más seguros dentro que fuera, parece mentira decirlo", lamentó.

Insistió en que "no hay que confundir el derecho de reunión y de manifestación con la delincuencia", al afirmar que Santa Fe es "una ciudad nacida del sector financiero, en una alcaldía marcada por grandes contrastes".

Murió motociclista tras caer a socavón e impactarse con árbol en Eje 3 Oriente

Su hijo, a quien llevaba a la escuela, fue hospitalizado

KEVIN RUIZ

Un motociclista falleció y su hijo de 16 años fue trasladado a un hospital, luego de caer en un socavón que se encontraba sobre el Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso, en la colonia Jardín Balbuena, cerca de la estación del Metro Mixiuhca, lo que provocó que perdieran el control y se impactaran en un árbol.

Los hechos ocurrieron la mañana de ayer cuando la víctima de 40 años llevaba a la escuela a su hijo; mientras circulaban sobre esa vialidad, cambió de carril sin percatarse de la existencia de la oquedad.

Videos de las cámaras de seguridad en la zona registraron el momento en que una de las llantas de la motocicleta se queda sin control debido al tamaño del socavón.

Sin poder frenar, el conductor se impactó de frente con el árbol, lo que le provocó la muerte, mientras que su hijo salió disparado, lo cual le generó diversas lesiones.

Al ser alertados del accidente, elementos de la policía capitalina arribaron al lugar de los hechos y solicitaron los servicios de emergencia. Paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas diagnosticaron al motociclista sin signos vitales, en tanto, el adolescente fue trasladado a un hospital cercano para ser atendido.

El cuerpo fue cubierto con una sábana mientras se realizaban los servicios periciales correspondientes, así como las primeras diligencias para establecer la mecánica del incidente.

Familiares de la víctima solicitaron que las autoridades se responsabilicen de estos hechos, pues no atendieron el socavón, el cual había sido rellenado con basura para evitar un incidente; sin embargo, eso evitó la tragedia la mañana de este miércoles.

Por la noche, autoridades taparon con una placa el socavón para evitar un nuevo accidente, en lo que las autoridades ministeriales concluyen con los peritajes para la carpeta de investigación.

Por la noche, el Gobierno de la Ciudad de México aseguró que mantiene comunicación y acompañamiento cercano a la familia e indicó que la Fiscalía General de Justicia capitalina ya se encuentra realizando las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias en que ocurrió el accidente.

Reiteró su disposición de acompañar y atender a la familia, así como de proporcionar el respaldo que requiera, conforme avancen las investigaciones y se esclarezcan los hechos.



▶ **Familiares de las víctimas exigen a las autoridades hacerse responsables por no tapar la oquedad.** Foto *La Jornada*



CAMBIAN LOS SEMÁFOROS POR CUADERNOS

COMBATE AL TRABAJO INFANTIL

UNOS 40 NIÑOS MIGRANTES DE CHIAPAS, así como sus padres y madres, dejan de vender chicles y pedir dinero en cruceros de la capital para estudiar de la mano de voluntarios, que luego les canjean clases por despensas

POR FERNANDO ARAUZ
f.arauz@gimm.com.mx

COMUNIDAD

A sus 30 años, una madre originaria de los Altos de Chiapas escribió su nombre por primera vez en un cuaderno, mientras a pocos metros sus hijos aprendían matemáticas y español, en lugar de pedir monedas en los cruceros de Santa Fe.

La escena resume el trabajo del Colectivo de Apoyo e Intervención Educativa (CAIE), que combaten el trabajo infantil ofreciendo a unos 40 menores alfabetización y canje de horas de clase por alimentos y ropa. La iniciativa es una apuesta para devolverles la niñez a comunidades enteras y una oportunidad para mejorar nuestro país desde su raíz.

¿Cuál es la situación actual del trabajo infantil en México?

En México, 3.5 millones de menores trabajan informalmente, de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Trabajo Infantil del Inegi; 600 mil de ellos tienen entre 5 y 14 años de edad.

Guerrero, Oaxaca y Chiapas concentran la mayoría de los casos de trabajo infantil y la mitad de los niños están en trabajos donde corren peligro, como basureros, cantinas o bares.

Casi uno de cada cuatro menores de alguna población indígena se encuentra en esta situación, prácticamente el doble del promedio nacional, y aunque entre 2022 y 2025 disminuyó la cifra de 3.7 a 3.5 millones, la situación parece estancada desde hace una década.

La pobreza, la falta de oportunidades y la necesidad de generar ingresos familiares son algunos de los factores que más agravan este problema.

Ante este panorama, los miembros de CAIE, fundado por Álvaro Balderas y Paola Torres, comenzaron en un semáforo en Santa Fe, con el tiempo y el incremento de las familias, se las ingeniaron para que dos días a la semana se reúnan en una cancha pública de basquetbol y otros dos días en el predio donde viven todas las familias.

Y así, lo que inició como una idea para ayudar a una familia, se convirtió en apoyo para una comunidad entera.

Los integrantes de dicha comunidad vienen de los Altos de Chiapas, cerca de San Cristóbal de las Casas, hablan tzotzil, un dialecto que, según el Inegi, poco más de medio millón de personas dominan. También hablan poco español, haciendo todavía más difícil encontrar una oportunidad para generar ingresos familiares.

Los jóvenes de la Universidad Iberoamericana que conforman CAIE encontraron la forma de brindarles educación no sólo a los niños, sino también a los padres y madres que no tuvieron acceso a una educación institucionalizada. Para los niños, clases con canciones, música y bailes. Dibujo, escritura y juegos. Para los padres, talleres para aprender a ahorrar, administrar su dinero o no caer en estafas. Para las madres, clases de bordado, escritura y español. Todo esto para brindarles una alternativa de ingreso y así abolir el trabajo infantil.

Uno de los momentos más felices para Paola Torres es la satisfacción y el orgullo de una de las madres al escribir su nombre por primera vez, con 30 años de edad.

"Yo estoy encargada del taller de mamás y lo más bonito ha sido encontrarme con esas mamás que nunca habían escrito su nombre y que sintieron orgullo de que lo estaban logrando", celebró Paola.

También comentó que aunque CAIE comenzó ayudando a una sola familia en un semáforo, diseñaron una estrategia para atender a muchas más familias e infancias en situación de trabajo infantil en toda la ciudad y el país.

Esos niños y sus padres, quienes cruzaron medio país en busca de mejores oportunidades, ahora estudian geografía, higiene y otras cosas para una formación integral. "Organizamos el Día del Niño, Navidad y otras dinámicas que dignifican las infancias de los niños", destacó Paola.

VOLUNTARIADO

A esta labor se sumaron voluntarios como Andrea, que lleva más de un año enseñando a estos niños desde cómo aprender a escribir sus nombres en español hasta geografía, matemáticas, higiene y conocimientos básicos para un mejor futuro.

Para ser voluntario se necesita compromiso y disciplina. CAIE busca que este proyecto acompañe a las infancias durante su crecimiento para medir su aprendizaje a través del tiempo. Esto es de suma importancia, ya que las familias sólo están en la ciudad un tiempo antes de regresar a sus comunidades. Hasta ahora, hay entre 15 ay 20 voluntarios, principalmente estudiantes y recién egresados de universidad.

A Andrea le preguntamos: "¿Qué es lo más bonito que has vivido en CAIE?". Ella respondió: "La conexión que genera con los niños en el día a día y ver esa satisfacción que les da ir viendo cómo van aprendiendo y la emoción con que llegan a cada clase".

También comentó que falta interés de la gente hacia las infancias en México, las infancias indígenas, y que haya más empatía.

TRANSFORMAN LA EDUCACIÓN EN UN INGRESO

Aprovechando su creatividad, compromiso y trabajo en equipo, crearon la CAIE Tienda, una idea que reemplaza el trabajo infantil y lo convierte en educación, mientras generan ingresos para sus familias.

Los niños canjean sus horas de clase por despensas, ropa y materiales como cuadernos o mochilas. Todo esto a través de donaciones en plataformas como GoFundMe y su Amazon Wishlist, donde priorizan los materiales que más necesitan, como hilo para que las madres puedan crear sus bordados, los cuales serán vendidos en un bazar organizado por CAIE.

Al día de hoy, CAIE enseña a más de 30 familias y más de 40 niños de lunes a jueves.

Estos proyectos son una alternativa creativa y de labor social que ayudan a mejorar el país, la situación actual de las comunidades indígenas y a devolverles su infancia a niños que, desde muy pequeños, han pasado gran parte del tiempo pidiendo dinero entre semáforos y banquetas, exponiéndose a peligros como la trata y la explotación.

CAIE requiere de donaciones y voluntarios para poder seguir llegando a más infancias y más lugares en todo el país.



Uno de los desafíos que enfrentan los pequeños en las clases —que toman al aire libre— es el poco manejo de español.

> **"Descubrir la satisfacción que les da ir viendo cómo van aprendiendo y la emoción con la que llegan a cada clase, es lo que más me llena."**
>
> **ANDREA**
> DIRECTORA EDUCATIVA DE CAIE



Los niños reciben formación integral, desde matemáticas, y geografía, hasta hábitos de higiene y civismo.



Las familias cambian horas de clase por enseres.

Fotos: Cortesía Álvaro Balderas

EXCAVACIÓN SUBTERRÁNEA DE 400 METROS DE LARGO

Hallan túnel y toma de huachicol en la VC

POR RICARDO VITELA
comunidad@gimm.com.mx

Un túnel subterráneo de más de 400 metros de longitud y más de un metro de profundidad, presuntamente utilizado para el robo de hidrocarburos, fue localizado en la colonia 20 de Noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Se dio tras el hallazgo de una conexión clandestina para la extracción y abastecimiento de combustible, aparentemente diésel.

La detección ocurrió sobre la calle Aluminio, entre Gran Canal y Cerámica.

Durante las inspecciones, personal especializado siguió la excavación hasta un inmueble en Cerámica, esquina con Aluminio, donde hallaron otro punto de conexión ilegal.

Ante el riesgo, personal de Salvaguardia Estratégica e ingenieros de Pemex, junto con Protección Civil, policía de la Ciudad de México y Guardia Nacional, desplegaron un operativo de resguardo para obturar la toma, evaluar las condiciones estructurales del túnel y garantizar su clausura definitiva.

El predio quedó bajo vigilancia y control de instancias federales.

Por estos hechos, se prevé que la Fiscalía General de la República (FGR) integre una carpeta de investigación por robo de hidrocarburos para dar con los responsables, ya que, hasta el cierre de esta edición, no se reportaban personas detenidas.



Fotos: Ricardo Vitela y Cuartoscuro

Personal especializado ubicó el túnel que conduce hasta un inmueble en la calle de Cerámica, esquina con Aluminio.

SEGUNDA ENTREGA

CDMX SIN ESTRATEGIA INTEGRAL



Jennifer Garlem y Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El ruido generado por bares, restaurantes y otros establecimientos comerciales mantiene en disputa a vecinos y locatarios de distintas zonas de la Ciudad de México, donde habitantes reclaman afectaciones a su descanso, mientras comerciantes cuestionan las revisiones de las autoridades.

Entre enero y el 12 de octubre de 2026, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) recibió mil 34 denuncias por ruido y vibraciones, de las cuales 808 permanecían en investigación. Detrás de estas cifras, existen dificultades para comprobar las irregularidades, vacíos en la regulación y falta de herramientas para prevenir la contaminación auditiva.

+PAOT identifica corredores de ruido y obstáculos para atender denuncias; desde el legislativo plantean nuevas reglas para evitar problemática y garantizar, a los ciudadanos, el derecho al descanso

MEDIR EL RUIDO, EL PRIMER OBSTÁCULO

En entrevista con La Crónica, la titular de PAOT, Mónica Viétnica Alegre, reconoció que el número de denuncias pendientes es considerable, pero explicó que uno de los motivos por los que los procedimientos pueden prolongarse es la necesidad de realizar mediciones para acreditar que un establecimiento supera los límites establecidos.

Detalló que después de recibir una denuncia, el personal de la dependencia realiza un reconocimiento del lugar; sin embargo, para determinar si existe una irregularidad no basta con constatar que hay música o sonidos elevados, sino que es necesario medirlos.

Estas mediciones pueden realizarse en dos puntos: el denominado punto de molestia, que corresponde al domicilio de la persona afectada, o el punto de referencia, ubicado frente al establecimiento señalado.

Viétnica Alegre explicó que la PAOT procura medir desde el interior de las viviendas, porque así puede conocer el nivel de ruido que efectivamente recibe quien presenta la queja, pero dicho procedimiento requiere coordinarse con los habitantes y obtener autorización para ingresar a sus domicilios, lo que en ocasiones dificulta las diligencias y cuando no es posible acceder a la vivienda, la dependencia recurre a una medición en el punto de referencia.

Si se acredita que el establecimiento rebasa los límites permitidos, la PAOT puede imponer acciones precautorias, entre ellas la suspensión de actividades para que el negocio realice las adecuaciones necesarias.

"Nosotros sólo hacemos acciones precautorias, es decir, suspendemos actividades de los establecimientos", explicó la funcionaria.

Destacó que a la dependencia no le corresponde imponer multas por ruido, sino que aplica estas medidas mientras los establecimientos realizan modificaciones para ajustarse a la normatividad. Posteriormente, se efectúan nuevas mediciones para determinar si el problema fue corregido y si puede levantarse la suspensión.

El proceso también puede prolongarse cuando las primeras adecuaciones no son suficientes y se requieren nuevos trabajos y verificaciones, aunque el manual administrativo contempla un plazo de 128 días, la procuradora señaló que la duración depende de las circunstancias de cada expediente.

También reveló que algunos establecimientos disminuyen el volumen cuando advierten la presencia del personal de la PAOT, lo que dificulta acreditar que superan los límites permitidos, por lo que la reincidencia representa otro desafío debido a que se establece como una nueva denuncia.



"Cuando se presenta una reincidencia, es como una nueva denuncia y es necesario iniciar el procedimiento y comprobar nuevamente que existe una irregularidad. De esta manera, un establecimiento que ya fue objeto de medidas precautorias puede volver a generar molestias sin que el antecedente sustituya la nueva verificación", dijo.

FUENTES MÓVILES, FIJAS Y CORREDORES DE RUIDO

La contaminación auditiva tampoco siempre puede atribuirse a un solo negocio, existen zonas en las que varios establecimientos operan a corta distancia y sus emisiones sonoras se suman, lo que provoca molestias incluso cuando el problema no se concentra en un solo punto.

Además, explicó que existen fuentes fijas de ruido, como los establecimientos mercantiles, y fuentes móviles como los vendedores ambulantes o las personas que ingresan a los negocios con bocinas



CONTRA LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA

para cantar. Precisó que la Procuraduría sólo atiende denuncias relacionadas con fuentes fijas, salvo cuando quienes generan el ruido forman parte del establecimiento, como sus empleados o músicos que se presentan de manera constante en el lugar.

La procuradora describió que en su conjunto generan una fuente de ruido de área, "hay varios establecimientos que están pegados y en su conjunto hacen una fuente como de área. Es decir, todo el ruido se acumula en un solo punto".

Reveló que la PAOT cuenta con un estudio para identificar "corredores de ruido" y la Zona Rosa es uno de los lugares donde se ha identificado esta dinámica. Dio a conocer que un grupo de comerciantes se ha acercado a la dependencia para buscar alternativas que permitan mantener sus actividades sin afectar a quienes viven cerca.

En el Centro Histórico, en el corredor Regina, también se han impulsado mecanismos de coordinación; la procuradora explicó que existe un comité de



establecimientos que aborda problemas relacionados con el ruido, la seguridad y la limpieza, y que la PAOT busca vincularlo con los residentes para atender las inconformidades.

La funcionaria aseguró que estos mecanismos pueden contribuir a la convivencia entre comercios y habitantes, aunque reconoció que no representan una solución definitiva.

Viétnica Alegre consideró que la problemática va más allá del ruido, debido a que existen establecimientos con posibles irregularidades en sus autorizaciones para operar. Como ejemplo mencionó las terrazas, que en muchas ocasiones operan de manera ilegal y aunque los vecinos denuncian por ruido, en esos casos se da aviso a las alcaldías y al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) para que intervengan dentro de sus respectivas atribuciones.

"No nada más es una irregularidad en materia de ruido, sino también porque no tienen autorizaciones para operar como comercio", señaló.

BUSCAN CAMBIAR LAS REGLAS PARA ATENDER EL RUIDO

Ante las dificultades para atender las denuncias, la diputada Leonor Gómez Otegui ha impulsado propuestas para modificar la forma en que las autoridades intervienen frente a la contaminación auditiva.

En entrevista, la legisladora explicó que presentó una iniciativa para crear una legislación específica sobre el control del ruido en la Ciudad de México, su propuesta surge debido a que las leyes actuales no son suficientes y requieren armonizarse.

La propuesta busca clasificar las fuentes de ruido —como establecimientos comerciales, motocicletas y construcciones— para establecer mecanismos de atención diferenciados y definir qué autoridades deben intervenir en cada caso.

Otegui destacó que uno de los problemas actuales es la falta de una respuesta inmediata ante las denuncias, reconoció que, aunque la PAOT realiza mediciones y procedimientos, las dificultades operativas pueden provocar que las autoridades lleguen cuando el ruido ya disminuyó o dejó de producirse.

"Si pudiéramos lograr que estas denuncias se atendieran inmediatamente, pues sería una forma de mitigar el ruido", planteó, al explicar que para ello podría intervenir la Secretaría de Seguridad como lo hace cuando un automovilista comete una falta.

La diputada recordó que recientemente propuso reformar la Ley de Cultura Cívica con el fin de incrementar las sanciones relacionadas con la exposición persistente al ruido, debido a que las molestias no son únicamente una cuestión de convivencia vecinal, sino que se convierte en una problemática de salud, pues afecta el descanso, la concentración y las actividades cotidianas de las familias.

UNA CIUDAD SIN DIAGNÓSTICO INTEGRAL ACTUALIZADO

Más allá de las denuncias y las propuestas legislativas, otro de los pendientes es conocer con precisión en dónde se concentra la contaminación auditiva y cuáles son sus principales fuentes.

En 2011, durante el gobierno de Marcelo Ebrard, la entonces Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y la Universidad Autónoma Metropolitana elaboraron el primer Mapa de Ruido de la Zona Metropolitana del Valle de México, enfocado principalmente en las emisiones sonoras del tránsito vehicular en las principales vialidades.

En 2023, investigadores de la UNAM informaron sobre un proyecto para desarrollar un mapa sonoro de la Ciudad de México, ello, ante la falta de información suficiente para conocer cómo se distribuye el ruido en el territorio.

La PAOT realizó estudios focalizados en el Centro Histórico, con mediciones en distintos puntos e identificación de corredores con concentración de ruido, sin embargo, estos trabajos no equivalen a un diagnóstico integral y actualizado de las condiciones sonoras de toda la capital.

Por lo anterior, la diputada Leonor Gómez Otegui señaló la necesidad de contar con mapas actualizados que permitan identificar las zonas críticas, orientar las acciones de gobierno y establecer herramientas suficientes para atender el problema.

"Realmente los mapas que se hicieron ya ni siquiera son vigentes, ni siquiera tienen que ver con lo que actualmente estamos viviendo", lamentó.

INCORPORAR AL RUIDO COMO PROBLEMA TRANSVERSAL EN PGD

Para Gómez Otegui, la respuesta no debe limitarse a incrementar las sanciones o atender los reportes individuales, también considera necesario que la contaminación auditiva se incorpore como un problema transversal en el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, un instrumento que trazará la planeación de la ciudad a 20 años.

La legisladora explicó que ha impulsado reuniones y mesas de trabajo para que el ruido sea considerado en las discusiones sobre salud, movilidad y desarrollo urbano, "es importante visibilizar el tema, no porque no se vea no existe, o no quiere decir que no sea importante", declaró.

La intención es que las autoridades contemplen las emisiones sonoras desde la planeación de las actividades comerciales, la movilidad y la convivencia entre zonas habitacionales y corredores económicos, con lo que se evitaría la problemática, en lugar de intervenir únicamente cuando los habitantes presentan una denuncia.

Para la Ciudad de México, el desafío es convertir esa intención en medidas concretas: contar con información actualizada, establecer responsabilidades claras, mejorar la capacidad de verificación y garantizar que las acciones precautorias se traduzcan en soluciones duraderas.

Mientras tanto, para quienes viven junto a establecimientos de convivencia, el problema continúa después de que terminan las inspecciones y el derecho al descanso sigue dependiendo, en buena medida, de que el ruido pueda medirse, comprobarse y atenderse.

"Estamos hablando de familias desesperadas que en su propia casa no pueden descansar, no se pueden concentrar ni trabajar. Por lo mismo los niños no rinden en las escuelas, sí es un tema e salud y que está afectando a las y los habitantes de esta ciudad", aseguró la diputada.

www.elsoldemexico.com.mx

Jueves
19 de noviembre
de 2026
19

Metrópoli

EDITORA: **ALEJANDRA MARTÍNEZ** COEDITORA: **VANIA SOLÍS** COEDITOR GRÁFICO: **OZIEL SANDOVAL**

SON MÁS DE 2 MILLONES

JÓVENES NO PUEDEN INDEPENDIZARSE EN CDMX

IVÁN ORTIZ

Logran salir de casa de sus padres hasta los 30 años, debido al alto costo de las rentas, pese a tener trabajo

En la Ciudad de México más de dos millones de personas de menos de 30 años no pueden salir de casa de sus padres para rentar o comprar un espacio en la capital, advirtió María Silvia Emanuelli, coordinadora de la Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat y asesora en la Secretaría de Vivienda capitalina.

"La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hizo un análisis de todos los países que participan en esta organización y advirtió que las personas jóvenes en México se independizan alrededor de los 20 a 28 años de edad. En la Ciudad de México llegan hasta los 30 años de edad, por los precios de la vivienda", explicó la especialista.

Según el Segundo Informe de Gobierno de la Secretaría de Vivienda, rentar un departamento en CDMX cuesta 17 mil pesos. Para destinar 30 por ciento del salario de una persona, como recomiendan organismos internacionales, entonces esta tendría que ganar al menos 57 mil pesos para acceder a vivienda asequible.

El gobierno local prevé arrancar en 2027 un programa de alquiler social con dos mil departamentos para menores de 30 años

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENOE) del primer trimestre de 2026, en la CDMX un hombre joven que trabaja en el sector formal gana, en promedio, 17 mil 432 pesos.

El mismo documento señala que una mujer en el sector informal gana siete mil 576 pesos, es decir, menos de la mitad de lo que percibe un hombre.



ILUSTRACIÓN: DANIEL REY

Con base en esas cifras, un hombre joven del sector formal apenas podría pagar una renta en la CDMX, sin contar con más dinero para comer y otros gastos. En el caso de las mujeres solo si tres de ellas decidieran rentar juntas podrían llegar a rentar un departamento en la capital.

Silvia Sánchez, bióloga de profesión, intentó salir de casa de sus padres, en la alcaldía Iztapalapa, para rentar un departamento, pero el costo de las altas rentas se lo ha impedido. A sus 31 años, para ella el sueño de independizarse se ha esfumado.

"No me he podido mudar desde hace cinco años, aunque tengo trabajo constante, me interesan las rentas cerca de donde yo laboro, en Miguel Hidalgo, las más baratas son de 15 mil pesos, pero la mayoría son 40 mil pesos al mes", explicó a **El Sol de México**.

> **SILVIA SÁNCHEZ**
> BIÓLOGA
> *"No me he podido mudar desde hace cinco años, aunque tengo trabajo constante"*

Aunque vivir con sus padres para ella no representa un problema económico porque ambos son jubilados y no viven hacinados, señaló que hay un peso social por no poder independizarse a su edad.

Cynthia tiene 34 años y vive en el municipio mexiquense de Cuautitlán Izcalli.

"Me encantaría algún día vivir sola, pero dudo mucho que pueda. He encontrado cuartos en ocho mil a 10 mil pesos pero son muy pequeños; los departamentos no bajan de 28 mil pesos", explicó.

Cynthia trabaja en una consultoría sobre transporte en la alcaldía Coyoacán. Cada mes gasta cuatro mil pesos en transporte público y pierde cuatro horas al día; además, debe caminar a la oficina o de regreso a su casa.

El Gobierno capitalino alista un programa de renta social para menores de 30 años, que ofrecerá dos mil departamentos sociales con rentas que no superen 30 por ciento del salario de los beneficiarios.

Inti Muñoz, secretario de Vivienda capitalino, indicó que en 2027 prevén arrancar el programa para personas jóvenes, madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad.

"Tenemos cinco proyectos en proceso con una superficie conjunta de 77 mil 85 metros cuadrados y dos mil 243 viviendas en Gustavo A. Madero, Coyoacán y Cuauhtémoc. Suman 327 departamentos generados por la redensificación en las tareas de reconstrucción de proyectos de vivienda después del sismo de 2017", explicó durante su comparecencia ante el Congreso capitalino el 9 de noviembre.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ANDA en modo rebelión el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla,** quien junto con el Congreso estatal de mayoría morenista, sigue poniendo piedritas a la **Universidad Nicolaíta de Morelia.**

EL CONSEJO UNIVERSITARIO aprobó en 2025 que el próximo rector (que debe iniciar su periodo en 2027) sea electo mediante **voto universal y secreto** de toda la comunidad. El asunto no le gustó a los morenistas, pues no toleran la autonomía de los universitarios y sus puntos de vista críticos sobre lo que acontece en aquella entidad.

Y AYER que se cerraban las inscripciones de candidatos para la elección de rector, un juez de distrito (que toca bien el son guinda con el acordeón) decretó una suspensión del proceso de elección. Además, el Congreso estatal aprobó el **3 de noviembre** convocar a una Comisión Especial y nombrar al rector **bajo la tutela de los diputados**, ignorando la decisión de la comunidad nicolaíta.

¿QUÉ HA HECHO LA SEP frente a este lío? Pues sacó un comunicado que supuestamente apoya la decisión de los universitarios, pero no le hace ni cosquillas al gobernador, su congreso, sus jueces y sus abusos de poder.

• • •

ES MUY probable que ya exista un **nuevo orden mundial**, pues durante la madrugada se llevó a cabo en China la reunión trilateral entre **Donald Trump, Vladimir Putin y Xi Jinping**.

AUNQUE hay quienes comparan el encuentro con la **Cumbre de Yalta** que definió el mundo de la posguerra, falta ver si surge algún acuerdo trascendental de Shenzhen. Porque a diferencia de Xi, ni Trump ni Putin están en sus mejores días. Pero bueno, sea lo que sea que se decida entre los tres, tendrá **repercusiones** desde Ucrania hasta México, y desde Irán hasta Taiwán. Y eso incluye el codiciado mercado de **chips para inteligencia artificial,** a los que China le urge tener acceso... sin provocar "envidia" con sus espías.

ASÍ QUE prenda una veladora y póngase a rezar para que no se acabe el mundo antes de que llegue el aguinaldo.

• • •

¿CÓMO amaneció **Jalisco**? Otro día, otro capo. En lo que va del año, al menos 17 operativos federales se han realizado en lo que algunos llaman la **zona "narcopolitana",** es decir en los municipios de la Zona Metropolitana dominada principalmente por Guadalajara y Zapopan.

Continúa en siguiente hoja



ENCABEZADOS por fuerzas federales, con la coordinación de **Omar García Harfuch** y, a veces, con la colaboración del gobierno de Jalisco, se han capturado varios peces gordos en tierras tapatías y alrededores.

PARA LOS alcaldes **Verónica Delgadillo,** de Guadalajara, y **Juan José Frangie,** de Zapopan, así como para el gobernador **Pablo Lemus,** todos de MC, resulta más que incómodo saber que en sus territorios se hospedan jefes de la delincuencia y no se habían dado cuenta. Pero lo importante es que la zona metropolitana de Guadalajara deje de ser un **santuario** para los capos.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	2

BAJO RESERVA..

Hay de presidencias a presidencias

●● Ayer, **Lorenzo Córdova**, expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), respondió a los señalamientos que le han hecho desde Morena de haber sabido sobre la presencia del clan de los hermanos Hernández Casillas en las contrataciones del organismo. Córdova señaló que un asunto es que haya sectores con prácticas monopólicas, y otro, que los funcionarios a cargo de las contrataciones se dejen corromper por los proveedores. El mensaje de don Lorenzo fue claro: dijo que el trabajo de deshacer estos monopolios de coyotes es del gobierno federal y el de los funcionarios es no corromperse, y de todos los presidentes que ha tenido el instituto electoral la única que ha sido señalada por corrupción ha sido **Guadalupe Taddei**.



Lorenzo Córdova

Un piojo en el Senado

●● Nos cuentan que entre los asuntos a los que está dedicado el Senado en estos días, se encuentra el de dar reconocimientos al por mayor, y en este caso, al dueño del equipo de futbol Atlante, **Emilio Escalante** y a su entrenador, **Miguel "El Piojo" Herrera**. Nos dicen que el promotor de este tipo de eventos es el senador **Emmanuel Reyes Carmona**, aspirante a candidato de Morena a la alcaldía de León, quien es mejor conocido por sus nexos con el líder de la Luz del Mundo, **Joaquín Naasón**, sentenciado por abusos sexuales a niñas en Estados Unidos. ¿El dueño del equipo y el "El Piojo" sabrán quién los está premiando?



Miguel Herrera



Página 1 de 2
$ 50760.00
Tam: 282 cm2

Continúa en siguiente hoja

Director del IMSS primero receta y luego diagnostica

●● El director del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**, acudió ayer al Senado para revisar con los legisladores de Morena la ruta para modificar la Ley del Seguro Social y sustentar en la legislación la modificación que hizo a la modalidad 40 en el sistema de pensiones. Sin embargo, nos dicen, lo hizo al revés, porque primero tuvo que haber propuesto la reforma legal y después aplicar la modificación que ya aplicó a dicha modalidad. La buena noticia, nos hacen ver, es que don Zoé no es parte del equipo médico del instituto, pues él primero se receta y después diagnostica.



Zóe Robledo

Lo que no se vio en APEC

●● Nos dicen que la participación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en APEC dejó ver algo que suele pasar inadvertido en las giras presidenciales: el trabajo de coordinación de todo un gabinete, empezando por la propia mandataria, quien encabezó una agenda de encuentros bilaterales y reuniones de alto nivel con sus homólogos de China, Estados Unidos, Canadá y Vietnam. Paralelamente, la cancillería, bajo la conducción de **Roberto Velasco**, articuló una agenda que fue mucho más allá del comercio. Y mientras el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, atendía la vertiente económica, la secretaria **Alicia Bárcena** impulsaba los temas ambientales y **Rosaura Ruiz** los de ciencia e innovación. Las áreas de Salud, Energía y Turismo también participaban en sus respectivos ámbitos. Nos explican que el despliegue presidencial y de gabinete requirió bastante más que organizar fotografías.



Claudia Sheinbaum

MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Opinión | Página 2

TRASCENDIÓ

Que los señalamientos del gobierno federal contra **Lorenzo Córdova** para amortiguar el golpe y repartir el embarradero que dejó **Guadalupe Taddei** en el INE pueden convertirse en un búmeran, pues **Guadalupe Acosta Naranjo,** dirigente del nuevo partido Somos, reconoció que no lo contemplaban como candidato a nada en 2027, pero la ofensiva oficial los está haciendo reconsiderar, lo que implicará, en caso de éxito en las urnas, que hasta le toque fuero. Quizá por eso ayer el exconsejero presidente no pudo sostener con todas sus letras, como sí lo hicieron sus antecesores **José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde** y **Leonardo Valdés,** que no se le verá en la boleta peleando por un cargo público.

Que hablando de familias y aspiraciones, **Antonio Leaño del Castillo** le puso suspenso al jaloneo por la Universidad Autónoma de Guadalajara después de que su hermano **Juan Carlos** fue encumbrado en la rectoría general el pasado 2 de noviembre, donde ese apellido gobierna desde la fundación de esa casa de estudios en 1935. En un comunicado, el aspirante inconforme insinúa que hubo irregularidades en el proceso de sucesión, revela que ha recibido muchos mensajes de amigos y advierte que pronto dará a conocer su posición. Cosas de *tecos*.

Que la presencia de **Claudia Sheinbaum** en la cumbre de APEC tuvo peso político propio, aunque detrás de la agenda económica hubo una operación diplomática encabezada por **Roberto Velasco** y **Marcelo Ebrard.** El desafío no era menor: fortalecer los puentes con China sin descuidar la relación con Estados Unidos, con cuyo presidente, **Donald Trump,** tuvo un encuentro la víspera.

Que a partir de la próxima semana, durante las sesiones del Senado estarán presentes un urgenciólogo, un técnico en atención a la salud y una enfermera, dio a conocer el presidente de la Comisión de Salud, el morenista **José Manuel Cruz Castellanos,** quien comentó que los legisladores también se podrán medir la presión y el nivel de azúcar. Indicó que en caso de que se requiera una mayor atención pasarán a un consultorio fijo y si el tema es más complejo, se trasladará al paciente en una ambulancia de terapia intensiva a cualquier hospital del gobierno. ▬



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Opinión	11

FRENTES POLÍTICOS

1. Agenda global. **Claudia Sheinbaum** convirtió la jornada en Shenzhen en una demostración de interlocución internacional. Se reunió con **Donald Trump** y calificó el encuentro como "muy bueno"; aseguró que las negociaciones comerciales están avanzadas, esto gracias al trabajo del titular de Economía, **Marcelo Ebrard**, y del canciller **Roberto Velasco**, y que volverán a verse en diciembre, durante el G20. Dialogó con el presidente vietnamita, **To Lam**, y visitó un hospital inteligente. La agenda incluyó la fotografía oficial de APEC y una cena ofrecida por **Xi Jinping**. Comercio, tecnología y diplomacia marcaron el recorrido. El Plan México, a todo lo que da.

2. Acción-reacción. **Rosa Icela Rodríguez** involucró en el tema migratorio a **Ronald Johnson**, embajador de EU, y propuso una reunión regional con autoridades de Guatemala, Honduras y El Salvador para atender las caravanas que avanzan hacia México. La secretaria de Gobernación aseguró que existe comunicación cotidiana con esos gobiernos y que ninguna de las 24 caravanas registradas durante esta administración ha llegado a la frontera norte. México busca coordinar respuestas con sus vecinos, mientras gestiona retornos y ofrece atención a los connacionales. La migración exige cooperación. Y que todos se involucren.

3. Haberlo pensado antes. El diputado **Ricardo Monreal** reconoce que el INE necesita recuperar la colegialidad y quitarle facultades excesivas a quien ocupe su presidencia. Sugiere que los nombramientos de alto nivel se decidan colectivamente y que la sucesora de **Guadalupe Taddei** llegue con respaldo unánime. Admite que su bancada pudo imponer la convocatoria y avanzar con su mayoría, pero asegura que prefiere negociar con PAN y PRI para evitar una designación cuestionada desde el origen. También sostiene que la gestión de **Taddei** dejó un daño profundo en el instituto. Entonces, ¿por qué no corrigieron las reglas antes del desastre?

4. Vista al frente. **José Woldenberg**, **Luis Carlos Ugalde**, **Leonardo Valdés** y **Lorenzo Córdova**, expresidentes del IFE y del INE, exigen que la Cámara de Diputados no postergue la designación de la nueva presidencia del instituto y construya consensos para renovar su Consejo General. **Ugalde** sostuvo que la confianza puede recuperarse si los partidos acuerdan los nombramientos; **Valdés** advirtió que hace falta reconstruir la colegialidad, y **Woldenberg** alertó sobre el deterioro de la plantilla laboral y pidió respetar al Servicio Profesional Electoral Nacional. No buscan cargos, aclararon. Su intención es que el INE funcione como hasta ahora. Ahí el detalle.

5. Dos rayitas. **Ricardo Monreal** pidió a Morena, PT y Verde bajar el tono de sus disputas y evitar que las diferencias por las candidaturas terminen en ruptura. Llamó a sus aliados a "serenarse", volver al diálogo y privilegiar acuerdos institucionales. La tensión crece por el método de encuestas y las inconformidades petistas, por las que amenazan con competir sin Morena en las 17 gubernaturas en disputa. El PT, dirigido por **Alberto Anaya**, debe reflexionar. En Michoacán, el reclamo de **Raúl Morón** por repetir el sondeo exhibe que la unidad tiene sus condiciones. El pleito público perjudica a la coalición.





En Texcoco nació la 4T

Texcoco fue el primer municipio que gobernó Morena en el país. Texcoco vio el ascenso de Delfina Gómez y Texcoco capitanea la fortaleza de dicho partido en el Estado de México. Pero Texcoco no es monolítico.

El alcalde, Nazario Gutiérrez tiene interés en la reelección, pero no está solo pues, además, es parte de una corriente que hoy por hoy no es la dominante en el oficialismo mexiquense.

En efecto, al alcalde se le ve más cercano al senador Higinio Martínez que a la gobernadora y al super secretario Horacio Duarte.

Todo inicio en Texcoco para la 4T, ahora, de cara al futuro, y ya con Morena consolidado como un trabuco electoral, surge la duda de si Texcoco debe cambiar de aires para que esté mncho más cerca del proyecto que representa la maestra Gómez.

Los tribunales agrarios

Por si hiciera falta tensar más la situación en el campo, donde la inconformidad de productores se ha traducido en cierres carreteros en diferentes regiones del país, resulta que los tribunales agrarios del país están operando a medio gas.

Estas instancias especializadas en temas de tenencia de la tierra, muchas veces olvidadas hoy en día, son fuente de descontento o tensiones intra e intercomunitarias en aquellos casos en los que sus resoluciones no tienen asidero con la realidad.

Esta semana algunos magistrados fueron separados de sus cargos por ordenar pagos a personas que no tenían derecho a ello. Evidentemente, la separación del cargo responde a que se intuye un acto de corrupción y no un simple error.

Con estas inhabilitaciones, serían 10 de 56 los tribunales que no cuentan con un titular y son manejados por encargados de despacho. Así la justicia agraria.

Juan Ramón Amieva, otra vez en la primera línea

A mitad de año, Presidencia de la República solicitó a los diferentes órganos del Poder Judicial que participaran activamente en las modificaciones del marco legal que resultaran necesarias para lograr un combate más efectivo a la corrupción.

El tema fue escalando en importancia hasta convertirse en uno de los principales del país. El presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, José Ramón Amieva, ha encontrado en esto un camino para regresar a un papel preponderante que ya tuvo en el pasado.

Como se recordará, fue jefe de Gobierno en 2018 cuando Miguel Ángel Mancera renunció para lanzarse en pos de la candidatura presidencial que finalmente fue para Ricardo Anaya.

Amieva tiene ahora lo oportunidad de influir de fondo en los proyectos anticorrupción que se le planteen al legislativo, lejos además de un corsé partidista en el que le impiden propuestas que toquen cayos.

Un 'olvido' de 119 millones de pesos

La corrupción que cuesta dinero del erario no solo viene de actitudes francamente dolosas, sino también del descuido de responsabilidades que los funcionarios públicos tienen.

Un caso emblemático es el de lo ocurrido en la División de Distribución Centro Sur de CFE. Un funcionario fue sancionado con 10 años de inhabilita-

Continúa en siguiente hoja



ción y una multa equivalente a 119 millones de pesos.

La razón del monto de la multa es que es eso lo que le costó a la Comisión Federal que este funcionario dejara de atender expedientes laborales que estaban a su cargo.

Hacia 2020, este funcionario tenía en sus manos cuatro demandas laborales y sencillamente las dejó correr, sin responder ni a los trabajadores ni a las autoridades; es decir, las dejó en el cajón de su escritorio sin atenderlas. Esto equivalió a la indefensión de la CFE y a que perdiera juicios sin pelearlos. El costo fueron justamente los 119 millones de pesos que la Comisión debió erogar.

La omisión es también corrupción.

A Nazario se le ve más cercano al senador Higinio Martínez que a la gobernadora Gómez y al super secretario Horacio Duarte

pepegrillo@cronica.com.mx

Reporte Indigo

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página 3

REDES DE PODER

LEGITIMIDAD ELECTORAL

La **propuesta** de **exconsejeros electorales José Woldenberg, Lorenzo Córdova, Luis Carlos Ugalde** y **Leonardo Valdés** de **reconfigurar** el **Consejo General** del **INE**, no sobra en un **momento** en que está tan **cuestionada** la **confianza** del **árbitro electoral**, aunque lo cierto es que en la **práctica**, **luce** poco **viable** en **pleno proceso rumbo 2027**. Ya a estas **alturas remover consejeros** y **reconstruir acuerdos** supondría **abrir** una **negociación** de gran **calado** en una **Cámara** de **Diputados** donde **Morena** y sus **aliados** tienen una **posición mayoritaria**. Así, una **iniciativa** que **busca recuperar consensos** podría **toparse** con una **realidad política** poco **favorable** para **concretarlos**. La **pregunta** es si habrá **condiciones** para una **renovación** de **fondo** o si, ante la **falta** de **acuerdos**, el **Instituto** tendrá que **enfrentar** los **próximos comicios** con una **imagen** cada vez más **devaluada**.

Y EL RELEVO ¿CERCA?

En **San Lázaro** parece comenzar a **tomar forma** una **ruta** para **destrabar** el **relevo** en el **INE**. **Ricardo Monreal reconoce** que con el **PRI** no ve **posibilidades** de **acuerdo**, pero la **disposición** de **Morena** a **incorporar planteamientos** del **PAN** y de **MC** podría **abrir** otra **ventana** de **negociación**. Si las **demandas** de **ambas bancadas** encuentran **espacio** en la **convocatoria**, no se **descarta** que la **designación** de la **nueva presidencia** pueda **avanzar** con **mayor respaldo político**. Después de las **señales** de que no se **prolongaría indefinidamente** el **interinato** de **Blanca Cruz**, el **nombramiento** podría ser **cuestión** de **tiempo**, aunque todavía **falta** superar varios **escollos**.

LAS FUERZAS BÁSICAS DEL SME

Una **nueva** de **Martín Esparza**, **sempiterno dirigente** del **Sindicato Mexicano** de **Electricistas**. Nos **cuentan** que ahora se **encuentra** en una **fase** de **ideólogo** del **"anticapitalismo"**. En **planteles educativos públicos**, principalmente de la **UNAM**, invita, a través de **mantas** y **carteles**, a un **encuentro nacional anticapitalista** para el próximo **5** de **diciembre**. Por supuesto, que en su **carácter** de **ideólogo** y **militante** de **izquierda**, **Esparza** lleva a **jóvenes** a la **sede** del **SME**, ubicada en Insurgentes 98, y utiliza el **espacio** como visoria y checar a quién puede **reclutar** para que **forme** parte de sus **huestes juveniles** y con ello **cumplir** el objetivo de **radicalizar organizaciones sociales** y **sindicales**, pero desde sus **bases**.

Nos **aseguran** que **bajo** el **lema**: **"dinero** para **educación**, no para la **militarización"**, las **juventudes anticapitalistas**, ahora, **pastoreadas** por **Esparza** encontraron un **foro** donde se puede **adoctrinar** desde la **polarización** del **discurso** de la **opresión** a la **clase trabajadora**. Aunque quizá las **juventudes radicales** del **SME** no saben que **Esparza** es el **clásico** que **pega** con la **izquierda** y cobra con la **derecha**. Pendientes.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	7



●● HISTORIAS DE REPORTERO

Morena lo hizo... Morena lo quiere deshacer

Carlos Loret de Mola

La 4T nos la quiere aplicar otra vez. Es que ya la hizo varias veces y le ha salido. Ahora es con el INE.

Tras el escándalo de corrupción de Guadalupe Taddei, una de las medidas que está impulsando el régimen es que la empresa paraestatal Talleres Gráficos de México (la imprenta del gobierno) absorba la producción de todo el material electoral y las boletas que cruzamos los mexicanos en las elecciones. Actualmente, los contratos están en manos de algunos de los empresarios vinculados al Club Taddei de corrupción.

Ayer en la conferencia mañanera, en sustitución de la doctora Sheinbaum que está de gira en Asia, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, anunció una reforma y un decreto presidencial que obliga a que todas las boletas electorales sean impresas por Talleres Gráficos de México, y que todo el material que emplea el INE en los comicios sea producido por esta empresa.

Con la recia misión de quien se sabe ungido por el pueblo, el régimen dice que ahora sí se va a terminar la corrupción. Que nunca más el negocio electoral estará en manos privadas.

Que el Estado resguardará el buen curso de la democracia, por decreto presidencial.

Hay una ironía en todo esto.

Es exactamente lo que quería hacer Lorenzo Córdova, pero Morena se lo impidió.

Para las elecciones federales de 2021, Lorenzo Córdova y varios consejeros más querían que Talleres Gráficos se encargara de la producción de todos los materiales electorales y las boletas, por considerarlo un asunto de seguridad nacional.

Pero desde el 2019 había dentro del INE alguien que no quería que eso pasara, que peleó con todo para que fueran empresas privadas las que recibieran los contratos para la producción del material electoral. Ese alguien era el morenista Jesús George Zamora. En 2019, la mayoría de Morena en el Congreso lo nombró al frente del Órgano Interno de Control del INE con el objetivo central de complicarle la vida a Lorenzo Córdova, de auditarlo, ponerle trabas y obstáculos. Jesús George Zamora llegó impulsado por Sergio Gutiérrez Luna, que era representante de Morena en el INE.

Lo primero que hizo el morenista Jesús George Zamora fue recomendar que se despojara a Talleres Gráficos el contrato del material electoral y proponer que se licitara para que participaran empresas privadas.

Hoy, Morena está revirtiendo lo que impulsó.

Otra vez. Como con las medicinas, que suspendieron las compras a los supuestos laboratorios corruptos y terminaron comprándole las medicinas a los mismos. Como con los políticos, que sumaron a sus filas a los que consideraban más corruptos. Como con los empresarios, que terminaron haciendo negocios y dando contratos a aquellos a los que llamaban rapaces.

Por cierto, George Zamora sigue trabajando en Morena: es consejero jurídico del gobierno de Delfina Gómez en el Estado de México.

SACIAMORBOS: Curiosamente, esta apuesta por modernizar y restructurar la paraestatal no incluye que sus cabezas no tengan vínculos con partidos políticos. ●

En 2021, Córdova y varios consejeros querían que Talleres Gráficos se encargara de la producción de los materiales electorales y las boletas.



REFORMA

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 8



Le sugiero al director del ISSSTE, Martí Batres, bajarse de sus oficinas y escuchar las quejas de los pacientes.

ISSSTE y medicinas

"Estamos en esta tercera etapa: rescatando al ISSSTE, esta gran institución, en sus diversas prestaciones sociales".

Martí Batres

El director general del ISSSTE, Martí Batres, afirmaba en un artículo el 16 de noviembre que en su institución hay 97 por ciento "de abasto de claves de medicamentos". ¿De dónde surge la cifra? Al parecer, de la comparación entre piezas pedidas y entregadas a la institución, pero no de un registro de medicinas que se entregan o se aplican a los pacientes.

En lo que va de 2026 el ISSSTE adjudicó 1,054 claves con 551 millones de piezas por un importe de 34,881 millones de pesos, pero el abastecimiento no se mide contra lo adjudicado sino contra las "órdenes de suministro".

En los primeros cinco meses de 2026 sí se recibieron en el ISSSTE porcentajes altos de las piezas pedidas: 98 por ciento en enero, 91 en febrero, 96 en marzo, 99 en abril y 96 en mayo. En los meses siguientes hubo un descenso: 86 por ciento en junio, 94 en julio, 83 en agosto y 66 en septiembre. El promedio enero-octubre fue de 84.44 por ciento, aunque las cifras disponibles de octubre estaban todavía incompletas este 17 de noviembre, cuando se hizo la búsqueda (la realizó un especialista en el sistema Compras Mx, antes Compranet).

La falta de entrega de piezas contra las solicitadas se concentra en algunos tipos de medicamentos. En los oncológicos, por ejemplo, es de 80.66 por ciento, en endocrinología y metabolismo de 75.98 y en nutriología de 71.9.

Los porcentajes corresponden solo al número de piezas entregadas a la institución frente a las solicitadas. Mucho del problema de falta de medicinas, no obstante, es producto del desmantelamiento del sistema de distribución por López Obrador en 2019, ya que este argumentaba que, si se pueden entregar golosinas y refrescos en todo el país, no se necesita una distribución especial para las medicinas. El problema es que de nada sirve que las piezas se entreguen al ISSSTE si no llegan a los pacientes.

El ISSSTE tiene un mejor desempeño por piezas entregadas que otras instituciones de salud del Estado. Su 84.44 por ciento se compara favorablemente con 78.38 del IMSS Bienestar o 77.71 del IMSS. El sistema de salud de Pemex registra 65.58 por ciento. La Secretaría de la Defensa no reporta sus cifras, pero no recuerdo que el expresidente López Obrador se haya quejado de falta de medicamentos cuando lo trataron en el Hospital Central Militar.

Me siguen llegando mensajes de lectores y seguidores que se quejan de falta de medicinas en las instituciones de salud pública. Otro indicador es la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del INEGI, que señala que en 2023 solo 44.9 por ciento de los encuestados se manifestaba satisfechos con la "disposición de medicamenros". Para 2025 la cifra cayó a 37.3 por ciento. No es la opinión de un pueblo bueno satisfecho con un abastecimiento de 97 por ciento.

Funcionarios como Batres deberían concentrar su atención en modificar su sistema de registro: que una pieza se entregue a un almacén no es lo importante, sino que llegue al paciente. Más importante es mejorar los servicios de distribución. Cuando el IMSS hacía las compras consolidadas, que incluía una distribución profesional, había una mejor disponibilidad de medicamentos, y no costaban más, sino menos.

Batres me sermonea en su artículo: "Sería bueno que Sarmiento escuchara los datos que se dieron en la comparecencia" de funcionarios de sa-

Continúa en siguiente hoja



lud en el Senado del 6 de noviembre. Yo, con humildad, le sugiero bajarse de sus oficinas y escuchar las quejas de los pacientes.

• **NO PAGAN**

Además, el sector público no está pagando las medicinas. El IMSS Bienestar no lo ha hecho desde 2025 y "el ISSSTE ya entró a ese juego", me dice un ejecutivo de la industria farmacéutica. "Estamos obligados a seguir surtiendo porque hay multas si no". Pronto solo los corruptos estarán dispuestos a vender medicinas a un gobierno que no paga.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	9



SERPIENTES Y ESCALERAS

La ministra que no sabía ni demandar

Salvador García Soto

Las polémicas y discusiones sin sentido en las que se ve involucrada con frecuencia Lenia Batres no solo ocurren durante su desempeño en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Afuera, ante la sociedad y los medios, la ministra también se enfrasca en pleitos y demandas porque ante los cuestionamientos y críticas a su trabajo como servidora pública, Batres se niega a dar explicaciones y opta por la descalificación, las amenazas de demandas o incluso la victimización, con lo que evita responder a lo que se cuestiona y critica en su labor como integrante del Poder Judicial de la Federación.

El pasado martes, tras la difusión de un reportaje de TV Azteca, en el noticiero de Manuel López San Martín, en donde cuestionaron la forma en que le fue otorgado su doctorado en Derecho por parte de la Universidad Tepantlato, señalando y documentando irregularidades como que el título lo obtuvo tomando clases virtuales, cuando el permiso de la SEP que tiene dicha universidad solo le autoriza a impartir dicho doctorado de manera "escolarizada" o presencial, la ministra Batres en lugar de dejar que sea la institución que le otorgó el título la que responda a las presuntas irregularidades, salió a lanzar una amenaza de demanda contra la empresa televisiva.

"Creo que TV Azteca ya rebasa todo límite. Cuánto les molesta mi doctorado. No tiene ninguna irregularidad. Repito: no tiene ninguna irregularidad. ¿Debo demandarlos para que me dejen de difamar?", preguntó Batres en las redes sociales donde publicó su respuesta al citado reportaje, en el que también se muestran algunas evaluaciones de cursos y trabajos sobre las materias de derecho que cursó, que no fueron aprobados y ni siquiera presentados por la ministra de la Corte. "La SEP autorizó este doctorado sólo en modalidad escolarizada, alumnos y maestros en el plantel...Pero la Universidad lo ofrece de forma distinta, una que la SEP nunca autorizó...Para dar un doctorado en línea hay que tramitar otro permiso. Tepantlato, no lo tiene", dice el reportaje de Azteca Noticias.

Pero la amenaza de demanda que hizo pública la ministra Batres tuvo ese mismo día respuesta por parte del empresario Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca: "Lenia, por favor demándeme, nada me haría más feliz que exhibir para qué sirve su doctorado frente a mis abogados", le escribió en sus redes sociales el también aspirante presidencial.

La reacción de Lenia que niega irregularidades en su reciente título de doctorado y la petición de Salinas Pliego para que demande a su empresa de televisión, nos remiten a un caso similar ocurrido en el 2023 en el que Lenia Batres, entonces como particular, presentó una denuncia civil "por daños y perjuicios" en contra de Latinus, a partir de un reportaje en el que ese sitio de noticias documentó que adeudaba pagos de renta de un departamento en el que ella vivió con su hijo.

El problema para Batres vino cuando el juez ante el que presentó su demanda se declaró incompetente para revisar el caso, toda vez que los Juzgados Federales en materia civil solo pueden atender y procesar demandas o controversias del orden civil en mercantil, en casos que involucren la violación de leyes federales o tratados internacionales suscritos por el Estado Mexicano y le tuvieron que explicar a la ministra que en un caso de intereses particulares, tendría que haber acudido a un juzgado o tribunal del orden común, es decir de nivel estatal.

Siendo ya abogada titulada y con una maestría en derecho penal, además de haber trabajado como directora de la Coordinación Jurídica de la alcaldía Cuauhtémoc y directora de Asuntos Jurídicos del espacio público del gobierno de la Ciudad de México, ¿no sabía Lenia Batres que un juzgado civil federal no tenía competencia para atender una disputa o diferencia entre dos particulares? Quince días después de ese revés contra su demanda, que claramente exhibió un desconocimiento total del derecho y de las competencias jurídicas por parte de la demandante, Lenia Batres tomó protesta como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 14 de diciembre de 2023...Lanzamos los dados. Escalera doble. Buen tiro. ●



Página 1 de 2
$ 60300.00
Tam: 335 cm2

Continúa en siguiente hoja

En 2023 se exhibió un desconocimiento total del derecho y de las competencias jurídicas por parte de la demandante Lenia Batres.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	4



Jaime

"Un domingo de marzo de 2024, seis días después de que lo secuestraron en Guadalajara, cinco días después de que lo soltaron por allá, **Jaime Barrera**, periodista televisivo estelar de esa ciudad, vino a mi departamento de la colonia Florida con su bella mujer. Habría hablado con él una vez en la vida, una década atrás. Arribaron con miradas limpias, dulces, diría. Sentí que les asombraba ver desde mi octavo piso tantos árboles y jacarandas. La Ciudad de México, dice **Cristina Rivera Garza**, capaz de matar a cualquiera, capaz de acoger a cualquiera. Creo que el fondo de la visita era dar y recibir un abrazo sin andarnos por las ramas. El secuestro de Jaime causó una conmoción nacional, pero llegaron en Uber a mi barrio, sin escoltas ni idea de en qué parte de la ciudad se encontraban, así era la musicalidad de nuestra patria". Retomo ese fragmento de mi libro *No me pudiste matar* porque ayer, 32 meses después de aquel hecho, **Omar García Harfuch** informó de la detención de **César Daniel**, *El Topo*. Lo señaló como supuesto responsable de varios secuestros en esa zona de Jalisco, entre ellos el de **Jaime**, con quien hablé anoche por teléfono. Lo animé a tomar una decisión que, creo, él ya había tomado: agradecer el trabajo de la autoridad y acompañar abiertamente el proceso legal. No hay mucho más qué hacer 32 meses después, le dije. Porque la musicalidad de nuestra patria sigue siendo la misma.


Foto: AFP



EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página 42

De imágenes y comunicados



La presidenta Claudia Sheinbaum hizo bien en asistir a la cumbre anual de jefes de Estado y de Gobierno del Foro para la Cooperación Económica Asia-Pacífico, del que México ha sido miembro desde 1993, fue sede en 2002 y repetirá el anfitrionismo dentro de dos años. Fue una bocanada de oxígeno político y diplomático, que supera la actitud chabacana y bananera de su mentor Andrés Manuel López Obrador, que tenía aversión a los viajes iuternacioiiales, y fue útil para salir de la ratonera en la que se encontraba en México y tomar contacto con los pares más importantes para sus relaciones políticas y comerciales.

Estos encuentros son útiles para mantener aceitada una maquinaria diplomática, que López Obrador había desmantelado, y finalmente, premio a su insistencia, tuvo una reunión de trabajo cara-cara con el presidente Donald Trump, su pesadilla desde hace 21 meses, en un terreno neutral, donde también habló con el presidente chino, Xi Jinping, su anfitrión. En un ejercicio de equilibrio político que buscó no aumentar agravios a la relación bilateral con Washington, Sheinbaum también se entrevistó con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, parte del trípode que está negociando lo que será, se cree, un nuevo acuerdo comercial norteamericano.

Las cumbres no son espacios donde se producen grandes anuncios, y menos aún en los encuentros bilaterales. Producen fotografías y videos, que pueden ser analizados bajo los parámetros de la semiótica y del lenguaje de cuerpo, pero también generan comunicados y declaraciones que ayudan a medir, en un primer plano dimensional y sin entrar al terreno de la sicología, la temperatura en la cual se encuentra la relación en un momento determinado. Información sobre lo que sucede intramuros rara vez trasciende cuando hay conflicto, como sucedió en la cumbre del G-20 en Buenos Aires, cuando las diferencias sobre aranceles y proteccionismo entre Estados Unidos y China impidieron la firma de un comunicado conjunto.

Para nosotros en México, el caso más claro fue en la cumbre del G-20 de 2016 en Hangzhou, China, una semana después de que el presidente Enrique Peña Nieto recibiera a Donald Trump en Los Pinos en plena campaña presidencial. En aquel momento describí que Peña Nieto había tenido una reunión muy tensa con el presidente Barack Obama por su enojo ante aquella visita, que acompañó su consejera de Seguridad Nacioual, Susan Rice, con un ultimátum a la canciller mexicana, Claudia Ruiz Massieu, que debía irse del gobierno quien hubiera aconsejado al presidente recibir a Trump. Al regresar a México, Peña Nieto despidió a Luis Videgaray, entonces secretario de Hacienda, el impulsor y negociador de la visita.

La incorporación de variables más allá del efecto cosmético permite conjeturar que a Sheinbaum, una novata en estas ligas, las cosas salieron bastante bien, pero para la gradería mexicana, porque en el fondo, detrás de las cortesías diplomáticas, lo que se puede palpar es tensión. Ayer se reunió con Trump, en una reunión que no estaba programada. El canciller Roberto Velasco debió haber trabajado intensamente para lograrla –Sheinbaum ya estaba convencida de que no podía estar evadiendo este encuentro, al que le tenía mucho miedo a que la maltratara–, y al partir a la gira, la presidenta decía que no se tenía contemplado un encuentro con él. La víspera se concretó allá en China, pero tenía que ser breve y en el hotel donde se hospedaba Trump. Sheinbaum accedió.

Sheinbaum tuiteó que habían tenido una "muy buena reunión" con Trump y su equipo, "muy agradable", abundó, y donde vio una "buena actitud" para seguir avanzando en la agenda común. Su comunicado en X dejó reducida una conversación de 20 minutos a 19 palabras. No fue muy distinta al mensaje sobre su encuentro con Carney, que ocupó 36 palabras, ni al que escribió para anunciar una "nueva era de cooperación para el desarrollo de la cooperación" con China, que constó de 23. El mensaje que publicó sobre su reunión con el presidente de Vietnam, Tô Lâm, fue de 62 palabras. Ninguno de sus interlocutores habló de su reunión con Sheinbaum.

La reunión con Trump no fue a solas –a eso sí le sigue temiendo la presidenta–, sino en un formato que se conoce como "pull aside", como se describen conversaciones breves e informales al margen de las agendas oficiales en las cumbres internacionales, que regularmente no quedan

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 64578.00
Tam: 458 cm2

registradas como reuniones de Estado. Todos los presidentes mexicanos en este siglo tuvieron este tipo de encuentros con sus pares George W. Bush, Obama, Trump y Joe Biden. El formato no reduce la importancia estratégica del encuentro.

A la reunión fue acompañada por el canciller Velasco y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Trump estuvo con el secretario de Estado, Marco Rubio, el jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller, y el representante para las negociaciones comerciales internacionales, Jamieson Greer. Trump no ha escrito nada en sus redes sociales sobre el encuentro, lo que no debe sorprender, pues desde la paliza que le dieron los demócratas a los republicanos en las elecciones intermedias, está en ayuno retórico en las redes. Tampoco ha declarado nada.

Trump, como lo experimentó Peña Nieto tres horas después de despedirlo en Los Pinos, no es un tipo de confiar. Sheinbaum también ha resentido su bipolaridad declarativa en menor grado. El presidente es capaz de decir muchas cosas, sin filtro pero generalmente deliberadas, pero es algo que el gabinete mexicano ya da por descontado.

La semiótica del encuentro aporta contexto y dimensión. Rubio, que no es empático con la '4T', juega como la paloma en la relación bilateral, pero la presencia de Miller es dinamita, por ser el ideólogo más radical de Trump, enemigo declarado de México y que, si fuera por él, aviones de guerra, tanques y soldados ya hubieran cruzado el Río Bravo. La relación bilateral está atravesando por una crisis. Ayer, la embajada de Estados Unidos en México publicó en sus redes, horas después de la reunión en Shenzhen, un cartel de Trump con su declaración del 12 de noviembre en contra de la "marcha ilegal" de caravanas de migrantes a través de México. Para que no se equivoquen en Palacio Nacional. Si hubo sonrisas en China, no son reales. El choque con Washington es más serio de lo que creen. Si la conversación, en efecto, como dice Sheinbaum, fue cordial, lo importante no es que lo diga, sino que no lo crea ni se autoengañe.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	8



FILA CERO

No tan pobres, pero pobres

Azucena Uresti

Los gobiernos morenistas presumen que 17.3 millones de mexicanos salieron de la pobreza entre 2018 y 2026, según cifras dadas a conocer por el Banco Mundial. Es una noticia que, sin duda, merece reconocimiento, pero merece también algunos matices para no quedarnos solo con la propaganda. Reducir la pobreza es muy bueno, pero... ¿cuál pobreza?

Entre 2018 y 2024, durante el sexenio de López Obrador, aproximadamente 15.9 millones de mexicanos dejaron de estar por debajo de la línea internacional de pobreza por ingresos. Un avance real impulsado, entre otros factores, por los aumentos al salario mínimo y los programas sociales. ¿Pero es suficiente que una familia supere estadísticamente la línea de pobreza si cuando uno de sus hijos enferma no encuentra medicamentos en el hospital? ¿Qué tan lejos ha dejado atrás la pobreza un trabajador que gana un poco más, pero no tiene seguridad social, prestaciones ni una pensión garantizada?

El Banco Mundial mide la pobreza por ingresos bajo el parámetro internacional de 8.30 dólares diarios (cerca de 153 pesos mexicanos) por persona ajustados por poder adquisitivo, pero superar este umbral no significa que las necesidades básicas estén cubiertas. Por ello, hay que dimensionar el discurso triunfalista que se enfrenta con una realidad diferente.

Para empezar, en México, más de la mitad de los trabajadores permanece en la informalidad y millones carecen de seguridad social, además de que la desaparición del Seguro Popular, la fallida transición al Insabi y la posterior creación del IMSS-Bienestar dejaron un sistema de salud sometido a vaivenes políticos.

La reducción de la pobreza monetaria no borra las dificultades de acceso a la atención médica ni significa tampoco que estén siendo rescatados quienes más necesitan. Y es que la mentira del discurso de "primero los pobres" cae por su propio peso ante las escandalosas diferencias en el país. Baja California, por ejemplo, registraba una pobreza de 9.9 por ciento en 2024, mientras que en Chiapas la cifra rebasó el 66 por ciento.

Pero una política social que saca temporalmente a una familia de la pobreza, como los programas sociales que alivian necesidades inmediatas, evidentemente no sustituye la necesidad de formar una economía capaz de ofrecer mejores salarios, productividad y movilidad social. Además, hay crecimiento económico insuficiente para generar los empleos formales y las oportunidades que necesita.

Los datos oficiales más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), correspondientes a 2024, revelan que 38.5 millones de mexicanos (el 29.6% de la población) viven en situación de pobreza multidimensional, es decir, no tienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y enfrenta al menos una carencia social, como falta de acceso a salud, educación, seguridad social, vivienda digna o alimentación. De este total, siete millones de personas viven en pobreza extrema al no tener ingresos suficientes para comprar una canasta básica de alimentos y padecen tres o más carencias sociales.

La reducción de la pobreza es un avance que debe reconocerse, pero también es necesario no cegarse ante la realidad de millones de mexicanos que continúan sin servicios de salud, sin seguridad social o sin ingresos suficientes para vivir dignamente.

Salir de la estadística es una cosa, salir verdaderamente de la pobreza es otra muy diferente. ●

—@azucenau

¿Es suficiente que una familia supere la línea de pobreza si cuando uno de sus hijos enferma no encuentra medicamentos en el hospital?



Página 1 de 1
$ 46080.00
Tam: 256 cm2

MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Justicia | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



¿Prolongará la 4T la agonía del INE?

Los exconsejeros presidentes del IFE y el INE advierten que mantener la titularidad provisional sólo *prolongará la agonía del instituto.*

José Woldenberg, Leonardo Valdés, Luis Carlos Ugalde y Lorenzo Córdova llamaron al Congreso a lograr un *nombramiento de consenso* y cambiar las consejerías que llegaron por imposición de la mayoría lopezobradorista o por tómbola.

"No estamos planteando quitarle poder a Morena o que la oposición colonice al INE, sino *un arreglo político* para que todas y todos sigamos confiando en las instituciones. *Si se logra un gran arreglo político, por supuesto que se puede salvar a la institución*", dijeron.

Sin mencionarlo y sin proponérselo, sus palabras parecieron aludir al senador morenista Ignacio Mier, quien sugirió este martes que Blanca Cruz García permanezca como titular provisional del INE hasta la elección de 2027.

La oposición acusó al oficialismo de buscar que pase el tiempo de manera indefinida para no emitir la convocatoria que mandata la Constitución y designar a la presidenta definitiva del INE.

A falta de argumentos, Mier se reventó este rollo:

"El alma de la democracia es que todos podamos debatir, que podamos presentar nnestras propuestas y nuestras réplicas. Por eso yo espero que no lo entorpezca, qne haya una interpretación constitucional y legal sobre la funcionalidad del órgano superior del instituto, el Consejo General, que yo *creo que no pierde funcionalidad con 10* consejeros y en este momento diría *que esté así y que termine el proceso electoral...*".

Sin grillar y con mucha más experiencia en la materia, los expresidentes del IFE y el INE salieron al paso de las insidias oficialistas de que tienen *pretensiones políticas.*

Woldenberg pidió que se le dé "por muerto" para cargos públicos, Ugalde lo secundó y Valdés admitió que pertenece al nuevo partido Somos, *pero que no aspira a una candidatura.*

Córdova redujo esos chismes a meras especulaciones y volvió a explicar que los oligopolios en la contratación de materiales electorales es un asunto que tenían que resolver las autoridades federales de *regulación de competencia, no el instituto;* repitió que, por sí sola, tal práctica no constituye corrupción: "Una cosa es un mercado de tendencias oligopólicas que nunca fue atendido por el Estado mexicano y otro es la corrupción", precisó, y subrayó que *antes de Taddei jamás hubo colusión de consejeros con proveedores.*

Los cuatro exconsejeros presidentes opinaron que el INE y el Tribunal Electoral *deben impedir inconstitucionales sobrerrepresentaciones* como las que avalaron en la actual legislatura a favor del obradorato.

En la víspera, el solitario senador Manlio Fabio Beltrones informó que presentó ya una iniciativa *"que restituye por mandato constitucional la colegialidad del Consejo General"* y propuso que los altos funcionarios del INE *"sean designados por mayoría calificada del pleno"* y que *"todo contrato superior a 10 millones de pesos se discutirá y votará de cara a la nación..."*.

Sin grillar, los expresidentes del IFE y el INE salieron al paso de las insidias oficialistas



Página 1 de 1
$ 87375.00
Tam: 233 cm2

MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

La prioridad es desmarcarse de Taddei, no el INE

No cabe duda de que hoy uno debe aprender a tenerse paciencia.
Florestán

El *gang* de corrupción de Guadalupe Taddei en el INE, derivado de la reforma que hizo la mayoría de Morena, ha llevado a esa institución a la peor crisis en sus 36 años de historia y a la Cámara de Diputados a una encrucijada para elegir a su sucesora, dilema que el doctor Diego Valadés califica de desacato a la Constitución y que Ricardo Monreal niega.

La renuncia obligada de Taddei, el pasado 25, llevó a designar por unanimidad a Blanca Cruz García como presidenta interina a partir de un falso argumento: *que había sido elegida por unanimidad.* Surgió de la mayoría del oficialismo, 334 votos de Morena, Verde y PT, contra 127 de la oposición, 67 del PAN, 34 del PRI y 26 de MC, el pasado 21 de abril.

Ya resuelto el interinato, queda pendiente la sustituta y no se diga la gestión de la que terminará el mandato de la defenestrada. Pero no hay acuerdos ni al interior de Morena. Sus duros quieren a una de las suyas para mantener el control mientras que Monreal, y el mismo gobierno, están por un perfil más ciudadano para resolver la crisis del mayor envilecimiento del INE, un daño tal que no puede llegar así al 6 de junio.

En estas condiciones intervino el doctor Valadés denunciando que la Cámara de Diputados era omisa en el cumplimiento de su mandato constitucional de elegir una presidenta del INE, lo que rechazó Monreal, le decía, discusión en pleno periodo electoral, y ya aceptó el debate.

Ante este estado de cosas, el oficialismo sólo tiene una prioridad: repetir que *Taddei no es de Morena,* como si el futuro del INE y del proceso de junio fuera secundario, siendo lo imperativo para la democracia del país.

Cada quién, insisto, sus prioridades cuando el régimen antepone las suyas, *Taddei no es de Morena,* a las de la nación, la democracia.

RETALES

1. LLEGARON. La secretaria Rosa Icela reconoció que lo del martes en Santa Fe fue el primer *narcobloqueo* en la Ciudad de México, al confirmar que familiares de Lenin Canchola, detenido por Omar García Harfuch en 2022 e ingresado en el penal federal de Nayarit, lo financiaron;

2. ERROR. Lo sería del régimen si subestima la toma de posición, ayer, de los cuatro expresidentes del IFE-INE, José Woldenberg (1996-2003), Luis Carlos Ugalde (2003-07), Leonardo Valdés (2008-13) y Lorenzo Córdova (2014-23). El descalificarlos sólo los fortalece y debilita al oficialismo. Lo de ayer puede haber sido el principio de algo; y

3. GENIOS. A más de dos años de iniciada esta Legislatura, la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional tuvo su primera reunión ordinaria. Su presidenta, la senadora de Morena Cecilia Guadiana, dijo que citará a García Harfuch. La eficacia legislativa. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Nacional	9



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leozuckermann.com.mx

Gallinas para los capitalinos y café para los marcianos

• Cuando me enteré de la noticia de las gallinas, pensé que era falsa. No lo es.

Es una lástima que hayan fallecido **Jorge Ibargüengoitia**, **Raúl Prieto de la Loza** (quien firmaba bajo el seudónimo *Nikito Nipongo*) y **Carlos Monsivaís** porque me hubiera encantado leer sus columnas acerca de los errores, gazapos y ridículas ocurrencias de la llamada "Cuarta Transformación". Hoy, por fortuna, tenemos un par de colegas que utilizan un similar estilo de sarcasmo mordaz de aquellos columnistas. Me refiero a **Gil Gamés** en *Milenio* y **Julio Patán** en *El Heraldo*.

Esta semana los tres difuntos mencionados se hubieran dado vuelo con la genial idea de la jefa de gobierno de la Ciudad de México de regalar 15 gallinas ponedoras por familia en la capital. El gobierno capitalino entregará las aves, su alimento para el primer mes y asesoría técnica. Las familias deberán disponer de al menos diez metros cuadrados para instalar un gallinero protegido. Cada gallina podría poner aproximadamente un huevo diario después de un periodo inicial de adaptación. La producción estimada podría llegar a 105 huevos semanales si todas ponen diariamente.

Clara Brugada argumentó que el proyecto está pensado principalmente para zonas rurales y hogares con espacio suficiente, y que busca fortalecer la soberanía alimentaria familiar. Recordó que la crianza de traspatio es una práctica extendida en México. Al parecer, siendo alcaldesa de Iztapalapa, impulsó un programa similar denominado "Huevos en Casa".

Cuando me enteré de esta noticia, pensé que era falsa. No lo es.

Recurrí, entonces, a **Gil Gamés** para saber qué pensaba. Ayer escribió:

"**Gil** no trae ni chistes ni vaciladas en las alforjas de su vida. Más bien trae espanto. **Clara Brugada** es la jefa de Gobierno de una de las grandes metrópolis del planeta, los desafíos de la Ciudad de México, sobra decir, son enormes: agua, transporte, seguridad, vivienda, desigualdad, contaminación, basura, por mencionar sólo algunos. Y la jefa de Gobierno informa de un gran plan urbano que consiste en ofrecer 15 gallinas ponedoras [...] La verdad, a **Gilga** sí le sobran diez metros cuadrados en el amplísimo estudio y ya va por sus gallinas ponedoras. Revueltos, estrellados, a la mexicana, pochados, benedictinos, el huevo le parece a **Gamés** un manjar. Los que le sobren de cada semana, los cambiará en trueque por Grey Goose para el ganso salvaje, un vodka elegante y de sabor discreto a cambio de unos cuantos blanquillos. ¿Qué tiene de malo regresar al trueque? Mecáchis, no somos nada".

Nada que agregar.

Una preciosa perla japonesa, diría *Nikito Nipongo*.

Ahí les va otra hermosísima.

Continúa en siguiente hoja



Victoria Gutiérrez Pérez, diputada local de Morena en Veracruz, ha afirmado que científicos veracruzanos están construyendo una nave espacial para viajar a Marte. Dijo que había pedido a los científicos que llevaran café para que estuviera presente allí el aroma de los granos veracruzanos. La nave se construye en un taller de Emiliano Zapata, Veracruz, la primera expedición a Marte podría realizarse en 2027, llevaría granos de café al Planeta Rojo para desarrollar agricultura y, así, México podría conseguir "soberanía espacial" contrarrestando las ambiciones de **Elon Musk**.

¡Qué maravilla!

Me pregunto qué hubiera escrito **Ibargüengoitia** con este material irresistible.

Quizá hubiera titulado su columna *La conquista de Marte*.

Y me imagino su texto:

"México ha decidido entrar en la carrera espacial. Lo hará con una nave construida en un taller de Emiliano Zapata, Veracruz, y con una ventaja estratégica que hasta ahora habían pasado por alto los estadunidenses, los rusos y los chinos: el café.

"La expedición tiene como propósito sembrar cafetos en Marte. No se sabe todavía si en aquel planeta hay agua suficiente para regarlos, pero esto es un detalle técnico que seguramente resolverán los científicos veracruzanos antes del despegue, previsto para 2027.

"La diputada que anunció el proyecto ha insistido en que no basta con llevar los granos: es indispensable que Marte huela a café veracruzano. Esto plantea un problema interesante, porque Marte tiene una atmósfera tan tenue que el aroma difícilmente podrá propagarse. Sin embargo, no sería la primera vez que una iniciativa legislativa tropieza con las leyes de la física.

"El objetivo final es alcanzar la soberanía espacial y contrarrestar las ambiciones de **Elon Musk**. El empresario, que lleva años gastando miles de millones de dólares en cohetes, seguramente no había previsto que su principal competidor surgiría de un taller de Emiliano Zapata.

"Queda por resolver quién cortará el listón inaugural, quién llevará el termo y, sobre todo, qué dependencia se encargará de verificar que el café marciano sea cien por ciento veracruzano.

El problema de México nunca ha sido la falta de proyectos. Lo que nos ha faltado, hasta ahora, es un planeta donde realizarlos".

Dos preciosas perlas japonesas de la 4T.

X: @leozuckermann

México podría conseguir "soberanía espacial" contrarrestando las ambiciones de Elon Musk.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Nacional	8



La presidenta **Claudia Sheinbaum** regresa de la cumbre de la APEC en Shenzhen, China, con dos fotos: una con **Xi Jinping** y otra, la que le importaba, con **Donald Trump**. No hubo con ninguno de ellos acuerdos importantes porque por el tiempo que dispuso era imposible hacerlo (**Xi** dedicó poco más de media hora para reunirse con **Sheinbaum**, y el encuentro, que no fue reunión, con **Trump** duró, incluyendo fotos y saludos, escasos 15 minutos).

Pero eso fue suficiente, por lo menos en la narrativa oficial, para tratar de romper una dinámica informativa que la ató a lo imposible durante un mes: a tratar de demostrar, un día sí y el otro también, que la 4T no tenía nada que ver con los escándalos de **Guadalupe Taddei**.

Pero está bien que la Presidenta vaya a cumbres presidenciales, y que vaya a Mar-a-Lago el próximo 15 de diciembre para la cumbre del G20. Lástima que no alcance para romper las anteojeras ideológicas que marcan a la 4T.

La Presidenta mostró fascinación por la ciudad sede de Shenzhen, por cómo se convirtió de una aldea de pescadores en la capital tecnológica de China con un desarrollo impensable para cualquier ciudad mexicana. Pero no reconoce cómo se logró ese cambio, porque las políticas seguidas para esa transformación son exactamente las contrarias a las de la 4T en términos económicos, productivos y de inversiones.

Morena (con su predecesor el PRD) gobierna la Ciudad de México desde hace ya 29 años y el país, ocho. Shenzhen se transformó en apenas 40 años. A finales de los 70 era un conjunto de aldeas de unos 30 mil habitantes. Hoy es una metrópoli de más de 18 millones. El proceso comenzó oficialmente en 1979 (al mismo tiempo que la reforma política de **Reyes Heroles** en México), cuando el gobierno de **Deng Xiaoping** inició la política de reforma y apertura al capital privado.

El gobierno chino utilizó Shenzhen como un laboratorio social y económico para probar mecanismos de libre mercado dentro de un sistema de partido único: primero creó una Zona Económica Especial (ZEE), que le otorgó autonomía administrativa para aplicar leyes distintas al resto de la China continental. Eso le permitió eliminar o reducir drásticamente los aranceles para importar maquinaria y exportar productos, además de ofrecer impuestos corporativos mucho más bajos a las empresas extranjeras que se instalaran en ella. Casi al mismo tiempo, en México, **López Portillo** estatizaba la banca y nos condenaba a una crisis de una década.

En 1987, Shenzhen realizó la primera privatización de tierras en la historia moderna de China, rompiendo el monopolio estatal y atrayendo fuertes capitales inmobiliarios. Aquí, estamos tratando de congelar rentas y restringir, estatizar la propiedad rural y urbana.

Continúa en siguiente hoja



Al mismo tiempo, se abandonó el sistema de salario fijo igualitario para permitir contratos flexibles, bonos por productividad y contratación libre, y en 1990 se fundó la Bolsa de Valores de Shenzhen, permitiendo que empresas privadas y mixtas recaudaran capital directamente de inversionistas. En México se endurecen las leyes laborales y casi no han existido colocaciones bursátiles importantes en la última década porque, sencillamente, no ha habido un crecimiento que la sustente y la seguridad jurídica de los últimos ocho años ha sido severamente lastimada.

La ciudad comenzó en los años 80 como un sitio de ensamblaje, como una maquiladora, aprovechando su frontera con Hong Kong. De allí llegó el capital que buscaba mano de obra barata para maquilar textiles, juguetes y electrónica sencilla. Era una frontera muy pequeña, con una ciudad entonces controlada por el Reino Unido, que estaba en un histórico conflicto diplomático con China. Nosotros tenemos tres mil kilómetros de frontera con la principal potencia mundial y desde 1994 un tratado de libre comercio con ella. Con el nuevo siglo, la concentración de miles de fábricas generó un ecosistema donde cualquier componente electrónico podía fabricarse y conseguirse en cuestión de horas. Allí nacieron empresas locales, con un firme apoyo estatal, pero con una administración privada, como Huawei (fundada en 1987) y BYD (en 1995), que empezaron fabricando componentes básicos antes de desarrollar tecnología propia.

A partir de 2010, el gobierno dejó de subsidiar la manufactura barata y redirigió los incentivos hacia la alta tecnología y la propiedad intelectual. La ciudad invierte más del 6.4% de su PIB en investigación y desarrollo (I-D). En México, en 2027, el porcentaje de inversión en tecnología será menor a 0.5% del PIB, pagaremos más por el servicio de la deuda que toda la inversión pública nacional, y la infraestructura se deteriora día con día por falta de inversión privada.

El éxito de Shenzhen radicó en la combinación de altísimas y libérrimas inversiones privadas globales, una planeación estatal destinada a favorecerlas y la capacidad para pasar a la producción masiva en tiempo récord. Ayer, en México, **Clara Brugada** prometió 15 gallinas ponedoras para cada casa, con el fin de combatir el alto costo de los alimentos, como lo hizo Fidel Castro tres décadas atrás.

Tenemos el T-MEC, acceso al mercado más grande del mundo y muchos recursos materiales. Pero nos falta educación, salud y seguridad pública; no abrimos la economía a la inversión privada; no damos apoyos fiscales, expoliamos a los contribuyentes; no garantizamos la propiedad ni la seguridad jurídica. Tenemos funcionarios atenazados por prejuicios ideológicos y políticas estatistas que han fracasado una y otra vez. El desarrollo no se logra con gallinas ponedoras, deuda y apoyos sociales indiscriminados, sino con inversión privada, planeación y seguridad.

MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

DÍA CON DÍA

Un socio de cuidado



HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

"No sé por qué esta ventaja comercio! les parece amenazante a los mexicanos"

hector.aguilarcamin@milenio.com

Mucho habrá negociado la presidenta Sheinbaum con el líder chino, Xi Jinping, para abrir la "nueva era" que anunció en las relaciones de México con China. Los hechos duros de la relación son de piedra pómez, una verdadera muralla china.

No hay mucho que elaborar. México y China tienen una relación comercial que lo dice todo: China le vende mucho a México y le compra poco.

Nada personal. Es lo mismo que hace China con todo el mundo: vende mucho y compra poco.

Las cifras de lo que le compramos a China suben como la espuma: de 83 mil millones de dólares en 2019 a 133 mil millones en 2025. Para septiembre de 2026, iban ya 106 mil millones. Cerraremos el año en 141 mil millones. Nos compran, en cambio, 10 mil millones. China tendrá este año un superávit comercial de unos 130 mil millones de dólares con México.

¿Cómo puede cambiarse esto? ¿Cómo pueden entrar nuestras relaciones en una nueva era si no cambian los flujos comerciales?

Hay quienes dicen que la relación con China puede ayudar a equilibrar nuestra dependencia de Estados Unidos. Al parecer, esta idea flota en el entorno de la presidenta Sheinbaum. No veo cómo piensan lograr esto mientras exista una asimetría comercial tan profunda, tan brutal.

Con Estados Unidos, del que querrían huir los prochinos mexicanos, la situación es exactamente la contraria. México tiene un alto superávit comercial y Estados Unidos un déficit equivalente.

En 2025, el superávit comercial de México con Estados Unidos fue de 196 mil millones de dólares. En septiembre de este año, 2026, el superávit iba ya en 184 mil millones.

No sé por qué esta ventaja comercial les parece amenazante a los mexicanos, una ventaja a equilibrar.

Para México, el riesgo de la relación con China no es sólo comercial, también es política. Porque Estados Unidos ve nuestro déficit comercial con China como una afrenta, como una entrega a China del superávit comercial que México obtiene de Estados Unidos.

De modo que China parece un socio caro para México, tanto en lo comercial como en lo político.

Un socio de cuidado. ▬



La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página 8

ASTILLERO

¿Solución? ¡Un "consenso" oligopólico! //El INE y el club 4ex // "No es corrupción" el método "Alfredo" // PT hará "encuestas" propias

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A CUATRO EX CONSEJEROS presidentes de los institutos electorales (IFE e INE) les resultó contraproducente una conferencia de prensa en la que presentaron propuestas endebles, aceptaron la existencia de un oligopolio contratista anterior a la gestión de Guadalupe Taddei y fueron envueltos por el tufo partidista derivado no sólo de Somos.

EL DOCUMENTO CENTRAL que difundieron tiene como punto clave la exigencia de que haya pronta designación de una consejera presidenta definitiva y, sobre todo, que provenga de un "consenso". Resulta aberrante que algunos de quienes llegaron al máximo cargo de los institutos electorales merced a acuerdos bucaneros de partidos que se repartieron el botín de las consejerías y su presidencia, pretendan ahora difuminar el hecho político concreto de que Morena y sus aliados tienen mayoría aritmética en la toma de decisiones, más allá de prerensiones de minorías partidistas muy deterioradas o de clubes de "ex" ahora con explícitas definiciones partidistas: "consensa", que algo queda.

JOSÉ WOLDENBERG, QUIEN dio lectura a la declaración oficial en un salón de un hotel de la Ciudad de México, apeló al diálogo y el acuerdo para recuperar la credibilidad del instituto electoral, pues a entender de los 4ex, "es necesaria una serie de medidas de consenso que incluyen la reconformación del propio Consejo General".

LEONARDO VALDÉS ZURITA, por su parte, aunque dijo que sus palabras eran "a título personal", planteó que "hay varios consejeros que por dignidad deberían separarse del cargo". Luis Carlos Ugalde, recientemente exhibido por Vicente Fox al asegurar que desde la Presidencia de la República había hecho ganar a Felipe Calderón (¡Uh, fraude!), afirmó que dejar correr el interinato de Blanca Cruz García "simplemente va a prolongar este proceso de agonía, de crisis, de degradación".

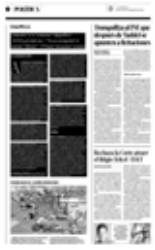
LA FIGURA CENTRAL del movimiento de los ex consejeros, Lorenzo Córdova Vianello, emitió incluso una joya conceptual, al asegurar que "un mercado oligopólico no necesariamente genera corrupción". Lo hizo para tratar de ludir los señalamientos de que durante administraciones interiores, incluyendo la de él al frente del INE, se conocieron y permitieron prácticas corruptas a cargo de los hermanos Hernández Casillas, conocidas de manera escandalosa en relación con Guadalupe Taddei, pero toleradas o compartidas durante décadas.

VALE REPRODUCIR AQUÍ lo dicho por Córdova Vianello: "una cosa es un mercado que históricamente ha tenido tendencias oligopólicas y que nunca fue atendido por las autoridades del Estado responsables de combatir este fenómeno, y estas autoridades del Esrado no son las autoridades electorales, y otra muy distinta es que haya presuntos actos de corrupción".

ES EL MISMO personaje que en declaración conjunta propone nombrar nueva presidencia del INE "por consenso" y "reconformar al propio Consejo General", sin sustento jurídico válido, pero sí apelando a que haya "voluntad política", la misma que, en todo caso, no mostró para enfrentar el oligopolio corrupto durante su gestión: tal vez la fórmula cordovista para recuperar al INE sea un "consenso oligopólico".

Astillas

QUE EL PARTIDO del Trabajo va a realizar sus propias encuestas en Michoacán, Nuevo León y Zacatecas, ha anunciado su virtual máximo dirigente, Alberro Anaya (el mando petista formalmente es colegiado, pero hasta la presidenta de Morena, Ariadna Montiel, ha dicho que ella "se entiende" con el mencionado Anaya)... La embajada de China en México dio ayer una respuesta directa a la embajada estadunidense representada por Ronald Johnson: "la raíz del problema del fentanilo en Estados Unidos radica en sus propias deficiencias regulatorias y en el abuso de los fármacos. La crisis del fentanilo en ese país no la causaron ni China ni México"... Y, mientras Morena ha emitido su convocaroria para las "coordinaturas" distritales locales en todo el país, ¡hasta mañana.



Página 1 de 1
$ 57575.00
Tam: 245 cm2

REFORMA

Fecha 19.11.2026 | Sección Internacional | Página 14

El Informe Oppenheimer
ANDRÉS OPPENHEIMER
@oppenheimera



Enfrenta AL rezago en el desarrollo de IA

Un dato que pasó casi desapercibido durante la visita del Presidente Donald Trump a Asia: mientras la mayoría de los países de las Américas no tienen una estrategia nacional de inteligencia artificial (IA), los del sudeste asiático no sólo la tienen, sino que firmaron un acuerdo regional de desarrollo de la IA.

Los 11 países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) —que incluye a Vietnam, Tailandia, Singapur, Filipinas, Malasia, Indonesia y Camboya— firmaron un acuerdo el 14 de noviembre para impulsar el comercio digital y el desarrollo de la inteligencia artificial en su región.

Aunque ya había acuerdos digitales entre dos o tres países, como el de Chile, Nueva Zelanda y Singapur, el tratado firmado por la ASEAN es "el primer pacto regional del mundo centrado en la economía digital", según un informe del Foro Económico Mundial.

El acuerdo busca armonizar el comercio electrónico transfronterizo, la ciberseguridad, y fijar reglas de juego comunes para la inteligencia artificial. Todo eso facilitará las transacciones comerciales y ampliará el mercado para las empresas, señaló el Foro.

Paradójicamente, el pacto digital de la ASEAN se firmó casi al mismo tiempo que se dio a conocer un nuevo estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con datos bastante sombríos sobre la IA en América Latina. Aunque el estudio no lo dice explícitamente, América Latina está en pañales en materia de estrategias nacionales de IA, y más aún en lo que hace a los planes regionales.

Según el estudio, sólo 9 de los 26 países analizados tiene una estrategia nacional de IA.

"Dos tercios de los países de la región han creado agencias de ciberseguridad y de protección de datos, pero sólo alrededor de un tercio ha adoptado una estrategia nacional de IA", dice el informe.

El estudio no menciona qué países de la región tienen y cuáles carecen de una estrategia de IA. Sin embargo, recomienda —entre otras cosas— armar planes a largo plazo para modernizar la infraestructura digital, especialmente en el sector público, y lanzar programas masivos de capacitación técnica y reconversión laboral.

El BID dice que la tarea pendiente para América Latina es pasar de la simple digitalización —usar el internet para lo básico— a sacarle el jugo a la inteligencia artificial.

La IA permite a las empresas planificar mejor y ahorrar dinero. Un restaurante, por ejemplo, puede usar la IA para predecir la demanda para sus platos y evitar tirar comida a la basura.

Aunque la gran mayoría de los latinoamericanos en las grandes ciudades tiene acceso a internet y usa redes sociales y programas de mensajería como WhatsApp, solo el 35 por ciento de los adultos dice usar la inteligencia artificial, dice el BID. Traducción: usamos la IA para chatear, en lugar de para ser más eficientes.

En los trabajos formales, el porcentaje de empleados que usan la IA en la región cae al 26 por ciento, muy lejos del 43 por ciento en Estados Unidos. Y eso le pone un freno a la productividad, advierte el informe.

Hoy por hoy, muchos latinoamericanos usan plataformas de IA, pero la mayoría lo hace de manera superficial, como si fueran un buscador de Google un poco más sofisticado.

Según me dijo Julián Cristia, el autor principal del estudio, un mayor uso de las tecnologías digitales le haría la vida más fácil a la gente.

Por ejemplo, el informe señala que apenas el 26 por ciento de los latinoamericanos hace trámites con el Gobierno por internet, comparado con el 70 por ciento en los países más ricos.

"Todos sabemos que los

Continúa en siguiente hoja



trámites con el Gobierno son algo bien difícil, llevan mucho tiempo, y es engorroso", me señaló. "Hacer esos trámites en línea mejora la calidad de los servicios para la gente, les hace ahorrar tiempo, les hace ahorrar dinero y transporte, y también ahorra recursos para el Gobierno", agregó.

En suma, América Latina está conectada a la superficie digital, pero profundamente atrasada a la hora de sacarle provecho real a la tecnología.

Ojalá los Presidentes latinoamericanos —en lugar de estar peleándose entre sí, como Brasil y Argentina, o México y Ecuador— aprendieran de los países del sudeste asiático y se ayudaran mutuamente a subirse al tren de la inteligencia artificial. ¡Ganaríamos todos!

MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página PP-14



Jorge Zepeda Patterson
"Es el momento de comenzar a hablar sobre los bloqueos"

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Recientemente la Secretaría de Seguridad Ciudadana dio a conocer que de enero a noviembre hubo 25% más que en el mismo periodo de 2025, es decir, pasamos de nueve a casi 12 por día

¿Qué hacemos con marchas y bloqueos?

Este martes cerca de 400 personas, la mayoría encapuchadas, bloquearon durante más de cinco horas los accesos a Santa Fe. Se presentaron como familiares de presos del penal federal número 4 de Tepic, Nayarit, y exigían la destitución de su director. El bloqueo provocó un colapso en la zona y filas de 6 kilómetros en la carretera México-Toluca. Al día siguiente las autoridades señalaron que el incidente había sido convocado por allegados al líder de una banda del crimen organizado, *Los Malcriados*, que habrían pagado 250 pesos por manifestante. Presumiblemente, la organización buscaba restablecer posiciones dentro del penal de Nayarit. Y lo hizo con la tranquilidad de quien sabe que en Ciudad de México bloquear una avenida no tiene ningún costo.

Es el momento de comenzar a hablar sobre este tema. No es cómodo, y menos para un gobierno de izquierda. Literalmente el obradorismo nació en la calle: las marchas para protestar los fraudes en Tabasco, los pozos petroleros bloqueados en 1996, el plantón de siete semanas en Reforma en 2006. El gobierno de la 4T ha hecho del "no vamos a reprimir" un principio ecuménico.

Sin embargo, bloqueos y marchas han adquirido otro sesgo y se están convirtiendo en otra cosa, tanto por la frecuencia como por los motivos. El peso que tiene sobre la vida diaria y el potencial desestabilizador que adquiere obliga a poner el tema sobre la mesa al menos por tres razones:

La primera es que los bloqueos perjudican a un número mucho mayor de personas que los originalmente agraviados y que los más dañados son los pobres. Para el ejecutivo de Santa Fe el bloqueo del martes exigió trabajar por teléfono desde su auto o su casa; para la empleada doméstica o el trabajador modesto, que recorre media ciudad mediante dos o tres traslados, significó perder horas, la jornada y a veces el empleo. Quien tiene más recursos puede sortear mejor las restricciones que supone una ciudad que amanece atenazada por cinco o seis manifestaciones simultáneas. Pero el albañil no cobra el día que no llega; perder la cita en el IMSS puede convertirse en un drama. Con el comercio sucede otro tanto. Sears o Elektra pueden compensar un día perdido gracias al resto de la cadena, los pequeños comerciantes del Centro Histórico dijeron recibir 39 millones de pesos diarios menos durante dos semanas con el plantón de la CNTE. En el bloqueo de carreteras sucede otro tanto. Hay negocios pequeños y comerciantes que viven al día, para quienes la interrupción de suministros y entregas, es también una tragedia.

La segunda razón es que los bloqueos y las marchas van en aumento. La Secretaría de Seguridad Ciudadana advierte que de enero a noviembre hubo 25 por ciento más que en el mismo periodo de 2025: pasamos de 9 a casi 12 por día. Una quinta parte de las manifestaciones implican un bloqueo. En las carreteras parecerían estar disminuyendo en los últimos meses, luego de las duras manifestaciones de los transportistas. Pero habría que señalar la precariedad de las cifras disponibles. Carecemos de datos sistemáticos de un fenómeno del que nadie quiere hablar, documentar e investigar.

La tercera razón es la más preocupante: los bloqueos están en camino de convertirse en un factor

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 285375.00
Tam: 761 cm2

de desestabilización política. El caso de Santa Fe no es un hecho aislado. El crimen organizado aprendió hace tiempo que cerrar una carretera es un arma barata y eficaz: tras el operativo contra *El Mencho*, en febrero, se registraron 252 bloqueos en 20 estados en un solo día. Lo vimos también en Chiapas o en la carretera a Cuernavaca donde los vecinos fueron utilizados para bloquear intervenciones de la autoridad contra el crimen. Lo de este martes muestra que la frontera entre el reclamo legítimo y la extorsión se resuelve con 250 pesos por persona. ¿Cuánto tiempo tomará antes de que los actores políticos comiencen a utilizarlo como una medida de presión o desestabilización?

¿Qué hacer, entonces, sin caer en la tentación autoritaria? Me parece que la experiencia francesa ofrece una pista. En París se protesta tanto como en Ciudad de México, pero allá se autorizan marchas, no bloqueos: se negocia el recorrido con la autoridad y al terminar, la calle se libera. Existen sí, bloqueos carreteros por parte de agricultores o de los llamados chalecos amarillos, pero son incidentes ocasionales no la rutina de cada día, como en México.

Tendríamos que acercarnos a una estrategia similar: permitir las marchas, desalentar los bloqueos. Y para hacerlo no se trata de recurrir a la represión, sino a una ruta crítica que comience por conocer mejor el fenómeno, documentarlo, monitorearlo. Tiene connotaciones de seguridad púhlica, políticas, económicas, logísticas, de bienestar social. Pero nadie lo está abordando de manera transversal. Habría que comenzar un proceso de discusión, transparencia y seguimiento del fenómeno. Crear conciencia sobre la necesidad de hacer algo de manera responsable. Una vez conseguidos los consensos podrían establecerse criterios razonables: registro de la movilización, negociación de rutas, mantener carriles abiertos en las vías primarias, liberar accesos de hospitales, asegurar corredores para alimentos, medicinas y ambulancias, y fijar tiempos para la ocupación de vialidades.

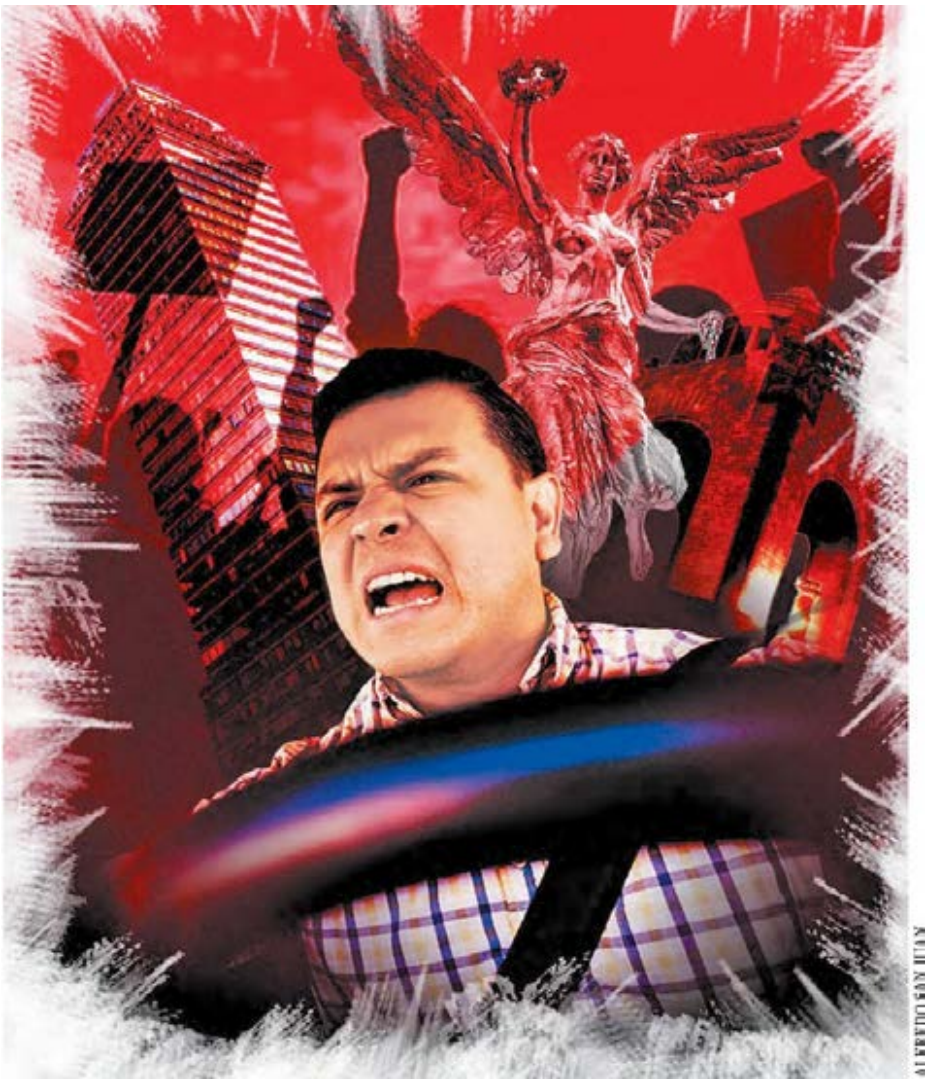
No hay soluciones fáciles. Pero es evidente que al país le sobran problemas. Si todo grupo agraviado encuentra que la única manera de recibir atención es tomando como rehén al resto de la comunidad, la ciudad terminará colapsada. En otro texto he señalado que el riesgo de inestabilidad política en México no reside en una insurrección o un movimiento terrorista, sino simplemente en una multiplicación de miles de conflictos puntuales que paralicen al país o impongan, sin ponerse de acuerdo, un costo económico insoportable.

Las personas tienen derecho a expresar su inconformidad y a exigir respuesta a sus problemas, pero habría que encontrar la forma de que esa necesidad no se convierta en una tragedia para otros igualmente vulnerables y siempre más numerosos que los originalmente agraviados. La mejor manera de proteger la manifestación legítima es impedir que se confunda con el chantaje. El derecho a marchar está plenamente garantizado; el derecho a secuestrar una ciudad, no.

Es incómodo para un gobierno progresista acotar a quienes se manifiestan por una necesidad no atendida. Pero el fenómeno no hará sino aumentar con cargo a todos. Mucho mejor abordarlo ahora desde una perspectiva humanista y no después cuando se convierta en leña para un discurso represor. En Iowa existe una ley que da inmunidad civil al conductor que, actuando con la debida precaución, lesione a alguien que participa en una protesta, manifestación, disturbio o reunión ilegal y que está bloqueando el tráfico; una muestra de lo que un gobierno de ultraderecha podría legislar contra quienes expresan su inconformidad. Mejor abordarlo ahora y no hacerlo bajo la desesperación o el discurso incendiario de los jilgueros que habrán de asegurar que no votar por la 4T es la única manera de resolverlo. ▬

@jorgexepedap

Continúa en siguiente hoja



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Estados	29

SACAPUNTAS METROPOLITANO



JULIÁN NIEMBRO RIVERA

IP impulsa *lupa* electoral

En una reunión con el senador **Enrique Vargas** y la secretaria general del PAN Edomex, **Leticia Zepeda**, empresarios de la Coparmex mexiquense, encabezada por **Julián Niembro**, anunciaron una campaña para promover la observación electoral, a fin de garantizar que la elección de 2027 se realice en apego a la legalidad y transparencia.



JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC

Verde, con nuevos cuadros

El PVEM en el Edomex, dirigido por **José Alberto Couttolenc**, sumó a 17 cuadros políticos de Naucalpan de diferentes partidos políticos, como PAN, PRI y Encuentro Social. En el anuncio estuvo acompañado por el exalcalde de Naucalpan **Edgar Olvera** y la diputada federal **Liliana Carbajal** Méndez, ambos renunciaron al PAN.



ROSELIA GARCÍA ALQUICIRA

Van por espacios dignos

Con más de nueve escuelas construidas y al menos 20 arcotechos entregados, la alcaldesa de Zumpango, **Roselia García**, destacó que nunca antes se había alcanzado una infraestructura educativa así en la demarcación. Su administración, dijo, apuesta por una educación en espacios dignos que favorezcan el desarrollo de infancias y jóvenes.



ANA LUISA BUENDÍA GARCÍA

Corralón a tramposos

En el Congreso capitalino, la diputada morenista **Ana Luisa Buendía** impulsó un punto de acuerdo para que los autos particulares y taxis que oculten o dificulten la visibilidad de sus placas sean remitidos al corralón, pues basta obstruir un dígito para que el sistema de vigilancia vial no pueda asociar al automóvil con una infracción.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

Refuerza seguridad

Como parte de la estrategia de seguridad, en coordinación con el gobierno federal, la gobernadora de Morelos, **Margarita González Saravia**, presumió que la entidad cuenta con tres nuevas compañías de la Guardia Nacional en Temixco, Jantetelco y Tlaquiltenango, con lo que se da mayor tranquilidad a los morelenses.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Comunidad	17



Morena inicia su desplumadero

• Otro territorio que arde para la Cuarta Transformación es Miguel Hidalgo

Muy interesante será ver quiénes se anotan, de aquí al sábado, como aspirantes a diputados por Morena en la Ciudad de México, pues con ello se podrán ir descartando a los que querían una alcaldía para 2027 y no les dio.

La dirección nacional guinda fijó como plazo del 18 al 21 de noviembre, para quienes aspiren a *defender la transformación* en los distritos locales del país, y eso obligaría a los interesados a renunciar a sus aspiraciones como alcaldes.

Las miradas están puestas especialmente sobre Morena, pues entre los guindas es más evidente la *rebatinga*, por el hecho de que son más alcaldías, y en ese partido no se distinguen precisamente por respetar lineamientos.

Se anticipan duros choques en Azcapotzalco, por ejemplo, donde la tapatía **Gabriela Jiménez** no ha quitado el dedo del renglón desde de que en 2024 perdió ahí, por una imposición de los *duros*, que respaldaron a **Nancy Núñez**.

Aunque recibió una diputación federal como premio de consolación, e incluso una de las tantas vicecoordinaciones en San Lázaro, **Gaby** insiste en pelear el territorio, donde ha armado una estructura paralela.

No es raro que en sus redes publique constantemente lo mal que **Nancy** está en prácticamente todos los rubros, especialmente en seguridad, donde le da bola a robos, asesinatos y actividades criminales en la demarcación.

Habrá que recordar que en 2024 **Jiménez** era la candidata de **Mario Delgado**, entonces dirigente nacional de Morena, quien incluso la acompañó cuando se dieron a conocer los resultados de la encuesta que favoreció a **Núñez**.

Delgado no pudo imponerla ahí, pero sí en San Lázaro, desde donde ha mantenido un golpeteo constante contra **Nancy**, que tampoco se ayuda mucho, pues está califica-

Continúa en siguiente hoja



da como una de las peores alcaldesas locales, y muchos consideran un riesgo que busque reelegirse.

Otro territorio que arde para la 4T es Miguel Hidalgo, donde la también diputada federal **María Teresa Ealy** completó su registro, acompañada por el *Cero Votos*, **Arturo Ávila**; el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, y su compañera de bancada, **Dolores Padierna**.

María Teresa es un rostro fresco en la política, y su registro puede afectar los planes de su compañero exalcalde **Víctor Hugo Romo**, que añora la alcaldía y ha dejado ver sus intenciones de buscarla de nuevo.

Aunque también es dado a **fintar**, y en una de ésas da el espaldarazo a **Ealy**, a cambio de alguna *compensación*, sin importar que su compañera **Cecilia Vadillo**, a quien lleva tres años haciéndole creer que igual puede ser alcaldesa, quede volando.

CENTAVITOS

Vaya puntería de **Clara Brugada**, que después de haber prometido gallinas ponedoras para todos los chilangos, se le ocurre visitar Tlalpan, donde hace un par de semanas un diputado capitalino pidió licencia para competir por esa demarcación. El asunto es que el joven diputado se autodenominó *El Gallo de Tlalpan*, y con tantas gallinas ponedoras a ver si no hace de las suyas, algo que no le gustaría a la alcaldesa **Gabriela Osorio**, quien le tiene pavor al chaval... Hasta el MP llevará la morenista **Elizabeth Mateos** su pleito con la panista **Daniela Álvarez**, quien otra vez le repitió en tribuna que más de una vez la buscó para que le ayudará a golpear políticamente a la alcaldesa de Iztacalco, **Lourdes Paz**. **Mateos** respondió a **Daniela** que también ella le pidió ayudarla a su vez, a golpear a su coordinador, **Andrés Atayde**, quien no le dio la vicecoordinación del grupo, supuestamente por machista. El pleito crece, mientras Morena y PAN presumen unidad.

Las miradas están puestas especialmente sobre Morena, pues entre los guindas es más evidente la rebatinga.

CIRCUITO INTERIOR

PARECE que en Cuauhtémoc ya empezaron a mover sus piezas para que a **Alessandra Rojo de la Vega** no le toque una bienvenida demasiado ríspida en el Congreso.

POR ESO ES que **Obdulio Ávila**, funcionario de la Alcaldía, se apareció por el recinto legislativo, donde aprovechó sus viejos tiempos como diputado para hacer algo de cabildeo y buscar que a su jefa le den un trato amable.

SI DE ENCONTRAR aliados se trata, los más accesibles están del lado de la Oposición, donde seguramente habrá disposición para echarle una mano.

EL PROBLEMA fue del otro lado, con Morena, donde estaba más que cantado que le negarían la cortesía.

POR LO PRONTO, la apuesta es que su comparecencia transcurra sin sobresaltos, sin protestas y, sobre todo, sin que los ánimos se calienten dentro del salón de sesiones.

AL PARECER, Ávila quiere dejar planchadito el terreno ante lo que algunos levantaron la ceja y arrugaron la frente.

• • •

A LA GENTE de Sedatu que organizó el foro del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México le caló el desaire del mismísimo Alcalde de Neza.

RESULTA que además de sentir la falta de apoyo y difusión por parte del Municipio, se cansaron de esperar a que el edil **Adolfo Cerqueda** hiciera acto de presencia.

AUNQUE acudieron funcionarios locales, se notó que desde arriba hubo poco cariño y eso que se trata de un Municipio morenista.

¿SERÁ que simplemente se desentienden algunas autoridades o existe falta de coordinación entre Federación y estados? Es pregunta que no sabe de fuego amigo.

circuitointerior@reforma.com


Ven en Congreso un PGD obsoleto

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Metrópoli	17

EL CABALLITO..

Dos meses más de consentir a los incumplidos de bicis eléctricas

Poner en regla a los usuarios de *scooters* y bicis eléctricas en la CDMX parece una tarea casi imposible para las autoridades. Nos recuerdan que este proceso lleva más de un año desde que se dio la aprobación de las reglas (sus modificaciones) y los aplazamientos para la entrada en vigor de las multas de tránsito. Además, ha habido dificultades para los que sí quieren obtener sus licencias y placas. Ahora, luego de que se decidió prorrogar el registro y la aplicación de sanciones, la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Héctor Ulises García Nieto**, anunció ayer que será hasta el 20 de enero de 2027 cuando empiece todo. ¿Se cumplirá o en enero volverán a patear el bote?



Héctor García

Fijarán fechas para registro de alianzas y hay protestas

Nos cuentan que hoy el Instituto Electoral de la CDMX, que encabeza **Patricia Avendaño**, prevé analizar y votar los lineamientos para la postulación de candidaturas a diputaciones locales, alcaldías y concejalías. Nos precisan que estos lineamientos señalan, entre otras cosas, que los partidos políticos que quieran ir en alianza deberán solicitar el registro del convenio de coalición a más tardar el 4 de enero de 2027, o si optan por una candidatura común, la fecha límite sería el 21 de febrero. Nos adelantan que los panistas están inconformes con estos lineamientos y preparan una protesta hoy afuera del IECM. Así las cosas y esto apenas está comenzando.



Patricia Avendaño

Siguen los pleitos por límites territoriales

Sin acuerdos amistosos concluyeron las audiencias de tres disputas territoriales entre Tianguistenco y Ocuilan; Tequixquiac y Zumpango, así como Otumba y Axapusco, por lo que los procedimientos seguirán en el Congreso mexiquense, ahora en etapa de pruebas. A la falta de acuerdos se suma el caso de Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza, donde este último perdió sus pruebas periciales luego de que los especialistas que designó no acudieron a comparecer. El morenista **Román Cortes Lugo**, presidente de la comisión legislativa de Límites Territoriales, exhortó a las autoridades municipales a privilegiar la conciliación y los convenios amistosos.



Román Cortes



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Comunidad	17



Morena inicia su desplumadero

• Otro territorio que arde para la Cuarta Transformación es Miguel Hidalgo

Muy interesante será ver quiénes se anotan, de aquí al sábado, como aspirantes a diputados por Morena en la Ciudad de México, pues con ello se podrán ir descartando a los que querían una alcaldía para 2027 y no les dio.

La dirección nacional guinda fijó como plazo del 18 al 21 de noviembre, para quienes aspiren a *defender la transformación* en los distritos locales del país, y eso obligaría a los interesados a renunciar a sus aspiraciones como alcaldes.

Las miradas están puestas especialmente sobre Morena, pues entre los guindas es más evidente la *rebatinga*, por el hecho de que son más alcaldías, y en ese partido no se distinguen precisamente por respetar lineamientos.

Se anticipan duros choques en Azcapotzalco, por ejemplo, donde la tapatía **Gabriela Jiménez** no ha quitado el dedo del renglón desde de que en 2024 perdió ahí, por una imposición de los *duros*, que respaldaron a **Nancy Núñez**.

Aunque recibió una diputación federal como premio de consolación, e incluso una de las tantas vicecoordinaciones en San Lázaro, **Gaby** insiste en pelear el territorio, donde ha armado una estructura paralela.

No es raro que en sus redes publique constantemente lo mal que **Nancy** está en prácticamente todos los rubros, especialmente en seguridad, donde le da bola a robos, asesinatos y actividades criminales en la demarcación.

Habrá que recordar que en 2024 **Jiménez** era la candidata de **Mario Delgado**, entonces dirigente nacional de Morena, quien incluso la acompañó cuando se dieron a conocer los resultados de la encuesta que favoreció a **Núñez**.

Delgado no pudo imponerla ahí, pero sí en San Lázaro, desde donde ha mantenido un golpeteo constante contra **Nancy**, que tampoco se ayuda mucho, pues está califica-

Continúa en siguiente hoja



da como una de las peores alcaldesas locales, y muchos consideran un riesgo que busque reelegirse.

Otro territorio que arde para la 4T es Miguel Hidalgo, donde la también diputada federal **María Teresa Ealy** completó su registro, acompañada por el *Cero Votos*, **Arturo Ávila**; el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, y su compañera de bancada, **Dolores Padierna**.

María Teresa es un rostro fresco en la política, y su registro puede afectar los planes de su compañero exalcalde **Víctor Hugo Romo**, que añora la alcaldía y ha dejado ver sus intenciones de buscarla de nuevo.

Aunque también es dado a **fintar**, y en una de ésas da el espaldarazo a **Ealy**, a cambio de alguna *compensación*, sin importar que su compañera **Cecilia Vadillo**, a quien lleva tres años haciéndole creer que igual puede ser alcaldesa, quede volando.

CENTAVITOS

Vaya puntería de **Clara Brugada**, que después de haber prometido gallinas ponedoras para todos los chilangos, se le ocurre visitar Tlalpan, donde hace un par de semanas un diputado capitalino pidió licencia para competir por esa demarcación. El asunto es que el joven diputado se autodenominó *El Gallo de Tlalpan*, y con tantas gallinas ponedoras a ver si no hace de las suyas, algo que no le gustaría a la alcaldesa **Gabriela Osorio**, quien le tiene pavor al chaval... Hasta el MP llevará la morenista **Elizabeth Mateos** su pleito con la panista **Daniela Álvarez**, quien otra vez le repitió en tribuna que más de una vez la buscó para que le ayudará a golpear políticamente a la alcaldesa de Iztacalco, **Lourdes Paz**. **Mateos** respondió a **Daniela** que también ella le pidió ayudarla a su vez, a golpear a su coordinador, **Andrés Atayde**, quien no le dio la vicecoordinación del grupo, supuestamente por machista. El pleito crece, mientras Morena y PAN presumen unidad.

Las miradas están puestas especialmente sobre Morena, pues entre los guindas es más evidente la rebatinga.

EL INDEPENDIENTE

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página 13



BITÁCORA DE VUELO

Por Ulises Lara López
Docente y Analista político

Próxima estación, Chapultepec

Buenos días, compañeras y compañeros de viaje. Esta semana volamos de San José del Cabo a la Ciudad de México y al aterrizar les quiero proponer que nos subamos al Metro para llegar a la estación Chapultepec y si nos toca uno de los trenes nuevos de la Línea 1, podremos viajar en tecnología china, pero armada orgullosamente en nuestra industrial ciudad de Querétaro, para ir a ver a una panda de ascendencia china nacida en nuestra bella capital. Pareciera poco, pero en esta corta oración caben cincuenta años de política exterior mexicana; y que viene a colación en esta entrega por la cariñosa petición que nuestra presidenta Claudia Sheinbaum formuló a su homólogo Xi Jinping: un nuevo panda para nuestro emblemático Zoológico de Chapultepec.

Dejamos atrás Los Cabos, donde México fue anfitrión en 2002 del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. La APEC (que en español significa Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) tiene una particularidad política. En ella participan, cada una con asiento propio, la República Popular China, Hong Kong y Taipéi Chino. Esa fórmula permite que 21 economías que reúnen más de 60% del PIB mundial y alrededor de la mitad del comercio global se sienten a negociar aun cuando discrepan sobre asuntos de soberanía. México pertenece a este estratégico foro desde 1993 y volverá a presidirlo en 2028 y en el contexto de la visita de alto nivel de la delegación Mexicana, nuestra presidenta aprovechó la visita para invitar personalmente a Xi Jinping.

Sheinbaum habló ante la prensa mexicana de trenes, hospitales, exportaciones de aguacate y tequila, y de su petición de un panda para Chapultepec. La versión difundida en China destacó que la presidenta mexicana había ratificado el principio de una sola China. Para Pekín, en vísperas del 55 aniversario de las relaciones diplomáticas, esa frase tiene un peso muy específico, pues en octubre de 1971, cuando la ONU votó quién ocuparía el asiento chino, México respaldó a la República Popular y Estados Unidos votó en contra. Cuatro meses después, el gobierno de Luis Echeverría estableció relaciones con Pekín y nuestros primeros pandas llegaron en 1975, cuando ambos gobiernos ya sabían lo que valía el voto del otro.

La cuenta comercial exige mirar qué viaja en cada dirección. Entre enero y septiembre de 2026 vendimos a China mercancías por 11 mil 101 millones de dólares, casi 60% más que un año antes. A primera vista, un éxito exportador. Al abrir los contenedores aparece otra historia. Las ventas de cobre alcanzaron 4 mil 637 millones de dólares y las de minerales de plomo y sus concentrados, mil 311 millones. Esos dos rubros explican cerca de 70% del aumento. En cambio, el valor de las autopartes mexicanas vendidas a China cayó 39%. Celebrar el crecimiento sin examinar su composición llevaría a atribuirle a nuestra industria una bonanza que ocurrió, en buena medida, en las minas.

En sentido inverso, el dato más interesante está en los talleres. Compramos a China 25% menos en automóviles de pasajeros y 23% más en autopartes. Es así que el automóvil terminado perdió terreno en la aduana mientras las piezas chinas ganaron presencia. En enero entró en vigor el paquete arancelario mexicano para mil 463 fracciones de 17 sectores. El gobierno calculó que buscaba proteger cerca de 350 mil empleos, pero para saber si esta medida cumple su propósito habrá que seguir el pedido hasta el proveedor: una planta mexicana puede ensamblar más vehículos y, al mismo tiempo, encargar más componentes en el extranjero; pues un turno adicional en la armadora y un contrato nuevo para un fabricante de piezas en el Bajío son dos resultados industriales distintos.

Ahí entra Donald Trump, con quien Sheinbaum se reunió el miércoles en Shenzhen. Estados Unidos recibió 85% de nuestras exportaciones no petroleras durante los primeros nueve meses del año. Tan solo en el primer semestre, México suministró 47% de las autopartes que importó ese país y aquí, conviene llevar ambas cifras a la discusión del T-MEC, pues la primera explica cuánto nos cuesta una amenaza arancelaria de Washington; mientras que la segunda explica por qué los fabricantes estadounidenses tienen razones propias para pedirle a su gobierno que modere esas amenazas.

A la altura de Querétaro vale la pena volver al tren. Cuando Sheinbaum era jefa de Gobierno, la capital encargó 29 unidades para renovar la Línea 1. La primera llegó completa de China y la tercera fue la primera armada enteramente en México, en la planta queretana de la empresa china CRRC. Para el proyecto se capacitó a 150 técnicos mexicanos y es justo esta experiencia la que le dio a la presidenta algo más que una cortesía para conversar con Xi sobre ferrocarriles. Conocía de primera mano las

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 36432.00
Tam: 368 cm2

decisiones que caben en un contrato público: dónde se ensambla el tren, quién aprende a mantenerlo y qué piezas puede surtir una empresa nacional durante los años que siga en servicio.

Nos acercamos a la capital y queda por aclarar la respuesta diplomática de China a México en 1975. Ying Ying y Pe Pe llegaron como regalo un 10 de septiembre de ese año y bajo aquel arreglo, sus descendientes pertenecieron a México. Fue entonces que en Chapultepec nacieron ocho crías y una de ellas, Tohuí, fue la primera panda nacida fuera de China que llegó a la edad adulta; y su hija Xin Xin cumplió 36 años en julio. Desde 1984, Pekín privilegia los préstamos con fines de conservación. Para darnos una idea de lo que eso significa, el convenio vigente del Zoológico Nacional de Washington prevé un pago anual de un millón de dólares para conservación y estipula que las crías nacidas allí viajarán a China a más tardar a los cuatro años. Son las condiciones pactadas por Washington; mientras que la solicitud mexicana seguirá pendiente al cierre de esta columna.

Aterrizamos en el Benito Juárez. Hay algo que México puede poner sobre la mesa si prospera la petición presidencial. Cuando llegaron aquellos dos cachorros, Chapultepec apenas empezaba a aprender cómo cuidarlos. Hoy sus veterinarios tienen medio siglo de experiencia que ofrecer en un acuerdo científico. En Querétaro ocurrió algo parecido cada vez que un técnico mexicano aprendió a armar una parte del tren que antes llegaba terminada. En 2028, cuando nos toque recibir a los líderes del Pacífico, me gustaría que entre los mexicanos invitados a conversar con ellos hubiera un técnico de esa planta y una de las personas que han cuidado a Xin Xin. Tendrían bastante que decir sobre lo que nuestro país ya sabe hacer por cuenta propia.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Ciudad	10

Línea 13

CALCULAN MÁS DE 6 MIL INDIGENTES EN CDMX

•En la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, que encabeza **Pablo Enrique Yanes Rizo,** existe una gran preocupación por la forma en que aumentó la población en situación de calle en toda la Ciudad de México. En cifras no oficiales, estiman que existen alrededor de seis mil personas deambulando por la ciudad, especialmente en la alcaldía Cuauhtémoc, donde esperan construir un nuevo centro de atención para este sector de la población. Todo parece indicar que las políticas implementadas en pasadas administraciones de no forzarlos a pasar a los albergues y realizarles todos los trámites, además de darles todos los apoyos no funcionaron y, por el contrario, sólo alentaron su crecimiento. Hoy se encuentran en la disyuntiva de cómo controlar de nuevo a la población en situación de calle.

CANIRAC PROPONE AUMENTO DE 6% A MINISALARIOS

•Ahora que se acercan los plazos para la revisión del incremento salarial, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de la Ciudad de México (CANIRAC) propuso un incremento al salario mínimo del 6% para el próximo año, que dicen, sería mayor a la inflación y permitirá continuar con la recuperación del poder adquisitivo. Esta la primera postura que se da del sector empresarial, pero falta ver cómo viene la propuesta de la federación. Habrá que esperar todavía las negociaciones, pero será positivo que los trabajadores tengan una recuperación del poder adquisitivo. Además, no hay que olvidar que a partir del 1 de enero la semana laboral pasará de 48 a 46 horas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Ciudad	10

EL BUEN FIN DE LA POLICÍA

• Todo parece indicar que las corporaciones policíacas también tuvieron su Buen Fin porque lograron la detención de personas en diversos centros comerciales y tiendas. En la Ciudad de México, reportaron la detención de 36 personas por diversos ilícitos, mientras que en el Estado de México reportaron la captura de 41 personas, a quienes además les aseguraron armas y drogas. Nada mal para los elementos policíacos. Lo que también habría que ver es el número de negocios sancionados que quisieron hacer su agosto en estas fechas de noviembre, fingiendo falsos descuentos a los productos, pues muchos aumentaron los precios de forma deliberada.

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

PARECE que en Cuauhtémoc ya empezaron a mover sus piezas para que a **Alessandra Rojo de la Vega** no le toque una bienvenida demasiado ríspida en el Congreso.

POR ESO ES que **Obdulio Ávila**, funcionario de la Alcaldía, se apareció por el recinto legislativo, donde aprovechó sus viejos tiempos como diputado para hacer algo de cabildeo y buscar que a su jefa le den un trato amable.

SI DE ENCONTRAR aliados se trata, los más accesibles están del lado de la Oposición, donde seguramente habrá disposición para echarle una mano.

EL PROBLEMA fue del otro lado, con Morena, donde estaba más que cantado que le negarían la cortesía.

POR LO PRONTO, la apuesta es que su comparecencia transcurra sin sobresaltos, sin protestas y, sobre todo, sin que los ánimos se calienten dentro del salón de sesiones.

AL PARECER, Ávila quiere dejar planchadito el terreno ante lo que algunos levantaron la ceja y arrugaron la frente.

A LA GENTE de Sedatu que organizó el foro del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México le caló el desaire del mismísimo Alcalde de Neza.

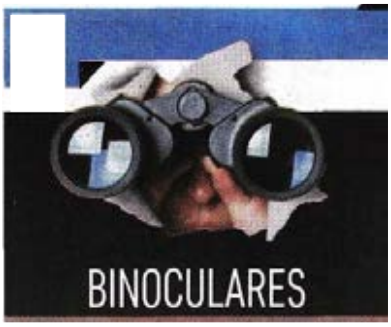
RESULTA que además de sentir la falta de apoyo y difusión por parte del Municipio, se cansaron de esperar a que el edil **Adolfo Cerqueda** hiciera acto de presencia.

AUNQUE acudieron funcionarios locales, se notó que desde arriba hubo poco cariño y eso que se trata de una Alcaldía morenista.

¿SERÁ que simplemente se desentienden algunas autoridades o existe falta de coordinación entre Federación y estados? Es pregunta que no sabe de fuego amigo.

demisfuentes@reforma.com





BINOCULARES

EL CAOS QUE VIENE. Días difíciles podrían venir en la Ciudad de México, porque parece que quienes andan muy inconformes son los grupos de repartidores que trabajan en las calles de la capital del país. Incluso el gremio ya amagó con movilizaciones y cierres viales si la Secretaría de Movilidad (Semovi) y la Secretaría de Gobierno (Secgob) no los reciben para tener una mesa de trabajo ante la regulación de su servicio en plataformas digitales. Los líderes incluso ya acusaron que las autoridades capitalinas recibieron a personas que se hicieron pasar como representantes de ellos para simular un diálogo que en nada les va a beneficiar. Dicen los repartidores que, como el gobierno no quiso resolver el conflicto por las buenas, ellos desatarán el caos.

A VIOLAR LA LEY. Mientras que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México presumen y pregonan que funcionarios, precandidatos, candidatos y partidos políticos deberán abstenerse de algunas conductas y que este velará para que se respete la ley, la verdad es que en las calles los políticos hacen lo que quieren. Es el caso de la diputada de Morena por el Distrito XII, Leonor Gómez Otegui, quien ya tapizó con su basura las principales avenidas de la alcaldía Cuauhtémoc. La legisladora guinda colocó pendones con su imagen en mobiliario urbano sin que ninguna autoridad haga nada. La morenista sueña con conservar un hueso y, si para ello debe violar la ley, parece que no tiene objeción.

OTRA SUSPIRANTE. La que ya está encarrerada en busca del hueso es la expriista y ahora morenista Dunia Ludlow, quien renunció en octubre a la dirección de las tiendas SuperISSSTE y ya comenzó desde hace semanas a rayar las bardas de la alcaldía Cuauhtémoc para participar en el proceso interno de Morena rumbo a las elecciones de 2027.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Nacho Mier pide dar vuelta** a la página en el caso Taddei. El senador de Morena, Ignacio Mier, reconoció la investigación periodística que puso bajo cuestionamiento a Guadalupe Taddei y el manejo del INE, pero pidió dejar de hablar del asunto y darlo por cerrado. Su postura surge mientras avanzan propuestas legislativas para retirar facultades extraordinarias a la presidencia del organismo electoral y devolver al Consejo General la toma de decisiones.

• **Hannah De Lamadrid reúne** a más de 500 mujeres en Coyoacán. Más de 500 mujeres participaron en el primer encuentro de emprendedoras organizado por Hannah De Lamadrid, aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación en Coyoacán. Durante el evento, presentó a la estructura de mujeres que la acompaña en territorio y promueve los programas y acciones de los gobiernos de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada. De acuerdo con el equipo de la aspirante, De Lamadrid mantiene una ventaja de más de 20 puntos en las encuestas del proceso interno de Morena, por lo que busca consolidarse como una de las principales figuras del partido rumbo a 2027.



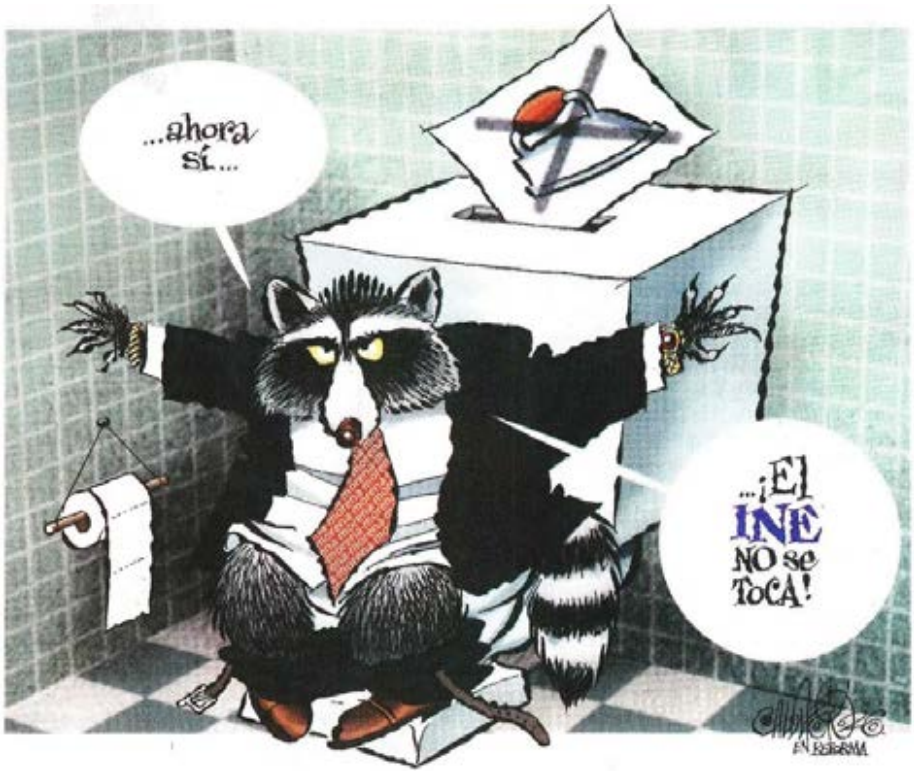
TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTONES




REBELIÓN EN LA GRANJA...
¡SEREMOS UNA POTENCIA EXPORTADORA DE GALLINAZA!
CAMACHO en REFORMA




...ahora sí...
...¡El INE NO se TOCA!



Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Opinión	14

KEMCHS DOBLADOR DE NARCOS





GALINDO INTERCAMBIO CULTURAL





La Jornada

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Política	9

DICTADURA DE LOS PROVEEDORES ● ROCHA





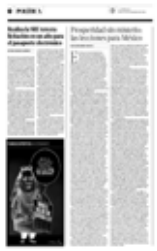
RETRATO HABLADO EN ROSA ● EL FISGÓN





PUROS EXPERTOS ● HERNÁNDEZ

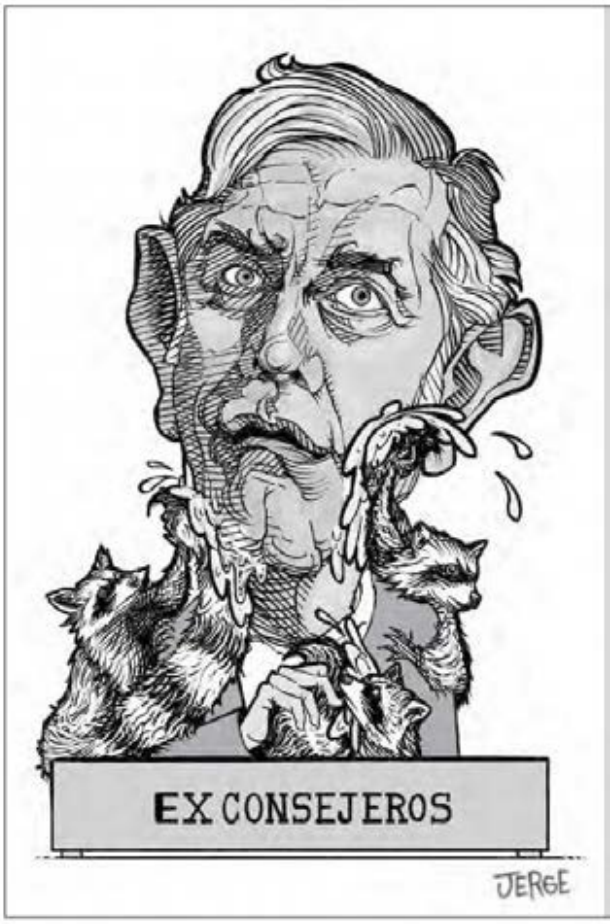




La Jornada

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Política	11

LAVADA DE CARA ● JERGE






No es de graved4T
Perujo
Skål! *
México
PAÍS LIBRE DE SARAMPIÓN
*¡Salud!
Como en Dinamarca
Perujo



Wevos

Chavo del Toro





MILENIO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Opinión	2

RAPÉ

La mafia electoral






EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ
Empleada del año
Han llegado 24 caravanas, pero ninguna a a la frontera con EU
ICE AGENT
JABAZ
Esta imagen es ficticia, cualquier parecido con alguna persona es mera coincidencia



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Opinión	10

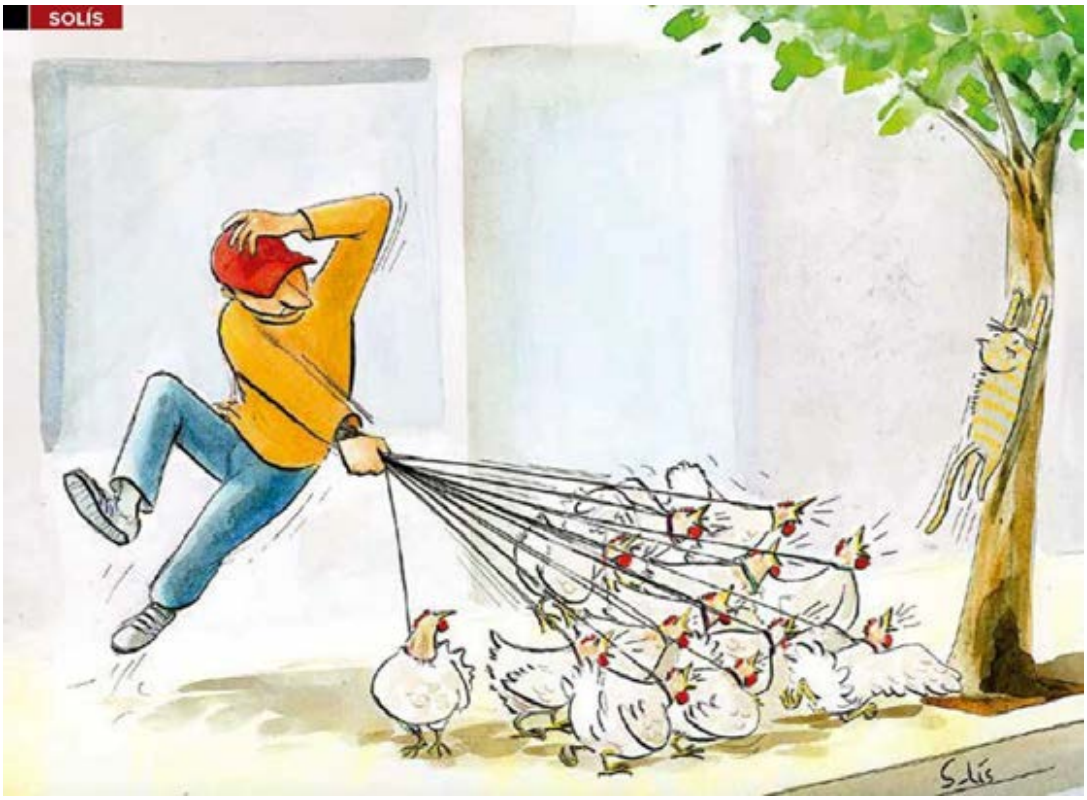
GREGORIO

DESCARO





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



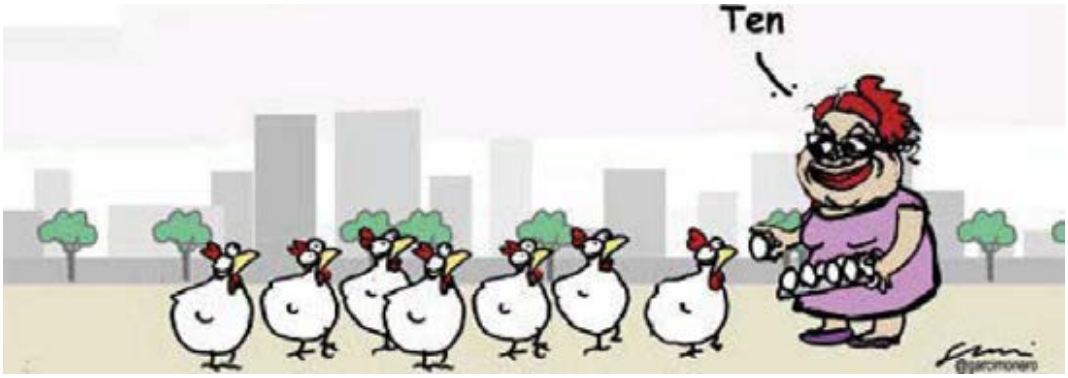



Ricrus
QUINTO JINETE...
HAMBRE
GUERRA
MUERTE
PESTE
NO HAY SISTEMA





Subsidios populistas





Fecha	Sección	Página
19.11.2026	El país	2









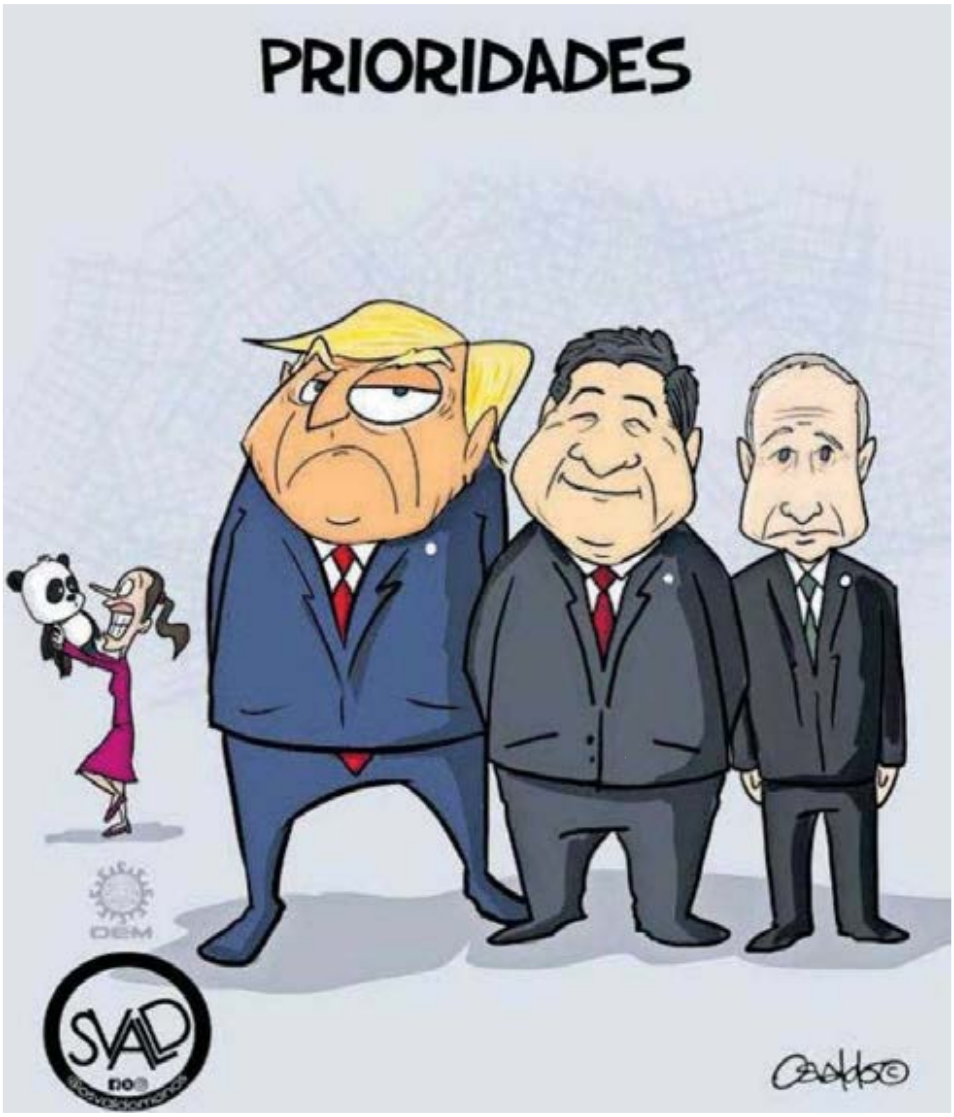
Página 1 de 1
$ .00
Tam: 310 cm2

.

2026.11.19

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Análisis	24





El Sol de México

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Análisis	26





TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM



La Jornada

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Política	6

Piden revisar contratos con el instituto electoral capitalino

El Congreso de la Ciudad de México solicitó a la contraloría interna del Instituto Electoral local (IECM) –que quedará acéfala el próximo 8 de diciembre–, realizar una revisión complementaria de los procedimientos de contratación en los que haya participado Corporativo Zeg y Cajas Graf, vinculados al empresario Alfredo Hernández Casillas.

En el punto de acuerdo, propuesto por el PAN y respaldado por Morena, se expone que ambas empresas participaron en una licitación en la que presuntamente simularon competencia a fin de conseguir un contrato de más de 12 millones de pesos para suministrar material electoral en 2024.

Señalaron que nunca se verificó el posible vínculo entre los licitantes. Aun cuando la contraloría realizó una auditoría, no hubo un pronunciamiento específico respecto a la existencia o inexistencia de vínculos societarios o de representación.

En tanto, el IECM pidió al Congreso local que realice el nombramiento de un nuevo contralor interno, porque el titular del área concluye su encargo de seis años.

"Lo dijo la presidenta (Claudia Sheinbaum) desde el día uno, que sean investigadas todas esas empresas que venden el material electoral, que por cierto están vinculadas con los hermanos (Hernández Casillas), con un tal Padilla, que es parte del partido Somos", dijo el vocero de la bancada de Morena, Ángel Tamariz.

"Ahora ya sabemos por qué decían que el INE no se toca, porque tenían ahí todas sus mañas y relaciones con estas empresas", agregó.

Sandra Hernández



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INE



REFORMA

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	6

Culpa por proveedores Córdova a ex contralor

CLAUDIA SALAZAR



George Zamora, ex contralor del INE.

El ex presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, afirmó que el ex contralor del INE, Jesús George Zamora, fue quien propició que se cancelaran los convenios con Talleres Gráficos de México para la elaboración de materiales electorales.

Dijo que en su lugar impulsó que hubiera contratos con empresas privadas.

En conferencia de prensa, Córdova precisó que antes del 2023 no había un problema de contratación con los proveedores, porque se impulsaba que Talleres Gráficos se hicieran cargo de boletas como del resto de la papelería y materiales para la elección.

Dijo que por esa razón está de acuerdo con la propuesta que hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum de que Talleres Gráficos se ocupe de nuevo en dicha producción.

"Me parece una buena idea que Talleres Gráficos no solamente produzca, como siempre ha producido, la documentación electoral, esto es, actas, boletas, etc, sino también los materiales electorales, me parece una buena idea", dijo.

Recordó que en elecciones del 2012, 2015 y en 2018 hubo tal decisión para evitar que el INE tuviera que contratar con el mercado de tendencias oligopólicas que entonces se conocían.

"O sea, lo que está planteando la Presidenta es justamente lo que el INE y el IFE antes hicieron e hicieron bien. Cuando asumimos los cargos, los consejeros en el INE tomamos la decisión de continuar la producción de materiales, contratándolas directamente con Talleres Gráficos de México, ¿Por qué? Porque era una manera de no incurrir a contratar en ese mercado con tendencias oligopólicas".

"¿Por qué decía 2015 y 2018 y no 2021? Porque en 2019 el titular del Órgano Interno de Control, que fue impulsado por la mayoría de Morena y si alguien tiene dudas de sus cercanías políticas, pues vean dónde está hoy, está despachando como consejero jurídico del Gobierno del Estado de México. En sus informes de auditoría, y esto lo pueden rastrear, señaló que el INE no debía contratar directamente la producción de materiales con Talleres gráficos", reveló.

La Presidenta Sheinbaum ha cuestionado a Córdova por no actuar ante el monopolio de empresas contratistas que acapararon contratos en el INE.


Niega Morena abrir comité evaluador

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	4

No se demostró colusión: Córdova

Nunca se comprobó una colusión con proveedores, afirma el extitular

—ALEJANDRA CANCHOLA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Lorenzo Córdova Vianello, expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), respondió a los señalamientos que le han hecho desde Morena de haber sabido sobre la presencia del clan de los hermanos Hernández Casillas en las contrataciones del organismo y del alfil que estos impusieron: Juan Carlos Cuervo Escalona.

Durante la conferencia de prensa que ofreció junto con otros expresidentes del IFE y el INE, Lorenzo Córdova señaló que un asunto es que haya sectores con prácticas monopólicas.

"Una cosa es un mercado que siempre ha tenido tendencias oligopólicas y que nunca fue atendido por las autoridades del Estado responsables de combatir este fenómeno, y esas autoridades del Estado no son las autoridades electorales, y otra bien distinta es que haya presuntos actos de corrupción", dijo.

Córdova Vianello reiteró que en los últimos 26 años de conducción de las instituciones electorales nunca se había dado un caso de presunta corrupción de las dimensiones que se dio con Guadalupe Taddei al frente del INE.

"Nunca se demostró una colusión con proveedores como parece haber ocurrido y nunca ocurrió un conflicto de intereses como el que parece ocurrió en los tiempos recientes. Esa es la verdadera diferencia", añadió.

El pasado lunes, EL UNIVERSAL publicó un reportaje donde se señala a Juan Carlos Cuervo Escalona como el alfil de los hermanos contratistas José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas dentro del Instituto Nacional Electoral.

El exfuncionario operó durante más de dos décadas para dirigir licitaciones hacia su red empresarial y sus cuentas bancarias ya fueron congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

IRRESPONSABLES, LAS DECLARACIONES DE FOX: UGALDE

En su oportunidad, el también expresidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, respondió a los dichos del expresidente Vicente Fox sobre que él operó para que, en la elección de 2006, ganara Felipe Calderón la Presidencia de la República, avivando la narrativa de Morena de que en ese año se llevó a cabo "un fraude electoral".

"Las declaraciones de Vicente Fox me parecen erráticas, me parecen irresponsables, me parecen incluso arrogantes. Decir que él hizo que ganara Calderón es algo que alienta a la confrontación. Fox debe aclarar a qué se refería. Sólo puedo decir que Fox no era el presidente del IFE", señaló Ugalde Ramírez. ●

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Exconsejero presidente del INE

"Nunca ocurrió un conflicto de intereses como el que parece ocurrió en los tiempos recientes. Esa es la verdadera diferencia"

EL UNIVERSAL reveló a Cuervo como el alfil de los Hernández Casillas.


Nación

Página 1 de 2
$ 55620.00
Tam: 309 cm2

Continúa en siguiente hoja



Con Guadalupe Taddei al frente del Instituto Nacional Electoral se destapó una red de corrupción en el seno del organismo.

MILENIO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Política	13

Y ADEMÁS



Oligopolio sí, pero cohecho no: Córdova

Lorenzo Córdova, expresidente del INE, sostuvo que el oligopolio en materiales electorales existía desde antes, pero eso por sí solo no significaba corrupción. Un mercado concentrado, dijo, no genera necesariamente actos corruptos, y ese fenómeno era responsabilidad de otras autoridades del Estado, no del INE. Lo que cambió, afirmó, fue la concentración de poder en la presidencia de Taddei.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	8

Córdova pide aval de todos los partidos

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL EXCONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova respaldó la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de fortalecer y reestructurar Talleres Gráficos de México (TGM) para que pueda asumir la producción de boletas y materiales electorales, pero advirtió que cualquier cambio debe contar con el consenso de todas las fuerzas políticas para evitar que se agrave la crisis que enfrenta el organismo electoral.

Cuestionado en conferencia de prensa sobre la propuesta de la mandataria federal, Córdova consideró viable que la empresa pública se encargue de esta tarea, aunque puso como condición que tenga el respaldo de todos los actores políticos.

EN LAS ELECCIONES de 2024, 19 de los 32 oples recurrieron a empresas privadas para la impresión de las boletas y únicamente 13 lo hicieron con TGM, dijo Segob.

EL TIP

"Sí me parece bien, nada más que con una condición, que Talleres Gráficos, que ahora tendría eventualmente esa responsabilidad, también goce del consenso de todos los actores políticos para no agravar la crisis que hoy tiene el instituto", dijo.

El exconsejero planteó que la reestructura debe acompañarse de nuevos mecanismos de gobernanza que garanticen su transparencia y credibilidad, particularmente ante la cercanía de las elecciones de 2027. Entre sus propuestas, mencionó la creación de un consejo de administración avalado por todas las fuerzas políticas y que la persona titular de la dirección del organismo no sea designada directamente por la Presidencia de la República, sino que su nombramiento sea aprobado por la Cámara de Diputados.

Explicó que, rumbo a las elecciones de 2021, una mayoría de seis consejeros contra cinco, entre ellos él, respaldó un cambio en el esquema de contratación, luego de que el entonces titular del Órgano Interno de Control convenciera al Consejo General de que los materiales debían adquirirse mediante licitación en el mercado privado. Señaló que esa decisión obligó a las áreas administrativas del Instituto a contratar con empresas de un mercado que calificó como "oligopólico", en lugar de mantener la producción de materiales electorales a través de Talleres Gráficos.



La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página 8

Tranquiliza al INE que después de Taddei se apunten a licitaciones

NÉSTOR JIMÉNEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

En una de las primeras licitaciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) tras la salida de la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei, en medio del escándalo de presunta corrupción en la entrega de contratos, nueve empresas alzaron la mano para elaborar los chalecos que usará el personal del órgano en las fases de organización y capacitación, y ocho compañías se apuntaron para proporcionar las mochilas que se usarán para esa tarea.

"Una preocupación que teníamos es que realmente hubiera participación de proveedores y entusiasmo por la licitación", admitió el titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Eduardo Ramírez.

Al presentar el informe mensual sobre el diseño, contratación, producción y distribución de la documentación de apoyo, materiales didácticos de capacitación comicial y prendas de identificación, señaló que el registro de quienes buscan ser proveedores "nos quita preocupación; por lo menos hemos brincado el primer obstáculo".

El pasado domingo, *La Jornada* informó que el instituto lanzó la convocatoria de la licitación pública nacional LP-INE-017/2026, que representa una de las primeras cinco de la era pos-Taddei, con la que se busca la compra de 56 mil 991 chalecos grises y 33 mil 257 mochilas.

Ayer, durante una sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, Ramírez confirmó que por la mañana se realizó la junta de aclaraciones y el fallo está programado para el 2 de diciembre.

Adiós al color rosa

Otras de las polémicas generadas aún en la gestión de Taddei fue el cambio –en dos ocasiones– del color de identificación de las prendas que usará el INE. Luego del reclamo de Morena, al argumentar que el partido Somos "robó" el color rosa mexicano, que ha usado de manera oficial el instituto, en septiembre se adoptó el lila como base, pero tras las quejas de diversos partidos, se volvió a modificar para recurrir al gris.

En bodega quedaron miles de artículos color rosa, mismos que Morena solicitó ya no utilizar. Ramírez confirmó ayer a las representaciones partidarias: "no tenemos pensado usar los chalecos rosas".

A la par, anticipó que la Dirección de Capacitación elaborará una nota informativa sobre "los planes B y C" en caso de que no llegaran los chalecos a tiempo.

El INE nombró a Nely Zarahit Pérez Marrínez encargada de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización y a otros dos funcionarios.



Página 1 de 1
$ 36660.00
Tam: 156 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Nacional	38

Nombran a 3 nuevos encargados tras limpia por Taddei

El INE designó como encargados de despacho a Israel Fernández en la Coordinación Nacional de Comunicación Social; Michell Jaramillo en la Dirección de Asuntos Jurídicos, y Nelly Zarahit Pérez en la Unidad Técnica de Fiscalización. Los funcionarios suplirán a los cercanos a la exconsejera Guadalupe Taddei, que presentaron su renuncia.


NACIONAL

Interinato agrava crisis de confianza en el INE, advierten exconsejeros

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Estados | Página 27

En Hidalgo suman 3 empresas ligadas a Taddei

IGNACIO GARCÍA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

El titular de la Secretaría de Contraloría estatal, Álvaro Bardales Ramírez, informó que hay tres empresas vinculadas a la ex presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, con contratos por más de 35 mdp. El contralor estatal refirió que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se encarga de la investigación del caso y ha solicitado información a la Contraloría estatal que forman parte de la llamada maxi auditoría por una presunta red de tráfico de influencias.

De acuerdo con el responsable de la Contraloría estatal, las empresas investigadas están en el Padrón de Proveedores y Contratistas de Hidalgo como son Formas Inteligentes S.A. de C.V. y Litho Formas S.A. de C.V., así como Mova Printing Solutions S.A. de C.V., con domicilios en Nuevo León, Estado de México y Jalisco, respectivamente.

Agregó que inicialmente la ASF pidió información sobre diez compañías, de las cuales fueron dadas de baja del Padrón de Proveedores y Contratistas de Hidalgo, entre ellas Cajas Graf que obtuvo contratos por 134 millones 961 mil pesos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) en la gestión de Guillermina Vázquez.

Asimismo, recordó que Formas Inteligentes acumuló contratos por más de 30 mdp entre 2020 y 2022, mientras que Litho Formas tuvo contrataciones por más de 2 mdp.

10
Compañías fueron dadas de baja del padrón.

ESPECIAL



ÁLVARO BARDALES Ramírez, contralor estatal, informó los detalles de los contratos.



REFORMA

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP

Reportó auditoría que incurrió en falta administrativa grave

La investiga el INE ...¡y la ascienden!

Adjudica sin licitar contrato que derivó en cancelar nuevas contrataciones

ERIKA HERNÁNDEZ

Karla Sofía Sandoval Domínguez, nombrada la nueva encargada del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, tiene un procedimiento abierto ante el Órgano Interno de Control por irregularidades en un contrato con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

Incluso, la funcionaria debe comparecer el próximo 26 de noviembre ante la Contraloría Interna.

Sandoval Domínguez, junto con el ex administrador, Jesús Octavio García González; el ex director del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), Jorge Egren Moreno Troncoso; y el ex director de Recursos Materiales, Mario Alfonso Burciaga –los tres últimos ligados al polémico proveedor José Alfredo Hernández Casillas–, están acusados de "abuso de funciones".

Lo anterior por contratar, de forma arbitraria y sin licitación, al Ceneval para el examen de ingreso de nuevos empleados, por el que esa dependencia del Gobierno federal cobró 22 millones 371 mil 350 pesos.

En mayo, esa prueba que sería aplicada en línea para asignar 300 plazas, resultó en un desastre, pues se cayó el sistema y luego tuvo que realizarse de manera presencial, afectando a 17 mil 291 aspirantes.

De acuerdo con el expediente de 135 páginas, un particular interpuso la denuncia, y el 3 de noviembre el OIC determinó abrir un procedimiento de responsabilidades administrativas por causas "graves".

> Como directora de la Carrera Profesional Electoral, Karla Sofía Sandoval Domínguez, quien administró el contrato, justificó que el servicio "especializado" debía hacerlo el Ceneval, sin pedir un estudio de mercado.

"Al dar su visto bueno y firmar el dictamen consintió que dicha contratación se llevara a cabo, lo que impidió garantizar al Instituto que ese proveedor ofreciera las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes conforme al artículo 134 Constitucional", se señala en el documento.



Karla Sofía Sandoval

Tras la actuación de los cuatro funcionarios que derivó en la caída del sistema, el INE realizó el examen de manera presencial, por lo que tuvo que destinar más recursos propios para "corregir las deficiencias" de Ceneval.

"Se causó un perjuicio al servicio público, ya que incumplió con los términos y condiciones pactados en el contrato INE/DEAJ/56/2026, al presentarse fallas técnicas que afectaron el acceso, continuidad y conclusión del examen", apunta.

Incluso, advierte: "Existen indicios de que desde las etapas iniciales del procedimiento dicho proveedor ya se encontraba previamente identificado como destinatario de la contratación".

Desde sus áreas de competencia García, Moreno y Burciaga usaron sus atribuciones para avalar la contratación sin seguir la norma interna en la materia.

Fuentes del INE aseguraron que este caso podría estar entre las seis denuncias que presentó el organismo ante la Fiscalía General de la República (FGR).



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	PP-4

Exconsejeros electorales urgen a restituir la confianza en el INE

—ALEJANDRA CANCHOLA Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros del IFE e INE urgieron al Congreso de la Unión a nombrar de inmediato una presidencia del órgano electoral, ante la crisis que vive el instituto por los actos de corrupción de la extitular Guadalupe Taddei y sus aliados.

En una conferencia de prensa que estuvo encabezada por los expresidentes del instituto electoral José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, se leyó un posicionamiento en el que señalaron que no hay nada más urgente para la vida democrática de México que "rescatar, recuperar y reconstituir la credibilidad" del INE, que es su razón de ser.

● El dato

Para el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños, no es necesario acelerar el nombramiento ni cambiar a consejeros.



Expresidentes electorales Leonardo Valdés, José Woldenberg, Lorenzo Córdova y Luis Carlos Ugalde.



Página 1 de 4
$ 183240.00
Tam: 1018 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

EXIGEN NUEVA PRESIDENCIA EN EL INE DE INMEDIATO

Expresidentes y exconsejeros del instituto demandan el pronto nombramiento de quien sustituya a Taddei a fin de evitar una crisis

—ALEJANDRA CANCHOLA Y ENRIQUE GÓMEZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Expresidentes y exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) exigieron al Congreso de la Unión nombrar de inmediato y por amplio consenso una nueva presidencia en el órgano electoral, con el fin de mitigar la crisis que desataron los actos de corrupción en los que participó la extitular del organismo, Guadalupe Taddei Zavala.

En una conferencia de prensa se dieron cita diversos exconsejeros, pero en el panel estuvieron presentes los expresidentes del instituto desde que tiene autonomía, por orden: José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova.

Fue José Woldenberg quien leyó, en primer lugar, el posicionamiento firmado por más exconsejeros. Presentes, entre el público, también estuvieron Arturo Sánchez y Marco Baños.

"La crisis generada por los testimonios y las evidencias de corrupción en las que aparecieron directamente involucrados los más altos directivos del Instituto Nacional Electoral y sus socios han tocado al organismo en el centro de su función y de su razón de ser: la credibilidad y la confianza.

"No hay nada más urgente para la República y para la vida democrática de México que rescatar, recuperar y reconstituir esa credibilidad, condición básica de legitimidad de los comicios por venir, por eso queremos hacer un llamado al Poder Legislativo para que asuma el proceso de su nombramiento cuanto antes y lo desarrolle con estricto apego a la letra y al espíritu de la Constitución", leyó José Woldenberg.

DEJAR INTERINATO AGRAVARÍA LA CRISIS

Continúa en siguiente hoja

Luis Carlos Ugalde señaló que no nombrar una nueva presidencia del INE y dejar el interinato de la consejera Blanca Yassahara Cruz García sólo agravaría la crisis.

"El INE es recuperable, es reparable. Para que eso ocurra tiene que haber el nombramiento de una presidenta (...) Omitir la decisión, no querer designar, evitarlo para no meterse en más problemas simplemente va a prolongar este proceso de agonía, de crisis, de degradación", aseveró.

Lorenzo Córdova dijo que "es impropio e indeseable que los organismos electorales no estén completos. En el INE hay una ausencia y en el Tribunal Electoral hay dos".

Admitió que "hay una intencionalidad política" detrás del posicionamiento de los expresidentes del organismo, como lo han señalado algunos militantes y representantes de Morena, y esa es "defender la democracia".

"Esa intencionalidad política es defender la institucionalidad y la democracia, y revertir las tendencias autoritarias que se presentan en el país. Cualquier otra declaración es mera especulación", precisó.

Leonardo Valdés señaló que también debe revisarse la integración actual del Consejo General del instituto. "Hay varios consejeros que por dignidad deberían separarse del cargo", dijo.

DIPUTADOS NIEGAN "NECESIDAD DE ACELERAR" NOMBRAMIENTO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho, rechazó el llamado que realizaron los expresidentes del entonces IFE y del INE para que se nombre a la brevedad a la nueva presidenta del instituto.

"Si no hay consenso, desde mi punto de vista, sería un despropósito acelerar la emisión de la convocatoria porque estaría cuestionada desde un inicio. Entonces, yo hago votos por que siga el diálogo permanente entre todos los coordinadores parlamentarios. [Hago un llamado] primero, a la prudencia a quienes exigen que la Cámara de Diputados corra urgencia en el nombramiento", comentó antes del inicio de la sesión ordinaria de ayer.

También dijo que no es necesario modificar al Consejo General del INE, como propusieron los expresidentes del órgano electoral como medida para que el instituto "recupere la credibilidad".

"Yo no veo la necesidad. Si estamos hablando de que el INE funciona con los 10 consejeros y con la presidenta interina, ¿por qué hablar de querer cambiar a todos los consejeros?", cuestionó.

Añadió que ve con buenos ojos que continúe como presidenta interina Cruz García mientras no se elija a la nueva presidenta. ●

● El dato
En el panel estuvieron presentes los expresidentes del instituto desde que cuenta con autonomía.

JOSÉ WOLDENBERG
Exconsejero presidente del INE

"No hay nada más urgente para la República y para la vida democrática de México que rescatar (...) esa credibilidad"

LUIS CARLOS UGALDE
Exconsejero presidente del IFE

"Evitarlo [la designación] para no meterse en más problemas va a prolongar el proceso de agonía"

LEONARDO VALDÉS
Exconsejero del INE

"Debe revisarse la integración actual del Consejo General. Hay varios consejeros que por dignidad deberían separarse del cargo"

LORENZO CÓRDOVA
Exconsejero presidente del INE

"Es indeseable que los organismos electorales no estén completos, En el INE hay una ausencia y en el Tribunal Electoral hay dos"

Continúa en siguiente hoja



Los exconsejeros presidentes Leonardo Valdés (IFE), José Woldenberg (IFE) y Lorenzo Córdova (INE), en la conferencia en la que Luis Carlos Ugalde (IFE) participó vía remota.

MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página 12

INE nombra a 3 encargados de despacho

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El INE informó las designaciones de nuevos encargados de despacho para la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Unidad Técnica de Fiscalización y la Coordinación Nacional de Comunicación Social tras la salida de los perfiles impuestos por Guadalupe Taddei.

También confirmó las renuncias —que MILENIO reveló previamente— de Fernanda Romo, de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, y Rebeca López Aguirre, de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, las cuales serán efectivas hasta el 30 de este mes.

En el caso de los nuevos nombramientos, las consejerías designaron por consenso en la Unidad Técnica de Fiscalización a Nely Zarahit Pérez Martínez, quien tiene experiencia probada, a diferencia de Mario Alberto Alejo, perfil que llegó al puesto por ser asesor del consejero Jorge Montaño sin cumplir con los requisitos que la ley exige para ese puesto.

Pérez Martínez tiene 14 años de trayectoria en el área de fiscalización; el INE detalló que "desde 2023 es directora de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización, cargo que obtuvo por concurso del Servicio Profesional Electoral Nacional".

En la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, donde el consejero Montaño también colocó a una allegada, se designo otro perfil con experiencia electoral: Michell Jaramillo Gumecindo.

"Es especialista en justicia electoral y desde 2025 es director de Instrucción Recursal del INE; antes fue secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral", indicó el instituto.

Mientras que en el área de Comunicación Social fue nombrado Israel Fernández Alonso, quien es licenciado en Comunicación, pero además de 2011 a 2023 fue vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el INE.

Todos los nombramientos tuvieron efecto inmediato, con lo que el instituto continúa la depuración de perfiles impuestos por Guadalupe Taddei, algunos vinculados a la trama de presunta corrupción con el proveedor Alfredo Hernández Casillas y otros por deficiencias en su desempeño.

Los seis encargados de despacho de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, más el secretario ejecutivo, siguen bajo revisión.

El instituto confirmó las renuncias de Fernanda Romo y de Rebeca López



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	4

BREVE

Nombran a 3 más en el INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) designó a tres nuevos encargados de despacho en áreas estratégicas de su estructura administrativa, como parte de los relevos derivados de las renuncias de funcionarios cercanos a la anterior presidenta del organismo, Guadalupe Taddei.

A través de un comunicado, el órgano electoral informó que los nombramientos surten efecto a partir de este martes 18 de noviembre en la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ) y la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF).

De la Redacción



Página 1 de 1
$ 2340.00
Tam: 39 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-5

INVITAN A ACUDIR A LAS URNAS EN 2027

Expresidentes del INE piden acelerar la definición de titular

Exconsejeros llaman a no retrasar el nombramiento y revisar la integración del Consejo General

POR AURORA ZEPEDA

Los cuatro expresidentes del IFE-INE pidieron a los diputados no prolongar la elección de la nueva presidenta del instituto y revisar la integración del Consejo General para recuperar la confianza ciudadana.

Lorenzo Córdova afirmó que la intención política de su pronunciamiento es defender la institucionalidad electoral y la democracia, así como combatir tendencias autoritarias.

"El INE es recuperable, es reparable, pero para que esto ocurra tiene que haber un nombramiento de una presidenta que tenga la experiencia, el liderazgo, la inteligencia emocional y el respeto de las partes", consideró Luis Carlos Ugalde.

Indicó que omitir la decisión o no querer designar para evitar meterse en más problemas sólo prolongará el proceso de degradación del instituto.

Por su parte, José Woldenberg, primer presidente ciudadano del IFE, propuso reconformar el propio Consejo General del INE debido a que, en las últimas ocasiones, varios consejeros fueron designados excluyendo a los partidos opositores.

En tanto, Leonardo Valdés urgió a llevar a cabo la recomposición de la colegialidad dentro del instituto, "porque hay que nombrar directores ejecutivos y seguramente a una o un secretario ejecutivo que tome la responsabilidad de seguir con el proceso electoral".

Finalmente, los exfuncionarios llamaron a la ciudadanía a participar masivamente en las urnas en 2027 para defender la democracia de manera pacífica, incluso si persisten dudas sobre el árbitro electoral.

LLAMADO DE EXCONSEJEROS PRESIDENTES

Urgen a reconfigurar al INE

JOSÉ WOLDENBERG, LUIS CARLOS UGALDE, LEONARDO VALDÉS Y LORENZO CÓRDOVA exigieron a la Cámara de Diputados evitar que se prolongue el interinato en la presidencia del órgano electoral; plantearon incluso que algunos consejeros actuales se separen del cargo

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Los cuatro expresidentes del IFE-INE hicieron un llamado a la Cámara de Diputados para no prolongar la designación de una nueva presidenta del instituto y para revisar la conformación del Consejo General a fin de generar acuerdos y consensos para recuperar la confianza en el instituto.

Luego de leer el pronunciamiento, José Woldenberg, primer presidente ciudadano del IFE, incluso habló de reconformar al Consejo General y no sólo designar a la presidencia, al decir que "quizá sea necesario remodelar el propio Consejo General del INE porque en las últimas ocasiones varios de esos consejeros fueron nombrados excluyendo a los partidos opositores".

Al respecto, Leonardo Valdés, tercer presidente del IFE, especificó que habría que revisar el nombramiento de algunas consejerías que actualmente están en el INE.

"Hay varias y varios en el Consejo General que por dignidad debieran separarse del cargo y eso debiera abrir la posibilidad de la renovación para que el Consejo General sea depositario de la confianza de todas las fuerzas políticas".

Luis Carlos Ugalde opinó vía remota que "el INE es recuperable, es reparable, pero

Continúa en siguiente hoja


EXCELSIOR

Página 1 de 3
$ 41340.00
Tam: 689 cm2

para que esto ocurra tiene que haber un nombramiento de una presidenta que tenga la experiencia, el liderazgo, la inteligencia emocional y el respeto de las partes".

Consideró que al partido en el poder le debe interesar que el INE recupere la confianza "pero omitir la decisión, no querer designar, evitar algo para no meterse en más problemas, simplemente va a prolongar este proceso de agonía, de crisis, de degradación. Se requiere un cambio de señal, un nuevo mecanismo, un nuevo liderazgo".

Los cuatro expresidentes negaron que busquen cargos de elección popular y dejaron en claro su objetivo al unirse y salir a emitir un pronunciamiento.

Lorenzo Córdova afirmó que "claro, pero claro que hay una intencionalidad política en este documento. Esa intencionalidad política es defender la institucionalidad electoral y la democracia y combatir las tendencias autoritarias".

Explicó que el mercado electoral con tendencias oligopólicas siempre ha existido y nunca fue atendido por las autoridades responsables de combatirlo, pero la diferencia entre las presidencias de Woldenberg, Ugalde, Valdés y la suya fue que no hubo corrupción.

"Un mercado oligopólico no necesariamente genera corrupción. Y lo que distingue el momento actual de lo que han sido por lo menos los últimos 26 años previos es que nunca hubo un escándalo de corrupción de estas magnitudes, de presunta corrupción como la que hoy estamos viendo, de estas magnitudes, en el pasado".

Agregó que tampoco existieron conflictos de interés y que todo ha "sido auditado y si se quiere volver a auditar, que se vuelva a auditar".

Por su parte, Leonardo Valdés admitió que no basta con el consenso entre partidos.

"Lo que necesitamos después es la recomposición de la colegialidad, porque hay que nombrar directores ejecutivos y seguramente a una o un secretario ejecutivo que tome la responsabilidad de seguir con el proceso electoral", dijo Valdés Zurita.

Woldenberg lamentó y se dijo preocupado por la merma y erosión que vivió la plantilla laboral del INE y pidió respeto para el Servicio Profesional Electoral Nacional, el cual es el responsable directo de organizar las elecciones.

Para cerrar, y ante la pregunta de si esta crisis aumentaría el abstencionismo en 2027, Lorenzo Córdova dijo que la ciudadanía tendrá que defender la democracia: "estás contento con el estado de cosas, vota; no estás contento, vota, porque en democracia así es como la ciudadanía decide su futuro político de manera pacífica y a través del voto libre y razonado en las urnas".

Leonardo Valdés resaltó la importancia de que la ciudadanía participe "incluso si hay dudas sobre el comportamiento de la autoridad electoral. Es más, si hay más dudas sobre el comportamiento de la autoridad electoral, es necesaria mayor participación porque la democracia es un asunto fundamentalmente ciudadano".

EL DATO

Escenario

El llamado ocurre mientras la presidencia del INE permanece de manera provisional en manos de Blanca Cruz García y cuando la Cámara de Diputados aún no logra consensos para el relevo.

"Quizá sea necesario remodelar el propio Consejo General del INE porque en las últimas ocasiones varios de esos consejeros fueron nombrados excluyendo a los partidos opositores."

JOSÉ WOLDENBERG
EXCONSEJERO PRESIDENTE DEL IFE

"Un mercado oligopólico no necesariamente genera corrupción. Y lo que distingue el momento actual de lo que han sido por lo menos los últimos 26 años previos es que nunca hubo un escándalo de corrupción de estas magnitudes, de presunta corrupción como la que hoy estamos viendo, de estas magnitudes, en el pasado."

LORENZO CÓRDOVA
EXCONSEJERO PRESIDENTE DEL INE

"Hay varias y varios en el Consejo General que por dignidad debieran separarse del cargo y eso debiera abrir la posibilidad de la renovación para que el Consejo General sea depositario de la confianza de todas las fuerzas políticas."

LEONARDO VALDÉS
EXPRESIDENTE CONSEJERO DEL IFE

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	PP-5



Foto: Mateo Reyes

Leonardo Valdés, José Woldenberg y Lorenzo Córdova, durante la conferencia de prensa.

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-38

EXPRESIDENTES DEL IFE E INE

Piden nombrar presidencia por consenso para evitar crisis de confianza.



URGEN A ELEGIR UNA NUEVA PRESIDENCIA

Interinato agrava crisis de confianza en el INE, advierten exconsejeros

El consenso y diálogo son indispensables para recuperar la credibilidad, coinciden

Piden a diputados privilegiar capacidad, experiencia y liderazgo en el nuevo perfil

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Expresidentes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del otrora Instituto Federal Electoral (IFE) llamaron a la Cámara de Diputados a iniciar cuanto antes, con estricto apego a la ley, el proceso para nombrar a la nueva presidenta del organismo.

Advirtieron que prolongar el encargo provisional de Blanca Cruz extendería la crisis de confianza en pleno proceso electoral.

En conferencia de prensa, José Woldenberg, Leonardo Valdés, Luis Carlos Ugalde –quien participó a distancia desde Boston– y Lorenzo Córdova coincidieron en que el diálogo y los acuerdos son indispensables para recuperar la credibilidad "seriamente vulnerada" del INE, tras la renuncia de Guadalupe Taddei en medio de señalamientos por corrupción.

"Creemos que no hay nada más urgente para la vida democrática en México que rescatar, recuperar y reconstruir esa credibilidad en condición básica de legalidad y legitimidad de los comicios.

"Por eso queremos hacer nn enérgico llamado al Poder Legislativo, responsable de la selección de la próxima presidenta del INE, para que asuma el proceso de su nombramiento cuanto antes y lo desarrolle con estricto apego a la letra y el espíritu de la Constitución, que prevalezcan los criterios de conocimiento, capacidad, competencia y sobre todo confianza de todas las fuerzas políticas", leyó Woldenberg como parte del pronunciamiento.

También planteó "una reconformación del propio Consejo General por el bien del proceso electoral en marcha", lo que Leonardo Valdés dijo, a título personal, tendría que traducirse en renuncia "por dignidad" de algunos consejeros.

APUESTAN POR EXPERIENCIA

En su intervención, Ugalde sostuvo que la confianza en el INE puede recuperarse, pero advirtió que mantener una presidencia provisional agravaría la situación.

"Prolongar la presidencia provisional simplemente va a prolongar la crisis de confianza del instituto".

Añadió que el organismo es "re-

Continúa en siguiente hoja


EL FINANCIERO
Avanzan las negociaciones comerciales con EU: Sheinbaum

cuperable" y "reparable" si la Cámara baja designa a una presidenta con experiencia, liderazgo, inteligencia emocional y respeto de todas las fuerzas políticas.

"Si eso ocurre en las próximas semanas, el daño causado al instituto es recuperable y se puede reconducir la confianza en el proceso electoral", afirmó.

En cambio, "omitir la decisión, no querer designar, evitarlo para meterse más problemas, simplemente va a prolongar este proceso de agonía, de crisis, de degradación".

Ante los señalamientos que lo vinculan con el caso de corrupción, Córdova reconoció que el mercado de materiales electorales ha tenido "tendencias oligopólicas".

Sin embargo, dijo que corresponde a las autoridades competentes combatir ese fenómeno, no al INE.

"Un mercado oligopólico no necesariamente genera corrupción", sostuvo, y añadió que en los 26 años anteriores no se había registrado "un escándalo de corrupción de esas magnitudes".

"Omitir la decisión (...) simplemente va a prolongar este proceso de agonía, de crisis"

LUIS CARLOS UGALDE
Exconsejero electoral

"(Reformaría el Consejo, pues) varios consejeros fueron nombrados (sin) partidos opositores"

JOSÉ WOLDENBERG
Extitular del IFE

"Hay varios consejeros del actual Consejo que, por dignidad, debieran separarse del cargo"

LEONARDO VALDÉS
Exconsejero



Postura. Los expresidentes del organismo electoral alertan que mantener a Blanca Cruz prolongará la crisis.

EL ECONOMISTA

Fecha 19.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página PP-38

Expresidentes del IFE/INE piden acelerar relevo de Taddei

• Indispensable, elegir a la presidenta del INE por consenso, señalan.

"Un acuerdo es importante para recuperar la credibilidad del INE".

José Woldenberg, EXPRESIDENTE DEL IFE.

Ante crisis por caso Taddei piden nueva presidenta por consenso político

Exconsejeros ven impacto a credibilidad del INE

• PAN denuncia falta de celeridad en convocatoria para nueva integrante del órgano electoral

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Expresidentes y exconsejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), y del hoy Instituto Nacional Electoral (INE) urgieron a la Cámara de Diputados a elegir por consenso a la presidenta del INE.

"El diálogo y el acuerdo son, en estas circunstancias, más importantes que nunca para recuperar la credibilidad en una institución tan seriamente vulnerada", consigna el texto leído en conferencia de prensa por José Woldenberg, quien presidió el Consejo General del IFE de 1996 a 2003, y firmado por 20 exconsejeros electorales, él incluido.

Acompañado por Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, expresidentes del IFE y del INE, y vía virtual por Luis Carlos Ugalde, su sucesor en el IFE, Woldenberg hizo "un enérgico llamado al Poder Legislativo, responsable de la selección de la próxima presidenta del INE, para que asuma el proceso de su nombramiento cuanto antes y lo desarrolle con estricto apego a la letra y el espíritu de la Constitución".

"Muy fatalista"

En respuesta al posicionamiento público de los exconsejeros electorales, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, el órgano responsable del proceso de elección de la sustituta de Guadalupe Taddei, expresidenta del INE, quien renunció al cargo presionada por señalamientos de presunta corrupción, dijo respetar sus expresiones, como las de cualquier ciudadano, y que "lo importante es que (el nombramiento) salga por consenso; esa es mi posición personal".

Y calificó de "muy fatalista" la expresión en el sentido de que prolongar la presidencia provisional del INE alargará la crisis de confianza en el órgano electoral, como dijo Ugalde.

"Son millones de personas los que organizan una elección y cuestionar con anticipación me parece una mala idea, cuestionar el proceso que se está organizando me parece que no corresponde a la realidad.

"Hay en este momento estabilidad, hay trabajo y hay organización por parte del órgano electoral. Lo que ocurrió con la presidenta que renunció al órgano electoral no elimina el trabajo de millones de personas o miles del personal electoral trabajando, y no se puede echar por la borda olímpicamente su trabajo. Me parece una mala idea que cuatro o cinco personas planteen actitudes totalmente difíciles de aceptar", afirmó.

Demandas formales

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara Baja, Elías Lixa, informó que ayer demandó formalmente a la JCP de la Cámara de Diputados "por la omisión de la obligación constitucional de emitir la convocatoria para la presidencia" del INE.

Explicó que la Constitución obliga a la Cámara Baja y a la JCP "a emitir la convocatoria en un plazo muy breve y ese concepto de brevedad ya lo interpretó el Tribunal Electoral y en 2013 dijo que 'breve' significa 'de inmediato'. No se puede confundir la prudencia con ingenuidad".

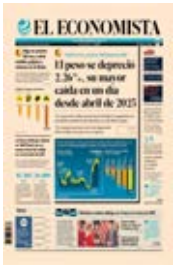
Las demandas de juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano fueron presentadas ante la propia JCP de la Cámara Baja y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"¿Qué demanda el PAN? Convocatoria ya. Cumplir con la Constitución ya. Que nadie especule. En el PAN no seremos cómplices de ninguna manera de que se mantengan las cosas como están", afirmó.

Crisis

Para los exconsejeros electorales, es necesario que para designar a la presidencia del INE "prevalezcan los criterios de conocimiento, capacidad, competencia y, sobre todo, confianza de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso".

Y fueron a más al considerar que "son necesarias una serie de medidas de consenso, que incluye una reconformación del propio Consejo General".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 118197.00
Tam: 571 cm2

"Por el bien del proceso electoral en marcha deseamos que prevalezca la responsabilidad política, la estricta legalidad y la disposición a un nombramiento de una presidenta de consenso. Nada sería más sano para las elecciones, para el gobierno, para los partidos y para la confianza pública de toda la nación".

De entrada, Woldenberg afirmó que "la crisis generada por los testimonios y las evidencias de corrupción, en las que aparecieron directamente involucrados los más altos directivos del INE y sus socios, ha tocado a ese organismo en el centro de su función y de su razón de ser: la credibilidad y la confianza".

Y que "la situación se agrava pues el proceso electoral, del cual el INE es responsable, ha comenzado".

"Por eso creemos que no hay nada más urgente para la República y para la vida democrática de México que rescatar, recuperar y reconstruir esa credibilidad, condición básica de legalidad y legitimidad de los comicios por venir", concluyó.

"La crisis generada por los testimonios y las evidencias de corrupción, en las que aparecieron directamente involucrados los más altos directivos del INE y sus socios, ha tocado a ese organismo en el centro de su función y de su razón de ser: la credibilidad y la confianza".

José Woldenberg,
EXPRESIDENTE DEL IFE.

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara Baja, Elías Lixa, informó que ayer demandó formalmente a la JCP de la Cámara de Diputados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial "por la omisión de la obligación constitucional de emitir la convocatoria para la presidencia" del INE.

Continúa en siguiente hoja



En la conferencia estuvieron José Woldenberg, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, expresidentes del IFE y del INE, y vía virtual por Luis Carlos Ugalde. FOTO: EEC ERIC JUÁREZ

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	El país	9

Definen ejes para fórmulas en diputaciones federales

MISAEL ZAVALA
Y FERNANDA GARCÍA

En comisiones, el Instituto Nacional Electoral (INE) definió el anteproyecto para que los partidos registren las fórmulas de candidaturas a diputados federales para las elecciones 2027, y que estas tengan representación de grupos vulnerables y paridad de género.

El proyecto establece que los partidos políticos nacionales y las coaliciones deberán registrar, al menos, 34 fórmulas integradas por personas indígenas; cuatro fórmulas afromexicanas; ocho fórmulas de personas con discapacidad; tres fórmulas de personas de la diversidad sexual y cinco fórmulas de personas migrantes mexicanas residentes en el extranjero.

En materia de paridad de género, dispone que las fórmulas de candidaturas a diputaciones por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional deberán integrarse por personas del mismo género. También contempla la posibilidad de registrar fórmulas mixtas cuando la persona propietaria sea hombre y la suplente mujer. ■

Puntos clave

Cuando se postule un número impar de candidaturas, el remanente debe integrarse por mujeres.
Los partidos deben presentar su plataforma electoral el 15 de enero.

57
Días para la presentación de las plataformas.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP-3

CRISIS DE CREDIBILIDAD

Urgen expresidentes del INE relevo y por consenso; en Cámara su idea no anima a 4T

TANIA GÓMEZ, CLAUDIA ARELLANO Y YULIA BONILLA

Aseguran Woldenberg, Ugalde, Valdés y Córdova que prolongar interinato en presidencia extendería incertidumbre; **Plantean** reconformar Consejo corrupción golpeó confianza en proceso

Urgen a reconstruir confianza en el órgano

Extitulares del IFE e INE demandan nombrar presidenta mediante consenso

JOSÉ WOLDENBERG, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova advierten que interinato prolongado agravaría la crisis; rechazan buscar un cargo en comicios de 2027

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

Los expresidentes del extinto Instituto Federal Electoral (IFE) y del actual Instituto Nacional (INE), José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés Zurita y Lorenzo Córdova, llamaron a la Cámara de Diputados a nombrar por consenso a la próxima presidenta del organismo, ante la crisis por los presuntos actos de corrupción en la gestión de Guadalupe Taddei.

En conferencia de prensa presentaron un pronunciamiento firmado por 16 exintegrantes del Consejo General, en el que advirtieron que los señalamientos contra directivos del INE y sus presuntos vínculos con proveedores golpearon la confianza en la institución, con el proce-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 95355.00
Tam: 585 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP-3

so electoral en marcha.

"La crisis generada por los testimonios y las evidencias de corrupción en las que aparecieron directamente involucrados los más altos directivos del INE y sus socios, ha tocado a ese organismo en el centro de su función y de su razón de ser: la credibilidad y la confianza", señalaron.

Woldenberg pidió al Legislativo conducir el nombramiento con apego a la Constitución y privilegiar "los criterios de conocimiento, capacidad, competencia y, sobre todo, confianza de todas las fuerzas políticas". Asimismo, planteó una posible reconformación del Consejo General.

"No hay nada más urgente para la República y para la vida democrática de México que rescatar, recuperar y reconstruir esa credibilidad. Son necesarias una serie de medidas de consenso que incluyen una reconformación del propio Consejo General", sostuvo, y advirtió que nombrar consejeros sin respaldo opositor "debilita la confianza en el INE".

A distancia, desde Boston, Massachusetts, Luis Carlos Ugalde consideró que prolongar la presidencia provisional de Blanca Yassahara Cruz García extendería la incertidumbre.

"El INE es recuperable, es reparable, pero para que eso ocurra tiene que haber un nombramiento de una presidenta que tenga la experiencia, que tenga el liderazgo, que tenga la inteligencia emocional y que tenga el respeto de las partes", afirmó.

Añadió que la Cámara baja es corresponsable por sus facultades para designar consejeros y al titular del Órgano Interno de Control, además de la supervisión de la Auditoría Superior.

Leonardo Valdés Zurita recordó que en 2010 el IFE inició el proceso presidencial de 2012 con seis consejeros, por falta de acuerdos para cubrir tres vacantes, por lo que pidió recuperar la integración de 11 miembros.

Córdova urgió a cubrir las vacantes y advirtió que el INE y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tienen integraciones incompletas: "Lo que está en juego es la integración constitucional del órgano".

Sobre la concentración de contratos en pocas empresas proveedoras de materiales electorales, Córdova reconoció que durante años existió un mercado oligopólico, pero rechazó que ello implique necesariamente ilegalidades.

Sostuvo que en los 26 años anteriores a Taddei "nunca hubo un escándalo de corrupción de estas magnitudes (ni) se demostró una colusión con proveedores". Dijo que combatir la concentración del mercado correspondía a las autoridades del Estado, no a las electorales, y pidió distinguir el oligopolio de las conductas investigadas.

Córdova también advirtió que la crisis de credibilidad del árbitro electoral puede tener consecuencias políticas para Morena rumbo a 2027, pues consideró que al partido en el gobierno le conviene que el INE recupere su confianza.

"A quien más le conviene que el INE recupere su credibilidad y que los resultados del proceso de 2027 sean infalibles es al propio Gobierno y a Morena, que es el partido mayoritario", señaló.

Cuestionado sobre Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona, quien trabajó en el INE durante su presidencia, y quien sería el alfil de la red empresarial del proveedor José Alfredo Hernández Casillas operando desde el interior del instituto, Córdova Vianello dijo que tuvo responsabilidades de nivel medio y no estaba encargado de contrataciones ni de la relación con esas empresas.

Afirmó que desconoce qué ocurrió después de su salida, en 2023, y pidió investigar y deslindar responsabilidades, sin extender acusaciones a administraciones anteriores sin pruebas.

El expresidente del INE ubicó un quiebre institucional en la ruptura de acuerdos para integrar los órganos de dirección. "Se rompió la lógica del consenso (...) y se impuso esa lógica que no es democrática, sino que es autoritaria y unilateral".

Sobre las versiones de que podrían buscar candidaturas en 2027, los cuatro lo descartaron. Woldenberg aclaró que haber sido titulares del IFE o del INE no les quita sus derechos político-electorales ni les impide participar en política o aspirar a un cargo público. Sin embargo, descartó competir: "A mí sí me pueden dar por muerto".

Ugalde afirmó que no ha militado en partidos y que no tiene interés en una candidatura: "Mi pasión, mi profesión es la academia, la enseñanza, la investigación y la consultoría".

Córdova y Valdés reconocieron su participación en Somos, aunque aseguraron que no aspiran a un cargo de elección popular. El primero defendió que el pronunciamiento sí tiene una intención política, pero no electoral: "es defender la institucionalidad electoral y a la democracia, y combatir las tendencias autoritarias".

ENTRE los firmantes están Mauricio Merino, Ciro Murayama, Jacqueline Peschard, Arturo Sánchez, Marco Baños, Alejandra Latapí, María Marván, Benito Nacif y Claudia Zavala.

EL DATO

EL INE es recuperable, es reparable, pero para que eso ocurra tiene que haber un nombramiento de una presidenta que tenga la experiencia, que tenga el liderazgo, que tenga la inteligencia emocional y que tenga el respeto de las partes"

LUIS CARLOS UGALDE

Expresidente del IFE

A QUIEN MÁS le conviene que el INE recupere su credibilidad y que los resultados del proceso de 2027 sean infalibles es al propio Gobierno y a Morena, que es el partido mayoritario"

LORENZO CÓRDOVA

Expresidente del INE

Continúa en siguiente hoja



Trini Garfoscuro

LEONARDO Valdés, José Woldenberg, Lorenzo Córdova y Luis Carlos Ugalde, ayer.

PIDEN DESIGNAR A SUCESORA DE TADDEI

Expresidentes del IFE-INE plantean cambiar la Constitución para una limpia de consejeros

Cuatro extitulares del organismo advirtieron que mantener a Blanca Cruz en el interinato profundizaría la crisis del instituto electoral

ÁNGEL CABRERA
angel.cabrera@24-horas.mx

Los expresidentes del IFE-INE urgieron modificar la Constitución para quitar a los actuales consejeros y renovar al órgano electoral nacional de cara a la organización de los comicios de 2027, tras el caso Guadalupe Taddei.

José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés Zurita y Lorenzo Córdova, presidentes del IFE-INE entre 1996 y 2023, señalaron que el primer paso es designar en la vacante de la presidencia a un perfil por consenso de todos los partidos.

En encuentro con medios de comunicación, rechazaron ayer que la presidenta provisional Blanca Cruz continúe en el cargo durante el desarrollo del proceso electoral, pues consideraron que eso abonaría a erosionar más la confianza en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los expresidentes del órgano electoral se pronunciaron porque el Legislativo emita la convocatoria para elegir a la sucesora de la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei y se elija un perfil por consenso de todas las fuerzas políticas.

Leonardo Valdés Zurita, expresidente del Instituto Federal Electoral (IFE) 2008 a 2013, señaló que por lo menos los consejeros designados desde 2023 fueron con mayoría de Morena y sin consenso, por lo que se requieren perfiles que hayan sido avalados por todos los partidos.

El expresidente del INE, Lorenzo Córdova, planteó que "se puede lograr un gran arreglo político, por supuesto que se puede modificar la constitución".

El autor de *La democracia en riesgo* recordó que fue "justo lo que se hizo para generar ese gran consenso político" en 1994 y en 2007". Y se podría hacer ahora de aquí en adelante: "Claro se necesita voluntad política".

LO "INDESEABLE"

Lorenzo Córdova explicó que un "cambio en la Constitución puede abrir la puerta para que eventualmente, si hay voluntad, se puedan construir esos grandes cambios y se pueda generar el cambio de uno, de dos, de los que sea necesario para reconstruir la confianza en el

Continúa en siguiente hoja



futuro".

Los expresidentes del IFE-INE coincidieron en señalar que lo ideal es que Blanca Cruz no continúe como presidenta provisional y que se designen a la sucesora deTaddei, pues es "indeseable" que tanto el INE y el TEPJF estén incompletos en plena organización de los comicios.

Por su parte, José Woldenberg, también expresidente del IFE de 1996 a 2003, aseguró que la "confianza es una construcción social".

Por ello, enfatizó, se debe buscar el consenso de todas las bancadas en la Cámara de Diputados y remodelar el propio Consejo General del organismo electoral, porque "en las últimas ocasiones varios consejeros fueron nombrado sin consenso".

Luis Carlos Ugalde dijo que continuar con una presidencia provisional en lugar de contribuir al consenso abonaría en la agonía del INE por la crisis que provocaron los presuntos actos de corrupción de Taddei, por eso urge, dijo, que en los próximos días se emita la convocatoria para renovar la presidencia del organismo.

"Un enérgico llamado al Legislativo para que asuma el nombramiento de la presidencia del INE, que prevalezcan criterios de capacidad y confianza de todos las fuerzas políticas"

JOSÉ WOLDENBERG
EXPRESIDENTE DEL IFE





FOTO: DIEGO SIMON / 24 HORAS

Expresidentes del IFE-INE coincidieron que lo ideal es que Blanca Cruz no continúe como presidenta provisional del organismo electoral.

REFORMA

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP

Impone A. Chávez nueva jefa en Talleres

REFORMA / STAFF

Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, una cercana colaboradora de Arturo Chávez, consejero electoral del INE, fue designada titular de Talleres Gráficos de México (TGM).

Desde 2011, Chávez era operador político de Morena en la alcaldía de Tlalpan con Claudia Sheinbaum. En 2012 fue candidato de Morena a diputado, en 2022 fue secretario de Finanzas de la CDMX y después representante legal de Sheinbaum.

Gabriela Yáñez fue colaboradora de Chávez desde marzo del 2025 en la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y después ambos llegaron a TGM.



Viridiana Yáñez Rivas

Chávez era el director en Talleres, mientras que Yáñez era su "Gerente de Cotizaciones".

Ahora Yáñez será la responsable de manejar millones de pesos y elaborar la papelería electoral y las boletas para el proceso electoral del 2027.

TGM ha sido señalada de operar junto con el turbio proveedor del INE, José Alfredo Hernández Casillas, jugosos contratos "a modo" con el aval de la ex presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.



EL ECONOMISTA

Fecha 19.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 39

Transformación a empresa sería hacia 2030

Anuncian cambio interno para Talleres Gráficos

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Viridiana Gabriela Yáñez Rivas fue designada como nueva titular de Talleres Gráficos de México (TGM), organismo que el gobierno federal busca fortalecer para convertirlo en el responsable de producir la documentación y los materiales electorales del país.

Un plan, presentado por en la conferencia matutina del Ejecutivo federal, contempla una primera etapa de reestructuración hasta junio de 2027, que incluye ampliar de cuatro a siete integrantes la Junta de Gobierno, con tres representantes propuestos por la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional y el Tecnológico de Monterrey. También prevé un padrón público de proveedores, auditorías, datos abiertos y homologación de tarifas.

Durante una segunda fase, de julio de 2027 a 2030, se plantea crear la Imprenta Nacional de México, dotarla de un marco legal propio y reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) para que los organismos públicos produzcan obligatoriamente la documentación electoral. El proyecto también contempla un almacén nacional para recuperar, reparar y reutilizar materiales.

Capacidad y vigilancia

El exconsejero electoral Eduardo Huchim consideró positiva la decisión de fortalecer Talleres Gráficos de México y concentrar en el organismo la producción de materiales electorales, al señalar que durante años existieron irregularidades en la contratación de proveedores y sobreprecios que encarecieron los procesos electorales.

Huchim sostuvo que la concentración de la producción podría contribuir a reducir costos y cerrar espacios a prácticas irregulares, aunque advirtió que el organismo necesita una inversión importante para modernizar su maquinaria y ampliar su capacidad.

Sin embargo, advirtió que la concentración de la producción en un solo organismo también exige mecanismos adicionales de vigilancia, debido a que Talleres Gráficos ha enfrentado señalamientos de corrupción en el pasado.

"Los ojos sobre Talleres Gráficos deben aplicarse de una manera mayor de la que ha habido actualmente", señaló.

Por su parte, José Luis López Chavarría, académico de la Facultad de Derecho de la UNAM, señaló que la principal incógnita es si Talleres Gráficos cuenta con la infraestructura, maquinaria, personal técnico e insumos necesarios para atender simultáneamente los requerimientos del INE y de los 32 organismos electorales locales.

"Yo vería las cosas como una medida, si se quiere transitoria, provisional", expresó.

Antecedente

Una postura distinta planteó Arturo Sánchez, exconsejero del INE, quien recordó que "esto no es nuevo. Talleres Gráficos se ha encargado de imprimir las boletas desde hace mucho tiempo".

El exconsejero consideró que el reto más importante será garantizar que Talleres Gráficos tenga capacidad para atender de manera simultánea las elecciones federales y locales, particularmente en los procesos concurrentes.

Por ello, sostuvo que el organismo necesitará recursos para modernizar sus equipos y ampliar su capacidad de producción.

"Si se le da el apoyo suficiente, y lo puede hacer, perfecto", afirmó.

Además, Sánchez consideró que no es indispensable mantener un proveedor alternativo, pues Talleres Gráficos tiene experiencia en la impresión de boletas y, en su opinión, ha cumplido con esa responsabilidad.

No obstante, reconoció que el volumen de las elecciones locales obliga a realizar cálculos precisos sobre tiempos, maquinaria y administración.

También defendió que el INE conserve la facultad de definir las características de los materiales electorales, mientras que Talleres Gráficos se limite a cumplir las especificaciones técnicas.



Página 1 de 2
$ 66240.00
Tam: 320 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Política y Sociedad	39



Exconsejeros electorales tuvieron opiniones encontradas sobre la centralización de la producción de boletas en Talleres Gráficos.

Fecha 19.11.2026 | Sección Poder | Página 6

NUEVA ETAPA

Presentan decreto para fortalecer Talleres Gráficos de México

El objetivo es dotar a la empresa de mayor transparencia y vigilancia a través de una reestructuración

ALBERTO RIVERA MEZA
alberto.rivera@24-horas.mx

La secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, presentó el decreto para fortalecer la empresa Talleres Gráficos de México con el objetivo de darle mayor transparencia y vigilancia. Las modificaciones se implementarán en dos fases.

La primera consiste en transformarla en un organismo descentralizado fortalecido, la cual comenzó en noviembre de este año y concluirá en junio de 2027.

En esta etapa se proyecta la reestructuración de la Junta de Gobierno conformada por siete integrantes, tres de ellos independientes, quienes provendrán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Tecnológico de Monterrey.

También la apertura del padrón público de contratistas con valoración de capacidad técnica, material, operativa, administrativa y financiera, así como la creación de un registro público de datos abiertos de los contratos y convenios celebrados en orden de producción; su proceso de ejecución, con la solicitud de una auditoría anual voluntaria de la Auditoría Superior a la Federación; sectorización a la Secretaría de Gobernación; adquisiciones realizadas conforme a la normatividad, y exclusión de empresas con impedimentos legales o falta de capacidades.

La funcionaria explicó que la propuesta general es crear un mandato expreso para producir documentación y materiales para el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's), así como documentos de seguridad e impresos oficiales prioritarios para el Estado mexicano.

Apuntó que la Junta de Gobierno se conformará por consejeros independientes con la facultad de invitar a instituciones electorales o a responsables de auditoría a participar en la toma de decisiones, y que la Dirección General no debe tener conflicto de intereses públicos.

Además, tendrá que cumplir con los requisitos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y otras legislaciones, sin haber sido representante, socio o empleado de proveedores de documentación y material electoral en los cinco años previos.

Continúa en siguiente hoja



"No queremos que sean parte de las empresas y luego pasen a ser servidores públicos en general", añadió.

Rosa Icela Rodríguez señaló que la contratación será con entes públicos, a partir de la normativa vigente, mientras el padrón público estará conformado por contratistas y proveedores con valoración de capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera.

Apuntó que queda también prohíbe la contratación de empresas sancionadas, observadas por la ASF o emplazadas por la Comisión Nacional Antimonopolio.

"¿Qué es lo que buscamos obtener con estas acciones? Imprenta de todo el gobierno, consolidar formatos, actas, títulos y gacetas de la Administración Federal", detalló.



FOTO: CUARTOSCURO

El decreto para la reestructuración de Talleres Gráficos de México se publicará en el Diario Oficial de la Federación, como anunció la secretaria de Gobernación.

Reporte Indigo

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página 10

Fortalecen a Talleres Gráficos de México y anuncian a nueva titular

Rosa Icela Rodríguez detalló que el plan de fortalecimiento para el organismo está dividido en dos fases y contará con un catálogo único de servicios para los OPLES

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, presentó los detalles del plan de fortalecimiento de los Talleres Gráficos de México y anunció que la nueva titular del organismo será Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, quien ingresó al órgano en diciembre de 2025 como gerente de Cotizaciones y Servicios Técnicos.

Detalló que la estrategia está dividida en dos fases a concretarse en 2030 y considera la ampliación de la Junta de Gobierno de cuatro a siete integrantes, la creación de un catálogo único de servicios para los Organismos Públicos Locales Electorales, la apertura del padrón único de contratistas y el impulso de la Ley de la Imprenta Nacional de México.

La titular de la Segob dio a conocer que los académicos Ángel Eustorgio Rivera González, del Instituto Politécnico Nacional; Raúl Juan Contreras Bustamante, de la Universidad Nacional Autónoma de México; y Josefina Cortés Campos, del Instituto Tecnológico de Monterrey, se sumarán a la Junta de Gobierno de los Talleres Gráficos de México para supervisar la transparencia de las operaciones.

DECRETO PRESIDENCIAL

El decreto presidencial a publicarse en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación se basa en cuatro ejes:

- Mayor vigilancia
- Modernización
- Transparencia
- Honestidad

Los objetivos prioritarios son la impresión de material y documentos de la administración pública federal y de los organismos electorales.

ETAPAS

La primera etapa de cambios comprende de noviembre de 2026 a junio de 2027 e incluye la reestructura de la Junta de Gobierno; la apertura del padrón único de contratistas; el registro público con datos abiertos de los contratos y convenios celebrados; y la solicitud de auditoría anual y voluntaria a la Auditoría Superior de la Federación.

En tanto, la institución se mantiene sectorizada a la Segob y se excluye la contratación de empresas con impedimentos legales o falta de capacidades.

La segunda fase, de julio de 2027 a 2030, prevé la formulación de una Ley de la Imprenta Nacional de México, la modernización de la infraestructura y equipamiento, que el organismo opere con mecanismos de compras abiertas, el impulso de compras consolidadas para el Instituto Nacional Electoral y los OPLES con catálogo único, y la creación de un almacén nacional para reutilizar y rehabilitar materiales electorales.

Además de los representantes de instituciones académicas, la Junta de Gobierno de los Talleres Gráficos de México estará conformada por representantes de la Secretaría de Gobernación, de la Consejería Jurídica de la Presidencia, y de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Anticorrupción y Buen Gobierno.

Rosa Icela Rodríguez precisó que la nueva Ley de la Imprenta Nacional de México busca una actualización de las normativas vigentes y que se enfoque en lo que respecta a la eficacia, transparencia, cuidado del gasto público y rendición de cuentas de los Talleres.



Continúa en siguiente hoja



La secretaria de Gobernación anunció que la nueva titular de organismo será Viridiana Gabriela Yáñez Rivas.

La nueva Ley de la Imprenta Nacional de México busca una actualización de las normativas vigentes



PIDEN UN ÁRBITRO CON CREDIBILIDAD

Ante la crisis de credibilidad que enfrenta el INE por señalamientos de corrupción contra sus altos directivos, ex consejeros electorales exigieron al Congreso acelerar el nombramiento de un nuevo presidente mediante un acuerdo entre las fuerzas políticas.

Pidieron privilegiar criterios de conocimiento, capacidad, competencia y confianza de todas las fuerzas políticas.

Urgen ex consejeros relevo consensuado

CLAUDIA SALAZAR

Los ex presidentes del Instituto Nacional Electoral llamaron a la Cámara de Diputados a elegir por medio del consenso de todos los partidos políticos a la nueva presidenta del INE, a fin de recuperar lo más pronto posible la confianza ciudadana en la institución y salvar la elección de junio del 2027.

Ante la afectación al INE por el escándalo de corrupción que protagoniza la exconsejera Guadalupe Taddei, cuatro ex presidentes del Instituto se manifestaron para urgir a la mayoría de Morena a mostrar voluntad política y evitar la imposición de nombramientos sin considerar a todas las fuerzas políticas del País.

"La crisis generada por los testimonios y las evidencias de corrupción, en las que aparecieron directamente involucrados los más altos directivos del Instituto Nacional Electoral y sus socios, ha tocado a ese organismo en el centro de su función y de su razón de ser: la credibilidad y la confianza.

"La situación se agrava pues el proceso electoral del cual el INE es responsable ha comenzado, por eso creemos que no hay nada más urgente para la República y para la vida democrática de México que rescatar, recuperar y reconstruir esa credibilidad, condición básica de legalidad y legitimidad de los comicios por venir", señaló José Woldenberg, el primer presidente del Instituto Federal Electoral, acompañado de Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova.

Al leer un pronunciamiento público, firmado también por otros 16 ex consejeros electorales, Woldenberg dijo que hacían un "enérgico llamado" al Poder Legislativo para que asuma el proceso del nombramiento de la nueva presidenta del INE "cuanto antes" y lo desarrolle con estricto apego a la letra y el espíritu de la Constitución.

En tal nombramiento, indicó, deben prevalecer los criterios de conocimiento, capacidad, competencia "y, sobre todo, confianza de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso".

Los ex presidentes del IFE y del INE sugirieron, incluso, una "reconformación" del propio Consejo General, a partir de la renuncia de los actuales consejeros y con un acuerdo político para renovar al Instituto lo más pronto posible.

Nada sería más sano para las elecciones, para el Gobier-

Continúa en siguiente hoja



no, para los partidos y para la confianza pública de toda la nación", sostuvo Woldenberg en conferencia de prensa.

Agregó que plantean la "remodelación" del Consejo General porque hay consejeros que fueron electos con la exclusión de los partidos opositores, lo que debilita al INE.

Luis Carlos Ugalde dijo que el INE aún es "recuperable" y "reparable".

"Pero para que eso ocurra tiene que haber un nombramiento de una presidenta que tenga la experiencia, que tenga el liderazgo", consideró.

José Woldenberg,
ex presidente del IFE

"Necesitamos tener autoridades legítimas y legales que irradien confianza y en el pasado se construyó esa confianza buscando el consenso de todas las fuerzas políticas".

URGEN RESCATE DE INE



Los ex titulares del IFE-INE, Leonardo Valdés (izq. a der.), José Woldenberg, Lorenzo Córdova y Luis Carlos Ugalde (a distancia), llamaron a recuperar la confianza en el Instituto.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	4

Organismo nombra a otros tres encargados de despacho

—ULISES URIBE
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó tres nuevos nombramientos de encargados de despacho en su estructura ejecutiva para la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ) y la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), con lo que suman ocho designaciones.

A través de un comunicado, explicó que Israel Fernández Alonso fue asignado a la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), quien cuenta con experiencia en el área de comunicación social y de 2011 a 2023 fue vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Mientras, Michell Jaramillo Gumecindo fue puesto a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ), quien es especialista en justicia electoral y desde 2025 es director de Instrucción Recursal del INE, fue secretario de estudio y cuenta en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En tanto, Nely Zarahit Pérez Martínez fue asignada a la Unidad Técnica de Fiscalización. ●

8

NOMBRAMIENTOS suma el instituto electoral en áreas internas.


Nación

MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página PP-13



INE. Exárbitros llaman a "reconformar el Consejo General"

Los exconsejeros presidentes Leonardo Valdés, José Woldenberg y Lorenzo Córdova advirtieron que si el Poder Legislativo retrasa el nombramiento de una nueva titular del INE sólo "prolongará la crisis" y la desconfianza ciudadana, por lo que hicieron un llamado a lograr un consenso e, incluso, reconformar el Consejo General cambiando a los que llegaron por tómbola o imposición. DANIEL AUGUSTO

Exárbitros electorales piden *reconformar* Consejo General

Credibilidad en juego.

Valdés, Woldenberg y Córdova advierten que retrasar asignación sólo "prolongará la crisis"

JANNET LÓPEZ PONCE

CIUDAD DE MÉXICO

Los expresidentes del IFE y del INE advirtieron que si el Poder Legislativo retrasa el nombramiento de una nueva presidenta del árbitro electoral, solo "prolongará la crisis" y la desconfianza ciudadana. Por ello, llamaron a construir un consenso e, incluso, a reconfigurar todo el Consejo General, con el cambio de consejerías que llegaron por tómbola o por imposición mayoritaria.

José Woldenberg leyó nn posicionamiento a nombre de los cuatro expresidentes, respaldado por otros 17 exconsejeros. En el documento sostienen que la crisis generada por testimonios y evidencias de corrupción en las que están involucrados "los más altos directivos" del INE, tocó la "razón de ser" del instituto: su credibilidad y la confianza ciudadana. Por ello, pidieron a todos los partidos actuar con responsabilidad política y llegar a un consenso.

"Queremos hacer un enérgico llamado para que se asuma el proceso de nombramiento cnanto antes y se desarrolle con estricto apego a la letra y al espíritu de la Constitnción. Que prevalezcan los criterios de conocimiento, capacidad, competencia y, sobre todo, confianza de todas las fuerzas políticas en el Congreso. Son necesarias una serie de medidas de consenso, que incluyan una reconformación del propio Consejo General. Por el bien del proceso electoral en marcha, deseamos que prevalezca la responsabilidad política, la estricta legalidad y la disposición a un nombramiento de una presidenta de consenso", señala el texto.

Ante las versiones de morenistas de que el INE podría funcionar con 10 consejerías, los expresidentes coincidieron en que sería la peor decisión, pues mantendría la percepción de desconfianza ante las acciones de Taddei.

"Prolongar la presidencia provisional va a prolongar la crisis de confianza. El 59 por ciento de los mexicanos mantiene

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 204750.00
Tam: 546 cm2

confianza en el instituto y el 71 por ciento de simpatizantes de Morena confía en él. El INE es recuperable, pero para eso debe haber una presidenta con experiencia, liderazgo, inteligencia emocional y respeto de las partes", dijo Luis Carlos Ugalde.

"Omitir la decisión va a prolongar este proceso de agonía, de crisis y de degradación. Se requiere nn cambio de señal y nn nuevo liderazgo. La Cámara de Diputados es corresponsable y tiene dos opciones: reparar el daño con un nombramiento en las próximas semanas o prolongarla agonía", expuso.

Lorenzo Córdova señaló que un proceso electoral avance con el INE y con el Tribunal Electoral incompletos "es a todas luces impropio e indeseable".

Leonardo Valdés coincidió en que integrar las 11 sillas "es una condición necesaria para que salga bien el proceso electoral", a 199 días de la jornada electoral.

Woldenberg agregó que remover a otras consejerías es necesario "porque varios fueron nombrados excluyendo a los partidos opositores y eso debilita la confianza".

Recordó que la base del INE era su servicio profesional electoral y que este también debe de recuperarse.

El posicionamiento, que se enviará a la Cámara de Diputados, está firmado por José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova Vianello.

Por la noche, en entrevista para MILENIO Televisión con Alejandro Domínguez, Leonardo Valdés Zurita, expresidente del IFE, consideró qne por dignidad los consejeros del INE cercanos a Guadalnpe Taddei deberían separarse de sus cargos.

Argumentó que esa acción ayudaría a ampliar el margen de negociación entre distintas fuerzas políticas para elegir a la presidenta del instituto electoral, así como a quines ocnparán los otros lugares. ▬

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	4

ENTREVISTA

Descarta Blanca Cruz retraso rumbo a elecciones de 2027

Asegura que las 332 juntas locales y distritales operan con normalidad y que a finales de noviembre quedarán instalados los 300 consejos distritales

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Blanca Cruz García, presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), reconoció que el organismo atraviesa una crisis institucional; sin embargo, aseguró que se mantiene en funcionamiento y que los trabajos para organizar el próximo proceso electoral avanzan.

"No podemos negar que tenemos una crisis, es una situación que ha sido compleja, pero me gustaría poner el apunte esencial en que nuestras 332 juntas locales y distritales están trabajando de manera puntual, de manera constante y lo están haciendo sin que tengamos ni un solo retraso en la organización de una sola actividad de cara al proceso electoral".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, añadió que, a finales de noviembre, quedarán instalados los 300 consejos distritales para garantizar que todos los órganos desconcentrados estén preparados para el proceso electoral.

Además, Cruz García explicó que las bajas registradas en los últimos días responden a distintas circunstancias, entre ellas la renovación de diez integrantes de la Junta General Ejecutiva, movimientos en mandos medios y la conclusión de contratos de personal operativo.

Al referirse a la posibilidad de permanecer al frente del instituto durante las elecciones, Cruz García recordó que su nombramiento es provisional y que su responsabilidad consiste en conducir una transición ordenada.

"Yo tengo muy claro desde que se hace este nombramiento como provisional que mi función es precisamente un tránsito ordenado. Nosotros hemos estado haciendo los trabajos que nos corresponden y en eso no descansaremos porque tenemos una alta responsabilidad con la sociedad mexicana".

Respecto al recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados, señaló que el instituto está revisando los ajustes necesarios para absorber la reducción sin afectar las actividades electorales. Precisó que se dará prioridad a los recursos destinados a la organización de los comicios.

"Lo que estamos haciendo de manera preventiva es revisar cómo podemos nosotros impactar ese recorte sin que esto complique ninguna de las actividades que tienen que ver con proceso electoral. Y los proyectos considerados secundarios serán aquellos que estemos impactando".

En relación con el escándalo por los contratos del instituto, explicó que las consejerías no participan directamente en los órganos responsables de las adquisiciones ni tienen atribuciones de vigilancia sobre los procedimientos administrativos, "porque existen otras áreas, otros mecanismos para esta situación".

La consejera presidenta provisional del INE se pronunció a favor de que el Poder Legislativo revise las facultades que permiten a quien ocupa la presidencia del INE designar unilateralmente a los titulares de las áreas administrativas.

Consideró que las decisiones deben regresar a un esquema colegiado

> No podemos negar que tenemos una crisis, es una situación que ha sido compleja, pero nuestras 332 juntas locales y distritales están trabajando de manera puntual."
>
> **BLANCA CRUZ**
> PRESIDENTA DEL INE



Continúa en siguiente hoja



Foto: Especia

La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz García, admitió que el organismo atraviesa una crisis institucional.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	5

CRITICA "GANAS DE IMPONER"

Rechaza 4T exigencias

Bolaños dijo que renovar al INE en pleno proceso electoral generaría incertidumbre e inestabilidad, por lo que pidió "prudencia"

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La coalición de la Cuarta Transformación (Morena-Partido Verde-Partido del Trabajo) en San Lázaro rechazó la exigencia de exdirigentes del IFE y del INE de apurar el proceso para nombrar a la presidenta del órgano electoral por consenso y reconformar el Consejo General.

"Si no nos hemos puesto de acuerdo, imagínense (...) en el nombramiento de la presidencia sustituta, vamos a hablar de nombrar 10 (consejeros) más. Si estamos diciendo que hay estabilidad ahora con los 10 consejeros, ¿para qué generar más inestabilidad? Vamos paso por paso. Primero, pongámonos de acuerdo en el nombramiento de la presidencia sustituta", expresó el presidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños Cacho.

En una conferencia de prensa, este miércoles, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, expresidentes del IFE y del INE, llamaron a la Cámara de Diputados a iniciar cuanto antes el nombramiento de la próxima presidenta del organismo electoral y buscar un perfil de consenso.

También plantearon medidas para reconformar el Consejo General como parte de los esfuerzos para recuperar la confianza en la institución.

Bolaños advirtió que cambiar el Consejo General derivaría en un escenario de incertidumbre política en pleno proceso electoral.

"Imagínate tú, ahora que decías precisamente tú, alguien que llegue a aprender al INE como presidente, imagínate nombrar 11 consejeros en pleno proceso electoral. Para mí no es necesario".

"Yo no veo la necesidad de renovar el Consejo General del INE (...) vale más la prudencia y el diálogo permanente que la urgencia y las ganas de imponer", agregó el legislador por el Partido Verde.

> No veo la necesidad de renovar el Consejo General del INE (...) vale más la prudencia y el diálogo permanente que la urgencia y las ganas de imponer."
>
> **RAÚL BOLAÑOS**
> DIPUTADO DEL PVEM



Raúl Bolaños Cacho descartó abrir el relevo de 10 consejeros adicionales.



EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página 39

INSTA A HACER UN ESFUERZO

...Y pide el presidente del Senado consenso



Sugerencia. Higinio Martínez dice que no conviene aplicar la mayoría en el caso.

Higinio Martínez, presidente de la Mesa Directiva del Senado, pidió a la Cámara baja hacer un esfuerzo para nombrar al nuevo titular del Instituto Nacional Electoral por consenso.

"(Es) una obligación de los diputados, tienen que hacer el esfuerzo, deben hacerlo. Desde mi punto de vista, no es conveniente, aunque es válido y legal, que sea por mayoría. Creo que debería ser por consenso, el momento lo requiere".

El morenista consideró que actualmente, aunque sólo están 10 de los 11 consejeros, el organismo electoral está funcionando bien.

Además, existen los Organismos Públicos Locales Electorales que coadyuvan en la organización de la elección; sin embargo, lo ideal es que esté completo para 2027.

"Creo que es una necesidad que el INE tenga una persona hoy, que reúna las condiciones de probidad, de seriedad, de honestidad y que reúna el apoyo prácticamente, yo diría, unánime de las y los diputados.

"Debe haber una mujer entre millones de personas, que reúna el consenso de todos los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados. Me resultaría imposible pensar que no encuentren nna qne les dé confianza a todas y todos".

De paso, recomendó aprovechar que perfilan una comisión de la verdad para indagar el fraude electoral de 2006, irse hasta el presunto fraude de 1988. —*Diana Benítez*



Página 1 de 1
$ 23829.00
Tam: 169 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	5

En Senado confían en la garantía de los comicios

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) está en condiciones de cumplir con sus responsabilidades y organizar los próximos procesos electorales, pese a los problemas internos y las presuntas irregularidades que actualmente se investigan, consideró el presidente del Senado de la República, Higinio Martínez Miranda, sin embargo, urgió a la Cámara de Diputados a designar por consenso a quien ocupará la presidencia del organismo.

En entrevista, el senador de Morena sostuvo que el INE cumple sus funciones y cuenta con el respaldo de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) para llevar a cabo las jornadas comiciales, por lo que descartó que se ponga en riesgo su operación.

"El INE está funcionando, desde mi punto de vista, y va a funcionar. Están los organismos locales también, que coadyuvan en los procesos electorales", afirmó.

Respecto a la designación de la próxima titular del organismo, Martínez señaló que corresponde a la Cámara baja resolver el nombramiento y confió en que los grupos parlamentarios puedan alcanzar un acuerdo que genere confianza y evite una decisión dividida.

El legislador detalló que, aunque elegir a la nueva presidencia mediante mayoría de votos sería legal, no sería conveniente ante las circunstancias que enfrenta el instituto, por lo que defendió que la decisión se tome mediante acuerdo partidario. También consideró que los diputados tienen la posibilidad de encontrar un perfil que reúna el respaldo de todas las fuerzas políticas y cumpla con las condiciones de probidad, seriedad, honestidad y conjunte el apoyo unánime del pleno.

Sobre las presuntas irregularidades detectadas en el organismo, sostuvo que corresponde a las autoridades realizar las investigaciones y determinar si existen elementos para llevar los casos ante el Ministerio Público o un juez al aseverar que "los sucesos desagradables que se han localizado en el INE, corresponde determinarlos a la autoridad que está haciendo todas las auditorías".

9
Años es el periodo de gestión de la presidencia del INE



La Razón DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP-8

VAN por mandato exclusivo a TGM para impresión de material electoral.

Es la primera etapa del proyecto: Segob

Amplían facultades sobre material electoral de TGM mediante decreto

LA RESOLUCIÓN, publicada en el DOF, pone límites del ente a la subcontratación de servicios; rediseña su Junta de Gobierno; el fin es garantizar la transparencia: Rosa Icela Rodríguez

| Por Alejandro Galindo y Yulia Bonilla |

El Gobierno federal publicó la noche de este miércoles, en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*), el decreto que reestructura Talleres Gráficos de México (TGM) e incorpora expresamente a su objeto la producción de boletas, documentación y materiales electorales que le soliciten el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales (Oples). Las autoridades electorales definirán los modelos, el diseño, las especificaciones técnicas, el calendario y el control de calidad de cada encargo.

La medida abre la primera etapa del plan que la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, presentó por la mañana en conferencia de prensa con el fin, dijo, de ampliar la capacidad pública de impresión, homologar precios e insumos, y reducir el costo de los comicios, además de garantizar la transparencia de las contrataciones.

"Se trata de ahorrar y pues de que no haya suspicacias al respecto. Sí, efectivamente hacia allá vamos (eliminar la impresión con sector privado), hacia la homologación y que sirva este Talleres Gráficos como ha servido, para que sean todos impresos por Talleres Gráficos de México", declaró Rodrígnez.

El decreto de reforma a TGM establece cambios estructurales que se realizarán en dos fases: la primera, considerada entre noviembre de 2026 y junio de 2027, incluye el fortalecimiento del área y las diversas disposiciones del decreto. La segunda fase vendrá a partir de julio del siguiente año y hacia 2030, que consistirá en la formulación de la Ley de la Imprenta Nacional de México, que establecerá un mandato exclusivo para la documentación y material electoral, así como para documentación de seguridad.

Dentro de los 60 días naturales siguientes a la entrada en vigor, Gobernación promoverá con el INE el instrumento para acordar la producción y lo pondrá a disposición de los organismos locales. La exclusividad para TGM se plantearía en la ley después de las elecciones de 2027.

Talleres Gráficos deberá imprimir por cuenta propia las boletas que se le encomienden. Podrá contratar insumos, servicios auxiliares o procesos que no sean sustantivos. La prohibición de encargar a terceros la impresión de boletas también abarca la producción integral de materiales electorales. Autorizar una subcontratación que rebase esos límites será causa de responsabilidad administrativa.

El Ejecutivo citó hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la fiscalización de la Cuenta Pública 2024. Entre ellos figuran contrataciones sin investigación de mercado, adjudicaciones directas sin acreditar debidamente la excepción a la licitación, pagos anticipados por servicios prestados en otro ejercicio y una dependencia significativa de terceros para completar órdenes de producción.

Antes de iniciar la producción de cada proceso electoral, TGM deberá publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia el padrón de subcontratistas y proveedores de insumos, con el objeto, monto y procedimiento de cada contrato. Para integrar el padrón deberá evaluar la capacidad técnica, material, operativa, administrativa y financiera de cada proveedor.

El decreto impide contratar a proveedores inhabilitados o sancionados, con pliegos de observaciones o promociones de responsabilidad sin solventar en materia de contratación de documentación o material electoral, o emplazados o sancionados por prácticas monopólicas en contrataciones públicas. También excluye a quienes figuren en la lista de personas bloqueadas de la Unidad de Inteligencia Financiera mientras subsista el bloqueo.

El personal de Talleres Gráficos deberá abstenerse de intervenir en contrataciones, subcontrataciones o producción electoral si tiene o tuvo en los cinco años previos vínculos laborales, comerciales, societarios o de representación legal con proveedores comprendidos en el decreto. La restricción también abarca el parentesco hasta el cuarto grado con sus socios, administradores o representantes. La persona titular de la Dirección General, las áreas señaladas en el decreto y el personal que intervenga en contrataciones deberán presentar declaraciones de intereses que se difundirán en versión pública.

La Junta de Gobierno tendrá siete integrantes. Gobernación la presidirá y también estarán representadas Hacienda, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Los otros tres lugares corresponden a consejerías independientes, con voz y voto, que designará la Presidencia de la República a propuesta de Gobernación. El encargo ordinario durará cuatro años, podrá renovarse una vez y será honorífico.

La Junta sesionará al menos una vez al mes durante los procesos en los que TGM produzca documentación o materiales electorales. Al término de cada proceso publicará un informe sobre el cumplimiento de calendarios, especificaciones, precios y reglas de subcontratación y la entidad solicitará cada año a la ASF una auditoría de gestión.

La reestructura se anunció junto con el nombramiento de la doctora en Políticas Públicas por el CIDE Viridiana Gabriela Yáñez Rivas como directora general, en relevo de Arturo Manuel Chávez López. La Dirección General tendrá 30 días naturales desde la entrada en vigor para presentar el programa de inversión que sustituirá maquinaria obsoleta y ampliará la capacidad propia. El programa incluirá cotizaciones, fuentes de financiamiento y metas para reducir la contratación con terceros.

Continúa en siguiente hoja


La Razón
Urgen expresidentes del INE relevo y por consenso; en Cámara su idea no anima a 4T

LOS TRES consejeros independientes de la Junta de Gobierno son Ángel Eustorgio Rivera González, Raúl Juan Contreras Bustamante y Josefina Cortés Campos.

EL DATO

EL PLAN

Claves de la reestructura de la entidad de impresión.

MANDATO. Producirá las boletas, documentación y materiales que le soliciten el INE y los Oples, que definirán diseño, calendario y control de calidad.

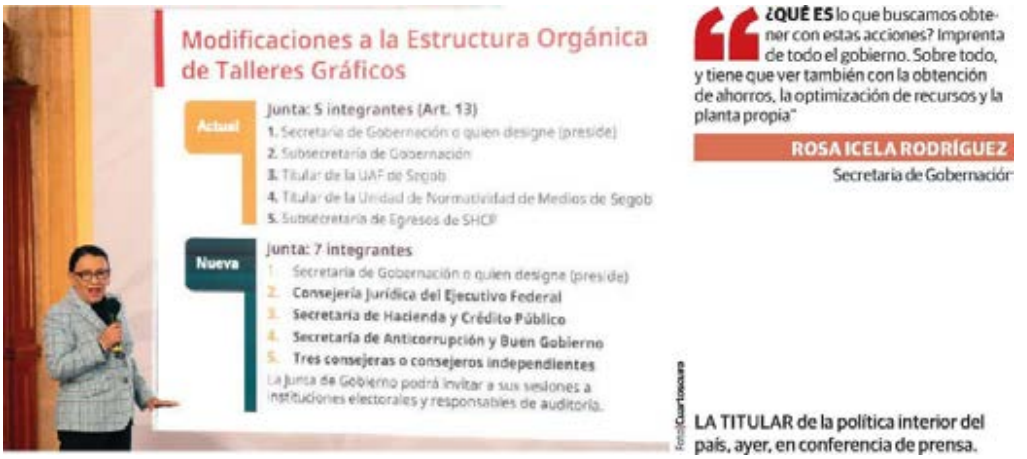
LÍMITES. Deberá imprimir por cuenta propia las boletas que reciba por encargo; no podrá delegar la producción integral de materiales electorales. Podrá contratar insumos, servicios auxiliares y procesos no sustantivos.

GOBIERNO. La Junta de Gobierno tendrá 7 integrantes, presidida por Segob, con representantes de Hacienda, Consejería Jurídica y Anticorrupción, además de 3 consejeros independientes.

CONTROLES. TGM deberá evaluar a sus proveedores y publicar un padrón con el objeto, monto y procedimiento de cada contrato. Hay reglas para prevenir conflictos de interés.

VIGILANCIA. La Junta publicará cada año tarifas y precios de referencia; tras cada elección difundirá un informe de cumplimiento y solicitará una auditoría a la ASF.

CAPACIDAD. TGM deberá presentar un programa de inversión para sustituir maquinaria obsoleta y ampliar su producción.



¿QUÉ ES lo que buscamos obtener con estas acciones? Imprenta de todo el gobierno. Sobre todo, y tiene que ver también con la obtención de ahorros, la optimización de recursos y la planta propia"

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobernación

Foto: Cuartoscuro

LA TITULAR de la política interior del país, ayer, en conferencia de prensa.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	6

Designan a 3 encargados en posiciones estratégicas

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) designó a tres nuevos encargados de despacho en áreas estratégicas: la Coordinación Nacional de Comunicación Social, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y la Unidad Técnica de Fiscalización.

Los nombramientos entraron en vigor este miércoles y corresponden a Israel Fernández Alonso, Michell Jaramillo Gumecindo y Nely Zarahit Pérez Martínez, respectivamente.

Israel Fernández asumió la Coordinación Nacional de Comunicación Social. Es licenciado en Comunicación y se desempeñó como vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de 2011 a 2023.

En tanto, Michell Jaramillo Gumecindo quedó al frente de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. Desde 2025 se desempeñaba como director de Instrucción Recursal del INE y, anterior a ello, fue secretario de estudio y cuenta en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por su parte, Nely Zarahit Pérez Martínez fue designada encargada de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización. Cuenta con trayectoria en esa área desde 2012 y, desde 2023, ocupaba la Dirección de Resoluciones y Normatividad, cargo al que llegó mediante concurso del Servicio Profesional Electoral Nacional. Durante ese periodo, se resolvieron tres mil 154 procedimientos sancionadores.

Antes de estos movimientos, las áreas estaban encabezadas por Sergio Uzeta Murcio en Comunicación Social; Anahí Silva Tosca, en la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, y Mario Alberto Alejo García, en la Unidad Técnica de Fiscalización. La salida de los funcionarios ocurrió en momentos distintos: Uzeta fue separado previamente del cargo, mientras que Silva Tosca y Alejo García presentaron sus renuncias el 16 de noviembre.

Con estas tres designaciones, el INE suma ocho encargadurías de despacho anunciadas en dos días, luego de que el martes informó sobre otros cinco relevos en distintas áreas. Los cambios se dan como parte de la reconfiguración interna del organismo electoral.

60

Bajas de funcionarios se han reportado en el INE



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Opinión	15



LA IDEA A DESTACAR

La única manera de recuperar la credibilidad del INE es reconstruir el consenso de todas los partidos en torno a quienes arbitran las elecciones.

LORENZO CÓRDOVA INVESTIGADOR

Consenso: la esencia de la democracia

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

En 1927, Hans Kelsen, uno de los más importantes teóricos de la democracia del siglo pasado, escribió que la esencia y valor de esa forma de gobierno radicaba en su tendencia al compromiso como la lógica sobre la que se fundaba el proceso de toma de las decisiones colectivas. Para el gran jurista austríaco, el reconocimiento, inclusión y representación de todas las fuerzas políticas relevantes de acuerdo con su peso electoral en el parlamento, como condiciones que define a las democracias representativas, así como la lógica misma de funcionamiento del Poder Legislativo que implica una amplia discusión y valoración antes de tomar las decisiones, representaban las dos bases del consenso democrático entendido como un compromiso político en donde una decisión no es totalmente conforme con los intereses de una parte, ni tampoco totalmente contraria a los intereses de las otras.

Para Kelsen, la política en democracia era entendida, así, como el mecanismo para superar las diferencias, construir acuerdos incluyentes y permitir, en consecuencia, la convivencia pacífica de la pluralidad y la diversidad ideológica existentes en una sociedad. Política como superación del conflicto y búsqueda de consensos enfatizando las coincidencias por encima de las diferencias, pues.

Por el contrario, para Carl Schmitt, gran antagonista de Kelsen, la política era concebida como la contraposición amigo-enemigo, es decir, como la identificación de los enemigos del pueblo a los que había que combatir y suprimir bajo la conducción de un líder que encarnara la voluntad y encabezara la acción del pueblo mismo. Esta concepción de la política, que es propia del fascismo y del nazismo —del que Schmitt fue uno de los principales ideólogos—, la entiende como la exacerbación del conflicto, la confrontación y el sometimiento de los que son identificados como enemigos.

Se trata de dos maneras radicalmente opuestas de concebir a la política. Una, la primera, es la típica concepción de los demócratas, la otra, la segunda, es la clásica manera en la que la entienden los autoritarios.

El entero proceso de construcción de la democracia en México, particularmente en el ámbito electoral, siguió la lógica del consenso. De esta manera, el sistema electoral que se refundó en nuestro país desde los años 90 se fue edificando a partir de grandes consensos en torno a tres temas: las reglas, los procedimientos y los árbitros (es decir, quiénes serían los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF).

Incluso las grandes crisis de confianza que se enfrentaron en el camino se resolvieron con esa fórmula de recurrir a grandes consensos entre el gobierno en turno y la oposición como la manera de edificar confianza y, por ello, credibilidad en torno a las elecciones.

Sin embargo, hace unos años hubo un punto de quiebre cuando Morena decidió usar su mayoría para imponer a consejeras y consejeros a modo, rompiendo la lógica del consenso que había prevalecido hasta entonces.

Por eso, la única manera de recuperar hoy la credibilidad en torno al INE y al proceso electoral en curso, que ha sido lastimada gravemente tanto por los escándalos de corrupción que involucran a Guadalupe Taddei (impulsada, protegida y empoderada por el oficialismo) y a su círculo directivo, como por la parcialidad en favor del gobierno con la que en los años recientes se han conducido las autoridades electorales, es reconstruyendo el consenso de todas las fuerzas políticas en torno a quienes arbitran las elecciones.

Ello pasa, como lo sostuvimos ayer en un pronunciamiento público los cuatro expresidentes del IFE-INE y más de una docena de exconsejerías electorales, por nombrar mediante un consenso generalizado a la nueva Presidencia del Instituto, y también, de ser necesario, pactando incluso una entera reconformación del Consejo General mediante el acuerdo, ahora sí, de todas las fuerzas políticas. ●

—Investigador del IIJ-UNAM. @lorenzocordovav



Las grandes crisis de confianza se resolvieron con la fórmula de recurrir a grandes consensos entre el gobierno en turno y la oposición"



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera-Opinión | Página 10



INE: reconstruir confianza

¿Se puede organizar una elección nacional con un Consejo General del Instituto Nacional Electoral incompleto, con sólo 10 de sus 11 integrantes con derecho a voto? La respuesta *de jure*, en sentido legal estricto, es que sí. La normatividad electoral señala que "los consejeros electorales nombrarán, de entre ellos mismos, a quien deba sustituirlo provisionalmente".

Una pregunta análoga es: ¿se puede organizar una elección cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral sólo tiene a cinco de sus siete integrantes? Otra vez la respuesta *de jure* es afirmativa. De hecho, la elección presidencial de 2024 fue calificada por una Sala Superior que sólo contaba con seis integrantes.

Sin embargo, la pregunta de fondo es más sustantiva y difícil de responder. ¿Qué tan confiable es una elección nacional cuando los cuerpos colegiados del INE y del Tribunal Electoral están incompletos?

La renuncia de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, evidencia diversas fallas medulares. El vicio de origen en su designación de 2023 —su cercanía con el partido gobernante ponía en duda su independencia e imparcialidad—, fue seguido de agravantes adicionales por su mal desempeño durante más de tres años.

Como sabemos, más allá de los posibles actos de corrupción evidenciados en las últimas semanas, como consejera presidenta, Taddei también designó de manera unilateral a numerosos directores ejecutivos del INE y participó en las designaciones de consejeros electorales locales de las entidades. A su vez, como integrantes de la Junta General Ejecutiva, las personas nombradas por Taddei pudieron realizar designaciones en el Servicio Profesional Electoral.Es por ello que, a decir de los expresidentes del IFE e INE: esta crisis ha tocado al instituto "en el centro de su función y de su razón de ser: la credibilidad y la confianza."

Aún está por verse qué tan profundo y grave ha sido el daño infligido por Taddei a una institución que, por más de tres décadas, había hecho costosos esfuerzos para ganar credibilidad y confianza. Sin embargo, es posible anticipar que este daño superará con

Continúa en siguiente hoja



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Opinión	10

creces el valor monetario del quebranto y las corruptelas. De ahí la urgencia por recuperar a la brevedad posible esta credibilidad perdida. La legitimidad y la legalidad de los procesos electorales que están en marcha dependen de ello.

¿Quiere decir esto que todo está perdido? Por supuesto que no. Por fortuna, el INE cuenta con una estructura descentralizada que le ha permitido organizar procesos electorales a través de 300 juntas distritales.

Hasta el momento, la confiabilidad del padrón electoral, de la lista nominal y de las credenciales para votar parece no estar en duda. Por fortuna, esperamos que el padrón electoral y la lista nominal sigan siendo tan confiables como hasta ahora. Por fortuna, los votos ciudadanos seguirán siendo contados por un nutrido grupo de vecinos que dedican un día a fungir como funcionarios de mesa directiva de casilla.

Pero si la presidencia y los demás integrantes del Consejo General del INE —o la Sala Superior del Tribunal— no cuentan con el consenso de la mayoría de las fuerzas políticas, será mucho más difícil que el resto del entramado electoral recupere o genere confianza.

Tras la reñida elección presidencial de 2006, en las que un candidato perdedor descalificó injustificadamente la confiabilidad de las casillas y de las actas de escrutinio y cómputo, la confianza en el IFE resultó lastimada por varios años. Tras las elecciones de 2018 y 2024, la confianza en el INE se recuperó notablemente. Por paradójico que resulte, quienes criticaron al IFE o al INE cuando perdieron elecciones, han insistido en seguir vulnerando al instituto desde que llegaron al poder.

Si el gobierno insiste en volver a designar a la presidencia del Consejo General del INE a una persona cercana al partido en el gobierno, o bien una persona que no cuente con el consenso de las fuerzas políticas: ¿qué diferencia hay entre un Consejo General dominado por simpatizantes del oficialismo y simplemente regresar a los tiempos en que la Secretaría de Gobernación organizaba las elecciones?

¿Qué tan confiable es una elección nacional cuando los cuerpos colegiados del INE y del TEPJF están incompletos?

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	CDMX	15



CÉSAR GARRIDO
Director General de Gobierno en Miguel Hidalgo
@cesar_m_garrido

El INE no es Taddei

En las últimas semanas he visto, leído y escuchado muchas notas informativas y de opinión sobre "la corrupción del INE", así como si el Instituto fuera algo tan simple como su presidencia o la integración de su Consejo General. Me parece muy riesgoso que, en pleno proceso electoral, el discurso sea así de alarmista, porque no, el INE no es una persona o un grupo político. A los mexicanos nos ha costado décadas poder construir una institución electoral en la que podamos confiar y muchas de las historias que forman parte de esa construcción seguramente nunca tendrán la atención que hoy reciben los escándalos de corrupción que ocupan los titulares.

Las elecciones en México no consisten, como algunos discursos pretenden reducirlas, en simplemente instalar una mampara, colocar unas cuantas urnas y esperar a que los ciudadanos acudan a votar. Detrás de cada jornada electoral existe un trabajo técnico que comienza mucho antes de que se abran las casillas y que continúa después de que éstas cierran.

Los procedimientos para la organización de las elecciones no surgieron de la noche a la mañana, sino que se han construido, evaluado y perfeccionado a lo largo de décadas. Cada elección es distinta y plantea nuevos desafíos, pero también deja aprendizajes que se acumulan a la experiencia institucional.

Integraciones del Consejo General van y vienen. Sin embargo, quienes permanecen en las estructuras profesionales conservan buena parte de ese conocimiento y lo transmiten a las siguientes generaciones de funcionarios electorales. El Servicio Profesional Electoral Nacional es parte fundamental de esa continuidad y de la capacidad técnica acumulada que no debería desconocerse ni menospreciarse al evaluar las decisiones de quienes integran tanto el Consejo General como los distintos consejos electorales locales en el país.

Y quiero dejar claro que con esto no estoy asegurando que la experiencia vuelva incorruptible a una institución.

Sería ingenuo negar los problemas que enfrenta el INE. Los recientes señalamientos de corrupción, las controversias sobre nombramientos y las dudas respecto de la independencia de algunas consejerías merecen una revisión seria y exhaustiva. Está claro, además, que la salida de Guadalupe Taddei de la presidencia tampoco resuelve, por sí misma, los cuestionamientos sobre las prácticas y decisiones de este Instituto.

El Consejo General tiene responsabilidades fundamentales y sus decisiones pueden comprometer el funcionamiento institucional. Por eso, resulta tan necesario exigir a quienes ejercen el poder dentro del Instituto que su actuar esté alineado siempre en función de la democracia y la participación ciudadana. Una elección confiable requiere reglas claras, procedimientos transparentes y verificables, personal ético y profesional, vigilancia de los partidos políticos y de la ciudadanía, participación ciudadana y autoridades comprometidas a rendir cuentas.

Estamos a unos meses de la jornada electoral de 2027. Nuestra democracia no necesita personas que defiendan ciegamente a sus instituciones y mucho menos una ciudadanía dispuesta a renunciar a ellas por los errores de quienes las encabezan, eso sería el peor error, ya que estaríamos entregando al régimen una institución que los ciudadanos ayudaron a construir.

No dejemos que se siga dañando al INE, organismo que tanto tiempo y esfuerzo nos costó a los mexicanos construir. Basta de los ataques desde el oficialismo, asuman su responsabilidad. A nadie conviene un árbitro electoral débil.

Que quede claro: el INE no es Taddei.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	El país	12



MAURICIO VILA
Senador del PAN
@MauVila

¿Un INE independiente o un árbitro del poder?

El Instituto Nacional Electoral no le pertenece al gobierno, a Morena ni a ningún partido, le pertenece a los ciudadanos. Su próxima presidencia debe elegirse para garantizar elecciones libres, no para satisfacer acuerdos partidistas. Esa es la discusión de fondo rumbo a 2027. Una mayoría legislativa no puede confundir el peso de sus votos con el derecho de controlar al árbitro que vigila la legalidad de las elecciones.

Desde la oposición debemos decirlo sin rodeos. Cumplir las formalidades no basta si el procedimiento carece de garantías reales de imparcialidad. Una designación negociada a puerta cerrada puede respetar los plazos y, aun así, dejar dudas legítimas. La confianza exige reglas públicas, criterios objetivos y decisiones que puedan justificarse ante los ciudadanos.

Por eso, desde Acción Nacional proponemos reforzar la independencia del Comité Técnico de Evaluación. Sus integrantes deben acreditar experiencia, autonomía y ausencia de conflictos de interés. Planteamos ampliar de cuatro a ocho años el periodo sin cargos directivos partidistas y permitir que universidades, organizaciones civiles y colegios profesionales participen en la identificación de perfiles. La Junta de Coordinación Política y la CNDH deben explicar y transparentar sus designaciones.

La evaluación tampoco puede ser una caja negra. Los exámenes deben protegerse contra filtraciones, pero los resultados y los criterios para integrar la quinteta final deben ser verificables, con respeto a los datos personales. La observación ciudadana y parlamentaria debe vigilar cada etapa. Quien aspire a presidir el INE debe acreditar capacidad e independencia. Su cercanía con el poder no debe influir en la elección.

Además, la autonomía no termina al elegir a una persona. También exige contrapesos. Proponemos revisar las facultades concentradas en la presidencia y restituir al Consejo General las decisiones que deben tomarse de manera colegiada. Ninguna presidencia, por legítima que sea su designación, debe sustituir a una institución.

La Cámara de Diputados tiene la responsabilidad constitucional de conducir este proceso. La mayoría encabezada por Morena debe demostrar que está dispuesta a aceptar reglas que no dependan de su conveniencia política. A la oposición nos corresponde vigilar, exigir explicaciones y no avalar un procedimiento que carezca de garantías de imparcialidad.

No pedimos un INE favorable a la oposición. Exigimos un INE independiente de todos los partidos, especialmente de quien ejerce el poder. El árbitro electoral no está para obedecer al gobierno, está para hacer valer la ley y proteger el voto de los ciudadanos.



MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Negocios | Página 20

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



Crisis del INE como arma de demolición

Hay que reconocerle a Morena su gran habilidad política, aunque en este caso quizá sería más apropiado hablar de perversidad. Se dice que toda crisis representa una oportunidad. Morena está utilizando una crisis que salpica al propio movimiento para impulsar su agenda y debilitar a una de las instituciones más importantes de nuestra democracia.

Lo que empezó como un caso de presuntos actos de corrupción de **Guadalupe Taddei**, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), se ha convertido en una ofensiva contra el propio instituto. Cuando estalló el escándalo, todo apuntaba a un costo político importante para Morena. **Taddei** llegó a la presidencia del INE con el respaldo público de **López Obrador** (quien la calificó de "gente honesta") y sus vínculos con el oficialismo hacían difícil deslindar al partido de lo ocurrido.

Puede que, en efecto, Morena termine pagando una cuota de sangre, pero lo que está buscando es cambiar el foco. En lugar de concentrarse en las responsabilidades de **Taddei** y su equipo, ha aprovechado la crisis para cuestionar la credibilidad del INE en su conjunto, incluidos sus presidentes anteriores, en particular **Lorenzo Córdova**.

La receta no es nueva. Primero se presenta a una institución como irremediablemente corrupta. Luego se argumenta que no basta con corregir sus deficiencias y se termina con desmantelarla. Así pasó, con distintos argumentos y mecanismos, con el Poder Judicial, el Seguro Popular, el Coneval, el INAI y la Cofece, entre otros.

La narrativa siempre es la misma. La corrupción viene de antes. Las instituciones nacieron podridas y solo el movimiento puede transformarlas. Lo paradójico es que esta vez el pretexto para descalificar al INE proviene de una figura cercana al propio oficialismo.

Pero la ofensiva va más allá del discurso. El presupuesto para 2027 recorta drásticamente recursos del INE. En plena crisis, reducir su capacidad operativa es un riesgo adicional.

Construir la democracia mexicana costó décadas. El INE, con todos sus defectos, ha sido una pieza fundamental de ese proceso. Su credibilidad es uno de los activos institucionales más valiosos del país. Siempre me pareció desafortunado el lema "El INE no se toca". Ninguna institución está por encima de la crítica ni de la posibilidad de mejorar. Pero una cosa es reformar una institución para fortalecerla y otra, muy distinta, aprovechar una crisis para dinamitarla.

La situación es particularmente delicada por el momento en que ocurre. Faltan menos de siete meses para las elecciones más grandes de la historia, con más de cien millones de ciudadanos convocados a las urnas. Lo último que necesita México es llegar a una elección de esa magnitud con un árbitro debilitado, cuestionado y sin recursos para cumplir su función.

La ironía es difícil de ignorar. Morena está aprovechando un escándalo que debería llevarla a la introspección para debilitar una de las instituciones más importantes del país. ■



MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Opinión | Página 2

DUDA RAZONABLE

¿Consenso? ¿Qué es eso?



CARLOS PUIG

"Morena y la 4T no entienden la palobra o hace mucho que la ignoran"

@puigcarlos

Durante la conferencia de prensa de ayer de los cuatro expresidentes del Consejo General del INE no hubo palabra que más se repitiera que "consenso".

Una y otra vez insistieron en que el nombramiento de un nuevo liderazgo después de la salida de Guadalupe Taddei o cualquier otro tipo de reforma electoral debe hacerse así: por consenso.

El comunicado que firman, además otros exconsejeros electorales, insiste: "El diálogo y el acuerdo son, en estas circunstancias, más importantes que nunca para recuperar la credibilidad de una institución tan seriamente vulnerada. Por eso son necesarias una serie de medidas de consenso, que incluye una reconformación del propio Consejo General.

"Por el bien del proceso electoral en marcha, deseamos que prevalezca la responsabilidad política, la estricta legalidad y la disposición a un nombramiento de una presidenta de consenso. Nada sería más sano para las elecciones, para el gobierno, para los partidos y para la confianza pública de toda la nación".

Recorrieron la historia de la construcción de nuestra institución electoral, de las reformas hechas desde su primera creación y de la importancia que ha tenido para la vida democrática del país. Así como las consecuencias de no detener el brutal deterioro del INE y no sólo por la corrupción de su última presidenta, sino por la falta de, sí, consenso en muchas de sus decisiones y las que la han transformado desde hace unos años.

El problema de tal llamado, más allá de que sea acertado, es que hace mucho que en la vida política del país esa palabra, consenso, no existe. Morena y la 4T no entienden la palabra o simplemente hace mucho que la ignoran. Así han gobernado. ¿Por qué harían algo diferente?

En su más reciente conferencia de prensa, Ricardo Monreal ya lo advirtió: "Me he reunido con los coordinadores del PRI y del PAN. Hemos platicado en términos de respeto, pero todavía no tenemos coincidencias en la convocatoria y menos en las personas que pudieran encabezar la presidencia del INE".

No es difícil apostar que no se encontrarán "coincidencias". Morena no las necesita. ▬



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	6



Presidenta del INE, ¡ya! ¡Y por consenso!

La exigencia a los diputados de nombrar ya una presidenta del INE por consenso provino ayer de sus cuatro expresidentes: **José Woldenberg**, **Luis Carlos Ugalde**, **Leonardo Valdés** y **Lorenzo Córdova**.

Horas más tarde, como Morena prefiere un árbitro mocho, antes que un acuerdo, el PAN denunció ante el TEPJF a la Jucopo, por no emitir la convocatoria.

El jefe de la mayoría, **Ricardo Monreal**, argumentó que el INE funciona bien con 10 consejeros y que es mejor dejarlo así que nombrar una presidenta descalificada por la oposición.

¿Por qué siendo tan experimentado renuncia a construir un consenso? ¿Tiene menos margen para ejercer su liderazgo que **Mario Delgado** en 2020, cuando se logró un relevo avalado por todos?

El secreto del éxito del entonces coordinador de Morena fueron los nombres que llevó a la Jucopo para integrar el Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a ocupar cuatro vacantes del INE: **Diego Valadés**, **Silvia Elena Giorguli** y **Blanca Heredia**.

"¿Cómo les quedó el ojo?", preguntó **Mario Delgado** a los coordinadores de la oposición que de inmediato avalaron los destacados perfiles. Lo mismo pasó con los enviados por el Inai: **Ana Laura Magaloni** y **José Roldán Xopa**. Y la CNDH: **Sara Lovera** y a **John Ackerman**.

Sin presiones externas, los evaluadores integraron cuatro quintetas con los mejores resultados en trayectoria, ensayo y entrevista.

Al construir el acuerdo en la Jucopo, **Mario Delgado** vetó a un prospecto que, dijo, era muy afín a la oposición. Y al abrir sus cartas, incluyó a la candidata que **Ackerman** había defendido en el Comité Técnico.

Todos los finalistas se reunieron con los entonces coordinadores del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**; PRI, **René Juárez** (-); del PRD, **Vero Juárez**, y de MC, **Tonatiuh Bravo**.

De aquella evaluación técnica y negociación política que el actual titular de la SEP tejió hace seis años surgieron los consejeros **Carla Humphrey**, **Martín Faz**, **Uuc-Kib Espadas** y **Norma de la Cruz**.

Fue un consenso sustentado en conocimiento, capacidad, competencia y confianza de todas las fuerzas políticas, los cuatro criterios que ayer pidieron atender los expresidentes del INE a los diputados.

Continúa en siguiente hoja



¿Y quién fue la persona promovida por el único evaluador partidista de aquel Comité Técnico? Sí, la protegida por el morenista **Ackerman** fue **Norma de la Cruz**, aliada de **Guadalupe Taddei**.

SIN CONSENSO NO HAY CREDIBILIDAD

Ése fue el mensaje que reiteraron ayer **Woldenberg**, **Ugalde** —vía Zoom, pues se encuentra en la Universidad de Harvard como investigador visitante—, **Valdés** y **Córdova** en la conferencia de prensa.

"El diálogo y el acuerdo son, en estas circunstancias, más importantes que nunca para recuperar la credibilidad de una institución tan seriamente vulnerada. Por eso, son necesarias una serie de medidas de consenso, que incluyen una reconformación del propio Consejo General", expusieron los expresidentes del IFE/INE y otros 16 exconsejeros en el pronunciamiento.

En San Lázaro, el jefe de los diputados del PAN, **Elías Lixa** cuestionó: "¿Es mucho pedir que exista una persona honorable al frente del árbitro electoral? (...) Morena quiso controlarlo todo con **Taddei** y nos metió en esta crisis y no se va a solucionar dándole espalda a las leyes y a la Constitución".

MÁS TRABAJO PARA EL TRIBUNAL

El juicio de protección de derechos políticos interpuesto por los panistas, para garantizar una presidencia del INE, llegará al Tribunal Electoral.

Ayer, a propuesta del magistrado presidente del TEPJF, **Gilberto Bátiz**, el pleno de la Sala Superior validó que la agrupación Que siga la Democracia incurrió en irregularidades en filiaciones y finanzas que deben ser sancionadas por el INE. Y, aunque su dirigente **Edgar Garza** —alguna vez aliado a Morena y promotor de la ratificación de mandato de **López Obrador**— insiste en que le resuelvan el juicio contra los consejeros que le negaron el registro, sabe que esto no es viable y se fue a refugiar al PT.

"Integrándonos a la familia del trabajo vamos a dar una gran sorpresa, un gran mensaje, en el proceso de 2027", anunció hoy en el Senado.

Cosa juzgada, pues.

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Opinión | Página 35

El INE, con Taddei o sin ella, seguirá bajo control de la 4T

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Cada vez crecen las voces que aseguran que la intención del oficialismo es desaparecer al INE para dar paso a un nuevo organismo electoral que sea un apéndice de Segob, tal como ocurría el siglo pasado cuando la aplanadora del PRI imponía su hegemonía.

Mientras tanto, la pregunta que recorre los pasillos de San Lázaro no es solamente quién ocupará la presidencia del Instituto Nacional Electoral, sino hasta dónde está dispuesto a llegar el oficialismo para conservar el control político del árbitro electoral.

La disputa entre quienes buscan construir consensos con la oposición y aquellos que prefieren imponer su voluntad mediante la fuerza de su mayoría legislativa exhibe una realidad preocupante: para los sectores más radicales de Morena, la autonomía del INE representa un obstáculo que debe ser eliminado y no una garantía democrática que merece preservarse.

En esta nueva batalla política aparecen dos posiciones dentro del propio oficialismo. Por un lado, Ricardo Monreal y algunos legisladores identificados con las corrientes moderadas consideran conveniente negociar con las fuerzas opositoras para construir una mayoría que permita designar a la nueva titular del organismo electoral.

Por el otro, los duros de Morena parecen inclinados a repetir la fórmula del agandalle legislativo, sin importar el costo institucional ni el deterioro de la credibilidad de una autoridad que debería mantenerse por encima de los intereses partidistas.

El problema de fondo no es exclusivamente el nombre de quien sustituya a Guadalupe Taddei. Lo verdaderamente grave es que la discusión parece concentrarse en quién tendrá el control del instituto y no en cómo recuperar su independencia, profesionalismo y confianza ciudadana.

La experiencia de los últimos años debería servir de advertencia. El INE ha enfrentado cuestionamientos sobre sus decisiones, conflictos administrativos, controversias presupuestales y señalamientos relacionados con contrataciones y adjudicaciones que ameritan investigaciones transparentes. En lugar de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, la clase política parece empeñada en convertir al organismo en otro territorio de conquista partidista.

No debe olvidarse que la autoridad electoral tiene la obligación constitucional de actuar bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Ninguno de ellos puede quedar subordinado a las instrucciones de Palacio Nacional, a las conveniencias de Morena o a los acuerdos que se cocinen en las oficinas de los coordinadores parlamentarios.

La posición de Monreal tiene una explicación política. Sabe que una designación construida mediante acuerdos entre distintas fuerzas parlamentarias otorgaría mayor legitimidad a la nueva presidencia del instituto, particularmente ante las elecciones intermedias de 2027.

También entiende que imponer una figura identificada abiertamente con el oficialismo profundizaría la desconfianza de los partidos opositores y de amplios sectores de la ciudadanía.

Sin embargo, los radicales parecen tener otra lectura. Para ellos, la mayoría legislativa no solamente representa la posibilidad de aprobar reformas y presupuestos, sino una especie de patente de corso para apropiarse de los organismos constitucionales que deberían funcionar como contrapesos del poder político.

Bajo esa lógica, la independencia institucional se convierte en una concesión prescindible y la pluralidad democrática en un estorbo.

La discusión adquiere mayor relevancia porque las elecciones de 2027 no serán unos comicios ordinarios. Estarán en juego la renovación de la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y numerosos cargos locales. En semejante escenario, contar con un árbitro electoral independiente resulta indispensable para evitar que las disputas políticas terminen convirtiéndose en una crisis de legitimidad.

Morena tendría que ser el primer interesado en garantizar una autoridad electoral confiable. Si realmente conserva la fortaleza que le atribuyen las encuestas, no debería necesitar consejeros complacientes, decisiones administrativas favorables ni interpretaciones jurídicas acomodadas a sus intereses.

La presidenta Claudia Sheinbaum enfrenta igualmente una definición política. Puede permitir que las corrientes más radicales de su movimiento profundicen la confrontación institucional o respalden una salida que fortalezca la autonomía electoral. Su gobierno será juzgado no solamente por los resultados de las elecciones, sino también por las condiciones democráticas



Página 1 de 2
$ 51183.00
Tam: 363 cm2

Continúa en siguiente hoja

en que éstas se desarrollen.

Lo más inquietante es que, con Guadalupe Taddei o sin ella, persiste la sospecha de que Morena pretende mantener una influencia determinante sobre el organismo encargado de organizar y vigilar las elecciones. Cambiar a la persona que preside el instituto no resolverá nada si permanecen intactas las prácticas de subordinación política que sus críticos denuncian.

El gobierno no solamente pretende ganar las elecciones, sino también controlar a quien debe vigilarlas. Y cuando el árbitro deja de ser independiente, la democracia comienza a perderse mucho antes de que se instalen las urnas.

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Opinión | Página PP-36

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA

INE: lo que está en riesgo



La "limpia" al interior del Instituto Nacional Electornal puede tener consecuencias devastadoras para la operación electoral en México.

Todos los expertos, exconsejeros, presidentes y exsecretario ejecutivo afirman que el daño es corregible, que es reparable el impacto que han tenido el clan Taddei, su red de empresas fantasma y su repartición de contratos.

Pero hay mucho más de fondo en las estructuras del instituto que pueden verse afectadas.

En primer lugar, la llamada "colonización" que Morena implementó en el INE desde la llegada de Taddei. Las facultades extraordinarias autorizadas por la mayoría morenista en el Congreso otorgaron a la consejera presidenta el superpoder de designar a directivas de áreas y unidades operativas, sin la autorización, revisión o siquiera participación del Consejo General.

Buena parte de esos muchos funcionarios de medio y alto rango que ingresaron al INE provenían de dos orígenes y fuentes: el primero, Morena como fuerza, partido y movimiento. El segundo, la propia Taddei y sus intereses.

A pesar de la narrativa gubernamental para deslindarse de la exconsejera, hoy resulta más que evidente su nexo y vinculación. Como estrategia de control de daño político, parecía lo indicado, pero en los hechos, fracasó. El país entero sabe que venía de sus filas y "machuchones" (Durazo y AMLO).

Limpiar a los corruptos, vinculados a contratos y ganancias externas y colaterales, no subsana el daño.

La credibilidad, el prestigio y la reputación del INE han sido gravemente afectados. Y el responsable es el gobierno. En opinión de algunos, el principal beneficiado es el gobierno porque podrá ejercer mayor control y dominancia en las elecciones del 2027 y después, en las del 2030.

Controlar al órgano electoral, someterlo, poblarlo con simpatizantes y seguidores asegura un ejercicio sesgado de la imparcialidad con que se construyó ese decaído baluarte de la incipiente democracia mexicana.

Ahora se habla de limpiar por completo, renovar cuadros, eliminar programas, unidades, una reestructura total. Y nuevamente, las luces de alerta se encienden.

No corresponde al gobierno, ni siquiera a la Cámara de Diputados, tan poco confiable como el primero por la supermayoría (legal pero inmoral y ficticia con base en los votos de los ciudadanos), asumir la responsabilidad de la renovación o "reforma" del INE.

Los expresidentes han dicho ayer en conferencia de prensa que una renovación total sería recomendable, pero ¿a qué costo? ¿Bajo la supervisión de quién? ¿Con el equilibrio y el balance de qué fuerzas políticas sí se impone sólo la voluntad de los que gobiernan?

Es de extrema gravedad porque está en riesgo el futuro de la —repito— incipiente democracia mexicana.

Si una sola fuerza y sus aliados (más MC, que actúa como tal todas las veces, aunque esgrima un discurso de oposición) impone las condiciones en que un "nuevo INE" se conformaría y operaría en el futuro, México perdería el equilibrio de una contienda pareja, garantizada como equitativa, pero sobre todo, auditada y contabilizada con transparencia en el momento de la emisión del voto.

Morena no es una fuerza política dialogante; lo ha demostrado sobradamente en 8 años de gobierno. No es en esencia un movimiento democrático, plural, incluyente.

Es un PRI moderno, o versión 2.0, que impone su convicción

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 53016.00
Tam: 376 cm2

política de forma autoritaria y vertical. Los que están a favor y se sumen recibirán la bienvenida con la precisión del acatamiento y la obediencia ciega.

Revise usted a los diputados y senadores de los últimos 8 años; muy pocos se han atrevido a disentir, so pena del *gulag* político.

Un nuevo INE bajo la égida de Morena garantiza un organismo sin contrapesos, sin representantes independientes y autónomos, sin la formación profesional de consolidar un aparato electoral, por encima de las inclinaciones ideológicas y políticas.

Los Woldenberg, los Córdova, Ugalde o Valdés no se dan en bandeja. Y encontrar hoy mexicanos plenamente independientes, profesionales en materia electoral, que trabajen por un organismo autónomo, libre, con vocación por México y no por un partido, parece una tarea casi inalcanzable.

El riesgo es perpetuar un grupo en el poder, disfrazar las elecciones —cualquiera que sea su resultado— en favor del partido que manda con el supuesto respaldo popular comprado mediante programas sociales. Ese es el riesgo.

"Un nuevo INE bajo la égida de Morena garantiza un organismo sin contrapesos, (...) sin la formación profesional de consolidar un aparato electoral..."

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-40

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN

Ante la crisis en el INE, puras listas de buenos deseos



"Rescatar, recuperar y reconstruir la credibilidad" del árbitro electoral. "No hay nada más urgente para la República y para la democracia en México" que eso. Así lo consideraron ayer los cuatro exconsejeros presidentes del IFE-INE, luego del tremendo golpe a la institución derivado de la trama de corrupción de Guadalupe Taddei.

En esencia, lo que plantean José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, respaldados por varias y varios exconsejeros –entre ellos gente como Jacqueline Peschard y María Marván– es más o menos lo mismo que pide la oposición e incluso algunos dentro del oficialismo, al menos de palabra.

Desafortunadamente, todo ello no es más que una mera lista de buenos deseos y buenas intenciones. Nada de eso va a ocurrir. No en las condiciones que hoy imperan en el país, en las que quienes detentan las mayorías en el Congreso se dicen abiertos al diálogo, sí, pero a un diálogo de sordos, donde se escucha mas no se atiende, y al final se terminará imponiendo su aplanadora.

Pese a estar conscientes de ello, los expresidentes del Consejo General van más allá y, en su carta a Santa Claus, plantean, y por consenso, "una reconformación del Consejo General"... Se vale soñar. En voz de Woldenberg, argumentan que "en las últimas ocasiones, varios de esos consejeros fueron nombrados excluyendo a los partidos opositores, y eso debilita la confianza en el INE".

La necesidad de renovar el Consejo completo es una postura que comparte, por ejemplo, el PRI. ¿Pero qué dice al respecto el oficialismo? Dolores Padierna, vicecoordinadora de los diputados de Morena, aseguró en entrevista con este diario la semana pasada que la renovación de todo el organismo "es inconstitucional e ilegal. Las reglas no se han modificado, son las mismas que las mayorías de derecha PRI y PAN pusieron en 2014", apuntó.

Y lo mismo recetó Padierna a Acción Nacional. "Hay una contradicción en la postura del PAN: no se puede exigir el cumplimiento de las reglas institucionales cuando convienen y pretender cambiarlas a mitad del procedimiento cuando el resultado podría no favorecer" sus intereses.

Y fue entonces cuando lanzó la advertencia: "Es correcto seguir dialogando e intentar el consenso, pero tenemos la mayoría calificada y no podemos someternos a sus caprichos". Y amagó: "En la Jucopo se delibera, se intentan acuerdos, pero si al final no hay acuerdo, se vota".

Pero incluso dentro del propio partido hay desacuerdo en ese punto. Ayer tanto Ricardo Monreal, líder de la mayoría morenista en San Lázaro, como el presidente del Senado, Higinio Martínez, se pronunciaron por el consenso para elegir a la sustituta de la corrupta Taddei. El mexiquense admitió que aunque una elección por mayoría sería legal, lo deseable es el consenso. El zacatecano fue más contundente: Si no hay consenso no habrá nueva presidenta del instituto. Punto.

Mas ahí no para la cosa, el coordinador guinda y presidente de la Jucopo del Senado, Ignacio Mier, de plano llamó a mantener a la presidenta provisional, Blanca Cruz, y quedarnos sólo con 10 integrantes, pues el Consejo "no pierde funcionalidad". Y ya mejor que se nombre a la sustituta de Taddei hasta después de los comicios de 2027.

Sí, puede operar con 10 consejeros. Pero por algo la ley indica que sean 11. ¿Qué pasa si hay un empate en las decisiones? La consejera presidenta no tiene voto de calidad, así que se entramparían los asuntos.

Resolver el tema aplicando la mayoría, como sugiere Padierna, provocaría, como bien lo reconoce Monreal, que el resultado fuera una decisión cuestionada; la elegida carecería de legitimidad.

¿Y por qué?, pues de entrada porque la de Morena y aliados es una mayoría irregular. Una sobrerrepresentación a todas luces, la cual quebrantó la norma de que "entre votos y escaños no puede haber una diferencia mayor a 8%". La de hoy es de 20 puntos porcentuales. La fuerza política

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 64719.00
Tam: 459 cm2

mayoritaria obtuvo 54% de los votos y ostenta 74% de curules, recordó ayer Woldenberg, una vez más.

¿Cuál consenso va a ser posible con una mayoría así de abrumadora? Ya no digamos en la peregrina idea de renovar a todo el Consejo. Tan sólo en cuanto a elegir a la consejera presidenta, para ello "debe haber disposición a un nombramiento de consenso, nada sería más sano para las elecciones, para el gobierno, para los partidos y para la confianza pública", sostuvo quien fuera primer presidente del IFE.

Muy pertinente y muy sensato suena todo eso… No va a ocurrir. Y tan es así que ni siquiera hay acuerdo para emitir la convocatoria para la elección de presidenta del INE. La oposición insiste en la necesidad de modificar el proceso, el formato de la convocatoria y los requisitos para integrar el Comité Técnico de Evaluación, pues hay que recordar que Morena cargó los dados en 2023 y metió a sus afines a la quinteta para la presidencia. Al final hubo tómbola, sí, pero una tómbola con dados guindas.

¿Que no se pueden cambiar las normas electorales una vez ya iniciado el proceso? Es cierto. El 105 constitucional lo prohíbe. Pero, ¿y si se modifica la Constitución y se hace una excepción? Ya ocurrió para la elección judicial, donde se estableció que el 105 no aplicara, recordó Lorenzo.

¿Sería posible hacerlo en esta ocasión? Teóricamente sí. ¿La situación amerita una cirugía mayor? Desde luego, el escándalo de corrupción de Taddei no es cosa menor. ¿Es viable un cambio de esa envergadura? Definitivamente no. Si ni siquiera logran consenso para emitir la convocatoria para elegir presidenta, ¡menos lo habría para modificar la Constitución con un gran acuerdo político!

Y los expresidentes lo saben, de hecho Ugalde reconoció que no son ingenuos, entienden que, conociendo la realidad, lo planteado sería ilusorio. Pero lo contrario sería quedarse de brazos caídos, y no es ese su papel.

Así pues, vayámonos preparando para Blanca Yassahara Cruz García para rato. Ella será muy probablemente quien conduzca la elección de 2027. Todo lo demás, los cambios deseables y los candados para evitar otra Taddei, son sólo una lista de buenos deseos.

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página 43

INE: Uy, ¿de plano tenemos que hablar de confianza?

México es ese país donde sin más le entregas las llaves de un auto a un valet y, al mismo tiempo, sabes en la superficie de la panza (donde anidan las certezas, no sólo las intuiciones) que si al coche le pasa algo quién sabe cómo se ponga la batalla con el seguro que tienes contratado, que puede no servir de bendita la cosa. Esa es una de nuestras definiciones de confianza.

La cotidianidad nacional está construida de una insondable confianza. Nos la jugamos –confiando en que amanecimos con el pie derecho o en que San Judas, patrón de causas difíciles, nos mirará bonito– a que el Metro y más aún el Metrobús, en el caso de la CDMX, pasarán más o menos a tiempo y más o menos aperrados como para podernos subir a la primera, máximo a la segunda. Confiar antes que exigir.

En auto no confiamos en Waze ni en Google Maps. No confundir resignación con confianza. Revisamos el navegador para comprobar que ningún milagro sucedió y la carga vehicular de la que somos parte estáotravezhastasumadre; nadie cree que hará el tiempo que dice la *app*, todo lo contrario: confiamos en que al menos avise cuando por una marcha que sale de la nada (ajá) toda nuestra ruta se va al carajo.

¿Qué es más probable, que particulares separen a dos conductores que riñen tras un percance vial, o que la policía acuda y ponga orden? Obvio, lo primero.

El común denominador de todas esas situaciones, ejemplos



tan culturales como cotidianos, es la ausencia de autoridad, del gobierno.

Desde hace demasiado tiempo se cuenta que en una acera es menos inseguro caminar hacia donde está un probable ladrón que hacia donde se divisa a un policía. Detrás de ese mal chiste hay siglos de pésimas experiencias. Así que los asuntos entre privados se resuelven a la buena de los dioses, y en demasiadas ocasiones los particulares prefieren que el gobierno esté al margen.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, mayo 2026) tiene estadísticas sobre eso. Al preguntar sobre el "grado de percepción de confianza de la sociedad en instituciones o diferentes actores", los cinco primeros lugares de la respuesta de "mucha o algo de confianza" son: familiares, universidades públicas, escuelas públicas, compañeros de trabajo, vecinos.

En esa encuesta y sobre la misma pregunta los institutos electorales, con 48.1%, aparecen debajo de comisiones de derechos humanos (54.2%) y sobre el gobierno federal (46.1%). Al final están partidos políticos (23.9%), y un nivel arriba del fondo el Congreso, con 29.7%.

Ayer cuatro expresidentes del IFE/INE apelaron al régimen a que defina por consenso la presidencia vacante del Instituto Nacional Electoral. A través de un genuino esfuerzo para concitar a todas las fuerzas, argumentaron, se logrará dotar de confianza al árbitro.

En la citada encuesta, entre 2023 y 2025 los institutos electorales perdieron 6.6 puntos de confianza, mientras que el gobierno federal dilapidó el doble: 12.6 puntos; aun así, el problema es que éste cree que puede arreglar "la confianza" en aquéllos. Lo dicho, tenemos una muy rara relación con la confianza, pero con el INE confirmamos la regla nacional: ha sido mejor cuando el gobierno no se mete.

Ayer mismo voceros del gobierno desestimaron el llamado de los expresidentes del IFE/INE. Lo hicieron dando, entre otros argumentos, que qué credibilidad (variable de confiable) tenían. Ya vimos dónde quedó, Alfredo, la de la expresidenta Guadalupe Taddei, elegida por el régimen. El INE inspira más confianza que el gobierno, y eso sí calienta, diría YSQ.



EL ECONOMISTA

Fecha 19.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 39



Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Claves para la reducción de la pobreza

Innegable el éxito que el Gobierno de la República, desde el sexenio lopezobradorista, ha tenido en reducir la pobreza, como lo revelaron estadísticas del Banco Mundial, según las cuales en ocho años —de 2018 a 2026— han solido de la pobreza 17 millones de personas.

Tiene razón el Gobierno de la República en presumir ese logro, pero lo que convenientemente no han mencionado en la narrativa oficial se consiguió por tenacidad de impulsar dos programas: las alzas del salario real y el creciente de apoyo de los programas sociales.

El sector privado reconoce las dos fundamentos; pero, advierten que las alzas de salario, en una economía que no crece, ya pesa en las finanzas de las empresas y, por la misma circunstancia, el creciente costo de los programas sociales, tarde o temprano afectará las finanzas públicas. Al tiempo.

El pago del adeudo de Estados Unidos

Al anunciar que el Gobierno de la República que se empezará a abonar parte del agua que se adeuda a Estados Unidos, de acuerdo al Tratado de Límites y Aguas firmado en 1944, de río y afluentes de la cuenca del río Bravo se previeron reclamos de los agricultores norteños, como los ocurrida en el pasado.

El hecho es que se entregará aguo de siete presas ubicadas en territorio de Chihuahua y cuatro presas en Coahuila, y hay sequía en las dos entidades, especialmente grave en Chihuahua donde está afectado el 100% de su territorio.

¿Ya olvidá el gobierno lo ocurrido hace seis años? Un grupo de agricultores, indignados por la entrega de agua de Chihuahua cuando ellos padecían aguda sequío, tomaron la presa las Vírgenes y el Gobierno Federal envió a lo Guardia Nacional para desalajarlas por lo fuerza; una operación que incluyó disparos al aire, gases lacrimógenos, golpizas y el uso de vehículos militares.

Apoyo oficial a invasión del lago de Texcoco

Autoridades del Lago de Texcoco y del ayuntamiento de Atenco denunciaron la lotificación y venta ilegal de terrenos dentro del área protegida desde hace ocho años que se canceló el proyecto aeroportuario.

Esta invasión se denunció desde el año pasado, incluido este espacio y se dijo que el tendido de líneas de electricidad hasta el área invadida era la mejor prueba de que el despojo cuenta con el apoyo de una poderosa coalición de funcionarios federales y del gobierno del Estado de México.

Esta "alianza para la corrupción debe contar con poderosos apoyos al invadir impunemente el área protegida de 14,000 hectáreas, vender lotes y tener electrificada la zona invadida y ancha es Castilla. ¡Qué bueno que son diferentes, que tal si no!

Notas en remolino

No cede el gobierno. **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría —Morena, Partido Verde y PT— dijo que busca el consenso para designar a quien reemplace o **Guadalupe Taddei** como consejera presidenta del INE, pero, realista, aclaró que el instituto puede funcionar con cinco consejeros electorales y pocos recursos y poreció sugerir que se quedaría **Blanca Ruiz**, cabeza interina del INE... Declaró **Jamieson Greer**, representante comercial de EU, que los importadores y exportadores están absorbiendo el costo de los aranceles impuestos por la Casa Blanca y no lo están pagando los consumidores. Mmmmm... Frase de **Franz Kafka** apropiada para esta época de fervor revolucionario: "Toda revolución se evapora y deja atrás el cieno de una nueva burocracia" ...



Página 1 de 1
$ 39744.00
Tam: 192 cm2

EL ECONOMISTA

Fecha 19.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 40



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿De la UNAM al INE?

Hace 15 años, en vísperas de la elección presidencial, la herradura de la democracia estaba incompleta. Urgía llenar las tres vacantes y desde el Palacio de Covián se convocó a los dirigentes de los tres partidos principales de entonces –PAN, en el Ejecutivo federal, PRI y PRD—para evitar una crisis de confianza en la autoridad electoral.

Los cúpulas partidistas y sus bancadas en San Lázaro consensuaron una terna de notables, integrada por la socióloga **María Marván**, excomisionada del extinto IFAI, y los juristas **Sergio García Ramírez** y **Lorenzo Córdova Vianello**. Los tres, académicos e investigadores de la UNAM en funciones, por lo que debían tramitar –luego de ser designados—licencias sin goce de sueldo en la Máxima Casa de Estudios.

"Está bien, se los presto un ratito", comentó entonces el rector, **José Narro Robles**. Ayer, el recuerdo de ese préstomo de los académicos al Instituto Federal Electoral fue revivido en los pasillos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en un foro para construir los escenarios, después del affaire Taddei.

En la mesa, el debate sobre la urgencia por nombrar a una nueva presidenta para el INE... y también, la pertinencia de mantener la actual integración del Consejo General. Los cuatro antecesores de Guadalupe Taddei abiertamente se pronunciaron por una renovación total, aunque eso no ocurriría en el carto plazo.

Entre el posicionamiento político de **José Woldenberg**, **Luis Carlos Ugalde**, **Leonardo Valdéz Zurita** y Lorenzo Córdova Vionello y el análisis formol de los eventos recientes durante la reunión conducida por María Marván, no hubo mucha distancia... aunque se retamaron algunos elementos de las discusiones mediáticas de coyuntura.

"Aquí está uno posible próximo presidento del INE", apuntá la expresidenta magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **María del Carmen Alanís Figueroa**, en alusión a la coordinadora del foro, quien junto con otra ex consejera del IFE, **Jacqueline Peschard**, ha sido mencionada como releva de Taddei.

Antes de un releva total en el Consejo General, reconocen expertos en la materia como Alanís Figueroa, la Cámara de Diputados debería cumplir con su obligación constitucional y convocar a la elección de la presidenta interina.

A su juicio, la sentencia al juicio SUP-JDC-74/2023 obliga a la Junta de Coordinación Política debe proponer al Pleno una quintenta de mujeres, para que voten por aquella que concluya el periodo para el que fue seleccionada Taddei Zavala.

Marván y Peschard ya fueron consejeras electorales, antes de la reforma electoral del 2014.

¿Son elegibles? Alanís Figueroa, sostiene que sí y recuerda que tanto Woldenberg como Córdova fueron consejeros, antes de llegar a la presidencia del Instituto. Mejor ellas –sugirió— que la expresidenta del TEPJF, **Mónica Soto**. La sola sugerencia de su probable nombramiento le pareció "una burla", aunque otros impresentables han sido mencionados en las columnas de trascendidos.

En cualquier escenario, insistió, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro debe actuar con altura de miras, cumplir su responsabilidad y ser transparente. De la presidenta de la República demandó hacer política con responsabilidad, lo que implica no meter las manos en el proceso.

En resumen, enfatizó Alanís Figueroa, la presidenta interina del INE debe ser mujer, con experiencia electoral, solvencia técnica, capaz de administrar recursos, conducir una deliberación plural y sostener sus decisiones, aunque incomode a quienes le votoron.



Página 1 de 1
$ 43263.00
Tam: 209 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página 2

QUEBRADERO



VOLUNTAD POLÍTICA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

No se ve por dónde se puedan poner de acuerdo las fuerzas políticas para llegar a un consenso que permita designar a la nueva presidenta consejera del INE.

Los caminos se van cerrando. La mejor prueba de ello es que la convocatoria que se iba a lanzar por parte del oficialismo para discutir el asunto se ha venido posponiendo. No hay por dónde, porque prevalece el intento de la 4T de tener el mayor control posible sobre el INE, jugueteando con el concepto de la autonomía del Instituto; así sucedió con el Poder Judicial.

El muy atendible llamado de los expresidentes del IFE, hoy INE, seguramente se va a calificar de manera crítica. Ya desde ayer aparecieron los adjetivos que tienen que ver con la búsqueda del descrédito, lo que fortalece la posición del oficialismo respecto a lo que ha venido sucediendo con el INE, y de paso hacer ver que Guadalupe Taddei no es la única que estaba metida en hechos de corrupción. Ayer también desecharon la idea de cambiar a todos los consejeros, por considerar que es imposible que haya acuerdos ante la inminencia de la elección del 27.

Lo que hizo la expresidenta del INE es escandaloso. No hay manera de compararlo con las gestiones anteriores. Es probable que en el corto plazo enderecen todas sus críticas a Luis Carlos Ugalde, debido a que durante su gestión fueron las elecciones del 2006 en las que ganó Felipe Calderón.

Morena presentó una solicitud de investigación sobre el proceso que fue obviamente bien recibida en la Cámara de Diputados. Como se ve, les importa 2006, pero no 1988 donde empezó todo.

EL NOMBRE del juego es la voluntad política, la cual no se ve por ningún lado. El gobierno y su partido están buscando zafarse del caso Taddei, lo cual no va a ser nada fácil.

Como apunta el exconsejero Alfredo Figueroa, en 2006 tanto Calderón como López Obrador se comportaron poco democráticos. El panista lanzó la lamentable frase, para calificar el proceso, de "haiga sido como haiga sido" había ganado, lo cual ponía en segundo plano los elementos legales que pudieran estar de por medio. Lo que le importaba era su victoria, sin importar cómo se hubiera dado.

López Obrador lanzó aquello de "al diablo con sus instituciones", con lo cual pasaba también a segundo plano cualquier elemento legal del proceso. La elección de 2006 estuvo cargada de inéditos e irregularidades. La diferencia entre Calderón y López Obrador fue arriba de los 300 mil votos, lo cual fue desde donde se vea mínima en función del tamaño del padrón electoral y otros procesos. El tabasqueño hizo responsable del "fraude" a quien era director del IFE. El Instituto validó la elección y envió las inconformidades al Tribunal que al final fue quien definió el resultado.

El futuro del INE no pinta bien. Es un tema que debe ser motivo de preocupación colectiva, porque la crisis en el ámbito del árbitro electoral puede provocar problemas a lo largo del proceso que puede sesgar el resultado.

No hay voluntad política ni parece asomarse. Los gobiernos de la 4T se han caracterizado por ponderar que escuchan, pero a todos los documentos que salen de Palacio Nacional no les cambian una coma.

Si como todo indica quieren tener un pie en el INE, es claro que difícilmente aceptarán los consensos, y quizá menos aún todas las propuestas que vengan de la oposición.

El resultado de las elecciones del 27 va a definir el destino del Instituto. Por ahora, es fundamental que se nombre a una presidenta consejera, y para ello tienen que escuchar a la oposición y a los muchos actores, especialistas y académicos que han estado trabajando durante mucho tiempo en estos temas, tienen mucho que propo-

Continúa en siguiente hoja



ner y decir.

El nombre del juego es la voluntad política, la cual no se ve por ningún lado. El gobierno y su partido están buscando zafarse del caso Taddei, lo cual no va a ser nada fácil. Terminó por ser una presidenta que el morenismo recibió con confeti cuando fue designada.

RESQUICIOS.

Desde China se vino de nuevo que ya falta poco para firmar el nuevo T-MEC. Son ya varias las ocasiones en que se dice lo mismo. Una prueba de lo que puede pasar la vamos a tener con la aplicación.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	6

PULSO POLÍTICO



"FUE MUY BUENA REUNIÓN: CSP"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de la reunión privada que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo con su homólogo Donald Trump y colaboradores de ambos en un hotel en Shenzhen, sede de Cumbre de la APEC, y la expectación que motivara por ser la primera reunión bilateral, la que definió como "muy buena reunión y seguimos avanzando" en las negociaciones sobre el Tratado Comercial de ambos países y Canadá, y que abordaron sólo temas comerciales, precisó.

Fue un encuentro de 20 minutos, en la que la mandataria estuvo acompañada sólo de los secretarios de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, y de Economía, Marcelo Ebrard; y Trump, por el Secretario de Estado, Marco Rubio, el nuevo Jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller y de James Greer, Representante Comercial de Estados Unidos y principal negociador estadounidense del T-MEC.

DE ESTO Y DE AQUELLO ...

Más tardaron los expresidentes del IFE e INE en exigir a la Cámara de Diputados designar a una nueva presidenta de ese organismo y alcanzar acuerdos para una nueva integración del Consejo General, que el titular de la mesa directiva en San Lázaro, Raúl Bolaños, en responder que los coordinadores y diputados de la mayoría de Morena consideran que "sería innecesario", al cuestionar la calidad moral de aquéllos.

José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, que hicieron el planteamiento conjunto en una conferencia de prensa, coincidieron en proponer un acuerdo entre las fuerzas políticas del país y la renovación del actual Consejo General del INE, a lo que el presidente de la Cámara les respondió "llamándolos a la prudencia".

Arguyó que, si ha sido difícil lograr un acuerdo para designar a quien suceda a la expresidenta Guadalupe Taddei, designar a nuevos consejeros electorales, resultaría más complicado porque el proceso electoral está en marcha y hay 10 en funciones y el organismo "funciona".

Tras más de seis horas de plantón frente a la Torre de Pemex, trabajadores jubilados y de confianza y sus dirigentes, sostuvieron una reunión con funcionarios de esa empresa y de las secretarías de Energía y Gobernación, en las que éstas se comprometieron a revisar sus demandas para incrementar el salario y modificar el cálculo de pensiones.

Ante las reacciones del personal jubilado y actual del Seguro Social por la modificación de la Modalidad 40 aprobada por el Consejo Técnico, el director general, Zoé Robledo, se reunió ayer con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier.

Viridiana Gabriela Yáñez Rivas fue designada Directora General de Talleres Gráficos de México, que imprimirá todo el material para las elecciones de 2027. Además, habrá tres consejeros independientes en la Junta de Gobierno.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof



La Razón DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página 14

POST "ELECTORAL"



SALVAR AL ÁRBITRO

POR PATRICIO BALLADOS V.

La crisis del INE va más allá de los señalamientos de corrupción contra Guadalupe Taddei y otros altos funcionarios. Con el proceso electoral de 2027 en marcha, el instituto enfrenta un doble desafío. Debe organizar la elección y recuperar la confianza de quienes acudirán a las urnas.

El 18 de noviembre, cuatro expresidentes del IFE y del INE hicieron pública su preocupación por el daño a la credibilidad del árbitro electoral. Señalan que recuperarla es la tarea más urgente de cara a los comicios que se avecinan. Por ello, piden al Legislativo que inicie cuanto antes el proceso para designar por consenso a la nueva presidencia de la institución. Dejan abierta incluso la posibilidad de revisar el resto de la integración del Consejo General para que todas las fuerzas políticas puedan confiar en el árbitro.

El daño que dejó la gestión de Taddei también se advierte en la pérdida de experiencia dentro del instituto. Durante su presidencia fueron separadas centenas de personas que habían demostrado su capacidad, compromiso y probidad a lo largo de varios procesos electorales. A esas salidas se suman ahora las vacantes en la alta dirección. Parece indispensable sanear al INE de los allegados de la expresidenta, pero ello supone un reto complejo para generar consensos en torno a personas con experiencia y honestidad que puedan tomar las riendas de inmediato.

Otro asunto delicado son las adquisiciones que, durante un proceso electoral, suman miles de millones de pesos. La organización de los comicios requiere que todos los insumos estén a tiempo, pues la fecha de la jornada electoral es inaplazable. El reto para el INE será cumplir esos plazos y explicar, contrato por contrato, a quién compra, a qué precio y con qué criterios.

El éxito de la elección depende de que los ciudadanos acepten capacitarse, instalar las casillas y contar los votos de sus vecinos. Depende también de que quien acuda a votar tenga razones para creer que su voto contará y se contará bien. Las últimas encuestas publicadas ya dan fe del tamaño del golpe a la institución. La confianza en la autoridad electoral se encuentra en picada.

La designación de la nueva presidenta es la primera oportunidad para empezar a recuperar esa confianza. Revertir el daño exigirá, además, una actuación intachable de cada consejera y consejero electoral.

Vale la pena recordar un precedente. En el aciago año de 1994, las fuerzas políticas acordaron una reforma que transformó la toma de decisiones en la máxima instancia del instituto. Las fuerzas políticas entendieron que, en medio de una crisis, importaba tanto quién organizaba la elección como el acuerdo que hacía posible su nombramiento. Hoy, la mayoría tiene los votos para decidir por sí sola. Su altura de miras se verá en su disposición a construir acuerdos que generen el consenso de las fuerzas políticas y el apoyo de la ciudadanía.



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Poder	5



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA
josecurena2001@yahoo.com.mx

Responsabilizan a gobernadores de candidatos honestos

La instrucción es para todos los gobernadores.

Serán corresponsables de vigilar la selección de candidatos intachables a los distintos cargos de elección para el año próximo.

Especial cuidado se les ha pedido a los morenistas por ser mayoría en el país y del partido en el poder federal.

Ha sido tema recurrente con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y de las dirigentes **Ariadna Montiel** y **Citlalli Hernández**.

Tienen varios filtros a su alcance, desde la secretaría de **Omar García Harfuch** hasta las fiscalías y la UIF.

A ellas se ha sumado el INE, el cual todavía con **Guadalupe Taddei** creó la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas.

Con un dato preocupante: la conforman tres consejeros electorales identificados con ella, **Arturo Chávez López** de presidente y **Norma de la Cruz Magaña** y **Uuc-kib Espadas**.

Más datos: **Arturo Chávez** ha expresado su simpatía morenista y fue criticado por asistir al informe del gobernador tabasqueño **Javier May** y elogiar su administración.

Ni falta hace referir su paso fugaz por Talleres Gráficos de la Nación, el cual necesita una reestructuración y fortalecimiento bajo la supervisión de **Rosa Icela Rodríguez**.

¿ENTREGAS A EU?

Detrás de esta insistencia están los señalamientos de Estados Unidos.

De allá vino la petición de extraditar al exgobernador **Rubén Rocha Moya** y a otros políticos ligados a él y presuntamente al cártel de Sinaloa.

Hacen corresponsables a los gobernadores porque, opinan dos de ellos, no puede haber más defensa de presuntos políticos corruptos, relacionados con el crimen y otros delitos graves.

Inclusive de personajes del pasado.

El jefe de la DEA, Terry Cole, insiste en llevar ante su justicia a funcionarios de mediados de los ochenta del siglo pasado, cuando fue secuestrado, torturado y asesinado el exagente **Enrique Camarena Salazar**.

A varios criminales de entonces se les decomisaron credenciales otorgadas por la desaparecida Dirección Federal de Seguridad y de la Secretaría de Gobernación, dependencia a cargo de **Manuel Bartlett**.

Conclusión: un viejo problema ahora bajo nuevas crecientes presiones del gobierno de **Donald Trump**.

NUEVAS VACUNAS

Zoé Robledo agrega tareas.

Presume con satisfacción, por ejemplo, haber incorporado al cuadro básico de salud la vacuna contra el Virus Respiratorio Sincicial para aplicarlo a niños de uno a cinco años.

Es trascendente, subraya el director del IMSS, porque Chile enfrentó uno de los mayores brotes en 2023 y, mezclado con influenza y adenovirus, estuvo a punto de saturar los hospitales.

Trae otro empeño: Regresar las campañas de inmunización a las escuelas, como se hizo cuando el país logró desterrar sarampión, viruela y otras enfermedades.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CDMX



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 16

ALCALDÍAS TENDRÁN QUE HOMOLOGAR BALIZAMIENTO DE PATRULLAS

SSC les da un plazo de seis meses, a partir de hoy, para que vehículos de seguridad usen los mismos colores; demarcaciones que emplean diferente cromática acatarán disposición

—FABIÁN EVARISTO
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Las alcaldías de la Ciudad de México que tengan patrullas que estén pintadas de manera distinta a las de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tienen un periodo de seis meses, a partir de hoy, para homologar el balizado de dichos vehículos.

Ayer, a través de la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México se dio a conocer el acuerdo 53/2026, en el que se establece que los lineamientos son obligatorios para los agrupamientos de la SSC y las alcaldías.

"Los presentes lineamientos y su Anexo Técnico son de observancia obligatoria para los cuerpos policiales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como para las alcaldías de la Ciudad de México, en el balizamiento de vehículos oficiales destinados a la realización de funciones operativas de seguridad ciudadana en sus respectivas demarcaciones territoriales", se indica en el documento.

El artículo sexto transitorio del acuerdo señala que "las alcaldías de la Ciudad de México que cuenten con vehículos oficiales destinados a realizar funciones de seguridad ciudadana tendrán seis meses contados a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo para homologar los diseños y cromática de sus vehículos, de conformidad con el ordinal Sexto de los Lineamientos y el Anexo Técnico".

Además, se establece la obligatoriedad para que todo vehículo oficial —ya sea adquirido, arrendado, en comodato o por cualquier otra figura administrativa— se encuentre debidamente balizado conforme a los nuevos lineamientos.

Se precisa que las patrullas de las alcaldías podrán plasmar distintivos que las identifiquen como parte de los cuerpos de cada de-

Continúa en siguiente hoja



marcación de la Ciudad.

"Todos los vehículos oficiales destinados por las alcaldías a funciones de seguridad ciudadana en sus respectivas demarcaciones territoriales deberán homologar su cromática y rotulación acorde con el Anexo Técnico de los presentes lineamientos.

"Asimismo, de conformidad con el artículo 79 párrafo cuarto de la ley, podrán portar en los costados el nombre de la alcaldía a la cual pertenecen, así como el logotipo de ésta, en una medida de hasta un metro de largo por 40 centímetros de ancho, sin modificar los logotipos ni colores especificados en el Anexo Técnico", refiere el acuerdo.

ANTECEDENTES LEGALES DE LA DISPOSICIÓN

Estas mismas disposiciones ya habían sido establecidas durante la administración anterior, bajo el mandato de la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y el entonces titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

El 18 de noviembre de 2021 se publicó el acuerdo 64/2021 que mandataba el balizamiento de patrullas de la SSC y de las alcaldías.

Sin embargo, alcaldías como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón llevaron el caso a los tribunales y fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que determinó que corresponde al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana definir el balizamiento de las patrullas, incluidas las de las alcaldías.

EL UNIVERSAL consultó a las alcaldías de oposición Miguel Hidalgo, Coyoacán y Benito Juárez sobre la más reciente disposición de la cromática de las patrullas.

La alcaldía Coyoacán refirió que se acatará lo dispuesto en el acuerdo 53/2026. Mientras que Miguel Hidalgo señaló que el alcalde Mauricio Tabe manifestó en su momento su postura y defendió el derecho de las alcaldías a utilizar su propia identidad gráfica.

La alcaldía Benito Juárez no brindó respuesta hasta el cierre de esta edición. ●

2021

SE PUBLICÓ
el acuerdo 64/2021 que fijó el balizamiento único; fue impugnado.

4

ALCALDÍAS
rechazaron el balizamiento uniforme de patrullas en 2021; fueron a la Corte, pero perdieron el caso.

ACUERDO 53/2026 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX

Las alcaldías (...) tendrán seis meses (...), a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo, para homologar los diseños y cromática de sus vehículos"

Continúa en siguiente hoja



El acuerdo establece la obligatoriedad para que todo vehículo oficial —ya sea adquirido, arrendado, en comodato o por cualquier otra figura administrativa— se encuentre balizado conforme a los nuevos lineamientos.



Las patrullas de las alcaldías podrán plasmar distintivos que las identifiquen como parte de los cuerpos de cada demarcación de la Ciudad de México, según indica el acuerdo.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Metrópoli	17



Vecinos de distintas alcaldías han protestado contra los procesos de consulta.

Anuncian bloqueo; exigen reponer procesos de consulta

ARTURO ORDAZ DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Vecinos e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) de distintas alcaldías anunciaron un cierre vial para hoy, a las 09:30 horas, en el cruce de Reforma e Insurgentes, para exigir que se repongan los procesos del Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM).

El secretario de Metrópolis, Enrique Irazoque Palazuelos, aseguró en entrevista con EL UNIVERSAL que el Gobierno capitalino seguirá escuchando a todos los sectores y recordó que la definición del PGD está en manos del Congreso local.

"Nosotros estamos solicitando que haya una discusión y un diálogo de altura (...) para que sea un documento que realmente le sirva a la ciudadanía y que mire hacia el desarrollo de esta Ciudad", dijo. ●

● El dato
La definición del PGD está en manos del Congreso local, dijo el secretario de Metrópolis Enrique Irazoque Palazuelos.



La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Capital | Página CP-29

Proyecto de recuperación Circuito Ajusco

El gobierno capitalino presentó los avances del proyecto de recuperación de la zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, que incluyen obras y acciones en materia de seguridad, conectividad a Internet y ecoturismo. Tras realizar un recorrido, Clara

Brugada informó que el llamado Circuito Ajusco consta de 22 kilómetros, donde se instalaron 90 luminarias y 179 cámaras de videovigilancia que funcionan con energía solar. Foto *La Jornada* ALEJANDRO CRUZ



TUVO UNA INVERSIÓN DE $83 MILLONES

Presenta Brugada el proyecto de recuperación Circuito Ajusco

Incluye acciones de seguridad, conectividad a Internet y ecoturismo

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno de la Ciudad de México presentó los avances del proyecto de recuperación de la zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, que incluye obras y acciones en materia de seguridad, conectividad a Internet y ecoturismo.

Tras realizar un recorrido, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, informó que en el llamado Circuito Ajusco, que consta de 22 kilómetros, se instalaron 90 luminarias y 179 cámaras de videovigilancia, que funcionan

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 115385.00
Tam: 491 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Capital | Página CP-29

con energía solar, además de tres lectores de placas.

Asimismo, se reforzó la vigilancia policial, se instalaron tres módulos de seguridad y puntos de revisión permanente en los accesos a la zona, además de un despliegue especial durante los fines de semana en los parajes de mayor afluencia, como los valles del Tezontle y de las Cantimploras.

A ello se suma una base de radiocomunicación instalada en el Cerro del Pelado, que permite mantener comunicación con los cuerpos policiales y coordinar la atención de emergencias, con cobertura incluso hasta la alta montaña.

Destacó que las torres con cámaras de videovigilancia están vinculadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), además de que a los visitantes y excursionistas se les pondrán pulseras de geolocalización.

El circuito cuenta también ya con acceso a Internet, que cubre hasta la montaña más alta de la ciudad, el Pico del Águila, que se encuentra a casi 4 mil metros sobre el nivel del mar.

Asimismo, la jefa de Gobierno entregó obras de rehabilitación del Albergue Alpino, establecimiento de hospedaje inaugurado hace 50 años en el parque natural Volcán Ajusco.

A fin de fortalecer el turismo rural se capacitó y certificó a guías locales, quienes, junto con guardabosques comunitarios, acompañan las actividades de senderismo, alpinismo y caminata de alta montaña.

Brugada Molina señaló que en el Circuito Ajusco se invirtieron 83 millones de pesos y se trata de un proyecto que se llevó a cabo en conjunto con las comunidades de Santo Tomás y San Miguel Ajusco, con respeto a la propiedad comunal.



La jefa de Gobierno, Clara Brugada (acompañada en la imagen por funcionarios capitalinos), también entregó obras de rehabilitación del Albergue Alpino. Foto Cristina Rodríguez

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Capital | Página CP-29

Hallan túnel *huachicolero* en la Venustiano Carranza

Lo que parecía una simple fuga de agua destapó una toma para el robo de combustible en la colonia 20 de Noviembre. Personal de la alcaldía acudió a atender un hundimiento en el cruce de las calles Aluminio y Apicultura, donde descubrieron excavaciones subterráneas de alrededor de 100 metros. Foto tomada de redes sociales
JOSEFINA QUINTERO



Hallan *huachitúnel* en la Venustiano Carranza

JOSEFINA QUINTERO M

Lo que parecía una simple fuga de agua terminó por destapar una red de robo de combustible bajo el asfalto en la alcaldía Venustiano Carranza. El hundimiento y la grieta registrados en el cruce de las calles Aluminio y Apicultura, en la colonia 20 de Noviembre, permitieron a las autoridades descubrir un túnel clandestino construido para extraer diésel de forma ilegal.

De acuerdo con los reportes, personal de Servicios Urbanos y Protección Civil de la alcaldía Venustiano Carranza acudió a atender un hundimiento que la semana pasada se identificó por el daño en el pavimento.

En un principio, informó la alcaldía, se atribuyó la irregularidad a una fuga hidráulica, porque además del hundimiento se veía una grieta que al revisarla se descubrió que fue provocada por excavaciones subterráneas de alrededor de 100 metros por presuntos *huachicoleros*.

Al realizar las primeras inspecciones en el subsuelo, el personal operativo halló las mangueras conectadas al ducto y, tras seguir su rastro, confirmó que provenían directamente de una bodega ubicada

Continúa en siguiente hoja



en el número 498 de la calle Aluminio, casi esquina con Cerámica.

Ante el riesgo que representaba la toma ilegal en una zona habitacional, se activó de inmediato un operativo de emergencia. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron un amplio cuadrante para resguardar el perímetro, mientras especialistas de Petróleos Mexicanos (Pemex) y cuerpos de emergencia acudieron al punto para controlar la situación e inhabilitar la conexión.

Tras el despliegue policial, vecinos de la colonia 20 de Noviembre relataron que el inmueble señalado ya había despertado sospechas debido a su actividad inusual, pues de manera constante se observaba la entrada y salida de vehículos exclusivamente durante la noche y la madrugada.

Los vecinos señalan que desconocen quiénes son los propietarios, porque durante el día no se veía personas o movimientos para identificarlos, además de que generalmente siempre pasaban abordo de vehículos.

Adicionalmente, en la zona son claros los señalamientos de que en el subsuelo hay tomas y redes de Pemex, por que se pide tener precaución en trabajos en el subterráneo.



Las autoridades señalaron que el pasillo subterráneo fue construido para extraer diésel de forma ilegal. Foto de redes sociales

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Comunidad	PP-16

COMBATEN TRABAJO INFANTIL

APRENDER LES DA ALIMENTO

En Santa Fe, el colectivo CAIE transforma estudio en comida. Junto con voluntarios de la Ibero atiende a 40 niños indígenas y 30 familias chiapanecas, y canjea horas de clase por ropa y despensas para alejarlos del trabajo en los semáforos.



Foto: Cortesía Álvaro Balderas



Continúa en siguiente hoja



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 19.11.2026 | Sección Comunidad | Página PP-16

UNOS 40 NIÑOS MIGRANTES DE CHIAPAS, así como sus padres y madres, dejan de vender chicles y pedir dinero en cruceros de la capital para estudiar de la mano de voluntarios, que luego les canjean clases por despensas

POR FERNANDO ARAUZ
farauz@gimm.com.mx

A sus 30 años, una madre originaria de los Altos de Chiapas escribió su nombre por primera vez en un cuaderno, mientras a pocos metros sus hijos aprendían matemáticas y español, en lugar de pedir monedas en los cruceros de Santa Fe.

La escena resume el trabajo del Colectivo de Apoyo e Intervención Educativa (CAIE), que combaten el trabajo infantil ofreciendo a unos 40 menores alfabetización y canje de horas de clase por alimentos y ropa. La iniciativa es una apuesta para devolverles la niñez a comunidades enteras y una oportunidad para mejorar nuestro país desde su raíz.

¿Cuál es la situación actual del trabajo infantil en México?

En México, 3.5 millones de menores trabajan informalmente, de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Trabajo Infantil del Inegi; 600 mil de ellos tienen entre 5 y 14 años de edad. Guerrero, Oaxaca y Chiapas concentran la mayoría de los casos de trabajo infantil y la mitad de los niños están en trabajos donde corren peligro, como basureros, cantinas o bares.

Casi uno de cada cuatro menores de alguna población indígena se encuentra en esta situación, prácticamente el doble del promedio nacional, y aunque entre 2022 y 2025 disminuyó la cifra de 3.7 a 3.5 millones, la situación parece estancada desde hace una década.

La pobreza, la falta de oportunidades y la necesidad de generar ingresos familiares son algunos de los factores que más agravan este problema.

Ante este panorama, los miembros de CAIE, fundado por Álvaro Balderas y Paola Torres, comenzaron en un semáforo en Santa Fe, con el tiempo y el incremento de las familias, se las ingeniaron para que dos días a la semana se reúnan en una cancha pública de basquetbol y otros dos días en el predio donde viven todas las familias.

Y así, lo que inició como una idea para ayudar a una familia, se convirtió en apoyo para una comunidad entera.

Los integrantes de dicha comunidad vienen de los Altos de Chiapas, cerca de San Cristóbal de las Casas, hablan tzotzil, un dialecto que, según el Inegi, poco más de medio millón de personas dominan. También hablan poco español, haciendo todavía más difícil encontrar una oportunidad para generar ingresos familiares.

Los jóvenes de la Universidad Iberoamericana que conforman CAIE encontraron la forma de brindarles educación no sólo a los niños, sino también a los padres y madres que no tuvieron acceso a una educación institucionalizada. Para los niños, clases con canciones, música y bailes. Dibujo, escritura y juegos. Para los padres, talleres para aprender a ahorrar, administrar su dinero o no caer en estafas. Para las madres clases de bordado, escritura y español. Todo esto para brindarles una alternativa de ingreso y así abolir el trabajo infantil.

Uno de los momentos más felices para Paola Torres es la satisfacción y el orgullo de una de las madres al escribir su nombre por primera vez, con 30 años de edad.

"Yo estoy encargada del taller de mamás y lo más bonito ha sido encontrarme con esas mamás que nunca habían escrito su nombre y que sintieron orgullo de que lo estaban logrando", celebró Paola.

También comentó que aunque CAIE comenzó ayudando a una sola familia en un semáforo, diseñaron una estrategia para atender a

Continúa en siguiente hoja

muchas más familias e infancias en situación de trabajo infantil en toda la ciudad y el país.

Esos niños y sus padres, quienes cruzaron medio país en busca de mejores oportunidades, ahora estudian geografía, higiene y otras cosas para una formación integral. "Organizamos el Día del Niño, Navidad y otras dinámicas que dignifican las infancias de los niños", destacó Paola.

VOLUNTARIADO

A esta labor se sumaron voluntarios como Andrea, que lleva más de un año enseñando a estos niños desde cómo aprender a escribir sus nombres en español hasta geografía, matemáticas, higiene y conocimientos básicos para un mejor futuro.

Para ser voluntario se necesita compromiso y disciplina. CAIE busca que este proyecto acompañe a las infancias durante su crecimiento para medir su aprendizaje a través del tiempo. Esto es de suma importancia, ya que las familias sólo están en la ciudad un tiempo antes de regresar a sus comunidades. Hasta ahora, hay entre 15 ay 20 voluntarios, principalmente estudiantes y recién egresados de universidad.

A Andrea le preguntamos: "¿Qué es lo más bonito que has vivido en CAIE?". Ella respondió: "La conexión que genera con los niños en el día a día y ver esa satisfacción que les da ir viendo cómo van aprendiendo y la emoción con que llegan a cada clase".

También comentó que falta interés de la gente hacia las infancias en México, las infancias indígenas, y que haya más empatía.

TRANSFORMAN LA EDUCACIÓN EN UN INGRESO

Aprovechando su creatividad, compromiso y trabajo en equipo, crearon la CAIE Tienda, una idea que reemplaza el trabajo infantil y lo convierte en educación, mientras generan ingresos para sus familias.

Los niños canjean sus horas de clase por despensas, ropa y materiales como cuadernos o mochilas. Todo esto a través de donaciones en plataformas como GoFundMe y su Amazon Wishlist, donde priorizan los materiales que más necesitan, como hilo para que las madres puedan crear sus bordados, los cuales serán vendidos en un bazar organizado por CAIE.

Al día de hoy, CAIE enseña a más de 30 familias y más de 40 niños de lunes a jueves.

Estos proyectos son una alternativa creativa y de labor social que ayudan a mejorar el país, la situación actual de las comunidades indígenas y a devolverles su infancia a niños que, desde muy pequeños, han pasado gran parte del tiempo pidiendo dinero entre semáforos y banquetas, exponiéndose a peligros como la trata y la explotación.

CAIE requiere de donaciones y voluntarios para poder seguir llegando a más infancias y más lugares en todo el país.

Descubrir la satisfacción que les da ir viendo cómo van aprendiendo y la emoción con la que llegan a cada clase, es lo que más me llena."

ANDREA
DIRECTORA EDUCATIVA DE CAIE



Las familias cambian horas de clase por enseres.

Continúa en siguiente hoja



Uno de los desafíos que enfrentan los pequeños en las clases —que toman al aire libre— es el poco manejo de español



Los niños reciben formación integral, desde matemáticas, y geografía, hasta hábitos de higiene y civismo.

Continúa en siguiente hoja



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Comunidad	18

DESTINAN 83 MDP PARA SEGURIDAD

Obligatorio en Ajusco utilizar pulseras GPS

EL GOBIERNO puso en marcha el programa Circuito Ajusco Seguro en Tlalpan, con 179 cámaras con enlace satelital, cobertura policial y conectividad hasta el Pico del Águila

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

Con una inversión superior a los 83 millones de pesos, el gobierno de la Ciudad de México puso en marcha el programa integral Circuito Ajusco Seguro, una estrategia enfocada en proteger la zona boscosa de Tlalpan mediante tecnología de punta, despliegue policial permanente y un sistema de geolocalización para excursionistas.

La medida más destacada para prevenir extravíos en la montaña, cuya cima alcanza casi los 4 mil metros sobre el nivel del mar, es la implementación obligatoria de un registro exhaustivo y la entrega de una pulsera con GPS para rastrear en tiempo real a cada persona que ascienda a los senderos.

Además, el acceso estará condicionado al acompañamiento de guías comunitarios certificados bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-009.

"Tenemos GPS para todos los visitantes. Es el único lugar en la Ciudad de México donde estamos logrando que esto se lleve a cabo", destacó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al subrayar que el objetivo es garantizar que "la seguridad y la naturaleza caminen juntas".

En materia de vigilancia remota, el titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Salvador Guerrero Chiprés, detalló la instalación de las primeras 179 videocámaras alimentadas con energía solar y enlace satelital en la capital, distribuidas en 35 puntos estratégicos.

El equipamiento incluye tres sensores de reconocimiento de placas y altavoces con alerta sísmica.

A este despliegue tecnológico se suma la cobertura policial al 100% en los accesos por Picacho-Ajusco y la carretera México-Cuernavaca.

El subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Elpidio de la Cruz Contreras, informó que se mantendrán tres puntos de control las 24 horas, reforzados con operativos de fin de semana y una nueva antena en el Cerro del Pelado que garantiza radiocomunicación policial en toda la zona.

El proyecto también saldó una deuda histórica de más de dos décadas al dotar de señal celular y conectividad hasta la cima del Pico del Águila, permitiendo llamadas de emergencia instantáneas.

Paralelamente, la Secretaría de Obras y Servicios colocó 90 luminarias solares a lo largo de 20 kilómetros y rehabilitó el histórico Albergue Alpino, consolidando un modelo de ecoturismo seguro de la mano de los comuneros de San Miguel y Santo Tomás Ajusco.

Además, el C5 informó en octubre que la infraestructura creció 14.4 veces en los últimos 15 años, al pasar de 8 mil 310 cámaras en 2011 a 119 mil 735 en 2026.



Página 1 de 2
$ 24960.00
Tam: 416 cm2

Continúa en siguiente hoja

LAS MEDIDAS Las autoridades dieron a conocer una estrategia tecnológica en la zona.

REGISTRO
obligatorio y rastreo en tiempo real para excursionistas, acompañados de guías certificados (NOM-009).

TRES
filtros policiales permanentes, operativos de fin de semana y antena de radio en el Cerro del Pelado.

179
equipos con enlace satelital en 35 puntos del C5, tres lectores de placas y alerta sísmica.

COBERTURA
telefónica hasta la cima del Pico del Águila para llamadas de emergencia.





Fotos: Cuartoscuro

La administración capitalina busca prevenir extravíos en la montaña ubicada en la alcaldía Tlalpan.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	CDMX	13

REFUERZAN 22 KM

BLINDAN EL AJUSCO CON MÁS ILUMINACIÓN, CÁMARAS Y SEGURIDAD

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el plan para mejorar las condiciones de vigilancia en las zonas de las montañas de la alcaldía Tlalpan

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

El Gobierno de la Ciudad de México destinó más de 83 millones de pesos al reforzamiento de la seguridad en el Ajusco, mediante la instalación de cámaras de videovigilancia conectadas al C5, luminarias solares, módulos policiales, infraestructura de comunicación y dispositivos GPS para geolocalizar a quienes recorren la montaña.

Al presentar el Circuito Ajusco Seguro e Iluminado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que la intervención busca mejorar las condiciones de vigilancia y protección para habitantes, comuneros y visitantes, particularmente quienes practican senderismo, alpinismo y otras actividades.

"Estamos iluminando sus caminos, estamos instalando videocámaras alimentadas con energía solar, se ha fortalecido la presencia policial, se han mejorado las comunicaciones", afirmó.

Entre las acciones destaca la instalaciónu de uu sistema de videovigilancia con 35 puntos específicos, ocho de ellos solicitados por el comisariado de bienes comunales. El coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, detalló que se incorporaron 17 sistemas de videovigilancia y tres sensores para el reconocimiento de placas vehiculares.

Explicó que los dispositivos integran energía solar, conexión satelital, altavoces con alerta sísmica e intercomunicación con el C5 y el C2 Sur.

En materia de iluminación, la Secretaría de Obras y Servicios instaló 90 luminarias solares en distintos puntos del circuito, entre ellos Pedro Moreno, Las Cruces, El Horno y Valle de las Cantimploras.

"Respetando el medio ambiente se logra la iluminación", expresó la mandataria al destacar el uso de tecnología solar.

En cuanto al despliegue policial, se establecieron tres puntos estratégicos de control permanente, con vigilancia las 24 horas, en El Picacho, Pedro Moreno y el acceso por Santo Tomás Ajusco.

También se instaló una antena de comunicación en el Cerro del Pelado para ampliar la cobertura de radio de los elementos policiales mediante el sistema Tetra.

De acuerdo con la organización A dónde van los desaparecidos, en esta zona ubicada al sur de la capital han desaparecido desde 2019 más de 100 personas. Además, han sido halladas víctimas de homicidio en barrancas y parajes.

Según datos oficiales, la alcaldía Tlalpan ha registrado una disminución de 14% en la incidencia delictiva.

También se amplió la conectividad telefónica. Emiliano Calderón, director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), explicó que se instaló infraestructura para llevar señal celular a comunidades y puntos de la montaña que por años carecieron de este servicio.

Indicó que se prevé colocar otras antenas para ampliar la cobertura en las zonas más alejadas. Además, algunos postes del C5 tienen servicio de WiFi.

"Para cualquier emergencia, la conectividad ahorita es completamente indispensable", sostuvo Calderón, al señalar que esto permitirá a habitantes y visitantes comunicarse con sus familiares y solicitar apoyo.

Brugada informó que se implementó un sistema de registro y control de visitantes mediante pulseras con dispositivos GPS, que permiten geolocalizar a las personas en sus recorridos por los senderos y las zonas de mayor altitud. H

50
Recorridos de campo hizo la Sedema.

200
Horas de capacitación para guías comunitarios.



Página 1 de 2
$ 126504.00
Tam: 502 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	CDMX	13

Por la seguridad

Guías comunitarios tiene acreditación para acompañar a visitantes en la montaña.
Los recorridos deberán realizarse con acompañamiento por protección.

DANIEL OJEDA



LA ZONA tendrá vigilancia las 24 horas, internet y 90 nuevas luminarias.

El Sol de México

Fecha 19.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 20

Acusan al gobierno de simular diálogo

MILDRED RAMO
La Prensa

El conflicto entre los repartidores por aplicación y el Gobierno de la Ciudad de México subió de tono. Repartidores Unidos de México (RUM) advirtió que realizará bloqueos y cierres viales si las autoridades capitalinas no atienden sus demandas, luego de acusarlas de permitir que personas ajenas a su organización ocuparan su lugar en una mesa de diálogo.

En un comunicado enviado el miércoles, la agrupación señaló directamente al secretario de Gobierno, César Cravioto, y a funcionarios de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de simular una negociación con representantes que, asegura, no participaron en las gestiones originales.

"Como no quisieron resolverlo por las buenas, vendrán cierres y ahora sí vendrá un día de caos", advirtió la organización, quien no precisó fechas ni vialidades para las posibles movilizaciones.

El desencuentro comenzó el martes 17 de noviembre, cuando representantes de RUM acudieron a la reunión que habían gestionado tras sus protestas del viernes pasado, durante las cuales entregaron un pliego petitorio a distintas dependencias capitalinas.

Según la agrupación, hubo una intervención de dirigentes de un sindicato cercano a Pedro Haces, a quienes señaló de intentar apropiarse de sus gestiones.

"Las y los repartidores no somos escalera política de nadie", expresó la organización.

La Semovi informó que en la reunión participaron distintos sectores de repartidores y representantes de varias dependencias. Su titular, Héctor Ulises García Nieto, planteó avanzar hacia un registro integral de trabajadores de reparto, incluidos quienes realizan entregas de manera independiente.

ARCHIVO MAXIMILIANO PÉREZ /LA PRENSA



Protesta de repartidores en Parque México


Inauguran sendero seguro en el Ajusco

Página 1 de 1
$ 23256.00
Tam: 228 cm2

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Metrópoli	21

Metrobús reduce tarifas en terminales del AICM

JENNIFER FLORES

Grupo Aeroportuario Marina y Metrobús anunciaron una reducción de 30 a 6 pesos el costo del pasaje para trasladarse entre la Terminal 1 y la Terminal 2, del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM).

Como parte de las acciones para mejorar la movilidad dentro del AICM y ofrecer una alternativa de transporte más económica para pasajeros y usuarios, el costo de la nueva tarifa es por persona y comenzó a aplicarse desde el pasado lunes 16 de noviembre de 2026.

De acuerdo con la información oficial, se trata de la tarifa más baja registrada para este servicio en al menos 15 años, periodo en el que el costo pasó de 10 a 30 pesos.

La conexión se realiza con unidades de la Línea 4 del Metrobús, que circulan todos los días de 4:30 a 00:00 horas.

Los puntos de abordaje son: en la Terminal 1, al exterior de la puerta 7 y en la Terminal 2, a la salida de la puerta 4, junto a la terminal de autobuses foráneos. Las autoridades aclararon que la tarifa aplicará únicamente para el traslado interno entre las dos terminales del AICM.

[redacted]

La Ruta

Quetzalcóatl de la Línea 4, que conecta el aeropuerto con la estación Amajac, mantiene su tarifa habitual de 30 pesos



Reporte Indigo

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página 18-19

AÑO MUNDIALISTA Y DE FALTAS CÍVICAS

La cantidad de personas presentadas por consumo de bebidas alcohólicas en la Ciudad de México durante lo que va de 2026 ya rebasa las cifras de años enteros previos, en un marcado incremento asociado al Mundial

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El 2026 será un año recordado porque se celebró una tercera Copa Mundial de la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA) en la Ciudad de México (CDMX) y también por ser uno de los años donde más personas han sido remitidas al Juzgado Cívico por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.

Datos obtenidos por *Reporte Índigo* revelan que, de enero a octubre de 2026, se ha presentado a más personas ante el Juzgado Cívico por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública en comparación con los registros completos de 2021 y 2025.

De acuerdo con el artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica, es una infracción contra la seguridad ciudadana ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados o consumir, ingerir, inhalar o aspirar estupefacientes, psicotrópicos, enervantes o sustancias tóxicas en lugares públicos, independientemente de los delitos en que se incurra por la posesión de dichas sustancias.

Respecto a las sanciones, la ley indica que van desde una multa entre 11 y 40 Unidades de Medida y Actualización (UMA), arresto de 13 a 24 horas o trabajo comunitario de 12 a 18 horas; dichas sanciones son establecidas por un juez cívico.

Autoridades capitalinas han advertido que el consumo de alcohol en la vía pública deriva en problemas como riñas y violencia que ponen en riesgo a las personas.

Igualmente, el documento "Problemáticas actuales del uso nocivo de alcohol", de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama) de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, afirma que es preocupante el aumento en el consumo de alcohol entre menores de edad y, particularmente, entre mujeres adolescentes, donde se presenta un mayor incremento en el uso nocivo de esta sustancia.

"Desafortunadamente, los jóvenes han construido representaciones sociales de baja percepción de riesgo del consumo de alcohol y otras sustancias", explica el documento.

ALZA EN EL CONSUMO DE ALCOHOL

Reporte Índigo tramitó la solicitud de información 090161726001141 ante la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigida a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la CDMX, para conocer cuántas personas han sido remitidas por beber alcohol en la vía pública en el lapso de 2021 a 2026.

La información proporcionada por la consejería a través del oficio CJSL/UT/1398/2026 revela que en 2026 ha existido un repunte de los remitidos e, incluso, la cantidad de personas sancionadas en este año sin concluir supera a la de años completos anteriores.

De acuerdo con la información

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 129602.00
Tam: 946 cm2

entregada, en 2021 fueron remitidas 8 mil 859 personas por ingerir alcohol en la vía pública, cifra que aumentó en 2022 a 10 mil 982, 23 por ciento más que en el año anterior.

A su vez, para 2023 la cantidad de personas remitidas se incrementó a 20 mil 722, 133 por ciento más que en 2021. Un año más tarde se registraron 12 mil 494, 8 mil menos que el periodo anterior, pero, aún así, 41 por ciento más que en 2021.

Para 2025, la cantidad de personas remitidas por beber alcohol en la vía pública volvió a disminuir a 10 mil 403, 2 mil menos que el año anterior, y 17 por ciento más que en 2021.

Sin embargo, en 2026 concluyó la tendencia a la baja en remitidos al Juzgado Cívico por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública y, solo de enero a octubre, la cifra de personas detenidas y presentadas ante un juez por la falta cívica mencionada fue de 10 mil 876, 22 por ciento más que en 2021, faltando dos meses del año por registrar.

Cabe señalar que la cantidad de personas remitidas de enero a octubre de 2026 es 4.5 por ciento mayor a la cifra de 2025 y casi alcanza el número de 2022. En total, en dicho lapso se presentaron 74 mil 337 personas al Juzgado Cívico por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública de la CDMX.

REPUNTE COINCIDE CON MUNDIAL

El repunte de personas remitidas al Juzgado Cívico en este 2026 coincide con la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, en la que la CDMX fue sede al albergar cinco partidos del evento futbolístico más importante a nivel global.

Las autoridades capitalinas informaron que del 1 de junio al 15 de julio la CDMX recibió más de 4 millones de visitantes por la justa mundialista. Además de los visitantes, la capital tuvo *Fan Fest* en las 16 alcaldías de la capital, así como festejos masivos tras las victorias de la Selección Mexicana.

El festejo que acumuló la mayor cantidad de personas tuvo lugar el 30 de junio, cuando la Selección Mexicana ganó a Ecuador en el Estadio Azteca; las autoridades estimaron un total de 1.4 millones de asistentes en el corredor del Ángel de la Independencia a la Alameda Central.

Incluso, el Gobierno de la CDMX llamó a evitar el consumo de bebidas alcohólicas derivado de diversos incidentes durante los festejos mundialistas.

"Hacemos un gran llamado a celebrar con responsabilidad. Invitamos a la ciudadanía a evitar los excesos, a moderar el consumo de alcohol, a actuar con prudencia y estar pendiente de quienes nos acompañan", sostuvo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el 1 de julio, después de que fallecieron cuatro personas por asfixia durante los festejos del 30 de junio.

Solo entre enero y octubre de 2026, 10 mil 876 personas fueron presentadas en el Juzgado Cívico por consumir bebidas alcohólicas en la calle, cifra que supera a los registros completos de 2021 y 2025

Entre 2021 y octubre de 2026, 74 mil personas han sido remitidas al Juzgado Cívico por beber alcohol en la vía pública de la CDMX



Hasta 40 UMAs puede alcanzar la sanción económica por beber alcohol en la vía pública de la CDMX, así como 24 horas de arresto.

Continúa en siguiente hoja


CENTRO
ISTÓRICO
2

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	CDMX	PP-14-15



SEGUNDA ENTREGA





+PAOT identifica corredores de ruido y obstáculos para atender denuncias; desde el legislativo plantean nuevas reglas para evitar problemática y garantizar, a los ciudadanos, el derecho al descanso

Jennifer Garlem y Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El ruido generado por bares, restaurantes y otros establecimientos comerciales mantiene en disputa a vecinos y locatarios de distintas zonas de la Ciudad de México, donde habitantes reclaman afectaciones a su descanso, mientras comerciantes cuestionan las revisiones de las autoridades.

Entre enero y el 12 de octubre de 2026, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) recibió mil 34 denuncias por ruido y vibraciones, de las cuales 808 permanecían en investigación. Detrás de estas cifras, existen dificultades para comprobar las irregularidades, vacíos en la regulación y falta de herramientas para prevenir la contaminación auditiva.

Continúa en siguiente hoja



$ .00
Tam: 1497 cm2

MEDIR EL RUIDO, EL PRIMER OBSTÁCULO

En entrevista con La Crónica, la titular de PAOT, Mónica Viétnica Alegre, reconoció que el número de denuncias pendientes es considerable, pero explicó que uno de los motivos por los que los procedimientos pueden prolongarse es la necesidad de realizar mediciones para acreditar que un establecimiento supera los límites establecidos.

Detalló que después de recibir una denuncia, el personal de la dependencia realiza un reconocimiento del lugar; sin embargo, para determinar si existe una irregularidad no basta con constatar que hay música o sonidos elevados, sino que es necesario medirlos.

Estas mediciones pueden realizarse en dos puntos: el denominado punto de molestia, que corresponde al domicilio de la persona afectada, o el punto de referencia, ubicado frente al establecimiento señalado.

Viétnica Alegre explicó que la PAOT procura medir desde el interior de las viviendas, porque así puede conocer el nivel de ruido que efectivamente recibe quien presenta la queja, pero dicho procedimiento requiere coordinarse con los habitantes y obtener autorización para ingresar a sus domicilios, lo que en ocasiones dificulta las diligencias y cuando no es posible acceder a la vivienda, la dependencia recurre a una medición en el punto de referencia.

Si se acredita que el establecimiento rebasa los límites permitidos, la PAOT puede imponer acciones precautorias, entre ellas la suspensión de actividades para que el negocio realice las adecuaciones necesarias.

"Nosotros sólo hacemos acciones precautorias, es decir, suspendemos actividades de los establecimientos", explicó la funcionaria.

Destacó que a la dependencia no le corresponde imponer multas por ruido, sino que aplica estas medidas mientras los establecimientos realizan modificaciones para ajustarse a la normatividad. Posteriormente, se efectúan nuevas mediciones para determinar si el problema fue corregido y si puede levantarse la suspensión.

El proceso también puede prolongarse cuando las primeras adecuaciones no son suficientes y se requieren nuevos trabajos y verificaciones, aunque el manual administrativo contempla un plazo de 128 días, la procuradora señaló que la duración depende de las circunstancias de cada expediente.

También reveló que algunos establecimientos disminuyen el volumen cuando advierten la presencia del personal de la PAOT, lo que dificulta acreditar que superan los límites permitidos, por lo que la reincidencia representa otro desafío debido a que se establece como una nueva denuncia.

"Cuando se presenta una reincidencia, es como una nueva denuncia y es necesario iniciar el procedimiento y comprobar nuevamente que existe una irregularidad. De esta manera, un establecimiento que ya fue objeto de medidas precautorias puede volver a generar molestias sin que el antecedente sustituya la nueva verificación", dijo.

FUENTES MÓVILES, FIJAS Y CORREDORES DE RUIDO

La contaminación auditiva tampoco siempre puede atribuirse a un solo negocio, existen zonas en las que varios establecimientos operan a corta distancia y sus emisiones sonoras se suman, lo que provoca molestias incluso cuando el problema no se concentra en un solo punto.

Además, explicó que existen fuentes fijas de ruido, como los establecimientos mercantiles, y fuentes móviles como los vendedores ambulantes o las personas que ingresan a los negocios con bocinas para cantar. Precisó que la Procuraduría sólo atiende denuncias relacionadas con fuentes fijas, salvo cuando quienes generan el ruido forman parte del establecimiento, como sus empleados o músicos que se presentan de manera constante en el lugar.

La procuradora describió que en su conjunto generan una fuente de ruido de área, "hay varios establecimientos que están pegados y en su conjunto hacen una fuente como de área. Es decir, todo el ruido se acumula en un solo punto".

Reveló que la PAOT cuenta con un estudio para identificar "corredores de ruido" y la Zona Rosa es uno de los lugares donde se ha identificado esta dinámica. Dio a conocer que un grupo de comerciantes se ha acercado a la dependencia para buscar alternativas que permitan mantener sus actividades sin afectar a quienes viven cerca.

En el Centro Histórico, en el corredor Regina, también se han impulsado mecanismos de coordinación; la procuradora explicó que existe un comité de establecimientos que aborda problemas relacionados con el ruido, la seguridad y la limpieza, y que la PAOT busca vincularlo con los residentes para atender las inconformidades.

La funcionaria aseguró que estos mecanismos pueden contribuir a la convivencia entre comercios y habitantes, aunque reconoció que no representan una solución definitiva.

Viétnica Alegre consideró que la problemática va más allá del ruido, debido a que existen establecimientos con posibles irregularidades en sus autorizaciones para operar. Como ejemplo mencionó las terrazas, que en muchas ocasiones operan de manera ilegal y aunque los vecinos denuncian por ruido, en esos casos se da aviso a las alcaldías y al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) para que intervengan dentro de sus respectivas atribuciones.

"No nada más es una irregularidad en materia de ruido, sino también porque no tienen autorizaciones para operar como comercio", señaló.

BUSCAN CAMBIAR LAS REGLAS PARA ATENDER EL RUIDO

Ante las dificultades para atender las denuncias, la diputada Leonor Gómez Otegui ha impulsado propuestas para modificar la forma en que las autoridades intervienen frente a la contaminación auditiva.

En entrevista, la legisladora explicó que presentó una iniciativa para crear una legislación específica sobre el control del ruido en la Ciudad de México, su propuesta surge debido a que las leyes actuales no son suficientes y requieren armonizarse.

La propuesta busca clasificar las fuentes de ruido —como establecimientos comerciales, motocicletas y construcciones— para establecer mecanismos de atención diferenciados y definir qué autoridades deben intervenir en cada caso.

Otegui destacó que uno de los problemas actuales es la falta de una respuesta inmediata ante las denuncias, reconoció que, aunque la PAOT realiza mediciones y procedimientos, las dificultades operativas pueden provocar que las autoridades lleguen cuando el ruido ya disminuyó o dejó de producirse.

Continúa en siguiente hoja

"Si pudiéramos lograr que estas denuncias se atendieran inmediatamente, pues sería una forma de mitigar el ruido", planteó, al explicar que para ello podría intervenir la Secretaría de Seguridad como lo hace cuando un automovilista comete una falta.

La diputada recordó que recientemente propuso reformar la Ley de Cultura Cívica con el fin de incrementar las sanciones relacionadas con la exposición persistente al ruido, debido a que las molestias no son únicamente una cuestión de convivencia vecinal, sino que se convierte en una problemática de salud, pues afecta el descanso, la concentración y las actividades cotidianas de las familias.

UNA CIUDAD SIN DIAGNÓSTICO INTEGRAL ACTUALIZADO

Más allá de las denuncias y las propuestas legislativas, otro de los pendientes es conocer con precisión en dónde se concentra la contaminación auditiva y cuáles son sus principales fuentes.

En 2011, durante el gobierno de Marcelo Ebrard, la entonces Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y la Universidad Autónoma Metropolitana elaboraron el primer Mapa de Ruido de la Zona Metropolitana del Valle de México, enfocado principalmente en las emisiones sonoras del tránsito vehicular en las principales vialidades.

En 2023, investigadores de la UNAM informaron sobre un proyecto para desarrollar un mapa sonoro de la Ciudad de México, ello, ante la falta de información suficiente para conocer cómo se distribuye el ruido en el territorio.

La PAOT realizó estudios focalizados en el Centro Histórico, con mediciones en distintos puntos e identificación de corredores con concentración de ruido, sin embargo, estos trabajos no equivalen a un diagnóstico integral y actualizado de las condiciones sonoras de toda la capital.

Por lo anterior, la diputada Leonor Gómez Otegui señaló la necesidad de contar con mapas actualizados que permitan identificar las zonas críticas, orientar las acciones de gobierno y establecer herramientas suficientes para atender el problema.

"Realmente los mapas que se hicieron ya ni siquiera son vigentes, ni siquiera tienen que ver con lo que actualmente estamos viviendo", lamentó.

INCORPORAR AL RUIDO COMO PROBLEMA TRANSVERSAL EN PGD

Para Gómez Otegui, la respuesta no debe limitarse a incrementar las sanciones o atender los reportes individuales, también considera necesario que la contaminación auditiva se incorpore como un problema transversal en el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, un instrumento que trazará la planeación de la ciudad a 20 años.

La legisladora explicó que ha impulsado reuniones y mesas de trabajo para que el ruido sea considerado en las discusiones sobre salud, movilidad y desarrollo urbano, "es importante visibilizar el tema, no porque no se vea no existe, o no quiere decir que no sea importante", declaró.

La intención es que las autoridades contemplen las emisiones sonoras desde la planeación de las actividades comerciales, la movilidad y la convivencia entre zonas habitacionales y corredores económicos, con lo que se evitaría la problemática, en lugar de intervenir únicamente cuando los habitantes presentan una denuncia.

Para la Ciudad de México, el desafío es convertir esa intención en medidas concretas: contar con información actualizada, establecer responsabilidades claras, mejorar la capacidad de verificación y garantizar que las acciones precautorias se traduzcan en soluciones duraderas.

Mientras tanto, para quienes viven junto a establecimientos de convivencia, el problema continúa después de que terminan las inspecciones y el derecho al descanso sigue dependiendo, en buena medida, de que el ruido pueda medirse, comprobarse y atenderse.

"Estamos hablando de familias desesperadas que en su propia casa no pueden descansar, no se pueden concentrar ni trabajar. Por lo mismo los niños no rinden en las escuelas, sí es un tema e salud y que está afectando a las y los habitantes de esta ciudad", aseguró la diputada.





LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 19.11.2026 | Sección CDMX | Página 17

En este Buen Fin no caigas en fraudes:

La **policía cibernética** de la **SSC** frente a los nuevos **riesgos digitales**

La **Secretaría de Seguridad Ciudadana** fortalece la orientación y **prevención de delitos** que amenazan el patrimonio y la información de la ciudadanía

Jesús Sánchez
metropoli@cronica.com.mx

Una oferta demasiado buena para ser verdad, un mensaje que aparenta provenir de un banco o una tienda virtual que desaparece después de recibir el pago. Estas situaciones forman parte de los riesgos que enfrentan diariamente las personas al utilizar internet para comprar, vender o realizar operaciones financieras.

En la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de su Unidad de Policía Cibernética, desarrolla una importante labor de atención y prevención frente a estas modalidades de fraude, que aprovechan la confianza de los usuarios y el uso cotidiano de las tecnologías digitales.

Los reportes recibidos por esta unidad especializada permiten identificar las principales amenazas que afectan a quienes utilizan plataformas de comercio electrónico, servicios bancarios y redes sociales.

De acuerdo con las cifras proporcionadas por la Policía Cibernética, los fraudes en compras y ventas por internet encabezan las incidencias reportadas, con 31 mil 825 casos. Esta modalidad incluye la publicación de productos inexistentes, anuncios engañosos y ofertas falsas cuyo objetivo es obtener pagos sin entregar los artículos o servicios prometidos.

Detrás de estas prácticas existen mecanismos que pueden resultar difíciles de reconocer para los consumidores, pues los responsables utilizan imágenes atractivas, promociones llamativas y perfiles que aparentan pertenecer a comercios legítimos.

El robo de información bancaria suma mil 361 reportes, mientras que el phishing registra mil 197. En ambos casos, los delincuentes utilizan páginas falsas y mensajes que simulan ser de bancos o comercios para obtener datos confidenciales. La Policía Cibernética también reporta 24 casos de suplantación de tiendas y marcas comerciales, así como tres de clonación de tarjetas bancarias.

LA PREVENCIÓN COMO HERRAMIENTA DE SEGURIDAD

Frente a este panorama, el Gobierno de la Ciudad de México a través de la SSC impulsa acciones de orientación para que la población identifique posibles engaños y adopte medidas de protección antes de efectuar operaciones digitales.

Durante el Buen Fin 2026, la Policía Cibernética recomienda verificar que las tiendas sean confiables, desconfiar de ofertas demasiado atractivas, evitar enlaces sospechosos y proteger los datos bancarios. También aconseja utilizar medios de pago seguros, guardar comprobantes y reportar posibles fraudes.

ATENCIÓN PERMANENTE PARA LA CIUDADANÍA

Continúa en siguiente hoja



Como parte de su trabajo especializado, la Unidad de Policía Cibernética de la SSC dispone de canales de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana, para orientar a las personas que detectan actividades sospechosas o requieran información sobre seguridad digital.

La ciudadanía puede comunicarse al 55 5242 5100, extensión 5086, o al correo electrónico policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx, además de consultar las recomendaciones difundidas en los canales oficiales de la Secretaría.

Esta labor acerca los servicios de seguridad a los espacios digitales donde transcurre buena parte de la vida económica y social de la ciudad. Ante los nuevos riesgos tecnológicos, la Policía Cibernética fortalece la seguridad pública mediante la prevención de delitos, la orientación a la ciudadanía y la promoción de un uso seguro de internet.

En una ciudad donde millones de operaciones se realizan mediante dispositivos electrónicos, la información oportuna puede marcar la diferencia entre una compra satisfactoria y un fraude que afecte la economía familiar.



La ciudadanía puede comunicarse al:

- **55 5242 5100, extensión 5086, o al correo electrónico:**
- **policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx**



PURAS QUEJAS

DE ACUERDO CON LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CDMX, SE HAN REGISTRADO UN TOTAL DE 3 MIL 277 BLOQUEOS Y MARCHAS ENTRE SEPTIEMBRE DE 2025 Y AGOSTO DE 2026 EN BUSCA DE SOLUCIONES DE VIVIENDA, AGUA, ESPACIOS DE TRABAJO Y DESPOJO



MAXIMILIANO PÉREZ / LA PRENSA



Continúa en siguiente hoja

LA PRENSA

Fecha 19.11.2026 | Sección Metrópoli | Página PP-5

PURAS QUEJAS

La CDMX registra hasta 40 manifestaciones al día

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno capitalina, las dependencias han registrado un total de 3 mil 277 expresiones ciudadanas entre septiembre de 2025 y agosto de 2026

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México realizó más de cinco mil mesas de trabajo en lo que va del año, 50 por ciento más que en 2025, y registró 3 mil 277 protestas en la capital, de acuerdo con su titular, César Cravioto.

Sobre este tema, el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, en entrevista con **La Prensa** explicó que las principales peticiones de los diferentes grupos son por espacios de venta en vía pública, otras son por vivienda, agua, pleitos entre familias que llevan al despojo, cuestiones sindicales, despidos que consideran que son injustificados. "Hay de todo un poquito", comentó.

El funcionario explicó que quien los atiende en primera instancia es el Instituto de Concertación Política, a cargo del subsecretario de Concertación Política, Juan García Ochoa.

García Ochoa explicó que en los últimos días han atendido entre 30 a 40 expresiones por día y en todos los casos se llega a un tipo de acuerdo.

"Algunos tardan más otros menos, pero a todos se les da una alternativa, la Subsecretaría de Concertación cuenta con 180 personas trabajando, de las cuales aproximadamente 90 hacen trabajo de concertación. Las demás son personal administrativo y operativo que nos ayuda a dar seguimiento, pero son alrededor de 90 compañeros que están distribuidos en toda la ciudad".

Dicho personal realiza una labor de previsión y gracias a este trabajo se evita que se lleven a cabo otras 20 manifestaciones, pues los inconformes ya están en las mesas de trabajo, por lo que ya no necesitan bloquear o marchar.

DE 30 A 50 MOVILIZACIONES

"Si no lo hiciéramos, tendríamos en lugar de 30 alrededor de 50 manifestaciones por día, hacemos muchas mesas de trabajo y los grupos están reunidos con nosotros en mesas de trabajo. Tienen un espacio para realizar sus demandas o peticiones y son grupos que ya no se expresan en la calle".

El subsecretario de Concertación Política, Juan García Ochoa, explicó que hay muchas organizaciones o colectivos que se expresan por temas de carácter nacional o internacional, que se tratan de posicionamientos políticos que no piden la atención y únicamente quieren expresarse.

OTRAS PETICIONES

"Ellos se expresan por diversos temas como legislativos, cambios en leyes o el tema de Palestina, y las que sí dicen, queremos específicamente la atención del gobierno, son dos grandes temas los sindicales, son colectivos o grupos de trabajadores y grupos de vivienda del movimiento urbano y un tercer tema sería con los temas de acceso a la justicia, temas de la Fiscalía, de audiencias por violencia de género, feminicidios o desapariciones".

El funcionario explicó que al año en total se atendieron 3 mil 277 expresiones desde septiembre del 2025 y hasta agosto del 2026, es decir, que entre los eventos de movilización, como marchas, plantones y concentraciones, 25 por ciento más que en el mismo periodo de 2025. Lo que sí es

Continúa en siguiente hoja

un hecho es que hay días con 30 a 40 movilizaciones.

El subsecretario de Concertación Política, Juan García, explicó que hay muchas organizaciones o colectivos que se expresan por temas de carácter nacional o internacional



FOTOS: DAVID DEOLARTE, MAXIMILIANO PÉREZ Y JOSÉ MELTON



Las principales peticiones de los diferentes grupos son por espacios de venta en vía pública, otras por vivienda, agua o pleitos entre familias por despojo

Continúa en siguiente hoja



En los últimos días han atendido entre 30 a 40 expresiones por día y en todos los casos se llega a un tipo de acuerdo, señala el gobierno capitalino

LA PRENSA

Fecha 19.11.2026 | Sección Metrópoli | Página PP-4

METROBÚS BAJA DE 30 A 6 PESOS LA TARIFA QUE CONECTA CON LAS TERMINALES 1 Y 2 DEL AICM



¡ADIÓS A LOS 30 PESOS!

Metrobús del AICM reduce su tarifa a 6 pesos por viaje

Desde el 16 de noviembre, el traslado entre ambas terminales del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la CDMX bajó su costo

GENOVEVA ORTIZ

El servicio de Metrobús que conecta las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM) redujo su tarifa de 30 a seis pesos por trayecto a partir del lunes 16 de noviembre de 2026, informaron autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y de la Secretaría de Movilidad del gobierno capitalino.

La medida representa una disminución de 24 pesos por viaje y establece el costo más bajo registrado para este servicio en al menos 15 años, periodo durante el cual el precio del pasaje pasó de 10 a 30 pesos.

De acuerdo con la información dada a conocer por las autoridades de movilidad capitalinas y aeroportuarias, esta reducción es resultado del trabajo coordinado entre Metrobús y Grupo Aeroportuario Marina, con el objetivo de ofrecer una alternativa de transporte "accesible, segura y ecouómica" para las personas usuarias del aeropuerto.

La nueva tarifa busca disminuir el gasto de quienes necesitan trasladarse entre las dos terminales del aeropuerto capitalino, particularmente pasajeros, trabajadores y visitantes que utilizan este servicio para conectar con sus vuelos o realizar actividades dentro de las instalaciones aeroportuarias.

FACILITARÁ LA CONEXIÓN ENTRE TERMINALES

Las autoridades señalaron que la reducción representa un beneficio directo para la ecouomía de las personas y contribuye a mejorar las condiciones de movilidad entre ambas terminales.

El ajuste forma parte de las acciones impulsadas por las instituciones involucradas para fortalecer la conectividad aeroportuaria y ampliar las alternativas de transporte disponibles para los usuarios.



Continúa en siguiente hoja

Horarios y puntos de abordaje se mantienen. Pese a la modificación en el costo del pasaje, la operación del servicio continuará sin cambios. El Metrobús entre las terminales 1 y 2 funciona de lunes a domingo, en un horario de 04:30 a 00:00 horas.

Los puntos de ascenso y descenso también permanecerán en las mismas ubicaciones. Terminal 1: al exterior de la puerta 7. Terminal 2: a la salida de la puerta 4, junto a la terminal de autobuses foráneos.

Traslado hacia Amajac conserva tarifa de 30 pesos. Las autoridades precisaron que la reducción no aplica para todos los recorridos relacionados con el aeropuerto. El servicio de Metrobús desde y hacia la estación Amajac conservará su tarifa habitual de 30 pesos, por lo que la nueva cuota de seis pesos corresponde exclusivamente al traslado entre las terminales 1 y 2.

El servicio de Metrobús desde y hacia la estación Amajac conservará su tarifa habitual de 30 pesos

CORTESÍA: GCDMX



Pese a la modificación en el costo del pasaje, la operación del servicio continuará sin cambios

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Ciudad	2

Considera Oposición que no está actualizado

Ven en Congreso un PGD obsoleto

Insisten en Morena por su aprobación antes de que finalice el periodo ordinario

EDUARDO CEDILLO

Diputados del Congreso local señalaron que el diagnóstico que proyecta el Plan General de Desarrollo (PGD) no está actualizado a la realidad actual de la Capital.

Así lo afirmaron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) durante una sesión informativa en la que estuvieron presentes los encargados de la elaboración del documento.

La presentación fue encabezada por la presidenta del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), Patricia Ramírez Kuri; y los secretarios de Planeación, Ordenamiento y Coordinación Territorial (Metrópolis), Enrique Irazoque, y de Bienestar e Igualdad Social (Sebien), Pablo Yánez.

Actualmente, el Congreso de la Ciudad está en medio del análisis del PGD y, de acuerdo con las declaraciones del grupo oficialista, se buscará aprobarlo antes de que termine el año.

Ayer, el coordinador de Acción Nacional, Andrés Atayde, subrayó la necesidad de lograr un documento actual y elaborado correctamente, pues el diagnóstico del Plan refiere a un proyecto desactualizado.

Por ello, hizo un llamado a construir un diagnóstico con datos estadísticos renovados, antes de realizar una aprobación con premura.

"Gran parte del diagnóstico que hace de la Ciudad es que usa datos desactualizados (...). Si ya nos esperamos, no sé cuántos años, 6, 7, 9, no lo sé.

"Si ya nos esperamos los años que nos esperamos, pues si nos tenemos que esperar para tener un documento actual, hagámoslo", apuntó el legislador panista.

Asimismo, urgió a realizar una dictaminación con tiempo y no votar de manera exprés el Plan Urbano, pues se requiere escuchar a la ciudadanía desde el Congreso y con el documento actual en mano.

A esta urgencia se sumó el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, quien expresó que es necesario realizar un debate profundo para desmenuzar los conceptos que aparecen en el PGD.

"La posibilidad de tener un debate abierto, extenso y profundo sobre cada uno de estos puntos del nuevo documento que estamos conociendo.

"Si es un documento que cambia drásticamente del anterior, también vale la pena darnos la atención y el tiempo de saber por qué cambió", expuso en la mesa de trabajo.

La diputada de Morena, Xóchitl Bravo, defendió al documento y la ruta legislativa para la aprobación del Plan General de Desarrollo, urgiendo a que se apruebe antes de que se acabe el año.

"Yo creo que ya no hay más tiempo (...). Este Plan General es esto: el paraguas de todo lo que sigue. No podemos, como Congreso de la Ciudad, perder la oportunidad de dejarle a la gente un tinglado jurídico que les permita tener todos los derechos plenos", puntualizó.



Continúa en siguiente hoja

Xóchitl Bravo, *diputada de Morena*

"No hay más tiempo (...). No podemos (...) perder la oportunidad de dejarle a la gente un tinglado jurídico que les permita tener todos los derechos".

Andrés Atayde, *diputado del PAN*

"Parte del diagnóstico que hace de la Ciudad es que usa datos desactualizados (...). Si nos tenemos que esperar para tener un documento actual, hagámoslo".

Piden aumento presupuestal

Coordinadores de las bancadas definieron el monto que solicitarán.

- El Congreso local definió el presupuesto que solicitará para su último año de trabajos en la presente Legislatura.
- La Junta de Coordinación Política, presidida por Xóchitl Bravo, presentó una solicitud de aumento respecto a lo obtenido en 2026.
- Así, requirió 2 mil 250 millones 900 pesos; esto, en comparación con los mil 886 millones 307 mil pesos que recibió para ejercer este año.
- Esto significa un incremento de 364 millones 610 mil 542 pesos.
- Este recurso deberá considerar el término de la presente Legislatura y el arranque de la Cuarta, misma que se definirá tras las elecciones del 2027 y que tendrá que instalarse en septiembre.
- El acuerdo avalado por la Jucopo será enviado al Pleno para su aprobación y posteriormente remitido a la discusión del Paquete Presupuestal de 2027.

19.3%

es el aumento solicitado por Donceles.


Ven en Congreso un PGD obsoleto

La Razón DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Ciudad | Página 17

Leyes no reconocen este fraude

La estafa romance: iniciativas para su castigo están en el limbo legislativo

DESDE FEBRERO de 2025 la propuesta de la diputada local Elizabeth Mateos no avanza en la Comisión de Igualdad de Género; víctimas buscan apoyo federal a su proyecto para tipificar conducta como delito en el Código Penal del país

Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

La diputada local de Morena Elizabeth Mateos Hernández presentó el 11 de febrero de 2025 una iniciativa para tipificar la estafa romance en el Código Penal de la Ciudad de México y reconocerla como una forma de violencia patrimonial; sin embargo, a un año y nueve meses, la propuesta continúa sin dictaminarse en la Comisión de Igualdad de Género, presidida por su compañera de bancada Cecilia Vadillo Obregón.

Aunque la iniciativa recibió suscripciones de otros legisladores, no ha avanzado. En tanto, la legisladora informó que el 5 de agosto de este año presentó una propuesta federal sobre el mismo tema, que también permanece en comisión.

La falta de avances legislativos mantiene a las víctimas en la búsqueda de mecanismos para que esta modalidad de fraude sea reconocida y sancionada. Una de esas vías es la que impulsa el colectivo Ley Estafa Amorosa (LEA), integrado por mujeres, quienes compartieron su tiempo con hombres que utilizaron vínculos sentimentales para obtener dinero, bienes o provocarles afectaciones patrimoniales.

La estafa romance ocurre cuando una persona establece una relación afectiva, muchas veces a través de aplicaciones de citas o redes sociales, para ganarse la confianza de otra y después manipularla para conseguir préstamos, transferencias, propiedades u otros beneficios económicos.

"Hay un vacío en la ley, porque éste es un tipo de fraude, pero que no está en la ley. Justamente estoy cabildeando para tratar de que salga lo más pronto posible. A veces los límites que se tienen son presupuestales", explicó Mateos Hernández en entrevista con *La Razón* el 22 de julio pasado.

La legisladora señaló que hasta ese momento había recibido reportes de alrededor de 30 mujeres, quienes acusaron a un hombre identificado como Alfonso "N", conocido como *El estafador de Bumble*. También dijo que casi 30 mujeres le compartieron testimonios sobre otro hombre, identificado como Gunther "N", a quien señalan de haberlas engañado sentimentalmente.

Entre las afectaciones referidas por las víctimas están préstamos que no fueron devueltos, entrega de vehículos y departamentos, deudas, contagios del virus del papiloma humano, violencia sexual, amenazas de muerte y embarazos. La morenista sostuvo que la legislación debe contemplar esta forma de violencia y evitar que las víctimas sean responsabilizadas por haber confiado en sus parejas.

"No tienen la culpa de amar, que no tienen la culpa de sentir, que no tienen la culpa de querer, de ser solidaria", expresó.

Uno de los casos que llegó a la diputada es el de Rita, quien conoció a Gunther en una aplicación de citas en 2022. Al principio, recordó en entrevista, él se mostraba romántico y respetuoso, pero después descubrió que mantenía una relación simultánea con otra mujer.

La sospecha se convirtió en una búsqueda de otras posibles afectadas, por lo que pudo reunir 29 testimonios de quienes también señalaron a Gunther por presuntos engaños sentimentales y relaciones simultáneas.

Junto con Montserrat Pérez, quien fue víctima de una estafa romance, Rita fundó el colectivo Ley Estafa Amorosa (LEA) y buscan que su propuesta sea respaldada por legisladores federales.

Rita indicó que mantienen conversaciones con dos senadoras y un senador de Morena, después de acercarse a ocho integrantes de esa Cámara. La intención es que alguno de los tres adopte la propuesta y la presente ante el Senado, ya que el colectivo no puede ingresarla directamente.

"Se nos han unido muchas víctimas de otros estafadores, no sólo del mío. Buscamos que alguno de los senadores respalde la propuesta y la presente ante el Senado. Estamos en pláticas con tres: dos senadoras y un senador, todos de Morena.

"La intención es que alguno de ellos haga suya la propuesta y la impulse en el Senado", mencionó Rita.

Las gestiones de LEA se desarrollan mientras Mateos Hernández reporta que ya presentó una iniciativa federal el 5 de agosto y que ésta sigue en comisión. La diputada no precisó en su mensaje cuál es el órgano legislativo encargado de analizarla ni si la propuesta que impulsa el colectivo es la misma que ella presentó.

En julio, la morenista también señaló que buscaba el respaldo de la Secretaría de las Mujeres para revisar técnicamente la iniciativa local y que tenía previsto acercarse a la fiscalía capitalina para solicitar que recibiera a víctimas y emitiera una opinión sobre la propuesta.

De acuerdo con la directora general del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 88346.00
Tam: 542 cm2

Gabriela González García, 67 por ciento de las víctimas atendidas es mujer, principalmente de entre 30 y 50 años.

Facebook es la plataforma que aparece con mayor frecuencia en los reportes, seguida de Instagram y las aplicaciones de citas. González García explicó que los engaños pueden pasar del contacto virtual a relaciones presenciales, convivencia e incluso compromisos.

En algunos casos, las víctimas llegan a firmar documentos o poner bienes en riesgo. Algunas han reportado pérdidas de hasta 400 mil pesos.

La directora advirtió que la vergüenza y el temor a ser juzgadas por familiares o amistades pueden impedir que las víctimas busquen ayuda o denuncien. Por ello, recomendó no transferir dinero a personas que sólo conocen por Internet y verificar su identidad antes de establecer una relación de confianza.

Por su parte, la integrante del área de prevención de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Itzel Rangel, explicó que los responsables pueden utilizar perfiles falsos, suplantar identidades y recurrir a herramientas de inteligencia artificial para fabricar fotografías, audios y videos.

La servidora pública local advirtió que una imagen o una videollamada no garantizan que una persona sea quien dice ser, por lo que rsugirió no compartir información personal o bancaria, evitar descargar aplicaciones de origen desconocido y no hacer transferencias a personas que no se conocen en persona.

EL CONSEJO Ciudadano reveló este año que, según víctimas atendidas, hay una red internacional de árabes que se dedica a hacer este fraude en aplicaciones de citas.

EL DATO

66

Por ciento de mujeres víctima tiene entre 41 y 50 años

70

Por ciento de los casos de este crimen ocurre en Facebook



UN RIESGO

El Consejo Ciudadano reportó en febrero que ha acompañado a 256 víctimas por este tipo de estafa, en el que al menos 22 por ciento de las víctimas dieron menos de cinco mil pesos.



LA PRENSA

Fecha 19.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 6

ATENDIDAS MEDIANTE PROTOCOLO

Congreso da soluciones a las protestas que llegan

Representantes populares consideran que cuando se trata de un asunto social las movilizaciones prosperan

ARTURO R. PANSZA

Las manifestaciones y plantones que se llegan a presentar en el Congreso de la Ciudad de México, cuando se trata de asuntos sociales y de justicia comunitaria, sí llegan a prosperar debido a que, luego de que es atendida una comisión por parte de representantes populares, se canalizan los asuntos a las instancias legislativas o a la Secretaría del Gobierno de la administración capitalina, a cargo de César Arnulfo Cravioto Romero, donde se le da seguimiento y respuesta.

Por lo general las protestas que llegan al recinto de Donceles y Allende y tienen causa, se atienden con un esquema de diálogo y canalización. Los legisladores reciben a los manifestantes, arman una comisión para escucharlos y, en la mayoría de los casos, gestionan una mesa con el gobierno de la metrópoli, que es quien tiene la facultad de resolver.

Congresistas de Morena y del PAN así lo describieron para La Prensa y fue la presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local, la diputada panista Olivia Garza de los Santos, quien explicó que cuando una petición involucra a una depeudencia local se llama al enlace de la Secretaría de Gobierno para que las personas salgan con una cita ya agendada.

Dentro de ese contexto, citó a chinamperos de Xochimilco con puestos en la Central de Abasto, a quienes se atendió en la sede del gobierno, luego de que estuvieron en el Legislativo para pedir solución a sus problemas.

Reconoció que la mayoría de las peticiones tiene más que ver con el gobierno que con el Congreso, por lo que este funciona como mediador.

Por su parte, el coordinador de bancada de Acción Nacional, Andrés Atayde Rubiolo, detalló que la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) forman una comisión para dialogar y después el caso se turna a la comisión legislativa que corresponda.

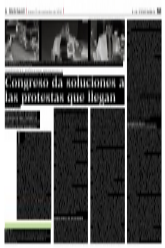
El legislador Gerardo Villanueva Albarrán, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, afín a Morena, señaló en entrevista que las protestas suelen llegar cuando los grupos no obtuvieron respuesta de otra autoridad y "ven al Congreso como espacio para llamar la atención".

Dijo que la ley orgánica obliga a gestionar, aunque no es la tarea sustancial, y que existe un comité de módulos legislativos que podría actuar directamente. "Si el tema es muy político, se pide la presencia de la presidenta de la Mesa, del titular de la Jucopo o de algún coordinador; la coordinadora de Morena, es de las más demandadas", afirmó.

CANALIZAN LAS PETICIONES

Asimismo, el diputado morenista explicó que, por ley, la Secretaría de Gobierno es la instancia que establece las relaciones institucionales con otros Poderes. Por eso los puntos de acuerdo del Congreso y las soluciones sociales que se demandan, tras una manifestación, no se envían directamente a las dependencias; pasan por el área a cargo de Romero Cravioto, que los turna y devuelve la respuesta.

La diputada morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pú-



Página 1 de 3
$ 56536.00
Tam: 764 cm2

blica del Congreso, refirió que si el enlace está presente en el momento en que se presenta una manifestación, se le invita de inmediato a tener un acercamiento con la comisión de los inconformes; si no, se agenda otra fecha para instalar la mesa. Precisó que "algunas protestas son simbólicas y terminan sin pedir interlocución".

Los cuatro representantes populares entrevistados coinciden en que se abren expedientes y, en las mesas de trabajo, se levantan actas y fichas técnicas. El seguimiento depende sobre todo de las autoridades a las que se canaliza el asunto.

Olivia Garza de los Santos acotó que el Poder Legislativo se queda con el primer contacto, "salvo que el grupo regrese a decir que no ha sido atendido, lo que hasta ahora no ha ocurrido".

Villanueva Albarrán refirió que las comisiones del Congreso, como la de Vivienda, la más demandada, deben llevar expedientes; de lo contrario, los grupos vuelven a buscarlos.

Al recinto de Donceles han acudido grupos que reclaman vivienda, personas de la diversidad, defensores de animales, campesinos, comerciantes ambulantes, parteras, motociclistas, repartidores por aplicación y trabajadores sindicalizados del gobierno capitalino por despidos sin indemnización. También vecinos que piden reponer el Programa General de Desarrollo y de Ordenación Territorial.

Como resultado de las protestas y plantones, e incluso posterior a una movilización, Batres Guadarrama confirmó que se han dado soluciones y se refirió al Movimiento Urbano Popular que ha pedido cada año más presupuesto para vivienda y qne en los últimos tres se ha incrementado, tras mesas de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Gerardo Villanueva advirtió que el rezago habitacional es enorme; "la ciudad necesita 400 mil viviendas de interés social y no hay recursos para construirlas".

La pauista Olivia Garza señaló que vecinos de Milpa Alta sin drenaje ya recibieron la visita de personal del gobierno capitalino, tras una manifestación afuera de la sede del Legislativo.

Dio cuenta de qne el reglamento interno del Congreso la obliga a garantizar la inviolabilidad del recinto. Ante protestas que pueden ser agresivas pide vallas y apoyo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la que mantiene un chat para recibir reportes desde las 7:00 horas. Sobre el protocolo que dejó Jesús Sesma Suárez, diputado del PVEM con licencia que presidió la Mesa Directiva, tras una protesta en la que se rompieron vidrios, dijo que aún existe y que la coordinación ha funcionado.

"Creo que lo hemos trabajado de la mano desde el primer día. Entonces, eso ha servido mucho. Porque se trataba más o menos de dar reglas de cómo, tanto los de resguardo y la gente que estuviera aquí, cuál era el comportamiento, la manera de actuar", estableció.

ALCANCES DE LA INTERLOCUCIÓN CIUDADANA

Atayde Rubiolo se pronunció a favor de la libertad de expresión y propuso una bitácora de inquietudes ciudadanas. Sí, me parece que toda manifestación lo ideal es que sean pacíficas y que las autoridades, incluyendo al Congreso, tengamos algunos por obligación, otros por convicción escucharlos, pero que siempre las escuchemos".

Villanueva sostuvo que regular las manifestaciones empezaría a desbaratar la democracia y pidió que sean racionales y pacíficas. "Entonces mi opinión de las movilizaciones pues solamente que sean racionales, que se utilicen los medios pacíficos y aquí en el Congreso siempre vamos a estar al peudiente de las necesidades, contradicciones, incluso desencuentros que se tengan con otras instancias para lograr reencauzarlo de manera institncional y buscando que el Legislativo sea también de utilidad en ese sentido".

Al abundar sobre el trato que tienen las protestas, Valentina Batres declaró que "muchas han prosperado, han tenido solución; se busca, por ejemplo, que los manifestantes que se oponen o quieren conocimiento sobre algunas iniciativas que presentamos las diputadas y los diputados se busque esta interlocución para ver alcances, para incorporar una visión desde la ciudadanía, para mejorar la posibilidad hacia un dictamen".

Refirió que a veces las iniciativas están muy lejos de que se dictamine, porque se requiere que se madure el tema y en ese sentido, también se aclara a los manifestantes.

Por lo general las protestas que llegan al recinto de Donceles y Allende y tienen causa, se atienden con un esquema de diálogo y canalización

FOTOS: ARTURO R. PANSZA Y CORTESÍA CONGRESO CDMX







Los legisladores reciben a los manifestantes, arman una comisión para escucharlos y, en la mayoría de los casos, gestionan una mesa con el gobierno de la metrópoli

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN



REFORMA

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	6

Y PAN lleva a Tribunal queja por convocatoria

MARTHA MARTÍNEZ

Después de que Morena rechazó tres de los puntos que el PAN propuso para transparentar el proceso de elección de la presidenta del INE, la bancada albiazul presentó una demanda de Juicio de Protección de Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía que busca obligar a la Cámara de Diputados a emitir la convocatoria de forma inmediata, lo que abre la puerta a que Morena aplique su mayoría.

En conferencia, junto con los integrantes de su grupo parlamentario, el coordinador Elías Lixa informó que su par de Morena, Ricardo Monreal, le entregó las valoraciones de su grupo parlamentario a tres de los ocho puntos que presentaron y en todos los casos, determinaron que son inviables.

Los puntos valorados como inviables son: consultar con la sociedad civil los perfiles para integrar el Comité Técnico de Evaluación, incluidos los que debe proponer la CNDH; establecer mecanismos de objeción a los perfiles propuestos por la CNDH y abrir la posibilidad de que observadores de organizaciones civiles vigilen los trabajos del Comité.

Lixa indicó que, ante ello, presentó la demanda de juicio ante la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Recordó que han pasado 26 días desde la renuncia de la "presidencia corrupta de Guadalupe Taddei" y más de 15 días desde que el PAN formalizó sus propuestas para transparentar el proceso de la convocatoria, pero la Cámara de Diputados optó por el tortuguismo y la dilación.

Indicó que la Constitución obliga a la Jucopo y a la Cámara baja a emitir la convocatoria en un plazo breve y que, en 2013, el Tribunal Electoral determinó que esto significa "de inmediato".

Cuestionado sobre si apresurar la convocatoria abriría la puerta a que Morena aplique su mayoría ante una sentencia obligatoria del Tribunal, el coordinador panista dijo que la omisión en el nombramiento de la nueva presidencia del INE es una forma de aplicar la mayoría.



■ El coordinador de la bancada panista en San Lázaro, Elías Lixa, informó a la Jucopo sobre la demanda que presentó ante el Tribunal electoral para apurar la convocatoria para el INE.


Niega Morena abrir comité evaluador

REFORMA

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página 6

Rechazan observadores partidistas en proceso para INE

Niega Morena abrir comité evaluador

Alegan que se podría comprometer la objetividad del procedimiento

MARTHA MARTÍNEZ

La bancada morenista en la Cámara de Diputados consideró inviable abrir los trabajos del Comité que determinará la idoneidad de los aspirantes a la presidencia del INE a observadores de la sociedad civil y consultar con ésta los perfiles de quienes conformarán dicha instancia.

En la respuesta a tres de los ocho puntos propuestos por el PAN como condición para respaldar la convocatoria para el INE, Morena consideró que abrir los trabajos del Comité Técnico de Evaluación a observadores ciudadanos podría comprometer la confidencialidad de la información, la independencia de sus integrantes y la objetividad del procedimiento.

En medio de los cuestionamientos por la participación de personajes cercanos a Morena en el Comité que determinó la quintenta de la que fue insaculada Guadalupe Taddei, la bancada mayoritaria advirtió que esto no significa rechazar la transparencia o la participación ciudadana, sino distinguir entre las actividades que pueden ser observadas públicamente, de las que requieren condiciones de reserva, seguridad y deliberación técnica.

"Es una solicitud que se considera como no procedente en los términos propuestos. Ya que existen elementos jurídicos para justificar que la observación ciudadana no debe extenderse de manera irrestricta a todas las reuniones, deliberaciones y actividades del Comité Técnico de Evaluación, porque podría comprometer la confidencialidad de la información, la independencia de sus integrantes y la objetividad del procedimiento", señala.

Sobre la propuesta de incorporar a un observador por cada uno de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, el documento advierte que el Comité es un órgano constitucional independiente que se estructuró para evitar que actúe bajo presiones externas.

"Esto se considera inviable, debido a que el Comité Técnico es un órgano constitucional de independencia jerárquica frente a la Jucopo. Tal consideración se estructuró para el efecto que el Comité no actué bajo presiones externas, como lo son las partidistas", indica.

Respecto a la propuesta del PAN de consultar con organizaciones civiles los perfiles de las cinco personas que integrarán el Comité Técnico de Evaluación, la valoración de Morena señala que no es jurídicamente procedente, porque la Constitución no condiciona ninguno de esos nombramientos a un mecanismo como este.

De acuerdo con la Carta Magna, el Comité, encargado de determinar la idoneidad de los aspirantes a la presidencia del INE, estará integrado por cinco miembros, tres de los cuales serán designados por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y dos más por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El documento señala que tampoco es posible establecer para la CNDH la obligación de consultar con la sociedad civil sus perfiles, dado que cuenta con autonomía constitucional y una imposición de este tipo podría representar una injerencia en la forma de ejercer sus atribuciones.

Las valoraciones indican que la Jucopo tampoco cuenta con facultades para objetar los nombramientos de la CNDH.

DESCARTAN EXTENDER MANDATO DE CRUZ

Ayer, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó la propuesta del senador Ignacio Mier de extender el mandato de la presidenta interina del INE, Blanca Cruz, hasta después de las elecciones de 2027, ante la falta de acuerdos.

Monreal dijo no compar-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 109140.00
Tam: 535 cm2

te la posición del poblano, a quien le recordó que la designación de la nueva consejera presidenta es responsabilidad exclusiva de la Cámara de Diputados.

El zacatecano dijo que mantiene la determinación de construir un acuerdo y de completar el Consejo General del INE con sus 11 integrantes, aunque no precisó una fecha.

"La Constitución no menciona una fecha fatal, la ley reglamentaria dice en un plazo breve, pero la Constitución y la ley no definen qué es un plazo breve", explicó.

Informó que es inviable revertir la reforma de 2024 que le dio superpoderes a Taddei, pues implica modificar una regla electoral fundamental, lo que ahora no es posible, ya que el proceso electoral está en curso.

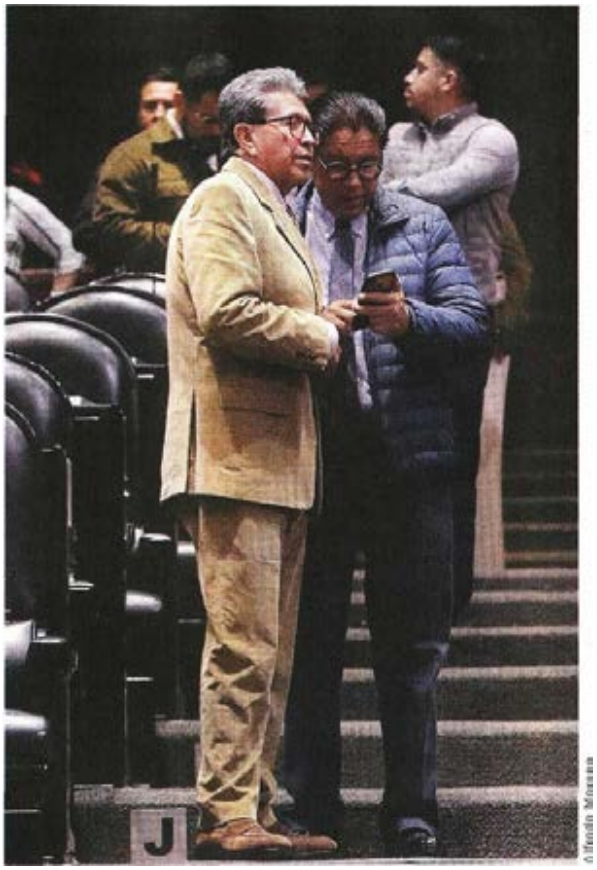
Camino sinuoso

El PAN propuso 8 condiciones para respaldar la convocatoria de renovación de presidencia del INE.

Morena rechazó 3:

1. **Consultar** con la sociedad civil los perfiles para integrar el Comité Técnico de Evaluación.
2. **Establecer mecanismos** de objeción a los perfiles de la CNDH.
3. Observadores que vigilen los trabajos del Comité.

- **La bancada panista** demandó un Juicio de Protección de Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía ante el TEPJF.
- **Busca apurar** la emisión de la convocatoria.



Ricardo Monreal, líder de la bacada morenista, descarta que se amplíe la presidencia temporal de Blanca Cruz en el INE.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Nacional	4

Acude titular del IMSS al Senado

Revisan ruta a seguir con la Modalidad 40

Analizan impacto de freno a esquema que permitía elevar monto de pensiones

MAYOLO LÓPEZ

El director general del IMSS, Zoé Robledo, se entrevistó ayer con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ignacio Mier, para revisar "el impacto" que se desprende tras el freno a la Modalidad 40.

El 21 de octubre pasado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) decidió poner pausa al esquema con el cual los trabajadores próximos a jubilarse podían mejorar, con pagos de por medio, sus pensiones.

Al término de la reunión, el directivo aclaró ante reporteros que el IMSS no tiene considerado suspender la Modalidad 40.

"Justo lo que queremos hacer con los legisladores es definir y plantearles cuáles fueron los alcances que identificamos posibles y viables, por parte del Consejo Técnico del Seguro Social, que aprobó el acuerdo, no para modificar desde luego la ley ni el reglamento, sino para hacer un estudio durante seis meses respecto a la Modalidad 40 y los mecanismos que se están implementando para evitar que haya abusos, que haya fraudes", explicó.

Robledo insistió en que esa modalidad no resentirá cambio alguno.

"Para quienes han ya firmado un convenio y tienen plazos y montos establecidos, tampoco. Es simplemente para evitar, hacia adelante, que estos mecanismos que se habían utilizado, no tuvieran una repercusión para las finanzas de todas y de todos", repuso.

El directivo dijo que es pertinente revisar, después de un periodo de seis meses, "si es en ese momento pertinente o no hacer una modificación legal. Y justo para eso se hizo ese plazo de tiempo y es de las cosas que queremos platicar con los legisladores".

-¿Tienen planeado suspender la modalidad?, se le preguntó.

"No, no. En este momento está todo como estaba antes. Simplemente es para que no haya esos abusos de quienes estaban financiándose a través de créditos que después terminaba pagando el erario público.

"Después de un plazo de seis meses veremos si es pertinente o no hacer una modificación legal.

"Y justo para eso queremos platicar con los legisladores. Y creíamos importante, a partir de la opinión del presidente de la Junta de Coordinación Política, Nacho Mier, tener este diálogo con las comisiones, a quienes atañen estos asuntos, en particular la de Seguridad Social", indicó.

El senador anfitrión adelantó que organizará una sesión de trabajo de la Jucopo con las comisiones de Seguridad Social y del Trabajo "para que nos venga a explicar esto que tiene que ver con la Modalidad 40".

La Modalidad 40, llamada así por el artículo 40 administrativo en el catálogo de trámites del IMSS relacionado a la "Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio del IMSS", fue una opción para personas que ya no laboran (que comenzaron a trabajar antes de las reformas a la Ley del Seguro Social de 1997) y querían aumentar su monto de retiro, pagando al Instituto Mexicano del Seguro Social un salario de cotización superior al que percibían en su último empleo.

Para expertos en el tema, con el freno a este esquema se corrigió un vacío legal que trabajadores aprovecharon para pensionarse con montos mayores, lo que era insostenible financieramente para el Instituto.



Continúa en siguiente hoja

$ 100980.00
Tam: 495 cm2



Especial

Zoé Robledo, director del IMSS, e Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, ayer durante su encuentro en el Senado.

Zoé Robledo, *Director general del IMSS*

"Justo lo que queremos hacer con los legisladores es definir y plantearles cuáles fueron los alcances que identificamos (...) hacer un estudio para evitar que haya abusos".

El ajuste

Con la llamada Modalidad 40, los trabajadores próximos a jubilarse podían mejorar, mediante pagos, sus pensiones.

- Los beneficiados eran quienes comenzaron a trabajar antes de las reformas a la Ley del Seguro Social de 1997, que dieron lugar al régimen de las cuentas individuales de ahorro para el retiro.
- Podían elegir y pagar por un periodo un salario superior al último registrado, hasta un tope de 25 UMAS, equivalente a 2 mil 932 pesos.
- Tras el freno a este esquema, se estableció ahora que sólo se tomará como referencia el último salario base de cotización, con un margen de hasta una UMA adicional.
- Los trabajadores que ya están inscritos en la Modalidad 40 conservarán las condiciones contratadas.

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página 5

Demandan senadores reforma de fondo

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Sobre la propuesta gubernamental de fortalecer a Talleres Gráficos de México, para convertirlo en el único impresor de boletas electorales del país, el senador guinda Saúl Monreal dijo que ésta es una de las medidas que deben implementarse, pero precisó que en el Instituto Nacional Electoral (INE) hace falta una restructuración de fondo.

Las cosas no pueden quedar en la renuncia de directivos, sino que debe haber castigos y si se cumplen los elementos, de tipo penal, sea quien sea, debe pagar, subrayó.

Monreal señaló además, que es importante que la convocatoria para designar a quien ocupará la presidencia del INE salga por consenso. "A mí me duele mucho que la oposición en este momento condicione, cuando debemos ir juntos".

Higinio Martínez, presidente del Senado, también manifestó que es obligación de los diputados hacer el esfuerzo para buscar el acuerdo.

El panista Mauricio Vila sostuvo que el fortalecimiento de Talleres Gráficos de México es una de las soluciones, pero tendría que venir acompañada de otras acciones que hasta el momento no se están viendo.

Apuntó que cuando se tiene un caso de corrupción tan importante como el del INE, se necesita más ciudadanía y menos gobierno, tras considerar que la medida anunciada ayer sobre los talleres tendría que estar acompañada de una reforma a su órgano administrativo, para poder garantizar transparencia e imparcialidad. "Ojalá que hubiera también esa apertura para que personas de la sociedad civil, apartidistas, pudieran estar en su consejo con voz y voto".

La vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, Alejandra Barrales, pidió separar la discusión sobre el fortalecimiento de Talleres Gráficos de las investigaciones por presunta corrupción dentro del órgano electoral.

Puso en duda la viabilidad económica y operativa de la propuesta gubernamenral y sostuvo que antes de impulsar una decisión de esa magnitud deben existir estudios, planeación y objetivos claros.



Página 1 de 1
$ 25145.00
Tam: 107 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página 4

Avalan en San Lázaro nueva ley de bienestar animal

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

En apenas hora y media, y sin debate, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la creación de la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, que los reconoce como "seres sintientes", aplica sanciones a los responsables de actos de abandono o maltrato y prohíbe las peleas de perros.

Respecto de las peleas de gallos y corridas de toros, la ley prevé dos supuestos. En el artículo 7 fracción 21 establece que será atribución de los estados "legislar en materia de peleas de gallos, corridas de toros, jaripeos, cabalgatas y todas las suertes de la charrería, considerando en todo momento el principio de progresividad".

Mientras el artículo 78 de la ley señala que los estados también serán los encargados de emitir "las disposiciones correspondientes a efecto de regular la participación de animales domésticos en los deportes, en actividades recreativas y para el entretenimiento" y prevé que, en el caso de peleas de gallos, corridas de toros y jaripeos, "dichos espectáculos habrán de sujetarse en todo momento al bienestar de los animales, de conformidad con su naturaleza, características y vínculos con las personas y sus actividades".

La minuta del Senado fue avalada en San Lázaro por 470 votos en favor de todos los grupos parlamentarios y aunque no hubo votos en contra, se registraron dos abstenciones de los diputados priistas Andrés Cantú Ramírez y Juan Francisco Espinoza Eguía, ambos de Nuevo León.

Defiende Haces su negocio

Aunque el tono general de los discursos de los legisladores fue de respaldo a la nueva ley, el vicecoordinador de Operación Política de Morena, Pedro Haces Barba, subió a tribuna a defender las corridas de toros, que forman parte de su negocio particular.

Haces, quien es dueño de la empresa Don Bull Producrions LLC, constituida en Nevada, Estados Unidos, calificó su actividad como "una manifestación cultural con profundas raíces históricas, artísticas y sociales que forman parte de la identidad y de las tradiciones numerosas de comunidades en nuestro país".



Página 1 de 1
$ 30080.00
Tam: 128 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Sociedad | Página 34

Aprueba Senado reformas contra la violencia de género en espacios educativos y laborales

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó ayer, con el aval de todas las fuerzas políticas, reformas encaminadas a fortalecer las acciones contra la violencia de género en los espacios educativos y de trabajo, la erradicación del acoso y hostigamiento sexual, y en general a fortalecer el andamiaje normativo en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

El dictamen por el que se reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y de la Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, fue aprobado con 96 votos a favor y remitido a la Cámara de Diputados.

La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Micher Camarena, resaltó que esas reformas enriquecen el trabajo legislativo desarrollado durante más de 20 años para que el Estado dé respuesta a las violencias y desigualdades que enfrentan las mujeres.

"Es urgente atender el tema de las violencias que se realizan en los espacios educativos, que se supone deberían ser de formación, de crecimiento, y terminan siendo de acoso, de hostigamiento, de intercambio de favores y de violencias", sostuvo.

Las modificaciones a esa reforma a partir de seis iniciativas, expuso, "fortalecen la atención a víctimas de hostigamiento y acoso sexual en esos espacios laborales, garantizando en todo momento la protección de los datos personales", a fin de preservar la confidencialidad de quien denuncia a su agresor.

Se establece, asimismo, dijo, "atención médica inmediata, porque la violencia sexual no sólo deja huellas emocionales, puede generar afectaciones físicas".

Por otra parte, el Senado aprobó ajustes en la redacción de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en materia de "lenguaje inclusivo y no sexista". Se sustituyó el término de "Presidente" por "persona titular de la Presidencia".

Igualmente, el pleno del Senado aprobó declarar el 18 de diciembre de cada año como el Día Nacional de las Personas Migrantes.



La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Cultura | Página 4

Iniciativa impedirá exportación de arte histórico

ENRIQUE MENDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados recibió y envió a comisiones la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir la exportación definitiva de obras declaradas monumento artístico o histórico en manos de particulares y ejemplificó que la mayoría de las obras de Frida Kahlo están fuera del país y resulta imprescindible salvaguardar las piezas que siguen en México.

La iniciativa buscar reformar la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, donde se propone definir que las obras artísticas o históricas en manos de particulares sólo se puedan exportar de forma temporal y previo permiso del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

En la exposición de motivos, la Presidenta aclara que eso no implica una restricción a la propiedad privada, sino que sólo protege que tales obras no sean exportadas de manera definitiva.

Esto es, sus propietarios pueden comercializarlas legalmente, siempre que no salgan del país.

Añade: "resulta preciso señalar que el INBAL cuenta en su acervo con siete obras de Frida Kahlo, el resto de sus creaciones forma parte de colecciones privadas.



MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página 13



La bancada azul en el Palacio de San Lázaro. ESPECIAL

PAN acusa a Jucopo de diferir relevo de Taddei

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario del PAN presentó una demanda contra la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados por omisión a convocar a elección de presidenta sustituta del INE.

El recurso, un juicio para la protección de los derechos político-electorales dirigido al Tribunal Electoral, se presentó este miércoles ante la propia Jucopo para abreviar tiempos. La expectativa del PAN es que la instancia acusada lo envíe a los magistrados electorales, junto con su informe, a más tardar el próximo martes.

La acción se da a 23 días de la renuncia de Guadalupe Taddei, el pasado 26 de octubre.

El coordinador del PAN en el Palacio de San Lázaro, José Elías Lixa, sostuvo que la bancada panista exige la expedición inmediata de la convocatoria, con base en los precedentes de sentencias por casos similares en 2011 y 2013.

"¿Qué demanda el PAN? Convocatoria ya, cumplir con la Constitución ya. Que nadie especule, el PAN no será cómplice de ninguna manera de que se mantengan las cosas como están", dijo en conferencia de prensa, acompañado por su bancada. ▬



MILENIO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Política	12

Y ADEMÁS

PAN y MC, en contra de plan presidencial

Senadores de PAN y MC difirieron sobre la propuesta del gobierno federal de fortalecer a Talleres Gráficos para convertirlo en el único impresor de boletas electorales del país, con el argumento de evitar actos de corrupción en las contrataciones con empresas privadas. El legislador blanquiazul Mauricio Vila comentó que la propuesta debe contemplar más participación ciudadana y menos concentración de decisiones en el gobierno, mientras que Alejandra Barrales, de MC, cuestionó la viabilidad económica de la iniciativa.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	PP-2

AVALAN LEY DE BIENESTAR ANIMAL

Ponen alto a la crueldad contra los animales

POR HILDA CASTELLANOS

El abandono, la crueldad y la comercialización irregular de animales tendrán nuevas restricciones legales.

Por unanimidad de 470 votos, la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley General de Bienestar Animal, la cual los reconoce como seres sintientes, establece obligaciones para sus cuidadores, endurece las reglas de venta y transporte y prohíbe diversas prácticas de maltrato.

La norma exige a cuidadores proporcionar agua y alimento suficientes. También atención veterinaria, alojamiento adecuado, espacio libre de hacinamiento y condiciones que protejan su bienestar.

Además, prohíbe las peleas de perros, el abandono, la zooerastia, las mutilaciones con fines estéticos, el suministro de sustancias nocivas y la privación injustificada de alimento, agua o atención médica.

También limita la venta a locales autorizados y bajo supervisión.

El dictamen fue enviado al Ejecutivo para su publicación.

NACE LEY A FAVOR DE ANIMALES

Frenan maltrato y venta callejera

LA NUEVA LEGISLACIÓN reconoce a los animales como seres sintientes y establece que quienes tengan uno o varios bajo su responsabilidad deberán garantizarles cuidado y alimentación digna

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El abandono, la crueldad y la comercialización irregular de animales tendrán nuevas restricciones legales en México. Con 470 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, y la advertencia de que llega tarde, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la nueva Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, que establece obligaciones para sus cuidadores, endurece las reglas de venta y transporte y prohíbe diversas prácticas de maltrato.

La nueva legislación reconoce a los animales como seres sintientes y establece que quienes tengan uno o varios bajo su responsabilidad deberán garantizarles agua y alimentación suficientes, atención veterinaria, alojamiento adecuado a su especie, espacio libre de hacinamiento y condiciones que protejan su bienestar físico y mental.

Entre las prohibiciones expresas figuran las peleas de perros, el abandono, la zooerastia, las mutilaciones con fines estéticos, el suministro de sustancias nocivas y la privación injustificada de alimento, agua o atención médica.

También se sancionará la muerte de animales mediante sufrimiento prolongado y su transporte en condiciones que pongan en riesgo su integridad.

Al presentar el dictamen, la diputada del Partido Verde y presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Gabriela Benavides Cobos, sostuvo que la protección animal dejó de ser una causa aislada para convertirse en una obligación del Estado.

"El bienestar animal no admite colores partidistas, porque el sufrimiento no tiene ideología", afirmó.

Continúa en siguiente hoja


EXCELSIOR

Benavides Cobos aseveró que no se trata de una reforma improvisada, sino de la construcción de un marco nacional que establece responsabilidades para los tres órdenes de gobierno.

"Una ley sin instrumentos de exigibilidad termina siendo letra muerta", advirtió al explicar que el proyecto incorpora mecanismos de vigilancia, denuncia y cumplimiento, además de atribuciones para autoridades federales, estatales y municipales.

Uno de los cambios de mayor alcance de la nueva norma está en la comercialización de animales de compañía. La venta "únicamente podrá realizarse en establecimientos registrados y autorizados, que deberán acreditar condiciones sanitarias, alimentación, alojamiento y supervisión veterinaria".

Quedará prohibida la venta de animales enfermos, así como su comercialización en mercados, tianguis, vía pública o vehículos. Tampoco podrán venderse por medios digitales sin los registros correspondientes ni entregarse como premios o artículos de propaganda. No se aclaró si las "gallinas ponedoras" que anunció el Gobierno capitalino para entregar a la población entrarán en este supuesto.

El dictamen, aprobado a finales de septiembre en el Senado, pasó al Ejecutivo para su publicación.

Avalada por la Cámara de Diputados y turnada al Ejecutivo federal, la legislación reconoce a los animales como seres sintientes y establece obligaciones para cuidadores, comerciantes y autoridades de los tres órdenes de gobierno.

1 RADIODATA / EL CONTEXTO EN CIFRAS



1ER LUGAR en América Latina ocupa México en abandono de perros y gatos.



500 MIL ejemplares son abandonados cada año en el país tras ser comprados, regalados o adoptados.



32 ENTIDADES deberán homologar sus leyes locales tras la publicación de la norma.



470 VOTOS a favor, 0 en contra y 2 abstenciones avalaron el dictamen en San Lázaro

2 LO QUE QUEDA PROHIBIDO



Venta en tianguis, mercados, vía pública, vehículos o redes sociales sin registro oficial.



Entregar animales como premios, regalos o artículos de propaganda.



Transporte que comprometa su integridad y sacrificio con sufrimiento prolongado.



Comercializar ejemplares con padecimientos o sin supervisión veterinaria.



Cortes de orejas, cola o cualquier intervención sin fin médico.



Peleas de perros, zooerastia, suministro de sustancias nocivas y privación de agua, alimento o atención médica.

3 NUEVAS REGLAS PARA VENTA, ADOPCIÓN Y CUIDADO



La venta sólo procederá en establecimientos registrados con condiciones sanitarias, alojamiento y supervisión veterinaria.



Toda mascota vendida o adoptada que no sea pie de cría deberá entregarse esterilizada.



Menores de edad no podrán comprar ni adoptar animales sin un adulto responsable.



Garantizar agua, alimento suficiente, atención veterinaria y espacio libre de hacinamiento que proteja su bienestar físico y mental.



Solo procederá bajo indicación de un médico veterinario ante enfermedades terminales, lesiones incurables o patologías conductuales graves.

4 LO QUE QUEDÓ PENDIENTE

- Corridas de toros: El pleno rechazó por mayoría incorporar la reserva de Morena para blindar la tauromaquia.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	5

Ven apertura de la Jucopo

En la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados existe disposición para incorporar propuestas de Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano al documento de la convocatoria para conformar el Comité Técnico de Evaluación que elegirá a la consejera presidenta del órgano electoral, quien deberá cubrir el cargo hasta el 2032, cuando concluiría el periodo para el que fue electa Guadalupe Taddei.

"Hay disposición para que se pueda estar platicando de ella. Hemos hecho varias propuestas y nos han mostrado que están varias de las propuestas de Movimiento Ciudadano, también algunas de las que ha hecho el PAN. Estaremos esperando a que quede el documento definitivo para saber si sí iríamos o no con la convocatoria", señaló la emecista Ivonne Ortega.



Foto: Especial

Ivonne Ortega, diputada de Movimiento Ciudadano.

Aseguró que estas propuestas "ya se incluyeron en un machote"; aunque será el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, quien presente los resultados y dé a conocer la convocatoria, aún sin fecha definida.

"Ya se incluyeron en el machote. Decía mi abuelo que del plato a la boca se cae la sopa, entonces a lo mejor no es bueno declarar tampoco. Sí incluyeron algunas", expresó en entrevista, previo a la sesión ordinaria de este miércoles.

Sin embargo, advirtió que su bancada no ha decidido si lo acompañará hasta conocer la versión definitiva.

Hilda Castellanos


Urgen a reconfigurar al INE

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	5

PAN ACUDE AL TEPJF

Demandan a la Cámara por retrasos en relevo

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Por considerar que la Junta de Coordinación Política ha retrasado injustificadamente la emisión de la convocatoria para designar a la nueva presidencia del Instituto Nacional Electoral, el grupo parlamentario del PAN presentó una demanda ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contra ese órgano legislativo y contra la propia Cámara de Diputados.

La acción legal, promovida mediante un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, señala la omisión de la Jucopo, encabezada por Ricardo Monreal, de iniciar el procedimiento para nombrar a quien sustituirá a Guadalupe Taddei, quien presentó su renuncia el pasado 26 de octubre, en medio de señalamientos por presuntos actos de corrupción.

Al anunciar la presentación de la demanda, el coordinador de los diputados panistas, Elías Lixa Abimerhi, calificó de inaceptable que hayan transcurrido 26 días sin que se emita la convocatoria y acusó a Morena de recurrir a la dilación para aplazar una obligación constitucional.



Foto: Especial

El panista Elías Lixa explicó que Morena está dilatando el nombramiento de la nueva consejera presidenta del INE.

LAPSO

"Resulta ya absolutamente inaceptable que han transcurrido 26 días desde la renuncia de la presidencia corrupta de Guadalupe Taddei. Han transcurrido ya más de 15 días desde que el PAN formalizara propuestas para transparentar el proceso de convocatoria, pero esta Cámara ha decidido optar por el tortuguismo, por la dilación, por el pretexto que únicamente manda para mañana lo que la Constitución obliga a hacer hoy", afirmó.

Precisó que el documento fue presentado de manera simultánea ante el Tribunal Electoral y la propia Jucopo, en San Lázaro, con el propósito de acelerar el procedimiento. Lixa estimó que el próximo martes el órgano jurisdiccional podría tener formalmente conocimiento del expediente.



Página 1 de 1
$ 11340.00
Tam: 189 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	5

CRITICA "GANAS DE IMPONER"

Rechaza 4T exigencias

Bolaños dijo que renovar al INE en pleno proceso electoral generaría incertidumbre e inestabilidad, por lo que pidió "prudencia"

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La coalición de la Cuarta Transformación (Morena-Partido Verde-Partido del Trabajo) en San Lázaro rechazó la exigencia de exdirigentes del IFE y del INE de apurar el proceso para nombrar a la presidenta del órgano electoral por consenso y reconformar el Consejo General.

"Si no nos hemos puesto de acuerdo, imagínense (...) en el nombramiento de la presidencia sustituta, vamos a hablar de nombrar 10 (consejeros) más. Si estamos diciendo que hay estabilidad ahora con los 10 consejeros, ¿para qué generar más inestabilidad? Vamos paso por paso. Primero, pongámonos de acuerdo en el nombramiento de la presidencia sustituta", expresó el presidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños Cacho.

En una conferencia de prensa, este miércoles, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, expresidentes del IFE y del INE, llamaron a la Cámara de Diputados a iniciar cuanto antes el nombramiento de la próxima presidenta del organismo electoral y buscar un perfil de consenso.

También plantearon medidas para reconformar el Consejo General como parte de los esfuerzos para recuperar la confianza en la institución.

Bolaños advirtió que cambiar el Consejo General derivaría en un escenario de incertidumbre política en pleno proceso electoral.

"Imagínate tú, ahora que decías precisamente tú, alguien que llegue a aprender al INE como presidente, imagínate nombrar 11 consejeros en pleno proceso electoral. Para mí no es necesario".

"Yo no veo la necesidad de renovar el Consejo General del INE (...) vale más la prudencia y el diálogo permanente que la urgencia y las ganas de imponer", agregó el legislador por el Partido Verde.

> No veo la necesidad de renovar el Consejo General del INE (...) vale más la prudencia y el diálogo permanente que la urgencia y las ganas de imponer."
>
> **RAÚL BOLAÑOS**
> DIPUTADO DEL PVEM



Foto: Especia

Raúl Bolaños Cacho descartó abrir el relevo de 10 consejeros adicionales.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Nacional	9

SENADORES PIDEN PONER ATENCIÓN A CIFRAS NETAS

Justifican que no cobran completo el *aguinaldazo*

HIGINIO MARTÍNEZ explica que recibirán 257 mil 597.56 pesos netos, ya que de impuestos les quitan sólo 129 mil 539.17 pesos; asegura que perciben 40 días de dieta

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Higinio Martínez, pidió que se considere que los senadores pagarán impuestos por el *aguinaldazo* que recibirán el próximo mes, por 387 mil 136.73 pesos brutos; instó a poner atención a las cifras netas y no a las cifras brutas y confirmó que tal como lo establecen las reglas internas, recibirán 40 días de dieta como aguinaldo.

Excélsior reveló el 17 de noviembre que este 2026 los senadores recibirán 387 mil 136.73 pesos brutos de aguinaldo, en lugar de los 253 mil 364 pesos brutos que les corresponden de acuerdo con las reglas del Senado, porque para el pago del aguinaldo, el día-dieta bruta es de 9 mil 678.41 pesos, mientras que el día-dieta bruta ordinaria mensual es de 6 mil 334.12 pesos, lo que significa que el día-dieta bruta para aguinaldo es 52.7% superior al día-dieta bruta mensual.

Y tal como informó **Excélsior**, el pago de impuestos por los 387 mil pesos brutos que recibirán de aguinaldo será de 129 mil 539.17 pesos, por lo que el aguinaldo queda en 257 mil 597.56 pesos netos, que es 45.3% superior a los 177 mil 206.4 pesos que debían recibir, en función de los 40 días de dieta neta mensual.

Como ocurre con todos los trabajadores del país, las empresas u entidades de gobierno, pagan salarios brutos y de esa cantidad el empleador entrega al SAT el porcentaje de impuestos correspondientes, así como las cuotas correspondientes a las instituciones de seguridad social.

El trabajador recibe la cantidad que sobra; es decir, el neto, pero su salario real es la cantidad bruta que paga la entidad que los emplea y de la cual se descuentan los impuestos.

Interrogado directamente sobre el pago del aguinaldo bruto, que es 52.7% superior al que deberían recibir, porque modifican a la alza el día-dieta, Martínez respondió que "no, eso no es cierto"; sin embargo, después confirmó los parámetros de la información difundida por este diario.

"Yo lo que sé es que el aguinaldo que le toca a todos los trabajadores del Senado, incluyendo los senadores, que somos trabajadores, es el que por ley marca.

"Hasta donde yo sé son 40 días de aguinaldo. Y yo les pediría, no pongan el bruto, porque no recibimos aguinaldo bruto; una parte del aguinaldo bruto se va a Hacienda, al SAT, y otro al ISSSTE.

Las cifras que reporta el propio Senado dejan ver que al dividir 387 mil 136.73 pesos brutos entre 40 días resultan 9 mil 678.41 pesos diarios de dieta bruta para aguinaldo.

El propio Senado informa que la dieta bruta mensual de un senador es de 190 mil 23 pesos, que al dividirse entre 30 días, resulta 6 mil 334.12 pesos por día.

Así, 9 mil 678.41 pesos del día de dieta bruta para aguinaldo es 52.7% superior al día de dieta neta ordinaria mensual.

EL DATO

El salario

La información pública del Senado de la República establece que el aguinaldo neto queda en 257 mil 597.56 pesos, que al dividirse en 40 días quedan en 6 mil 439.93 pesos netos por día.

> Yo lo que sé es que el aguinaldo que le toca a todos los trabajadores del Senado, incluyendo los senadores, que somos trabajadores, es el que por ley marca. Hasta donde yo sé son 40 días."
>
> **HIGINIO MARTÍNEZ**
> PRESIDENTE DEL SENADO

Continúa en siguiente hoja





Foto: Cuartoscuro/Archivo

La dieta mensual neta de un senador, según el propio Senado, que preside Higinio Martínez, es de 132 mil 905 pesos.

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página 39

"NO HAY PROBLEMA, EL INE ESTÁ FUNCIONANDO": MONREAL

Morena frena las propuestas para renovar al árbitro electoral

Panistas recurren al TEPJF para que ordene emitir la convocatoria y nombrar al titular

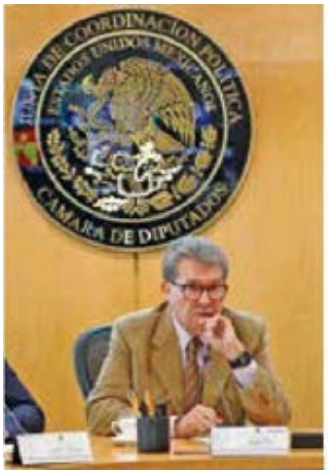
VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por no ser "viables" y "jurídicamente procedentes", el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados rechazó las propuestas de la oposición para modificar el proceso de selección de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por ello, su coordinador Ricardo Monreal reafirmó que, mientras no haya consenso, no habrá nueva presidenta del INE, que continuará el diálogo y que, en tanto se alcanza un acuerdo, puede continuar la consejera Blanca Cruz como presidenta provisional.

"No hay problema, el INE está funcionando bien", aseguró.

De las opiniones de los expresidentes del organismo, consideró que son "fatalistas" y sus propuestas "inviables", porque es necesaria una "modificación legal" con la "conclusión anticipada de cualquier consejero o de todos. No es fácil".



Buscan acuerdo. Monreal insiste en que el diálogo continúa ante las diferencias.

Opinó que lo que ocnrrió con Guadalupe Taddei "no elimina el trabajo de miles de personas del servicio electoral y no se puede echar por la borda olímpicamente".

Como mayoría en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Morena rechazó cuatro puntos centrales de las ocho propuestas del PAN: hacer una "consulta ciudadana" sobre las cinco personas que integrarán el Comité Técnico de Evaluación (CTE), encargados de revisar y evaluar los perfiles de los aspirantes, y que la Jucopo tenga la facultad de "objetar" los perfiles de los dos nombramientos que le corresponden a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para integrar el CTE.

Tampoco aceptó que puedan participar "personas observadoras" en las reuniones y actividades del CTE, ni que estén presentes diputados, ni se admitió reducir de 100 a 25 el número de aspirantes que accederán a la etapa de entrevistas.

Expuso que son "improcedentes" y que los requisitos propuestos para integrar el CTE son "restrictivos y de ponderación subjetiva que puede derivar en discriminación".

En respuesta, la bancada panista acudió ayer mismo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, demandó a la Jucopo y presentó un juicio de protección de derechos electorales.

Su coordinador, José Lixa, explicó que la Jucopo debe presentar un informe ante los magistrados y responder a los diputados para emitir la convocatoria de inmediato.

"No vamos a ser cómplices ni aceptar la estrategia de Morena de retrasar el proceso para mantener en el cargo a la presidenta provisional".

"No vamos a ser cómplices ni aceptar la estrategia de Morena de retrasar el proceso"

JOSÉ LIXA
Coordinador del PAN en San Lázaro



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	El país	8

DIPUTADOS FEDERALES

Rechazan renovar toda la *herradura de la democracia*

Legisladores *batean* propuesta de ex presidentes del instituto electoral; no lo ven necesario en pleno proceso y respaldan la gestión actual

ALMAQUID GARCÍA
Y CINTHYA STETTIN

Diputados federales rechazaron la posibilidad de llevar a cabo la renovación total del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) como lo proponen ex presidentes del máximo órgano electoral, e insisten en llevar a cabo un proceso para elegir a la nueva presidenta por consenso.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho Cué, indicó que, no hay necesidad de cambiar a los consejeros, ya que funciona bien y es más importante que haya consecuencias legales para quienes fueron parte de este entramado tejido por Guadalupe Taddei, que cambiar a todo el Consejo electoral del INE en pleno proceso electoral.

"Si estamos hablando de que el INE funciona con los 10 consejeros y con la presidenta interina ¿Por qué hablar de querer cambiar a todos los consejeros? Alguien que llegue a aprender al INE como presidente... ¡Imagínate nombrar 11 consejeros en pleno proceso electoral! para mí no es necesario", comentó.

Lo que se tiene que hacer, insistió, es hacer un nombramiento, un proceso de nombramiento ejemplar de presidenta sustituta y a la par un proceso sancionador ejemplar, incluso con causas penales "de lo que implica la señora Taddei y la red de corrupción que se ha venido descubriendo en el Instituto Nacional Electoral", expuso.

El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal indicó que, en estos momentos, sería difícil llevar a cabo una renovación total del Consejo General del INE, porque se tiene que revisar la posibilidad constitucional y legal, y la implicación de remover de manera anticipada a los consejeros.

Expuso que van a continuar en la intención de elegir a la presidenta sustituta por consenso y rechazó lo dicho por su homólogo del Senado, Ignacio Mier, de que debería continuar la presidenta provisional, Blanca Cruz García.

QUIEREN TRANSPARENCIA

En tanto, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Elías Lixa, exigió a Morena transparentar el proceso para elegir a la próxima presidenta del INE y dar respuesta formal a los ocho puntos que plantearon para garantizar que la designación sea clara y certera.

En entrevista, Lixa señaló que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, se comprometió a entregar este miércoles una postura por escrito sobre las propuestas del PAN, luego de varias semanas de revisión y declaraciones sobre la posibilidad de alcanzar acuerdos.

El legislador cuestionó las versiones sobre un eventual consenso para resolver seis de los ocho planteamientos de la oposición y sostuvo que Acción Nacional continúa a la espera de una respuesta oficial.

Advirtió que Morena tiene dos alternativas: impulsar una convocatoria sin atender las exigencias de la oposición o abrir el procedimiento para transparentar la designación. "



ESPECIAL

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños Cacho Cué.

Las múltiples versiones

Ricardo Monreal dijo por su parte que quieren construir el consenso para elegir a la presidenta del INE.

Reginaldo Sandoval, del PT, lanzó señalamientos sobre el desempeño histórico de la institución.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección El país | Página 11

CAMARA DE DIPUTADOS

Aprueba nueva ley de cuidado animal; los ve como "seres sintientes"

Ordenamiento general incorpora los cinco dominios para procurar su bienestar y la aplicación de una política nacional

JORGE ALMAQUID GARCÍA Y CINTHYA STETTIN

Con 470 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, en la Cámara de Diputados se aprobó la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales que los reconoce como seres sintientes y sujetos de cuidado por parte del ser humano, así como reformas a las leyes Federal de Sanidad Animal, General de Vida Silvestre, General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, General de Protecciou Civil, y Federal de Ciue y el Audiovisual.

Este nuevo marco legal, el cual se integra por seis títulos y 125 artículos, establece las bases nacionales en materia de bienestar, cuidado y protección animal; reconoce a los animales como seres sintientes y sujetos de cuidado por parte del ser humano, incorpora los cinco dominios del bienestar animal y contiene las definiciones necesarias para la iuterpretación y aplicación del ordenamiento.

La ley instituye la concurrencia y distribución de atribuciones entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; determina las responsabilidades de Agricultura, Semarnat y Salud, y regula los mecanismos de coordinación, colaboración, inspección, vigilancia, rescate, atención, registro y ejecución de políticas públicas que corresponden a cada orden de gobierno.

Además, instaura los instrumentos mediante los cuales se aplicará la política nacional de bienestar, cuidado y protección animal: la Estrategia Nacional de Bienestar Animal, el Programa Especial, los Programas de Protección y Bienestar de los Animales de las entidades federativas, el Subsistema de Información, el Registro Nacional de Animales de Compañía; los estándares y criterios, las normas oficiales mexicanas, exclusivamente en el ámbito federal, los instrumentos económicos y los demás previstos en la normativa aplicable.

Al fundamentar la propuesta, integrada por iniciativas de diputados federales de los diversos grupos parlamentarios, Gabriela Benavides, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, expuso que, con la reforma, la protección animal deja de ser un tema aislado y se vuelve transversal al abordar los temas de sanidad, vida silvestre, equilibrio ecológico y la protección civil, en un cambio de paradigma para terminar con el sufrimiento de los animales. ■

Visión integral

Con la reforma la protección animal se convierte en un tema transversal.
Aborda los temas de sanidad, vida silvestre, equilibrio ecológico y protección civil, para terminar con el sufrimiento de animales.

470
Diputados votaron a favor de la nueva ley.

125
Artículos contiene el marco legal.



Página 1 de 1
$ 49644.00
Tam: 197 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	El país	11

Senado crea comisión bicameral para revisar estrategia de seguridad

Buscan que sea "puente" entre Congreso y autoridades encargadas de la política nacional para asegurar la paz

MISAEL ZAVALA

El Senado de la República instaló la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, la cual será el puente institucional entre el Congreso y las autoridades encargadas de la política nacional.

En sesión ordinaria, se aprobó también la agenda que parte de que se deben defender los intereses nacionales y reconocer que la estrategia de seguridad es primordial para el país.

La senadora Juanita Guerra Mena, del PVEM, sostuvo que el tema de la seguridad es fundamental para el país, por lo que pidió que esta Comisión permita participar en riesgos y fortalecer a las instituciones para la construcción de la paz.

En este caso, la comisión aprobó que se dé un seguimiento puntual a la estrategia de seguridad nacional.

Al respecto, el diputado federal por el PRI Eruviel Ávila Villegas sostuvo qne, desde el Poder Legislativo, se debe apoyar y dar herramientas a las instancias encargadas de la seguridad del país.

Además sugirió que en los ejes de la colaboración y no subordinación por posibles experiencias internacionales, poder valorar la posibilidad de que la Comisión Bicameral de Seguridad realice un foro internacional con expertos donde se aborde el tema de la inteligencia artificial en temas de seguridad para prevenir actos delincuenciales por parte del crimen organizado.

Al respecto, el investigador emérito del sistema nacional de investigadores, Jaime Cárdenas Gracia, aseveró que la seguridad nacional tiene importantes fines para salvaguardar al Estado, la integridad territorial, los derechos humanos y la democracia, además de la defensa del principio de soberanía.

En este sentido, Fernando Vega Maury, enlace legislativo de la Secretaría de Marina, destacó que la dependencia tiene toda la disposición para apoyar al Poder Legislativo en las tareas que realizan en materia de seguridad. "

La mira en la IA

Los senadores prevén realizar un foro con expertos que aborden el tema de la IA.



Página 1 de 2
$ 50652.00
Tam: 201 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO
DE MÉXICO

ESPECIAL



AYER SE instaló la Comisión Bicameral en el Senado.

.

2026.11.19

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	6

Piden elecciones limpias

PAN escala al TEPJF por retraso en relevo del INE

LA BANCADA blanquiazul en la Cámara baja exige a la Jucopo emitir la convocatoria para elegir a la presidenta del órgano; dicen que se agotó el tiempo para un acuerdo parlamentario

| Por Claudia Arellano y Tania Gómez |

El PAN en la Cámara de Diputados recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que ordene a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) emitir la convocatoria para elegir a la próxima presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

El coordinador de la bancada blanquiazul, Elías Lixa, anunció la presentación del recurso y sostuvo que se agotó el tiempo para alcanzar un acuerdo entre los grupos parlamentarios: "O lo hacemos por la voluntad de la construcción, o lo hacemos a punta de sentencias, pero el PAN no será cómplice de que se viole la Constitución".

El diputado responsabilizó a la mayoría legislativa de poner en marcha el procedimiento para cubrir la vacante que dejó Guadalupe Taddei y sostuvo que prolongar la espera compromete el cumplimiento de la obligación constitucional de la Cámara.

Lixa aseguró que su bancada sigue dispuesta a dialogar y espera que la Jucopo publique la convocatoria antes de que el Tribunal emita una resolución, ya que existen precedentes en los que el órgano jurisdiccional ordenó a la Cámara de Diputados emitir convocatorias para renovar autoridades electorales.

El legislador estimó que un recurso de este tipo puede resolverse entre ocho y 10 días y señaló que, en casos de 2011 y 2013, hubo resoluciones en menos de 26 días.

La impugnación busca que se emita la convocatoria para la presidencia del INE, que es el primer paso para que la Cámara baja designe a la sucesora de Taddei.

En el Senado, los panistas pidieron que el relevo genere confianza entre las fuerzas políticas y que se esclarezcan las presuntas irregularidades de su gestión.

El coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya Cortés, exigió que se aplique "todo el peso de la ley" a la exconsejera presidenta por los presuntos desfalcos en el INE. Responsabilizó a Morena de haber impulsado su designación y acusó al bloque oficialista de dilatar el relevo.

También sostuvo que una eventual omisión de la Fiscalía General de la República ante los señalamientos, agravaría la responsabilidad política del oficialismo.

Advirtió que la demora puede debilitar la autonomía del árbitro electoral rumbo a los comicios de 2027, por lo que pidió que la próxima presidenta sea elegida por unanimidad y que el nombramiento recaiga en una persona honorable que dé certeza al proceso: "Todo indica que lo que quieren es que lleguemos con un INE mocho, un INE debilitado al proceso electoral".

Por separado, el senador panista Enrique Vargas del Villar consideró que la situación del Instituto es un foco rojo para las próximas elecciones. También atribuyó a Morena el nombramiento de Taddei y las facultades que ejerció durante su gestión. Afirmó que ese partido busca deslindarse de la expresidenta del organismo ante los señalamientos por presuntas irregularidades: "Yo también le hago un llamado al instituto, que sean unas elecciones limpias por el bien de México y por el bien de las próximas generaciones".

El senador sostuvo que la estabilidad del INE es necesaria para que haya confianza en los comicios y vinculó esa certeza con la seguridad jurídica que, dijo, requiere el sector empresarial.

MORENA argumenta que se requiere tiempo para construir un consenso amplio y plantea la posibilidad de que la presidencia provisional se mantenga hasta las elecciones.

EL DATO



Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	6

DENUNCIAN OFICIALMENTE

Legisladores panistas exigen convocatoria.



O LO HACEMOS por la voluntad de la construcción o lo hacemos a punta de sentencias, pero el PAN no será cómplice de que se viole la Constitución"

ELÍAS LIXA
Coordinador del PAN en la Cámara baja



TODO INDICA que lo que quieren es que lleguemos con un INE mocho, un INE debilitado al proceso electoral de 2027"

RICARDO ANAYA
Senador



YO TAMBIÉN le hago un llamado al instituto, que sean unas elecciones limpias por el bien de México y de las próximas generaciones"

ENRIQUE VARGAS
Senador

La Razón DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

se ahon-

da diferendo por convocatoria

Monreal insiste en consenso

Profundizan en San Lázaro el desacuerdo por relevo del INE

MORENA DESCARTA modificar el artículo 45 de la ley electoral antes de 2027, como exige MC; el partido naranja advierte que no apoyará el proceso sin recuperar la colegialidad

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

La negociación para definir la convocatoria del relevo de la presidencia del el Instituto Nacional Electoral (INE) se complicó luego de que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, descartó reformar, por ahora, el artículo 45 de la legislación electoral, condición que puso Movimiento Ciudadano (MC) para respaldar el proceso.

El legislador argumentó que el proceso electoral ya está en marcha y que la Constitución impide modificar una regla fundamental en esta etapa.

Ivonne Ortega, coordinadora emecista en San Lázaro, sostuvo que el cambio es administrativo y busca que las decisiones del instituto electoral se tomen de manera colegiada.

Monreal Ávila asegnró que responderá a los ocho planteamientos de la oposición, aunque adelantó que algunos podrán atenderse y otros no, debido a que implicarían modificaciones constitucionales, y seguirá buscando un acuerdo entre bancadas.

Sin embargo, reconoció que dentro de Morena hay quienes quieren recurrir a la mayoría parlamentaria para resolver el nombramiento, pero sostuvo que, sin consenso, no se designará a una nueva presidenta del INE.

El legislador reconoció que las negociaciones requieren flexibilidad de todas las fuerzas políticas y rechazó señalar a algún partido como responsable de la falta de acuerdos.

Afirmó que su intención es evitar que la designación de la nueva presidenta del instituto genere cuestionamientos sobre la imparcialidad del árbitro electoral, acusaciones de que se trata de una persona afín al Gobierno federal o de que la mayoría legislativa impuso el nombramiento.

"Si no es posible construirlo, simplemente fracasa la política y yo no coincido con eso", advirtió.

El coordinador morenista también rechazó la propuesta de su homólogo en el Senado, Ignacio Mier, para que Blanca Yassahara Cruz García permanezca al frente del INE ante la falta de acuerdo.

"Vamos a intentar aquí construir el consenso para elegir a la presidenta del INE. Es una opinión de ellos, pero esta vez le tengo que decir al coordinador del grupo parlamentario de Morena que esa responsabilidad constitucional nos corresponde a los diputados", puntualizó.

Monreal insistió en que el objetivo es completar el Consejo General con sus 11 integrantes y sostuvo que, aunque no existe una fecha fatal establecida en la Constitución para realizar el nombramiento, la legislación contempla que se lleve a cabo en un plazo breve.

Finalmente, reconoció que dentro de Morena existen posturas encontradas sobre la designación de la nueva presidenta del INE: mientras un sector considera que deben ejercer su mayoría legislativa para resolver el nombramiento, otro respalda su propuesta de construir un acuerdo con la oposición. "Hay de todo, debo decirlo, que es un tema en el que hay opiniones encontradas", admitió.

No obstante, reiteró que no pretende recurrir a la mayoría parlamentaria para imponer la designación y que mantendrá su apuesta por el consenso, pues advirtió que, si no hay acuerdo entre las fuerzas políticas, no habrá una nueva presidenta del organismo electoral.

En tanto, la emecista Ivonne Ortega advirtió que su bancada no respaldará la convocatoria para elegir a la nueva presidencia del INE si no se contempla modificar el artículo 45 de la legislación electoral, con el propósito de eliminar las facultades unipersonales de quien encabece el organismo y recuperar la colegialidad en la toma de decisiones.

La legisladora sostuvo que ese cambio es una condición indispensable para garantizar que la próxima titular del organismo no concentre las decisiones administrativas del instituto, como, afirmó, ocurre actualmente.

"Para nosotros eso es intransitable. No es un tema electoral, lo hemos discutido en diferentes momentos, es un tema administrativo", señaló al insistir en que la reforma debe realizarse antes de designar a quien ocupará la presidencia del órgano electoral.

Ortega Pacheco explicó que el partido naranja también ha planteado incorporar a la sociedad civil, particularmente a jóvenes universitarios y representantes de casas de estudios, para que participen en

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 69764.00
Tam: 428 cm2

el escrutinio de los perfiles que aspiren al cargo.

Respecto a las negociaciones con Ricardo Monreal, indicó que durante la reunión de la Jucopo se manifestó la disposición de continuar las conversaciones durante esta semana para intentar construir una convocatoria de consenso.

Sin embargo, la diputada aclaró que todavía no definen si acompañarán el procedimiento, debido a que no conoce el documento definitivo.

Además, reconoció que algunas de las propuestas de MC y de Acción Nacional fueron incorporadas en un primer proyecto de convocatoria, aunque evitó precisar cuáles, al advertir que todavía pueden modificarse.

Insistió en que la modificación del artículo 45 no debe posponerse hasta después del proceso electoral de 2027, pues consideró que mantener las actuales atribuciones de la presidencia del INE dejaría intacto el problema, independientemente de quién ocupe el cargo.

"¿Qué estaríamos poniendo? ¿A una nueva Guadalupe Taddei con un nuevo proveedor? O sea, nada más cambiar de nombres porque al final de cuentas el superpoder ahí estaría", cuestionó.

A juicio de la dirigente emecista, la concentración de facultades en una sola persona representa un riesgo para la confianza ciudadana en el organismo electoral, pues, aunque el actual diseño institucional resulte cómodo para Morena, puede generar incertidumbre entre los ciudadanos al momento de acudir a las urnas.

A 26 días de la salida de Taddei, suman 60 bajas de directivos y mandos medios; 18 fueron por terminación de contrato y el resto por renuncias o solicitudes para dejar sus cargos.

EL DATO

EL TIP

EL 30 de este mes esperan la renuncia de la Unidad Técnica de Vinculación con OPLE y la Unidad de Transparencia.

DESENCUENTRO

Debate por aprobación de la convocatoria.



COMO HOY está conformado el INE, le queda cómodo a Morena. Esa es la realidad. Pero me parece que, si bien le queda cómodo a Morena, le genera mucha incertidumbre al ciudadano para salir a votar"

IVONNE ORTEGA

Coordinadora de MC en la Cámara baja



NO SE PUEDE, en términos constitucionales, modificar una regla electoral fundamental. Y creo que nosotros hemos mostrado voluntad para hacerlo en su momento oportuno, pero en este momento, pues, evidentemente, no es posible"

RICARDO MONREAL

Diputado de Morena

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	PP-5

Monreal ve fatalista anticipar críticas a 2027; Diputados descartan renovar todo el órgano;

Monreal ve fatalista anticipar críticas

Rechazan renovación de todo el Consejo electoral

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados considera que la prioridad es renovar la presidencia del órgano por consenso; pide evitar más inestabilidad, ya que el proceso está en marcha

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente de la Cámara de Diputados, consideró innecesario renovar todo el Consejo General del INE en pleno proceso electoral. Sostuvo que el organismo funciona con 10 consejeros y que la prioridad es acordar quién sustituirá a Guadalupe Taddei en la presidencia del órgano.

El legislador del Partido Verde Ecologista de México sostuvo que el árbitro electoral mantiene su funcionamiento, por lo que llamó a evitar una mayor inestabilidad, particularmente porque el proceso electoral ya está en marcha.

"Si no nos hemos puesto de acuerdo, imaginen, en el nombramiento de la presidencia sustituta, ¿vamos a hablar de nombrar a 10 más? Si estamos diciendo que hay estabilidad ahora con los 10 consejeros, ¿para qué generar más inestabilidad? Vamos paso por paso. Primero pongámonos de acuerdo en el nombramiento de la presidencia sustituta", manifestó.

Las declaraciones se producen luego de que los exconsejeros electorales José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova exigieran este jueves a la Cámara de Diputados acelerar la designación de una nueva titular del INE mediante un acuerdo entre las fuerzas políticas y plantearon la necesidad de construir consensos para una nueva integración del Consejo General.

Ante ese llamado, Bolaños afirmó que la Cámara de Diputados cumple con su obligación constitucional, pero subrayó que un nombramiento de esta relevancia no debe resolverse por la presión temporal, sino por acuerdos entre las bancadas.

"Es más importante, desde mi punto de vista, construir consenso en la Cámara de Diputados que correr la prisa de nombrar por nombrar y que, desde el inicio, ese nombramiento se ha cuestionado en el procedimiento", sostuvo, luego de llamar a la prudencia y planteó que el relevo en la presidencia del INE debe acompañarse de un proceso sancionador contra Taddei y de investigaciones sobre la presunta red de corrupción en el instituto: "Es más importante que haya consecuencias legales para quienes fueron parte de este entramado, que cambiar a todo el Consejo General del INE en pleno proceso electoral".

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo que una renovación total requeriría una revisión constitucional y legal porque implicaría concluir anticipadamente los encargos de los actuales consejeros.

Además, calificó de "muy fatalistas" las advertencias de los exconsejeros sobre los riesgos en materia de credibilidad en el próximo proceso electoral, ya que se trata de la expresión de sólo cinco personas.

"Me parece muy fatalista esta expresión de cinco personas. Son millones de personas los que organizan una elección y cuestionarla con anticipación me parece una mala idea. Cuestionar el proceso que se está organizando me parece que no corresponde a la realidad", sostuvo.

Agregó que los exconsejeros presidentes se encuentran bajo un proceso de auditoría para revisar su actuación.

Asimismo, al ser cuestionado sobre la presunta afinidad del consejero electoral Jorge Montaño con Morena, dijo desconocer si éste simpatiza con el partido y defendió el funcionamiento colegiado del instituto: "Yo no sé si él sea simpatizante de Morena, a los 10 los respeto y no puedo calificar a uno de ellos, o a una de ellas, de ser afín o contrario a Morena. Confío en que el órgano colegiado funcione y le dé estabilidad a la elección y al órgano".

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, descalificó los pronunciamientos de los exconsejeros y cuestionó su autoridad moral para opinar sobre la situación: "Pero qué autoridad tienen esos señores. No tienen vergüenza, deberían de callarse. Están en todo su derecho, pero ¿qué autoridad moral tienen? Ahí está la raíz de la corrupción en esa institución, de los fraudes y de todo".

ceso electoral ya está en marcha.

EL CONSEJO General del INE se integra por una consejera presidenta y 10 electorales con voz y voto. Actualmente, Blanca Yassahara Cruz funge como titular provisional.

EL DATO


La Razón
Urgen expresidentes del INE relevo y por consenso; en Cámara su idea no anima a 4T

Página 1 de 2
$ 49063.00
Tam: 301 cm2

Continúa en siguiente hoja



Foto: Especial

RAÚL BOLAÑOS CACHO CUÉ, en entrevista en la Cámara baja, ayer

CORRIDAS DE TOROS QUEDAN EN MANOS DE LOS ESTADOS

Diputados aprueban Ley de Bienestar Animal

El dictamen obtuvo 470 votos a favor y dos abstenciones; los congresos locales conservarán la facultad de legislar sobre peleas de gallos, jaripeos y charrería

BRANDON J. CELAYA TORRES
brandon.celaya@24-horas.mx

La Cámara de Diputados aprobó este miércoles la Ley General en materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, que reconoce a los animales como seres sintientes y establece medidas para prevenir el maltrato. El dictamen deja en manos de los estados la regulación de las corridas de toros y otros espectáculos con animales.

La ley consta de 125 artículos, distribuidos en seis títulos, y modifica cinco leyes federales. Establece reglas para la tenencia responsable y la prevención del abandono de animales de compañía, fija criterios de trato para los animales de trabajo, carga y producción, y exige un trato digno para la fauna silvestre en libertad y en cautiverio. También distribuye atribuciones entre la Federación, los estados y los municipios y prevé mecanismos de inspección, denuncia y sanción.

HACES, A FAVOR DE LA TAUROMAQUIA

Al fundamentar el dictamen, la diputada Gabriela Benavides Cobos sostuvo que la ley responde a una exigencia ética de millones de ciudadanos. Pedro Haces, único legislador de Morena que intervino en tribuna y presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia, defendió las corridas como una práctica cultural que forma parte de la identidad de diversas comunidades.

El legislador morenista respaldó la fracción XVIII del artículo 7, que reconoce la facultad de las entidades federativas para legislar sobre corridas de toros, peleas de gallos, jaripeos, cabalgatas y la charrería.

La diputada de Movimiento Ciudadano Amancay González Franco cuestionó la vigilancia y el cumplimiento de las normas vigentes. Recordó que las reformas a la Ley General de Vida Silvestre prohibieron el uso de mamíferos marinos en espectáculos, pero sostuvo que persisten condiciones de abuso en parques acuáticos y zoológicos.

EL DEBATE SOBRE EL CAUTIVERIO

En entrevistas previas con **24 HORAS**, María José Sosa, abogada de Mercy for Animals, señaló que la legislación ofrece distintos niveles de protección según el uso de cada especie. La abogada Susana Terrazas advirtió que la regulación estatal de los espectáculos con animales mantendrá abiertas las disputas en tribunales locales. El constitucionalista Raúl Pérez Johnston sostuvo que el uso de animales en festejos tradicionales encuentra respaldo en el derecho a la cultura.

La nueva ley regula la protección de animales de compañía, previene el maltrato y el abandono e impone límites al sufrimiento de los animales de trabajo, carga y producción.



Continúa en siguiente hoja



FOTO: CUARTOSCURO

.

2026.11.19

MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección La Afición | Página 36

Ascenso y descenso, detenidos

Futbol. En entrevista exclusiva con *Milenio-La Afición*, el senador José Clemente Castañeda Hoeflich revela que la iniciativa sigue sin avanzar: "Está congelada"

OLGA IIRATA
CIUDAD DE MÉXICO

El regreso del ascenso y descenso en el futbol mexicano también enfrenta un partido fuera de la cancha. La iniciativa que busca devolverle al mérito deportivo su lugar en la competencia profesional consiguió el respaldo de más de 30 senadores de distintas fuerzas políticas pero, casi dos meses después de su presentación, permanece detenida en el Congreso.

En entrevista exclusiva con *Milenio-La Afición*, José Clemente Castañeda Hoeflich, senador de la República y coordinador de Movimiento Ciudadano en la LXVI Legislatura, confirmó que la propuesta continúa en las comisiones de Deporte y de Estudios Legislativos, que todavía no convocan a una reunión para analizarla y elaborar el dictamen correspondiente.

"El proceso legislativo es un proceso largo, tortuoso. En este momento, ahí está la iniciativa, digamos, en el trabajo de comisiones. Las comisiones no han convocado a ninguna reunión de trabajo para analizarla", explicó.

El legislador no ocultó su inconformidad con la falta de movimiento. "Pero digámoslo en plata pura, están un tanto congeladas las iniciativas, toda vez que no se ha avanzado", reconoció.

Respaldo de más de 30 legisladores, insuficiente

El respaldo de más de 30 legisladores, pertenecientes a diferentes grupos parlamentarios, no ha sido suficiente para poner en marcha la discusión. El siguiente paso depende de las comisiones: deberán determinar la procedencia de la propuesta mediante un dictamen y, si avanza, llevarla al pleno del Senado.

Mientras tanto, Castañeda sostiene que la resistencia no está entre los aficionados, sino entre quienes tienen el control económico del futbol mexicano. Dice que la iniciativa responde a una demanda ciudadana y la posibilidad de subir o bajar de categoría por resultados deportivos debería ser una condición elemental de cualquier competencia profesional.

"No hay quien se oponga al ascenso y descenso. Hablo de los aficionados y aficionadas al futbol; por supuesto que a los dueños del futbol no les cae muy bien", afirmó.

En la conversación exclusiva con este medio, el senador también reveló que el impulso de la propuesta ha estado acompañado de presiones, llamadas y desinformación, aunque no identificó a los responsables.

"Hemos recibido, ya saben, presiones, calumnias, llamadas, algo de desinformación", dijo.

Para Castañeda, el debate no puede quedar exclusivamente en manos de los propietarios de los clubes. Considera que el futbol profesional tiene implicaciones económicas y sociales que justifican la intervención del Estado y que la autorregulación no ha sido suficiente para garantizar condiciones de competencia.

LA CLAVE

Hay presiones

El senador también reveló que el impulso de la propuesta ha estado acompañado de calumnias.

ASÍ LO DIJO

"No hay quien se oponga al ascenso y descenso. Hablo de las y los aficionados al futbol: a los dueños del futbol no les cae muy bien"

José Clemente Castañeda
Senador de Movimiento Ciudadano



Continúa en siguiente hoja

Y ADEMÁS

No pueden hablar de la audiencia

Ayer se llevó a cabo en la Cámara Nacional de Comercio, la primera audiencia del TAS con representantes de Leones Negros, Morelia, La Paz, Cancún y Zacatecas, que buscan el regreso del ascenso y descenso, aunque no pudieron emitir comentarios.

"No podemos decir nada, es confidencial lo que está sucediendo adentro. Tranqnilo, todo bien" dijo Alberto Castellanos, presidente de Leones Negros.



Los clubes que buscan subir al máximo circuito siguen en medio de la incertidumbre. MEXSPORT

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP-8



Aleida Alavez lidera preferencias rumbo a candidatura de Morena en Iztapalapa
La alcaldesa también registra los porcentajes más altos en opinión positiva, honestidad y cercanía

Aleida Alavez lidera preferencias rumbo a candidatura de Morena en Iztapalapa

La alcaldesa también registra los porcentajes más altos en opinión positiva, honestidad y cercanía, de acuerdo con los resultados de una encuesta

ÍNDIGO STAFF

De acuerdo con los resultados de una encuesta realizada por Parametría, Aleida Alavez encabeza las preferencias ciudadanas para obtener la candidatura de Morena a la alcaldía de Iztapalapa, al registrar 47 por ciento de la intención de voto.

Sobre la pregunta por quién votarían para elegir al candidato o candidata de Morena a la alcaldía de Iztapalapa, independientemente de su preferencia partidista y participación electoral, Aleida Alavez obtuvo 47 por ciento, seguida de Martha Ávila, con 16 por ciento; mientras que Valeria Cruz y Gabriel García Hernández registraron 5 por ciento cada uno.

La medición también evaluó distintos atributos de los aspirantes, entre ellos opinión positiva, honestidad y cercanía, por lo que Aleida Alavez registró los porcentajes más altos.

En opinión positiva, Aleida Alavez obtuvo 38.5 por ciento, frente a 16.4 por ciento de Martha Ávila, 5.5 por ciento de Valeria Cruz y 5.7 por ciento de Gabriel García Hernández.

En honestidad, la alcaldesa Aleida Alavez registró 27.5 por ciento, mientras que Martha Ávila alcanzó 11.6 por ciento; Valeria Cruz y Gabriel García Hernández obtuvieron 3.7 por ciento cada uno.

Respecto a la cercanía con la ciudadanía, Aleida Alavez obtuvo 29.6 por ciento, seguida de Martha Ávila, con 11.3 por ciento; Valeria Cruz, con 3.7 por ciento, y Gabriel García Hernández, con 3.6 por ciento.

Sobre las preferencias partidistas para la elección de alcalde o alcaldesa de Iztapalapa, Morena registró 44 por ciento de las preferencias, seguido del Partido Revolucionario Institucional, con 8 por ciento, y el Partido Acción Nacional, con 6 por ciento.

Los resultados del ejercicio muestran las preferencias registradas en los distintos indicadores evaluados, tanto en el escenario interno de Morena como en la intención de voto por partido para la alcaldía de Iztapalapa.

Continúa en siguiente hoja



INTENCIÓN DE VOTO

Independientemente de su preferencia partidista y su participación, si hubiera una elección para escoger al candidato o candidata de Morena a alcalde o alcaldesa de Iztapalapa, ¿por cuál de los siguientes candidatos o candidatas votaría usted?



ESTIMACIÓN DE DIFERENCIAS ENTRE ASPIRANTES

Opinión positiva



Honestidad





Cercanía



PREFERENCIA ELECTORAL

¿Por cuál partido votaría el día de hoy para alcalde de Iztapalapa?



Prevé Morena ganar más alcaldías en comicios de 2027

Magali Juárez

En medio de las disputas internas por las candidaturas de 2027 y de los enfrentamientos políticos con la oposición, la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, aseguró que su partido no sólo conservará las alcaldías que actualmente gobierna, sino que recuperará las demarcaciones que están en manos de otras fuerzas políticas.

Desde la tribuna del Congreso capitalino, la legisladora lanzó un mensaje de unidad frente a las tensiones que comienzan a perfilarse por la próxima contienda y advirtió que los intentos por dividir al movimiento no tendrán éxito.

"Hay un dicho por ahí que dice divide y vencerás, pero no, eso no va a pasar. En Morena estamos firmes porque tenemos convicción, tenemos principios y siempre ponemos en el centro a la gente de esta ciudad", expresó.

La morenista fue más allá al anticipar los resultados de la elección intermedia, en la que se renovarán las 16 alcaldías de la capital: "Morena refrendará las alcaldías en 2027 y recuperaremos alcaldías que hoy no tenemos, y que se escuche muy claro y muy fuerte: nada ni nadie va a dividir este movimiento", sostuvo.

El pronunciamiento ocurre en un escenario en el que Morena enfrenta el desafío de mantener la cohesión entre sus distintos grupos políticos, ante las aspiraciones por las candidaturas a las alcaldías y diputaciones locales.

Aunque Bravo no hizo referencia directa a las diferencias entre aspirantes ni identificó a grupos internos, su llamado a cerrar filas cobra relevancia ante el proceso de definición de las postulaciones.

Morena y sus aliados gobiernan 11 de las 16 alcaldías, mientras que la oposición conserva Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.



Foto: RRSS


Estrena Ajusco seguridad y tecnología de vigilancia

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS



La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página CP-6

No le correspondía combatirlo, dice

Sabía Lorenzo Córdova del oligopolio en el INE

● Por decreto, Talleres Gráficos será el principal productor de material electoral

E. OLIVARES, J. XANTOMILA, A. MUÑOZ Y A. URRUTIA /

Sí había oligopolio de proveedores, pero no correspondía al INE erradicarlo: Córdova

Urgen ex consejeros a nombrar por consenso a remplazo de Taddei

EMIR OLIVARES Y JESSICA XANTOMILA

En medio de los señalamientos contra su gestión al frente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova admitió que mientras encabezó el organismo (2014-2023) existía un oligopolio de proveedores, aunque sostuvo que esa concentración del mercado no implica necesariamente actos de corrupción.

Agregó que correspondía combatirlo a las autoridades del Estado responsables de regular la competencia y no al Consejo General del instituto.

"Una cosa es un mercado que históricamente ha tenido tendencias oligopólicas y que nunca fue atendido por las autoridades del Estado responsables de combatir este fenómeno, que no son las electorales (...), y otra muy distinta es que haya presuntos actos de corrupción. Un mercado oligopólico no necesariamente genera corrupción", señaló el hoy militante de Somos.

Sus declaraciones se dieron en el contexto de una conferencia de prensa en la que, junto a sus predecesores en el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), cerraron filas para exhortar a la Cámara de Diputados a designar lo más pronto posible y por consenso a quien ocupará la presidencia del organismo, tras la renuncia de Guadalupe Taddei, en medio de los señalamientos de presunta corrupción.

José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Córdova advirtieron que la crisis de credibilidad del árbitro electoral debe resolverse antes de los comicios de 2027.

Plantearon no sólo alcanzar un acuerdo entre todas las fuerzas políticas para nombrar a su nueva titular, sino modificar la Constitución para reconfigurar la integración del Consejo General. Incluso, Valdés consideró que, "por dignidad", algunos de sus actuales integrantes deberían renunciar.

Presentaron un pronunciamiento en el que advirtieron que recuperar la confianza ciudadana es indispensable para garantizar la legalidad y legitimidad de los próximos comicios.

Sostuvieron que el diálogo y el consenso entre las fuerzas políticas son fundamentales para evitar que la designación de la nueva presidencia sea resultado de una decisión unilateral de una mayoría legislativa.

"No hay nada más urgente para la República y para la vida democrática de México que rescatar, recuperar y reconstruir esa credibilidad, condición básica de legalidad y legitimidad de los comicios por venir."

Advirtieron que la crisis ocurre cuando el proceso electoral ya está en marcha y se aproxima la elección del 6 de junio de 2027. En ese escenario, señalaron que a quien más conviene que el INE recupere su credibilidad es al propio gobierno federal y a Morena, como partido mayoritario, pues la certeza de los resultados electorales también es de su interés.

A pregunta sobre la confesión que hizo Vicente Fox de haber intervenido en el proceso electoral de 2006, Ugalde –quien presidía entonces el IFE– calificó las declaraciones del ex mandatario de "erráticas, irresponsables y arrogantes".



Página 1 de 1
$ 52170.00
Tam: 222 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Estados | Página 24

Ultiman en la Costa Chica a aspirante de Morena a la alcaldía de Xochistlahuaca

ALEJANDRO ORTIZ
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*
CHILPANCINGO, GRO.

El morenista Cándido Guerrero Concepción, aspirante a coordinar los Comités de Defensa y Soberanía en Xochistlahuaca, fue asesinado por hombres armados cuando regresaba de una asamblea informativa en la localidad de Cozoyoapan, informaron fuentes de seguridad.

Detallaron que el político fue atacado la noche del martes, junto con su acompañante Tranquilino López Merino –quien también murió– en el paraje conocido como Arroyo Zarco, en Xochistlahuaca, en la Costa Chica.

Tras la agresión, corporaciones de seguridad iniciaron un operativo para detener a los responsables; fue la mañana del miércoles cuando autoridades municipales confirmaron la identidad de las víctimas.

> *Fue ultimado cuando regresaba de una reunión en Cozoyoapan*

En sus redes sociales, la alcaldesa María Rojas Pineda lamentó el homicidio de Guerrero Concepción y de López Merino.

Este asesinato se suma al de Arturo Marín Acevedo, aspirante a coordinador de los Comités de Defensa y Soberanía en Cuajinicuilapa, perpetrado el pasado 17 de octubre.

El morenista, también de la región Costa Chica, había informado días antes de su registro interno en el proceso de Morena el 9 de octubre. Fue atacado cuando circulaba en su camioneta en la calle Nicolás Bravo, en pleno centro de Cuajinicuilapa; su esposa resultó con lesiones.

En este contexto, el subsecretario de desarrollo político y social del gobierno de Guerrero, Francisco Rodríguez Cisneros, aseguró que no existe riesgo para los aspirantes a cargos de elección popular, que participarán en el proceso 2026-2027.

Agregó que hasta hoy ningún instituto político ha manifestado ante autoridades electorales o de justicia situaciones de este tipo.

Precisó que está en manos de la Fiscalía General de Guerrero el tema de las investigaciones por el homicidio de Cándido Guerrero; sin embargo, destacó que la seguridad para actores políticos que participarán en las próximas elecciones está totalmente garantizada.



MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Justicia | Página 11

Morena echa a alcaldesa que simuló su secuestro

Limpia partidista. Expulsa a exmunícipe y una regidora por cobrar moches e inhabilita a un regidor por lujos

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena expulsó a Nancy Nápoles, alcaldesa de Tenancingo, quien está vinculada a proceso desde el 9 de julio pasado por haber fingido su secuestro para justificar un desfalco por cerca de 40 millones de pesos.

También resolvió excluir de su padrón a Blanca Yaneth Chiu López, exalcaldesa de Jiquipilas, y a Olivia Espinosa Mendoza, regidora de Ocozocoautla, ambas detenidas el 22 de mayo, acusadas de abuso de autoridad y extorsión agravada.

Asimismo, inhabilitó de buscar cargos en el partido o de elección popular a Eliazar Más Kinil, regidor de Tulum, a quien se le vio en videos y fotografías abordo de un jet privado, con ropa de alta gama y viajando al extranjero.

Según el Registro Nacional de Sancionados de Morena, Nancy Nápoles Pacheco cometió faltas graves al artículo 53 del estatuto partidista, el cual contempla sanciones a quien cometa actos de corrupción, falta de probidad o negligencia en el desempeño de cargos públicos, por lo que también perdió su cargo como consejera presidenta del partido en el Estado de México.

Sobre Chiu López, la comisión recordó que fue arrestada por presuntamente exigir un millón de pesos a la empresa avícola Avimarca SA de CV para establecerse dentro de Jiquipilas.

Mientras que la exregidora Espinosa Mendoza fue acusada de solicitar diversas cantidades a la presidenta municipal, Nidia Alejandra de los Santos, para realizar obras.

Acerca de Más Kinil, la comisión explicó que pese a las disculpas del funcionario luego de que fue exhibido en junio, no fueron suficientes para justificar sus excesos. ■



MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página 15

El PT anuncia sus propias encuestas en tres estados

Comicios. Se aleja de Morena con ejercicios en Zacatecas, NL y Michoacán, donde Anaya mantiene apoyo a Morón

L. PADILLA, S. ARELLANO Y R. MOSSO / CIUDAD DE MÉXICO

Alberto Anaya, dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), aseguró que harán sus propias encuestas en Michoacán, Nuevo León y Zacatecas, donde no hay acuerdo con sus aliados de la 4T para ir en alianza por la gubernatura.

Asimismo, confió en que los diferendos con el partido guinda se resuelvan y sostuvo que de manera paralela se analizará la coalición electoral federal para la integración de la Cámara de Diputados.

Señaló que hay una mesa nacional en la que, según el calendario, se van definiendo estados en los que se firman los convenios locales y Michoacán, Nuevo León y Zacatecas están encorchetados ante la falta de nn acuerdo que impulse una sola candidatura.

Anaya aseguró que el PT mantiene su respaldo al senador con licencia Raúl Morón para buscar la gubernatura en Michoacán, ya que es un tema de justicia.

"Nuestro partido, de manera clara, apoya al senador Raúl Morón; es nuestra propuesta de abanderado... el PT va a realizar encuestas a finales de este mes y principios del que entra, y a partir de esas encuestas vamos a tomar decisiones", puntualizó.

El dirigente petista fue entrevistado en el marco de una firma de convenio de colaboración con la organización Que Siga la Democracia, que se sumó al partido con sus afiliados de cara a las elecciones de 2027.

Tumban reforma de SLP

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tumbó la reforma a la Ley Electoral de San Luis Potosí, que entró en vigor este agosto y que redujo a 20 días las precampañas para gubernatura, diputaciones y ayuntamientos, y para reunir respaldo ciudadano de aspirantes independientes.

Por mayoría de votos, el pleno declaró inconstitucionales las modificaciones realizadas por el Congreso local.

El asunto llegó al máximo tribunal porque Ariadna Montiel, dirigente nacional de Morena, promovió una acción de inconstitucionalidad contra la reforma.

María Estela Ríos González, ministra ponente, propuso declarar fundada la impugnación.

"La uniformidad temporal prevista (de 20 días de precampañas para gubernatura, diputaciones y alcaldías) en las fracciones una y dos del artículo 319 de la Ley Electoral de San Luis Potosí no guarda correspondencia con las diferencias materiales existentes entre esos procesos de selección de candidaturas.

"Por tanto, resulta contraria al principio de razonabilidad que debe regir el ejercicio de la libertad de configuración legislativa", expresó. ▬



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	2

VERÓNICA RUFFO, EN BC.

La presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en Baja California, Lizbeth Mata Lozano, compartió nuevos detalles sobre el proceso interno del partido rumbo a las elecciones de 2027, confirmando además el registro de Verónica Ruffo como aspirante a la gubernatura del estado.

— Daniel Sánchez



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	12

XOCHISTLAHUACA

Asesinan a aspirante de Morena en Guerrero

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHILPANCINGO.— Fue asesinado ayer el aspirante a coordinador de Morena al municipio de Xochistlahuaca, Cándido Guerrero, quien era conocido como *El Comandante Tigre*. El hecho ocurrió en una comunidad de la Costa Chica.

De acuerdo con pobladores, Cándido Guerrero y otro hombre, Tranquilino López, fueron atacados a balazos en la localidad De Arroyo Grande, municipio de Xochistlahuaca.

El precandidato era un gestor social de los pueblos de la comunidad amuzga de Cozoyoapan y la noche del martes tuvo una reunión con los vecinos del pueblo de Cerro Bronco.

Según los pobladores, era un fuerte aspirante para lograr la coordinación municipal de Morena en Xochistlahuaca.



Gráfico: Erick Retana



La Razón DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP-9

Va solo el Verde en Tabasco; no respalda candidatura de Andy

AFIRMA delegado en Centro que competirán sin el guinda; señala que López Beltrán ya no tiene ningún poder en Morena.

Mantiene negociación en SLP

El Verde va solo en Tabasco y da la espalda a López Beltrán

LA DISPARIDAD con el oficialismo alcanza a Colima, Campeche, Querétaro y Chihuahua, donde busca impulsar aspirantes propios; dirigencia nacional asegura que la coalición sigue firme

| **Por Claudia Arellano** |
claudia.arellano@razon.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) competirá sin Morena en los seis distritos federales de Tabasco en 2027, afirmó Evaristo Hernández Cruz, delegado del partido en el municipio de Centro. También descartó respaldar una eventual candidatura de Andrés Manuel López Beltrán, exsecretario de Organización de Morena, por el distrito 6.

Hernández Cruz consideró que el diputado local Jorge Bracamontes será la propuesta de Morena para buscar una diputación federal, pues aseguró que el gobernador "va a demostrar que el que manda en Tabasco es él y que Andy ya no tiene ningún poder en Morena".

El delegado reiteró que el Verde irá sin alianza en los seis distritos. Diego de la O Cetina, otro de los perfiles del partido, ya había anticipado esa decisión y señaló que Hernández Cruz coordina los trabajos políticos en la zona centro y encabeza las encuestas internas. La dirigencia nacional del PVEM, en cambio, sostiene que la coalición con Morena y el Partido del Trabajo (PT) se mantiene firme en la mayoría de las entidades, aunque reconoce negociaciones pendientes.

Uno de los principales desacuerdos está en San Luis Potosí, donde la senadora Ruth González Silva figura entre los perfiles del Verde para buscar la gubernatura. Las reglas internas de Morena contra el nepotismo electoral complican un eventual respaldo a su candidatura.

La dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón, aseguró que las conversaciones continúan y que no hay una decisión definitiva para competir por separado. "Será una puerta que se mantendrá abierta hasta el último momento, hasta el último minuto", declaró. Añadió que el partido prevé publicar su convocatoria interna entre finales de noviembre y principios de diciembre.

Las diferencias también alcanzan a Colima, Campeche, Querétaro y Chihuahua, donde el Verde busca impulsar aspirantes propios.

Arturo Escobar y Vega, coordinador nacional electoral del PVEM, explicó que el partido no participó en los procesos internos de Morena para definir coordinaciones estatales en San Luis Potosí, Colima, Querétaro y Campeche, porque tiene perfiles propios.

"Tenemos la voluntad de hacer una coalición, pero vamos a esperar los tiempos electorales", sostuvo.

En Chihuahua, el PVEM condicionó su participación conjunta a que Cruz Pérez Cuéllar, alcalde de Ciudad Juárez, encabece la candidatura. En Colima, el senador Virgilio Mendoza busca competir, mientras que en Querétaro Ricardo Astudillo figura entre sus perfiles.

En Nuevo León, Jesús Elizondo Salazar, coordinador estatal del PT y aspirante a la gubernatura, planteó mantener la alianza con Morena y el Verde, competir sólo con el PVEM o que el PT vaya solo. La primera opción estaría sujeta a una segunda encuesta frente a Clara Luz Flores Carrales, a quien retó a debatir antes de la medición.

Pese a las diferencias, Karen Castrejón ha insistido en que el acuerdo nacional se mantiene. El pasado 10 de noviembre afirmó: "Vamos con una coalición muy firme, como lo dijimos desde un principio con Morena, Partido del Trabajo", aunque reconoció que San Luis Potosí seguía sin definición.

Por su parte, el coordinador de los senadores del Verde, Manuel Velasco Coello, ha pedido que se reconozca el peso electoral de su partido en las negociaciones con los aliados.

De las 17 gubernaturas que se renovarán en 2027, el acuerdo anunciado en junio por Morena, PVEM y PT contemplaba competir juntos en 16 entidades y dejar pendiente San Luis Potosí.

Las diferencias estatales muestran que ese entendimiento no significa que todos los convenios estén cerrados. Por ahora, el Verde anunció que irá sin Morena en Tabasco; en San Luis Potosí mantiene abierta la negociación por la gubernatura, y en Colima, Campeche, Querétaro y Chihuahua busca acuerdos sobre sus aspirantes. En Nuevo León, el PT también puso sobre la mesa distintas fórmulas de participación.

EL DIRIGENTE estatal del Verde, Diego de la O Cetina, aseguró que cuentan con suficientes cuadros y liderazgos para contender sin necesidad de coaliciones.

EL DATO

> **YO CREO** que la decisión ya está tomada, que va a ser Jorge Bracamontes, porque el gobernador, estoy seguro, va a demostrar que es el que manda en Tabasco y que *Andy* ya no tiene ningún poder en Morena"
>
> **EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**
> Delegado del Verde en Centro, Tabasco

Continúa en siguiente hoja



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	PP-9

EN LO FEDERAL participaremos de la misma manera. Vamos a participar solos, ya lo habíamos también nosotros mencionado. Para nosotros no es algo novedoso"

EVARISTO HERNÁNDEZ
Delegado del PVEM en el municipio de Centro





La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	9

PT prevé encuestas; respalda a Morón

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de los senadores del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, confirmó que su partido realizará encuestas a finales de noviembre o principios de diciembre para definir su posición en Michoacán, Nuevo León y Zacatecas, entidades donde todavía no están resueltos los acuerdos electorales con Morena.

Además, el también dirigente nacional petista señaló que, aunque la apuesta sigue siendo mantener la alianza con Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), no se adelantarán decisiones y el PT esperará los resultados de sus mediciones para determinar los pasos a seguir.

En el caso de Michoacán, Anaya Gutiérrez reiteró que el PT respalda al senador Raúl Morón como su propuesta para encabezar la coordinación de la Cuarta Transformación, aunque reconoció que el legislador deberá resolver primero las diferencias al interior de Morena.

También explicó que las encuestas serán un elemento para que tanto el PT como Morón tomen decisiones, en medio de las diferencias que han surgido entre los partidos aliados por la definición de candidaturas.

Aclaró que las mediciones serán realizadas por su partido y que, con base en sus resultados, se definirá si mantiene el respaldo a Morón o toma otra determinación. Sin embargo, pidió no anticipar una ruptura con Morena.

El dirigente petista también llamó a mantener la calma ante las diferencias públicas entre integrantes de ambos partidos y rechazó que los desacuerdos representen una ruptura de la alianza.

Al ser cuestionado sobre las declaraciones del diputado Reginaldo Sandoval, quien ha sostenido que existen acuerdos previos con Morena para la definición de candidaturas, Alberto Anaya insistió en que el PT debe ser respetuoso de los procedimientos internos de su aliado.

Sobre la posibilidad de que compitan por separado en algunas entidades, recordó que en el proceso electoral de 2024 su partido participó sin coalición en dos estados. No obstante, reiteró que su intención es preservar la unidad de las fuerzas políticas que integran la Cuarta Transformación. "Yo creo que apostamos a la unidad, pero esperemos zanjar las diferencias en cada estado", dijo.

El senador explicó que los acuerdos electorales se negocian por separado para gubernaturas, diputaciones locales y presidencias municipales, de acuerdo con los calendarios y las disposiciones legales de cada entidad.

Añadió que la coalición federal todavía no tiene existencia jurídica, pues su formalización está prevista para mediados de diciembre. Como ejemplo, mencionó que en Guerrero el convenio de coalición estatal fue registrado el 12 de noviembre, conforme a los plazos establecidos en esa entidad.

Con relación a las negociaciones por las diputaciones federales, Anaya indicó que el tema será abordado la próxima semana, una vez que avance la definición de las candidaturas a las gubernaturas.

Por otra parte, rechazó que el financiamiento y la regularización laboral de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), vinculados históricamente al PT, deban convertirse en una condición para negociar las alianzas con Morena.

Afirmó que esos centros educativos no pueden utilizarse como moneda de cambio en las negociaciones políticas, pues, dijo, deben contar con un presupuesto regularizable y garantizar los derechos laborales de su personal.

ALBERTO ANAYA llamó a mantener el respeto a los procedimientos internos de Morena y evitar que las diferencias públicas compliquen negociaciones con sus aliados.

EL TIP



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página 9



PT no descarta contender sin Morena en Zacatecas, Michoacán y NL; hará encuestas

El Partido del Trabajo mantiene abierta la posibilidad de competir sin Morena en las elecciones de 2027 en Michoacán, Zacatecas y Nuevo León, entidades donde persisten diferencias en la definición de candidaturas y los acuerdos de coalición, reconoció el líder de ese partido, Alberto Anaya. El dirigente adelantó que su partido realizará encuestas a finales de noviembre o principios de diciembre para medir las preferencias electorales y, con base en esos resultados, tomar decisiones sobre sus abanderados y la conveniencia de construir o no, alianzas con Morena.

En particular, Anaya ratificó que el PT respaldará al senador Raúl Morón Orozco como su propuesta para encabezar la coordinación estatal de la Defensa de la Transformación en Michoacán. Explicó que Morón deberá resolver primero sus diferencias y construir acuerdos al interior de Morena, mientras el PT realizará su propio ejercicio demoscópico para evaluar el respaldo ciudadano a su propuesta.

Precisó que las encuestas se levantarán entre finales de este mes y principios de diciembre y que, a partir de sus resultados, tanto el senador como la dirigencia petista tomarán decisiones sobre el rumbo electoral en Michoacán. Cuestionado sobre si el PT podría postular por su cuenta a Morón en caso de que no alcance un acuerdo con Morena, Anaya evitó descartar ese escenario.

El coordinador parlamentario identificó a Michoacán, Zacatecas y Nuevo León como los tres estados que permanecen "encorchetados" en las negociaciones de la Mesa Nacional de Candidaturas, encabezada por Citlalli Hernández, donde existe un calendario para discutir los acuerdos en cada entidad.

El dirigente también fue cuestionado sobre las declaraciones del coordinador de los diputados federales del PT, Reginaldo Sandoval, quien ha sostenido que existían acuerdos con Morena para realizar nuevos ejercicios de medición de preferencias. Ante ello, Anaya llamó a mantener el respeto a los procedimientos internos de Morena y evitar que las diferencias públicas compliquen las negociaciones entre ambos partidos.

Anaya explicó que las diferencias actuales deben entenderse dentro de los distintos calendarios electorales, pues todavía no existe formalmente una coalición federal entre Morena, PT y Partido Verde para los comicios de 2027. Indicó que el acuerdo nacional se prevé firmar a mediados de diciembre y que, hasta entonces, no tendrá existencia jurídica como coalición federal.

(Alejandro Páez)



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Sociedad | Página 34

Confirma tribunal inhabilitación de Rosario Robles

Por unanimidad, el pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó la sanción contra Rosario Robles Berlanga, ex titular de las secretarías de la extinta Secretaría de Desarollo Social y de Desarrollo Agrario, Terrirorial y Urbano, que le impide desempeñar por un año empleos, cargos o comisiones en el servicio público federal, por haber falscado su declaración patrimonial. El procedimiento se inició tras detectarse la omisión de una cuenta bancaria a su nombre. En septiembre de 2019, la Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó por 10 años a Robles Berlanga, quien fue secretaria de Estado en el sexenio de Enrique Peña Nieto, por "falra de veracidad en la declaración patrimonial" que presentó. Sin embargo, impugnó el fallo y un Tribunal Colegiado resolvió en contra de esa sentencia, lo que obligó a la autoridad administrativa a emitir un nuevo fallo, dictado en junio de 2023, y que establecía un año de inhabilitación. Al analizar el juicio promovido contra esa resolución, bajo el argumento de que se estaba juzgando dos veces por la misma falta, el TFJA descartó que se hubiera vulnerado el debido proceso o el principio que impide sancionar dos veces por los mismos hechos, ya que la resolución de 2023 da continuidad a la de 2019. La inhabilitación no es retroactiva a 2019 ni a 2023. Su aplicación surte efecto a partir de la notificación de la resolución que emitió ayer el pleno del TFJA. En octubre de 2024, la Suprema Corte de Justicia de la Nación cerró por completo el caso contra la ex secretaria de Desarrollo Social por ejercicio indebido del servicio público, en el que se le acusó de omisiones en un fraude entre dependencias, "empresas fantasma" y universidades con el desvió de más de 5 mil millones de pesos.

César Arellano García



Página 1 de 1
$ 21385.00
Tam: 91 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Estados | Página 25

SCJN invalida reducción de plazos para realizar precampañas en SLP

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la reforma electoral del 12 de agosto pasado en San Luis Potosí que había reducido de manera uniforme a 20 días las precampañas para la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos, así como los plazos para recabar apoyo ciudadano en candidaturas independientes, al considerar que las modificaciones carecían de justificación razonable y restringían el derecho a ser votado.

Con esta decisión, las precampañas rumbo a las elecciones de 2027 volverán a durar 40 días para la gubernatura y 25 para diputaciones locales y ayuntamientos. Los mismos plazos tendrán quienes aspiren a una candidatura independiente con el fin de reunir las firmas necesarias para su registro.

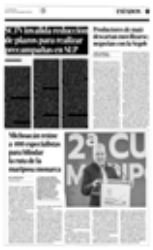
Por mayoría de votos, el pleno aprobó el proyecto de la ministra María Estela Ríos González, que dio la razón a la impugnación presentada por la presidenta nacional de Morena, Ariadna Monriel, e invalidó las fracciones I y II del artículo 319, así como el artículo segundo transitorio de la reforma a la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. La ponente exaltó que la intención de ese partido al impugnar la reforma fue proteger los derechos políticos de la ciudadanía.

"El partido (Morena) quiere preservar el derecho de los ciudadanos no sólo a votar, sino a ser votados, porque el hecho de que haya candidatos, que se establezcan las precampañas para elegir a los precandidatos, incide de manera directa también en el derecho de los ciudadanos a votar, esto es, a elegir a cuál candidato dan su voto."

La Corte también consideró inconstitucional reducir de 40 a 20 días el plazo para recabar firmas de apoyo para conseguir una candidatura independiente sin modificar el porcentaje de respaldo exigido. En el caso de San Luis Potosí, donde la lista nominal ronda 2.3 millones de personas, quienes busquen contender por la gubernatura por esta vía necesitaban reunir aproximadamente 46 mil firmas en ese plazo, equivalentes a 2 por ciento del electorado.

"Si se considera que se reduce de 40 a 20 días, eso significaría que se tendrían que conseguir alrededor de 2 mil 300 firmas diariamente, cuando previo a la reforma que se generó se requerían alrededor de mil 150; es decir, la propuesta de reducción de tiempos para la recopilación de firmas sí puede generar un obstáculo para aquellas personas que desean presentar una candidatura de manera independiente", advirtió el ministro Arístides Guerrero García.

El proceso electoral en San Luis Potosí arrancó el 15 de noviembre y está previsto que el periodo de precampaña comience en los primeros meses del próximo año.



Página 1 de 1
$ 45120.00
Tam: 192 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Dinero	5



¿De una ficción legal a la otra? Todos los malabares que ha realizado la ministra **Lenia Batres** para mantener su compromiso de presionar a sus pares del pleno para que no avance ningún asunto en contra de la autoridad fiscal han generado resoluciones que producen incertidumbre para la actividad económica.

Vea el caso de la resolución sobre la contradicción de criterios 8/2025, relativa al cobro y entero del IVA en operaciones de comercio exterior, disputa que se inició en 2019 al cuestionar el mecanismo del Programa Index en el que se permite importar insumos temporalmente sin pagar IVA, siempre que se exporten. La disputa del SAT es que las empresas han usado el pedimento con clave V5, que permite "retornos virtuales", una facilidad logística donde la mercancía se vende a un residente en el extranjero, pero se queda físicamente en el país para otra cadena productiva, que exporta el producto, para simular retornos y evadir impuestos. Por ello exige que el comprador en México, aunque sea una empresa extranjera, pague el IVA por la importación y, al mismo tiempo, lo retenga por la enajenación hecha por el extranjero.

El SAT reclama omisiones del periodo 2019-2023 y la suma sólo para las 6,500 empresas incluidas en la defensa de Index acumulaba cerca de 44 mil mddp o más con multas, actualizaciones y recargos. Las empresas acusan que la interpretación del SAT provoca que se pague doble IVA cuando en la cadena hay un solo IVA y causa daño patrimonial. Esta disputa ha estado sobre la mesa de al menos una veintena de embajadores y lo han llevado a la mesa presidencial, incluso jefes de Estado, no sólo por el efecto de la incertidumbre fiscal, sino también por la legal que propician actuaciones judiciales contradictorias y no apegadas al derecho.

Sólo vea el caso: el 27 de febrero de 2025 cuando se listó por primera vez y generó una gran polémica, se acusó a las maquiladoras de evasión fiscal con el uso de un mecanismo generado por el Ejecutivo para facilitar administrativamente el registro de un proceso de importación y exportación. En ese entonces, el asunto que siempre estuvo en la ponencia de la ministra **Yasmín Esquivel**, se bajó dos veces con la Corte anterior, y en las dos la ministra **Lenia Batres** pidió bajarlo a petición del SAT, solicitando razones de índole económico. En el siguiente listado, cuando la resolución parecía encaminarse en favor de los contribuyentes, **Batres** volvió a pedir que se retirara la propuesta. **Esquivel** aceptó. Venía la nueva composición de la Corte. Así se mantuvo hasta el pasado 10 de noviembre que se listó, pero no se incluyó en la sesión siguiente ni para mañana ni en los asuntos que se van a discutir el próximo lunes.

Obvio, la polémica se levantó porque el nuevo proyecto de la ministra **Esquivel** intenta una resolución salomónica, pero de aprobarse genera una segunda ficción jurídica porque deja sin resolver la incertidumbre, ya que afirma que las maquiladoras debieron haber realizado el doble pago del IVA, pero abre un mecanismo para que se liquide el monto en cantidades originales, sin actualización ni multas. El mecanismo supuestamente permite instrumentar a las empresas los pagos omisos y ponerse al corriente hasta finiquitar el saldo. ¿Dónde está el problema? En el párrafo 88, en el 91 y 93 se establece que el mecanismo no deberá generar "compensación, devolución o acreditamiento alguno del IVA", esto es, va en contra de la mecánica de entero y retención del impuesto que es neutral por definición. O sea, si sale el saldo a favor, ¿causarían las empresas perjuicio fiscal?



Continúa en siguiente hoja

Si hay gran preocupación, porque, además de la claridad, depende lo que interpreten el Tribunal Colegiado y el Tribunal de Justicia Administrativa, pero sobre todo el SAT.

Recuerdo una frase que guardé, emitida por el ministro **Mariano Azuela**, con motivo de uno de tantos asuntos financiero/fiscales: La certeza es un principio fundamental del derecho; las decisiones de los jueces deben ser claras, precisas y congruentes para que las partes involucradas sepan exactamente cuáles son sus derechos, obligaciones y el alcance de lo determinado. Hoy, no parece que la resolución cumpla con ese principio.

EL ECONOMISTA

Fecha 19.11.2026 | Sección Empresas y Negocios | Página PP-26

Marco A. Mares



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

SCJN, refuerza concursos mercantiles y protege erario e interés fiscal

La Corte emitió das resoluciones que refuerzan la constitucionalidad de mecanismos clave en concursas mercantiles y en la defensa fiscal administrativa.

Con ambas validaciones, prioriza la eficacia colectiva, la recuperación de valar y la pratección del interés pública sobre pretensiones individuales absalutas.

Por una parte, validó el artículo 262, fracción V, de la Ley de Concursos Mercantiles.

Con esta validación la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó que es constitucional permitir convenios en la etapa de quiebra, aprobados por las mayorías legales, que prevean el pago a todos los acreedores reconocidos (incluidos los disidentes) sin exigir necesariamente el 100% de los créditos.

Salida ordenada y máxima recuperación

Con esta resolución, la Corte facilita salidas ordenadas y maximiza la recuperación.

El argumento del órgano colegiado, es que en quiebra la empresa ya no puede pagar íntegramente.

En consecuencia, exigir liquidación total haría inviables muchos convenias, prolongaría el procedimiento, deterioraría los activos y reduciría lo que finalmente reciben los acreedores.

El criterio privilegia solucianes realistas que eviten la destrucción de valor.

Adicionalmente, equilibra derechos individuales y colectivos.

Los acreedores minoritarios o disidentes quedan obligados por el convenio mayoritario, pero solo si se cumplen las mayorías, los requisitos legales y las protecciones previstas para ellos.

No se anula su patrimonio ni su libertad contractual de forma arbitraria; se reconoce que en insolvencia, el principio de mayoría es necesario para la viabilidad del sistema.

Alcanza un impacto práctico, al dar mayor seguridad jurídica a deudores, acreedores mayoritarios, síndicas y jueces concursales.

Y reduce la posibilidad de que un solo acreedor bloquee acuerdos útiles al mismo tiempo que contribuye a descongestionar procedimientas y a una cultura de reestructuración más ágil.

Cancela dilaciones y afectación a recaudación

Por otra parte validó el artículo 28, fracción II, inciso a, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, con lo que protege el erario y el interés fiscal.

Evita que la suspensión se convierta en un mecanismo automático de dilación sin contrapartida, lo que podría afectar la recaudación y el financiamiento de servicios públicos.

La Corte confirmó que, paro que surta efectos la suspensión de actos de determinación, liquidación o cobro de créditos fiscales (contribuciones, aprovechamientos, etc.), el contribuyente debe gorantizar el interés fiscal ante la autoridad ejecutora, en las formas previstas por la ley, vinculado al artículo 141 del Código Fiscal de la Federación.

La SCJN rechazó argumentos de discriminación por el hecho de que otros procedimientos tengan reglas distintas: cada régimen procesal tiene finalidades propias.

El sistema afrece opciones de garantía y plazos, y la autoridad solo verifica que se cumplan los requisitos legales (no actúa arbitrariamente).

Adicionalmente, procura certeza procesal, porque mientras el contribuyente constituye lo garantía dentro del plazo, no puede ser sujeto de ejecución.

Esto equilibra el derecho a impugnar con la necesidad de asegurar el crédito fiscal.

Atisbos

Que ahora sí el nueva Plan Nacional de Navegación va a ordenar las operaciones aéreas de todos el país y medirá por primera vez en la historia de México se está midiendo la capacidad de nuestros aeropuertos y la capacidad de nuestros espacios aéreos.

En síntesis, se sabrá qué tantos vuelos se pueden realizar sin que se convierta en una operación con otros niveles de riesgo.

Eso es lo que dice el director general de servicios o la navegación del espacio aéreo mexicano, **Gabriel Alonso Vega.**

Asevera que el documento plantea una proyección de las necesidades de recursos financieros, tecnológicos, humanos, y de capacitación, a quince años can un presupuesto de 15 mil millones de pesos.

Se ejercerán cantidades de entre 800 y 900 millones de pesos anuales.

Que se planea contar con el personal suficiente para la aeronavegación.

El funcionario asegura que México, cuenta con redes de telecomunicaciones complejas : red satelital propia, más fibra óptica, más enlaces privados, diseñada paro ser resiliente, aunque aclaró que nunca se puede descartar que pueda ocurrir una parálisis generalizada como la que pasó en EU.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA



REFORMA

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	11

Descarta Ssa emergencia por sarampión

NATALIA VITELA

La Secretaría de Salud afirmó que la pérdida del reconocimiento internacional de México como país libre de sarampión no representa una emergencia sanitaria ni un aumento descontrolado de contagios.

Informó ayer que 12 entidades acumulan tres meses o más sin casos y que actualmente hay 14 contagios activos en el País, 12 de ellos en Chiapas.

La dependencia aseguró que la Estrategia Nacional de Atención al Sarampión permitió aplicar 40.9 millones de vacunas entre 2025 y 2026, con una cobertura de 90 por ciento.

Como siguiente paso, México puso en marcha un plan de respuesta de 90 días, dividido en dos fases y alineado con los criterios de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud.

En las entidades con transmisión se intensificarán los cercos vacunales y las visitas casa por casa; en las demás continuará la vigilancia epidemiológica para prevenir nuevos brotes.

Salud dispone de casi 11 millones de dosis: 3.5 millones de vacunas triple viral para menores de seis meses a nueve años y más de 7 millones de doble viral para personas de 10 a 49 años.

La vacunación es gratuita y está disponible en más de 21 mil puestos en el País. Su ubicación puede consultarse en dondemevacuno.salud.gob.mx.



Página 1 de 1
$ 18564.00
Tam: 91 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Nacional	2

Acusan a crimen de protestas; no presentan detenidos

NATALIA VITELA
Y MAYUMI SUZUKI

Los bloqueos que ocurrieron el martes en la zona de Santa Fe, en la Ciudad de México, los realizaron personas que fueron pagadas por un criminal, aseguró ayer Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación.

-¿Qué información tiene sobre el pago a manifestantes, por parte de una organización criminal?, se le cuestionó en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

"No sería la primera vez que se denuncia que se están haciendo pagos para movilizar a las personas. Sí, tuvimos la información de que, efectivamente en una manifestación por Santa Fe, personas habrían recibido un pago por hacer una manifestación.

"Lo que llamó la atención, es que quienes pagaba eran personas pertenecientes a un grupo delictivo; una persona que se encuentra privada de su libertad. Ya se está investigando. No puede ser que estén pagando por hacer bloqueos y, sobre todo, personas que están totalmente vinculadas con la delincuencia organizada", sostuvo.

La funcionaria aseguró que se investiga quién, de un penal de Nayarit, pagó a manifestantes para protestar el pasado martes en la CDMX.

"Es una cosa grave, en sí tenemos conocimiento de ella", admitió. Sin embargo, Rodríguez se negó a proporcionar nombres para no entorpecer la investigación.

"Hay que ver quién es el que está adentro y que está mandando a la gente a bloquear y pedir condiciones por medio de un bloqueo", expresó.

Los manifestantes protestaron por las condiciones en la que se encuentra el penal de Nayarit, lo que provocó caos vial en la zona durante más de tres horas.

Los inconformes portaban mantas en las que se exige un alto a los presuntos actos de tortura en el Centro de Readaptación Social de Tepic, Nayarit y la destitución del titular del reclusorio.



El martes, en Santa Fe y Constituyentes, protestaron por las condiciones del penal de Nayarit.



REFORMA

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página 7

Elogia la Presidenta IA médica de China

REFORMA / STAFF

SHENZHEN, China.- La Presidenta Claudia Sheinbaum elogió ayer el uso de Inteligencia Artificial (IA) y robótica en el Hospital Popular del Distrito de Nanshan, un complejo público de alta especialidad que visitó previo a su reunión con Donald Trump, en el marco de la Cumbre APEC 2026.

Tras recorrer las instalaciones, la Mandataria anunció que buscará estrechar la cooperación con Beijing para replicar estos desarrollos médicos en México.

"Es un hospital de mil 500 pacientes que son atendidos de una manera, además de humana con los médicos especialistas, utilizando también la Inteligencia Artificial y los mejores equipos. Muy, muy impresionante", declaró a su salida.

"Quedamos con el Embajador de China en México, que viene acompañándonos, y con los médicos, de poder establecer una relación mayor para llevar todos estos adelantos científicos a nuestro País".

La Jefa del Ejecutivo destacó la capacidad del nosocomio para diagnosticar enfermedades mediante IA, agilizar análisis de laboratorio y emplear robots en el traslado de medicamentos y muestras.

Aunque afirmó que el sistema de salud chino es similar al mexicano, subrayó que el objetivo es adaptar esta infraestructura tecnológica en territorio nacional.

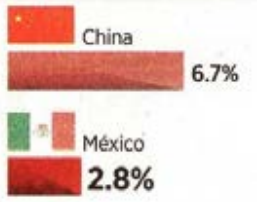
El centro médico opera bajo un modelo de "hospital inteligente" en alianza con empresas como Huawei e integra modelos de IA, entre ellos DeepSeek, para diagnósticos, gestión de expedientes clínicos electrónicos y optimización administrativa.

A la visita acudieron los Secretarios de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco; de Salud, David Kershenobich; de Medio Ambiente, Alicia Bárcena; de Energía, Luz Elena González; de Ciencia, Rosaura Ruiz, y de Turismo, Josefina Rodríguez, además de Jesús Seade como invitado especial.

El acceso al inmueble estuvo cerrado a la prensa. Las únicas imágenes del recorrido fueron difundidas en redes sociales por la Secretaria Rodríguez, donde se observa a Sheinbaum frente a diversas pantallas, aunque sin rastro de los robots o la maquinaria hospitalaria mencionados.

Equivalencias

Gasto total en salud de China y México respecto a su Producto Interno Bruto (PIB) en 2026.



Fuente: Comisión Nacional de Salud China y CIEP



La Presidenta Claudia Sheinbaum visitó el Hospital Popular del Distrito de Nanshan, en Shenzhen, China.



REFORMA

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	7

Plantean a Vietnam equilibrar balanza

REFORMA / STAFF

SHENZHEN, China.- Ante un déficit comercial superior a los 20 mil millones de dólares, la Presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo de Vietnam, Tô Lâm, acordaron profundizar los vínculos económicos y facilitar la entrada de productos nacionales al mercado asiático.

Durante una reunión bilateral celebrada en el marco de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), ambos Mandatarios dialogaron sobre estrategias para incrementar el intercambio comercial y atraer nuevas inversiones.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), durante 2025 las exportaciones mexicanas hacia Vietnam alcanzaron apenas los 464 millones de dólares, mientras que las importaciones provenientes de esa nación superaron los 22 mil 372 millones de dólares, lo que arrojó un saldo negativo de 21 mil 908 millones de dólares para el País.

Según informó la Cancillería, en el encuentro, realizado en un hotel del distrito de Futian durante la mañana local (noche del martes en México), los líderes analizaron cómo potenciar el comercio aprovechando el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), acuerdo del que ambas naciones forman parte.

Asimismo, Sheinbaum y Tô Lâm coincidieron en ampliar la cooperación política y estrechar la relación entre América Latina y la región Asia-Pacífico.

La Mandataria mexicana subrayó que la sucesión en la presidencia del foro, que encabezará Vietnam en 2027 y México en 2028, representa una oportunidad clave para consolidar la integración económica regional.



IMAGEN DEL DÍA



SHEINBAUM Y TRUMP SE REÚNEN

● En el marco del Foro de APEC, los mandatarios acordaron avanzar en las negociaciones del T-MEC y un nuevo encuentro para diciembre en la Cumbre del G20.


EL UNIVERSAL
SIN HOJA DE RUTA PARA VACUNAR CONTRA EL SARAMPIÓN

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP-8

Revisión del T-MEC, tras elección en EU: Sheinbaum

La Presidenta se reúne de manera breve con Donald Trump en el marco de la cumbre de la APEC, y afirma que acordaron ver el tratado luego de los comicios

—SALVADOR CORONA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Shenzhen, China.— Tras las elecciones intermedias de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su homólogo estadounidense Donald Trump acordaron continuar avanzando en las negociaciones comerciales del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El objetivo es alcanzar un acuerdo respecto al contenido revisado en el T-MEC antes del próximo encuentro entre Sheinbaum y Trump, previsto para diciembre en Mar-a-Lago, Florida, durante la reunión del G20.

En el marco de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2026, la Mandataria calificó como "muy buena" y "excelente" la reunión formal en el Hotel Langham de aproximadamente 20 minutos que sostuvo con Trump y su equipo, en la que, aseguró, el principal tema fue el comercio y los avances de las conversaciones sobre el T-MEC.

"Fue una reunión breve, pero fue una muy buena reunión, puedo decir. Ya no llegamos a un acuerdo, pero quedamos de volvernos a ver en Mar-a-Lago y seguir trabajando de aquí a ese momento", dijo Sheinbaum a medios horas después de su reunión con Trump.

Según fuentes consultadas por EL UNIVERSAL, Trump se mostró atento a los argumentos del gobierno de México para ya firmar la revisión del T-MEC, con cambios relacionados con los aranceles que afectan a ambas naciones: "*See you, soon*, Claudia", le dijo Trump a Sheinbaum Pardo para verla de nuevo el 13 y 14 de diciembre en el G20.

El mandatario estadounidense estuvo acompañado por Marco Rubio, secretario de Estado; Stephen Miller, jefe de Gabinete de la Casa Blanca, y por Jamieson Greer, representante comercial de Estados Unidos.

Sheinbaum Pardo estuvo acompañada por el canciller Roberto Velasco y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Es la primera vez que la presidenta de México y Donald Trump sostienen una reunión cara a cara para abordar un tema específico. No obstante, ya se habían visto para atender el Mundial de Futbol 2026, ya que fueron anfitriones del evento deportivo junto con Canadá.

Luego, en un enlace con la conferencia mañanera, acompañada por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el canciller Roberto Velasco, la Presidenta informó que ambos gobiernos presentaron los avances de sus respectivos equipos negociadores en el tema comercial.

"Podemos decir que vamos muy avanzados, fue una muy buena reunión, muy agradable, estaba en muy buen ánimo el presidente Trump y acordamos nuevamente reunirnos en la reunión que va a haber en Mar-a-Lago para el G20. Así que son buenas noticias y nada en particular que podamos decirles, pero sí de que vamos muy bien", expresó.

La Titular del Ejecutivo federal explicó que el presidente Trump manifestó que ambos países estaban cerca de alcanzar un entendimiento comercial, por lo que acordaron mantener el diálogo en las próximas semanas.

"Nos dijo que estábamos cerca de llegar a un acuerdo. Esperamos que se siga", comentó.

La presidenta de México descartó que durante la conversación se abordaran asuntos de seguridad o migración, este último con respecto a las caravanas migrantes, respondió que el encuentro estuvo dedicado exclusivamente a cuestiones comerciales: "Nada, sólo comercio".

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, aseguró que la reunión se desarrolló en un ambiente cordial y destacó que los equipos de ambos países han sostenido 56 reuniones técnicas para avanzar en las diferencias comerciales.

"El terreno está avanzado", afirmó el funcionario federal, quien también señaló que existe una relación afectuosa entre Trump y Sheinbaum Pardo.

El canciller Roberto Velasco destacó el espacio de diálogo y el respeto que ha prevalecido en los encuentros bilaterales.

El acercamiento ocurre en medio de las negociaciones para resolver las diferencias comerciales entre México y Estados Unidos, particularmente los aranceles de hasta 50% al acero y aluminio, y de 25% a los automóviles, así como las reglas de origen y la participación de productos chinos en las

Continúa en siguiente hoja

cadenas productivas de América del Norte. El T-MEC continúa vigente, aunque todavía no existe un acuerdo para extender su vigencia por otros 16 años.

En julio de 2026, Washington rechazó prolongar el tratado en sus condiciones actuales durante la revisión conjunta, por lo que la próxima revisión anual está prevista para el 1 de julio de 2027.

Antes de su encuentro con Donald Trump, la Mandataria sostuvo una reunión con el presidente de China, Xi Jinping, anfitrión de la cumbre de la APEC, con quien aseguró que México inició una "nueva era de cooperación" en la relación bilateral.

Destacó que México busca profundizar sus relaciones de amistad y cooperación con todas las regiones del mundo, particularmente con los países de Asia y el Pacífico.

Claudia Sheinbaum también se reunió con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, con quien coincidió en mantener la coordinación entre los tres países de América del Norte en materia económica y comercial, incluido el futuro del T-MEC. ●

20

MINUTOS

fue el tiempo que duró la reunión de Sheinbaum con Donald Trump.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Fue una muy buena reunión, muy agradable, estaba en muy buen ánimo el presidente [Donald] Trump"



Claudia Sheinbaum también sostuvo una reunión con el presidente de China, Xi Jinping.

● El dato

Sheinbaum se reunió con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, con quien coincidió en mantener la coordinación entre los tres países de América del Norte.

Es la primera vez que Sheinbaum y Trump se reúnen cara a cara.



La cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2026 se lleva a cabo esta ocasión en China.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	2

Talleres Gráficos tiene nueva titular; ofrecen transparencia

Viridiana Gabriela Yáñez Rivas encabezará el organismo; Rosa Icela Rodríguez descarta que éste vaya contra la autonomía del INE

—EDUARDO DINA
Y SHARON MERCADO
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación (Segob), presentó la propuesta para fortalecer los Talleres Gráficos de México (TGM) y descartó que vaya contra la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al encabezar la conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, Rodríguez también anunció a Viridiana Gabriela Yáñez Rivas como nueva titular de TGM y expuso que en el decreto se busca consolidar al organismo como público descentralizado con mayor transparencia, vigilancia y capacidad de producción del material electoral, documentos e impresos oficiales de la Administración Pública Federal. Abundó que para TGM se propone un mandato expreso para producir documentación y materiales electorales para el INE y OPLE.

La propuesta señala una Junta de Gobierno que integra a personas independientes que podrán invitar a instituciones electorales y responsables de auditoría. También una dirección ge-



Continúa en siguiente hoja

neral sin conflictos de intereses públicos. "Debe cumplir los requisitos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, y además sin haber sido representante, socio o empleado de proveedores de documentación y material electoral en cinco años previos", detalló la secretaria de Gobernación.

La reestructuración de su Junta de Gobierno pasa de cinco a siete integrantes: la Segob que la preside, la Consejería Jurídica de la Presidencia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como tres consejeras y consejeros independientes.

Las tres personas independientes son Ángel Rivera González, del IPN; Raúl Contreras Bustamante, de la UNAM, y Josefina Cortés Campos, del Tec de Monterrey.

Sobre la contratación, indica con entes públicos a partir de una normativa vigente; un padrón público de contratistas y proveedores con valoración de capacidad técnica, material, operativa, administrativa y financiera, y queda prohibido contratar a empresas sancionadas, observadas por la Auditoría Superior de la Federación o emplazadas por la Comisión Nacional Antimonopolio.

En cuanto a precios y transferencia, destaca tarifas autorizadas por la junta y que haya precios homologados por el INE y OPLE. La inversión y transitorios tiene que ver con la implementación, en plazos reducidos, del programa de inversión y de celebración de convenios por la producción de materiales con INE y OPLE.

Rodríguez aseguró que el decreto anunciado para fortalecer Talleres Gráficos no viola la autonomía del INE: "No hay ninguna intervención de talleres ni mucho menos, (...) no ha habido ningún problema ni ninguna discusión al respecto. No [viola la autonomía], es un taller que trabaja para cualquier contratante. No, de ninguna manera, no está en duda eso".

La titular de la Segob agregó que el plan presentado busca reforzar, modernizar y adquirir equipos de alta tecnología para que pueda realizar estas labores. Detalló que este programa se tiene proyectado en dos fases: la primera es, a partir de ahora hasta junio de 2027, en donde este organismo descentralizado va a ser fortalecido en el decreto que se publicaría el 18 de noviembre en el *Diario Oficial de la Federación*. La siguiente fase, que será a partir de julio de 2027 a 2030, busca formular una Ley de la Imprenta Nacional de México con mandato exclusivo para la documentación y material electoral, así como para la documentación de seguridad.

"Buscaremos la modernización de la infraestructura y equipamiento para documentos electorales y también para materiales de seguridad. También buscamos operar con mecanismos de compras abiertas y también buscar la reforma a la ley, a la LEGIPE, para que la documentación y materiales electorales sean producidos por entes públicos con especificaciones, control y calidad del INE", detalló. ●



ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaría de Gobernación

No [viola la autonomía], es un taller que trabaja para cualquier contratante. No, (...) no está en duda eso"

7
INTEGRANTES
tendrá la Junta de Gobierno de Talleres Gráficos de México, en lugar de los cinco actuales.

Continúa en siguiente hoja

ESPECIAL



Rosa Icela Rodríguez (der.) anunció a Viridiana Gabriela Yáñez Rivas como nueva titular de TGM.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	PP-6

SIN HOJA DE RUTA PARA VACUNAR CONTRA EL SARAMPIÓN

—ENRIQUE GÓMEZ *nacion@eluniversal.com.mx*

El gobierno federal no cuenta con un registro de poblaciones no vacunadas o subvacunadas contra esta enfermedad en municipios y comunidades, indicó el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, encargado de implementar y supervisar la vacunación en México. Expertos señalan que estos datos son clave para contener el brote y dirigir campañas de vacunación, porque de otra forma se está vacunando "a ciegas".

20
MIL CASOS
y 50 muertes por sarampión se han registrado entre 2025 y 2026 en el país.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 6
$ 283320.00
Tam: 1574 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página PP-6

"Gobierno vacuna contra el sarampión a ciegas"

Pese a los 20 mil casos y 50 muertes por el virus, no se cuenta con censos de poblaciones con o sin el antígeno; experto advierte que esa información permite focalizar campañas en lugares con brotes

—ENRIQUE GÓMEZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

A pesar de que se han confirmado más de 20 mil casos y 50 muertes por sarampión entre 2025 y 2026, hasta mayo de este año el gobierno federal no contaba con un registro de poblaciones no vacunadas o subvacunadas contra esta enfermedad viral en municipios y comunidades del país, de acuerdo con una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL.

Los datos son clave para contener el brote de sarampión y dirigir campañas de vacunación en las regiones con coberturas bajas, porque de otra forma se está vacunando "a ciegas"; además, los promedios de cobertura nacional pueden enmascarar la vulnerabilidad focal, porque "la transmisión fue impulsada por la acumulación de individuos susceptibles en focos municipales", según expertos.

Incluso, contar con información detallada de subvacunación en municipios y comunidades toma relevancia porque las personas indígenas comprendieron 29.1% de los casos confirmados en 2025, pero 76% de las 25 muertes registradas el año pasado, de acuerdo con el estudio *Determinantes sociales y dinámica del brote de la epidemia de sarampión de 2025 en México: un análisis nacional de datos de vigilancia vinculados*, publicado en febrero de 2026.

"El Censia no cuenta con un registro de poblaciones no vacunadas y subvacunadas, por tal motivo se colige que dicha información es inexistente", respondió a este rotativo el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, ente encargado de implementar y supervisar la vacunación en México.

Y ante el brote de contagios de sarampión en México, iniciado en 2025, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum tampoco contaba con un registro nominal para conocer el rezago de vacnnación en los 2 mil 462 municipios del país, el cual fue prometido por la Secretaría de Salud (Ssa) desde septiembre del año pasado.

En cambio, el Censia cuenta con un análisis estadístico con sólo 414 municipios "considerados de baja cobertura de vacuna SRP correspondiente al año 2025", en 25 de las 32 entidades federativas, es decir, además de tener apenas una sexta parte de los municipios, no cuenta con dichos datos de siete estados de la República.

Al Centro Nacional también se le solicitó información de las comunidades con mayor rezago de vacunación contra sarampión, de las 296 mil 814 localidades existentes en el país; sin embargo, respondió que tampoco tiene información al respecto.

"Correspondiente a comunidades, se hace de su conocimiento que este Centro Nacional únicamente cuenta con el detalle a nivel estatal, por tal motivo, se considera que dicha información es inexistente", dijo el Censia.

A pesar de los esfuerzos gubernamentales, continúan los contagios. El 17 de noviembre, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) anunció que México, Estados Unidos y Bolivia perdieron el estatus de eliminación de transmisión endémica de sarampión por el brote que se registró entre 2025 y 2026.

Daniel Salas, gerente ejecutivo del Programa Especial de Inmunización Integral, explicó que México "todavía mantiene una transmisión constante" del virus de sarampión, y destacó la importancia de que nuestro país cuente con información sobre poblaciones subvacunadas y no vacunadas.

"Mientras haya transmisión constante siempre va a haber riesgo de que el sarampión vaya a infectar a otros grupos de poblaciones no vacunadas o que no tienen las dos dosis y que eso vaya a prolongar las cadenas de transmisión, Entonces, en ese sentido, claro que se necesita que se redoblen los esfuerzos para poder controlar esta disminución de los casos".

"NO SABEMOS DÓNDE ESTÁN LOS PACIENTES NO VACUNADOS"

En entrevista con EL UNIVERSAL, Rodrigo Romero Feregrino, coordinador general de la Asociación Mexicana de Vacunología, señaló que la falta de un sistema nominal de vacunación en el país repercute negativamente en la estra-

Continúa en siguiente hoja

tegia de vacunación.

"Ahorita se está haciendo un esfuerzo de vacunar de manera masiva, pero no sabemos realmente dónde están los no vacunados. Hoy —con la forma en que estamos midiendo la vacunación— no sabemos exactamente dónde están los pacientes no vacunados, y entonces no sabemos a dónde hay que ir a vacunar, no sabemos ni cuántos ni dónde están, por eso es recomendable tener un sistema nominal de vacunación. ¿Qué quiere decir? Que se tenga registrado a quién se vacuna y en dónde, para poder saber cuántos nos faltan", explicó.

Refirió que contar con un registro de personas no vacunadas y subvacunadas a nivel municipal y de comunidades es recomendable para que el gobierno federal tenga certeza de dónde focalizar sus campañas de vacunación para combatir el brote.

"Sí sería recomendable. La importancia es que sabiendo cuántas personas tenemos y quiénes están vacunados y quiénes no, pues así podemos tener el dato de a dónde tenemos que ir a vacunar, y buscar estas personas no vacunadas".

Explicó que el brote de sarampión fue causado por el desabasto de vacunas en años anteriores y una baja cobertura de vacunación, y no sólo contra sarampión, "estamos hablando de todas las vacunas de todo nuestro sistema".

"Durante varios años hemos ido bajando la cobertura de vacunación y eso ha hecho que haya un número grande de susceptibles. La causa es multifactorial y tenemos muchas situaciones, una es que ha habido años de desabasto de vacunas, entonces, en algún año no hay una vacuna, en otro año no hay otra; ha habido también una disminución de la importancia del programa de vacunación a todos los niveles, a nivel social, gubernamental, del sistema de salud, que ha hecho que no se le ponga la atención adecuada; también ha habido problemas de distribución... en la pandemia, y por las actividades que se realizaron no se aplicaron las vacunas necesarias en esos grupos", detalló Romero Feregrino.

TRANSMISIÓN

Para que la estrategia contra el brote de sarampión tenga éxito "se necesitan estudios prospectivos de seroprevalencia para cuantificar con precisión la inmunidad poblacional a nivel subnacional, especialmente en comunidades identificadas como focos de susceptibilidad, con el fin de orientar campañas de vacunación dirigidas", de acuerdo con el estudio *Determinantes sociales y dinámica del brote de la epidemia de sarampión de 2025 en México: un análisis nacional de datos de vigilancia vinculados*, de la División Salud del Centro Universitario de Tlajomulco, de la Universidad de Guadalajara.

"La epidemia de sarampión de 2025-2026 en México —6 mil 892 casos confirmados en 266 municipios de los 32 estados— representa el mayor resurgimiento desde la interrupción de la transmisión endémica y subraya que los promedios de cobertura nacional pueden enmascarar la vulnerabilidad focal. La transmisión fue impulsada por la acumulación de individuos susceptibles en focos municipales, más que por el fracaso de la vacuna", revela la investigación.

Por ejemplo, los expertos encontraron que en los municipios altamente marginados los niños que no asisten a la escuela no tienen acceso a las campañas de vacunación, y ello contribuye a un riesgo excesivo de contagiarse de sarampión; sin embargo, el gobierno federal no tiene datos a nivel municipal o de comunidades.

"Un hallazgo novedoso es la identificación de la inasistencia escolar como mediador de la relación entre la marginación muy alta y la presencia de casos municipales. Este patrón de mediación sugiere que el riesgo excesivo en municipios altamente marginados opera, al menos en parte, a través de niños que no están matriculados ni asisten a la escuela, y por lo tanto no están expuestos a las campañas de vacunación escolar ni a la verificación de la cobertura. Estos hallazgos amplían la evidencia de que las múltiples privaciones impulsan la vacunación infantil subóptima en América Latina, al identificar un indicador específico y práctico que podría priorizar los municipios para actividades de vacunación complementarias", afirma el estudio.

El documento señala que para mantener la eliminación en México se requiere pasar de los promedios de cobertura a la salud pública de precisión, es decir, "identificar focos de susceptibilidad municipales mediante la vigilancia sociodemográfica vinculada, implementar la vacunación de recuperación dirigida a los no escolares y las poblaciones agrícolas móviles, y fortalecer la vigilancia genómica transfronteriza en la era posterior a la eliminación".

Y subraya que la mayoría de las muertes causadas por contagios de sarampión en México se registraron en personas indígenas, que aunque comprendieron 29.1% de los casos, registraron 76% de las 25 muertes por sarampión en 2025.

"Los pacientes indígenas incluidos en los datos de altas hospitalarias de la SAEH (Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios) experimentaron tasas de complicaciones más elevadas (...) y hospitalizaciones más prolongadas", especifica el estudio. ●

29.1%

DE LOS CASOS

en 2025 se registraron en personas indígenas.

●● Sin datos disponibles

El Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia indica que no cuenta con información de personas no vacunadas o subvacunadas contra el sarampión.

Continúa en siguiente hoja

RODRIGO ROMERO
Coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología

Se está haciendo un esfuerzo de vacunar de manera masiva, pero no sabemos dónde están los no vacunados"

Durante varios años hemos ido bajando la cobertura de vacunación y eso ha hecho que haya un número grande de susceptibles"

En 2025 inició un brote de casos de sarampión en México.

Continúa en siguiente hoja



A pesar de los esfuerzos gubernamentales, los contagios de sarampión siguen aumentando en el país.



Continúa en siguiente hoja

Salud
Secretaría de Salud

CENSIA



Ciudad de México a 29 de abril de 2026.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E

En atención al correo electrónico, enviado por esa Unidad de Transparencia, a través del cual remite la solicitud de información con número de folio **340006500005226** que a continuación se transcribe:

> *¿El Censia tiene identificadas las poblaciones no vacunadas y subvacunadas por sarampión a nivel de municipios y comunidades?· ¿Cuáles son los municipios y comunidades con mayor rezago de vacunación contra sarampión en el país?· ¿Cuál es la estrategia aplicada en los municipios y comunidades en las que existe mayor población no vacunada o subvacunada contra sarampión, para revertir la situación?." sic*

Sobre el particular, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11, 12, 16 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que **disponen que deberá otorgarse acceso a los Documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones** y con fundamento en el Art.54 del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, se dispone lo siguiente:

¿El Censia tiene identificadas las poblaciones no vacunadas y subvacunadas por sarampión a nivel de municipios y comunidades?

El CENSIA no cuenta con un registro de poblaciones no vacunadas y subvacunadas, por tal motivo se colige que dicha información es inexistente, en términos de lo dispuesto por el artículo 141, párrafo segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

● Evolución

Después de estar controlado, el sarampión va en aumento.

ADMINISTRACIÓN	PERIODO	CASOS SARAMPIÓN
Vicente Fox Quesada	2000-2006	141 (Importados)
Felipe Calderón Hinojosa	2006-2012	3 (Importados)
Enrique Peña Nieto	2012-2018	11 (Importados)
Andrés Manuel López Obrador	2018-2024	223 (Importados)
Claudia Sheinbaum Pardo	2024-2026	20 mil 701 (endémicos, hasta el 18 de junio)

Fuente: Elaboración propia

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Economía	21

Gobierno pagó 27 mdd por línea de crédito

El monto fue menor al de 2025, cuando se erogaron 36 mdd, indicó el Banxico

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

México pagó una comisión de 27 millones de dólares al Fondo Monetario Internacional (FMI) para mantener la Línea de Crédito Flexible.

El costo fue menor al que se tuvo que hacer hace un año de 36 millones de dólares, cuando la línea era de 24 mil millones.

La semana pasada, el organismo que tiene como directora gerente a Kristalina Georgieva informó que el país solicitó reducirla a 18 mil millones de dólares.

Es decir, una disminución de 200% a 150% de la cuota en consonancia con políticas y marcos normativos sólidos, reservas adecuadas y cierta moderación de los riesgos externos.

El Banco de México (Banxico) dio a conocer este miércoles que el pago de la comisión anual es acorde con el monto de acceso solicitado de alrededor de 18 mil millones para los 12 meses que le restan al acuerdo actual.

Dicho pago tuvo efecto sobre las reservas internacionales, expuso la institución que gobierna Victoria Rodríguez Ceja.

Informó que el saldo de las reservas internacionales registró una baja de mil 548 millones de dólares en la semana que terminó el 13 de noviembre, debido principalmente al cambio en la valuación de los activos internacionales de la autoridad monetaria.

Pese a la reducción semanal, las reservas presentan un crecimiento acumulado de 4 mil 455 millones en lo que va de 2026, destacó el banco central.

Con ello, el saldo de dichos activos, que sirven de escudo contra choques externos, se situó en 256 mil 330 millones de dólares.

La semana pasada, la subsecretaria de Hacienda, María del Carmen Bonilla, aseguró que México está posicionado en una situación distinta respecto a años anteriores.

"Simplemente las reservas internacionales hoy son cuatro-cinco veces más que la Línea de Crédito Flexible", declaró.

Afirmó que la estabilidad macroeconómica alcanzada a lo largo de varios años ha permitido tener una solidez reconocida por organismos internacionales. Lo anterior no sólo da confianza al FMI, con el que aseguró hay un diálogo "bueno y fluido", sino a la inflación.

Hizo ver que todos los días el gobierno federal trabaja en conjunto en un marco en el que se han vivido choques "fuertes" como los recientes.

Bonilla enfatizó que eso, "gracias a que las variables" se han mantenido relativamente acotadas como el tipo de cambio y las tasas de interés.

Como parte de la evaluación que realizó una misión del FMI que sirvió para la ratificación de la Línea de Crédito Flexible, el organismo pidió a México abordar los vínculos entre el crimen organizado, la corrupción y la debilidad del Estado de derecho. ●


Economía
CHINA CUADRUPLICA SUS INVERSIONES EN TERRITORIO MEXICANO

Página 1 de 2
$ 53784.00
Tam: 332 cm2

Continúa en siguiente hoja

18

MIL MILLONES DE DÓLARES
es el monto de acceso para el crédito que se solicitó al FMI y por el cual se pagó 27 mdd.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Banxico indicó que las reservas internacionales se sitúan en 256 mil 330 mdd.

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Sociedad | Página 34

México invertirá un billón 102 mil mdp en niños y adolescentes en 2027: Sipinna

LAURA POY SOLANO
ENVIADA
MONTERREY, NL

México destinará en 2027 poco más de un billón 102 mil millones de pesos a la atención de la infancia y la adolescencia, afirmó Aurora Aguilar Rodríguez, coordinadora de vinculación, promoción y asesorías del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), quien reconoció que de los 12.2 millones de niños de cero a cinco años en el país, 41.9 por ciento vive en pobreza y 56.9 no tienen acceso a seguridad social.

En entrevista, luego de participar en la cuarta edición del Foro Internacional de Primera Infancia, convocado por el Tecnológico de Monterrey y la Fundación Femsa, señaló que si bien hay más de 755 programas públicos para atender a los menores, nuestro país aún se encuentra lejos de la inversión de uno por ciento del producto interno bruto recomendado por Naciones Unidas.

Agregó que uno de los compromisos adquiridos por México, luego de la Cumbre de Primera Infancia celebrada la semana pasada, es transparentar los recursos públicos que se destinan por grupo etario, y no sólo a nivel federal, sino también en los estados, "a fin de identificar con claridad cuánto se destina a primera infancia (cero a 5 años de edad) y ver su impacto".

Aguilar Rodríguez destacó que con la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia 2026-2030 se impulsan tres ejes prioritarios: mejorar el financiamiento, la coordinación entre instituciones, sectores y gobiernos, así como establecer indicadores, evaluaciones y ajustes basados en evidencia.

Entre las metas estratégicos que se busca alcanzar en 2030, dijo, se incluye mejorar los indicadores de desarrollo infantil adecuado, al pasar de 80.7 a 85 por ciento; reducir la desnutrición crónica de 14 a 7.5 por ciento, y disminuir la pobreza extrema de 8.8 a 7.3 por ciento.

Otras acciones incluyen garantizar que 90 por ciento de los niños menores de cinco años estén vacunados; que la disciplina violenta se reduzca de 52.7 a 43 por ciento, y que al menos 73 por ciento de los niños en edad de cursar el preescolar asistan a ese nivel educativo, frente a una tasa actual de 63.6 por ciento.

Por su parte, expertas en educación, lenguaje y economía destacaron que invertir más en la primera infancia es necesario, pero aseguraron que "no basta para garantizar un impacto transformador en sus vidas, se requieren planeación, estrategias claras y despliegue territorial que convierta las promesas de una mejor calidad de vida en realidad".



Página 1 de 1
$ 42535.00
Tam: 181 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página 10

Realiza la SRE tercera licitación en un año para el pasaporte electrónico

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Por tercera vez en menos de un año, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) tiene en marcha una licitación para contratar los servicios de apoyo para emitir el pasaporte electrónico, del que expidió 4 millones 721 mil 285 unidades en 2025. Luego de que en diciembre y mayo pasados fueron suspendidas dos licitaciones previas, en este nuevo intento, cuya convocatoria fue emitida el 30 de octubre, la junta de aclaraciones se ha suspendido dos veces.

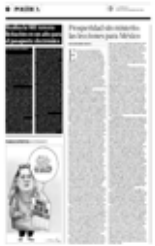
El 4 de noviembre, la sesión se interrumpió a causa "del número de preguntas recibidas": mil 486 solicitudes de aclaración de 18 empresas, según datos del portal ComprasMX. El 13 de noviembre se reanudó y volvió a suspenderse porque la SRE seguía analizando las solicitudes "por su volumen, naturaleza legal, técnica, administrativa y económica". La reanudación se fijó para ayer miércoles, y la apertura de proposiciones, para el 10 de diciembre.

El último contrato fue adjudicado en 2020 a un consorcio encabezado por Grupo de Tecnología Cibernética por 2 mil 328 millones de pesos. Para sustituirlo, la SRE lanzó una licitación que en diciembre de 2025 se declaró desierta porque ningún participante cumplió todos los requisitos. Las dos ofertas recibidas valuaron el servicio en alrededor de 4 mil 600 millones de pesos, casi el doble que el contrato anterior.

El segundo intento, convocado el 28 de abril, fue cancelado el 22 de mayo, luego de que la junta de aclaraciones se aplazó en varias ocasiones. La SRE reportó entonces 866 solicitudes de aclaración y 169 preguntas sobre aspectos técnicos y operativos "que no fueron precisados de manera detallada".

Con la licitación en curso, la SRE busca un proveedor que, hasra septiembre de 2030, traslade las libretas a 45 oficinas en el país y a 152 embajadas y consulados, equipe y dote de personal especializado a las estaciones de emisión y monte una infraestructura de llave pública para la seguridad del pasaporte. Para el traslado nacional se exigen vehículos de uso exclusivo con rastreo satelital, botón de pánico y paro de motor.

El nuevo contrato será abierto por presupuesto mínimo y máximo, montos que no se han publicado. Se iniciaría tras el fallo, previsto para el 21 de diciembre, con un periodo de transición sin costo para la SRE, mientras el servicio efectivo comenzaría el 1º de mayo de 2027.



La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Economía | Página PP-15

CUMBRE DE APEC

Sheinbaum: el desarrollo debe dar vida digna a los pueblos

● La verdadera prosperidad no se limita al tamaño de los mercados, enfatiza

● Llama a recuperar los principios de buscar beneficios mutuos y respetar la diversidad

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ, ENVIADA



Sheinbaum y Xi se saludan momentos antes de la sesión para tomar la imagen oficial de la edición 33 del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Foto Afp

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 151340.00
Tam: 544 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Economía | Página PP-15

"MOMENTO DECISIVO PARA LA HUMANIDAD"

Bienestar compartido, verdadera medida del desarrollo: Sheinbaum

Hoy concluye su participación en reunión de la APEC

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ
ENVIADA
SHENZHEN

En el último día de su visita a China, la presidenta Claudia Sheinbaum participó en la sesión plenaria de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), donde advirtió sobre las profundas desigualdades que enfrenta la humanidad y la importancia de que la innovación tecnológica contribuya al bienestar de las personas.

Subrayó: "En México creemos que el desarrollo no debería medirse solamente por el crecimiento económico, el tamaño de los mercados o el liderazgo tecnológico; se debe procurar que todos tengan una vida digna y que las familias cuenten con vivienda, alimentación, empleo y educación. Esa es la visión del gobierno de México".

Antes, los 21 líderes del APEC se tomaron la fotografía oficial con bandas de colores al cuello, 10 azules y 11 rojas.

Luego vinieron las participaciones del anfitrión, el presidente de China, Xi Jinping y de la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva.

Otros medios transmitieron las participaciones de los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y de Rusia, Vladimir Putin.

En su turno, Sheinbaum afirmó que es un momento decisivo para la humanidad, en el cual las transformaciones tecnológicas, incluida la inteligencia artificial, abren enormes posibilidades. "Por eso vale la pena preguntarse qué mundo queremos construir y qué tipo de relaciones queremos establecer entre nuestras economías".

Gracias a las actuales políticas en México, afirmó, más de 17 millones de personas han salido de la pobreza. "Ese debería ser el propósito de nuestras economías y el sentido de nuestra cooperación", sostuvo.

La mandataria insistió en la necesidad de que las economías se complementen "para garantizar asequibilidad sin detrimento de las capacidades productivas de cada una.

"La verdadera prosperidad consiste en crear las condiciones para que todas las naciones puedan crecer, desarrollar sus capacidades y ofrecer una vida mejor a sus pueblos. El desarrollo de un país no debe ser un obstáculo para el otro, sino una oportunidad para todos.

Así, debe terminar la lógica de que unos ganen y otros pierdan para dar paso a una en que "todos ganemos, en que la prosperidad compartida se multiplique". Con ese espíritu nació el APEC, dijo.

Más adelante insistió en que invertir en el desarrollo de otras naciones no es una concesión ni una pérdida, sino la contribución a un mundo más estable, justo y próspero.

Con esa "visión de cooperación para el desarrollo y de la prosperidad compartida, nos veremos en Vietnam y los esperamos con los brazos abiertos en el 35 Foro de líderes del APEC en nuestro país", concluyó.

Para este jueves Sheinbaum tiene previsto reunirse con la directora del FMI, así como con los primeros ministros de Singapur, Lawrence Wong, y de Australia, Anthony Albanese. Después ofrecerá una conferencia de prensa y por la noche viajará de regreso a México en un vuelo comercial.

La noche del miércoles, durante la cena de líderes del APEC, conversó brevemente con José Antonio Kast, presidente de Chile, y con la mandataria de Perú, Keiko Fujimori.

Continúa en siguiente hoja



La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que ayer tuvo una "muy buena reunión" con su homólogo estadunidense, Donald Trump, en la cual se revisaron los avances en las negociaciones comerciales bilaterales. Foto Presidencia

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página CP-5

● Por decreto, Talleres Gráficos será el principal productor de material electoral

E. OLIVARES, J. XANTOMILA, A. MUÑOZ Y A. URRUTIA /

LANZAN DECRETO PARA SU FORTALECIMIENTO

Talleres Gráficos de México será el principal productor de materiales electorales

Restructuran la empresa pública con nombramiento de nueva titular y ampliación de la Junta de Gobierno

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

En medio de las investigaciones sobre la red de corrupción y conflicto de interés en las contrataciones del Instituto Nacional Electoral (INE), la presidenta Claudia Sheinbaum decretó ayer el fortalecimiento de Talleres Gráficos de México (TGM) para que se convierta en el principal productor de documentación y material electoral.

Habrá mayor vigilancia, transparencia, honestidad y rendición de cuentas, señaló la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, al presentar el documento en la mañanera, donde también informó que Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, quien se desempeñaba como gerente de Cotizaciones y Servicios Técnicos en TGM, es la nueva titular de la empresa pública.

En el decreto, que anoche se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, se establece como una prioridad erradicar la corrupción, al recordar que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en los informes individuales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, documentó en el INE y "en el propio organismo contrataciones sin investigación de mercado, adjudicaciones directas sin la excepción debidamente acreditada, pagos anticipados por servicios prestados en un ejercicio posterior y una dependencia significativa de terceros para completar las órdenes de producción".

Asimismo, recuerda la investigación que en 2021 inició la Comisión Federal de Competencia Económica "por probables prácticas monopólicas absolutas en los procedimientos de contratación pública de material y documentación electoral en el territorio nacional".

Conforme al decreto, que hoy entra en vigor, la secretaria de Gobernación anunció que TGM no podrá contratar a empresas sancionadas, observadas por la ASF, ni que hayan incurrido en prácticas monopólicas, además de que deberá establecer precios homologados para el INE y los organismos públicos electorales.

Buscan ahorros

Precisó que no se viola la autonomía del INE y resaltó que se abrirán las compras al escrutinio público, lo mismo que el padrón de contratistas, y habrá ahorros para "dedicarlos a otras acciones".

Detalló que los cambios en TGM, después de 27 años, se darán en dos fases. La primera será de este mes a junio de 2027, para restructurar la Junta de Gobierno, con una ampliación –de cinco a siete– de sus integrantes. Tres de ellos serán independientes: uno propuesto por el Instituto Politécnico Nacional, Ángel Eustorgio Rivera González; otro por la UNAM, Raúl Juan Contreras Bustamante, y un tercero por el Tecnológico de Monterrey, Josefina Cortes Campos.

Se creará un padrón único de contratistas y proveedores, así como un registro público en datos abiertos de contratos y convenios; además, realizarán una solicitud de auditoría anual voluntaria a la Auditoría Superior.

Durante la fase dos –de julio de 2027 a 2030– se formulará una Ley de Imprenta Nacional de México "con mandato exclusivo" para documentación y material electoral, se realizará la modernización de infraestructura y equipamiento de TGM, y se buscará operar con mecanismos de compras abiertas.

También se propondrá una reforma legal para que la documentación y materiales sean producidos por entes públicos, con especificaciones y "control de calidad del INE", habrá un catálogo único para organismos electorales a fin de bajar costos de las elecciones y se creará un almacén nacional para reutilizar y rehabilitar mareriales electorales.

> *Los cambios al organismo se harán en dos fases de aquí a 2030*



Página 1 de 1
$ 67210.00
Tam: 286 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página CP-11

Rosa Icela Rodríguez y Ronald Johnson

Impulsan cumbre sobre migraciones en la zona

● En octubre, récord de expulsión de paisanos

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ,

FUERON 20 MIL 9, LA MAYOR CIFRA DE LA ERA TRUMP

Rosa Icela Rodríguez: en octubre, récord de deportaciones desde EU

Pacta con el embajador Johnson impulsar reunión regional sobre el tema

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ

Durante su encuentro con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que estuvieron de acuerdo en impulsar una reunión amplia con autoridades migratorias de la región para analizar los flujos de personas en movilidad y ofrecer alternativas destinadas a disuadir este fenómeno. Tras señalar que fue un encuentro cordial, expresó que le mostraron una gráfica que da cuenta de la caída de 96 por ciento de la migración regional.

Durante la conferencia en Palacio Nacional, Rodríguez dijo que en la reunión planteó a Johnson que México sigue abierto a recibir las deportaciones de migrantes mexicanos, a quienes se les recibe con el programa México te Abraza, para apoyarlos en su retorno a las comunidades y ofrecerles alternativas de empleo y trámites de incorporación a programas sociales.

Del 20 de enero de 2025 –cuando regresó Donald Trump a la Casa Blanca– al 16 de noviembre, se han efectuado 328 mil 611 repatriaciones de connacionales, de los cuales 179 mil 219 lo hicieron vía terrestre y 148 mil 942 por la vía aérea. Según la gráfica que presentó la secretaria de Gobernación, octubre pasado ha sido el mes con el mayor registro de deportaciones a México, cuando se alcanzaron 20 mil 9 migrantes repatriados, superando la cifra más alta hasta entonces que fue de 18 mil 863, en julio pasado.

Caravanas no llegan al norte

La funcionaria federal señaló que únicamente abordaron el tema migratorio, pues aunque ayer hubo un intercambio de mensajes en redes sociales entre los embajadores de Estados Unidos y China sobre el origen de los precursores para elaborar el fenranilo, Rodríguez mencionó que no se abordó este tema en ese encuentro que, puntualizó, ya estaba programado, pues forma parte de las reuniones periódicas destinadas a evaluar los avances en la colaboración bilateral.

Al profundizar en torno a la reunión, Rodríguez dijo que planteó a Johnson la necesidad de que hubiera mayor colaboración para el desarrollo en Centroamérica como mecanismo para disuadir la migración en esta región.

En el encuentro con Johnson –expuso la secreraria– le explicó que de las 24 caravanas de migrantes que han llegado a México a lo largo de la actual administración federal en nuestro país, ninguna ha alcanzado la frontera norte.



Página 1 de 1
$ 53580.00
Tam: 228 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página 4

DESTACA CAPACIDAD DE ATENCIÓN CON USO DE IA

Va Sheinbaum por sistema de salud como el de China

Busca traer adelantos tecnológicos con asesoría de la embajada de ese país

ÁNGELES CRUZ
ENVIADA
SHENZHEN

Con la finalidad de conocer el sistema de salud de China y llevar a México las mejores prácticas, acordes con la realidad nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum visitó el Hospital Popular del distrito de Nanshan.

Al salir afirmó que la unidad hospitalaria es "muy sorprendente por su capacidad de atención, la cantidad de equipos y el uso de la inteligencia artificial para la realización de los diagnósticos clínicos e incluso para la determinación de los tratamienros".

Durante el recorrido de casi dos horas, la mandataria pudo observar la forma en que se hacen los análisis de sangre, las romas de muestras y la entrega de medicinas con robots.

Señaló que hay la intención de llevar esos adelantos tecnológicos a México. Para ello, su administración trabajará con la embajada de China en nuestro país.

Destacó que el sistema de salud chino es similar al mexicano, pues tiene los tres niveles de atención, pero aquí, subrayó, "la capacidad de atención es extraordinaria".

El Hospital Popular de Nanshan es de alta especialidad y aunque tiene 80 años de antigüedad, con el tiempo se ha actualizado y en 2024 logró la acreditación de hospital inteligente de nivel cinco. De acuerdo con información del nosocomio, cuenta con expediente clínico electrónico y servicios médicos con sistema digital.

Además tiene un cenrro de investigación de *big data* y promovió la creación del Centro de Innovación de Atención Médica Inteligente en la bahía Guangdong-Hong Kong-Macao.

Prevención, la clave

Por separado, el secretario de Salud, David Kershenobich, comentó que además de lo que pudieron conocer en el Hospital de Nanshan, al gobierno de México le interesa el sistema de salud de China por el funcionamiento efectivo de la atención primaria y su medicina tradicional.

Aquí las personas acuden a los servicios para prevenir enfermedades y "eso queremos, además de buscar la manera de institucionalizar la medicina tradicional" como lo ha hecho el gigante asiático, afirmó.

El funcionario acompaña a la presidenta Sheinbaum en su visita a China, en la que se han incluido visitas a hospitales.

Kershenobich visitó un centro que ofrece medicina tradicional china y alopática. En entrevista, el funcionario comentó que en China la arención primaria se garantiza con visitas a los domicilios de las personas. Eso ya comenzó de alguna manera en México con las visitas casa por casa a los adultos mayores, pero para el control de padecimientos.

Falta inculcar a las personas la cultura de la prevención y que la gente acuda a las unidades de salud por lo menos una vez al año para medir su presión arterial, niveles de azúcar, control de peso, entre otros indicadores.

Indicó que en China las personas pagan una cuota anual simbólica por un paquete básico de servicios y funciona como un incentivo para que cuiden su estado de salud, porque en la mayoría de los casos van a prevenir, no a curar.

En México, los servicios médicos son gratuitos, pero "nos falta la cultura de la prevención, el conragio social".

Con ese objetivo, en 2027 empezarán a funcionar 12 mil consultorios de primer contacro, mencionó Kershenobich y, respecto a la medicina tradicional, resaltó el sistema chino y, sobre todo, la convivencia con la medicina alopática. Además, los médicos tienen una formación universitaria que incluye el conocimiento milenario tradicional en las diferentes áreas, incluida la partería. Y eso también es de interés para llevarlo a México.

Además, en China hay una industria de medicina tradicional muy fuerte, lo que no tenemos, pero "se puede desarrollar con base en nuestra riqueza cultural e indígena".

Kershenobich destacó el caso del municipio de Jesús María, en Nayarit, donde hay un hospital en el que la mitad de los servicios son de medicina tradicional y la otra de alopática.

Resaltó que el Servicio Universal de Salud está diseñado para promover la prevención de enfermedades y que menos personas necesiten atención hospitalaria, lo que incluye el conocimiento de los pueblos originarios.

La diferencia es que en China el sistema está "muy bien organizado e instalado". Señaló que se buscará llevar ese esquema a México para institucionalizar la medicina tradicional y, al mismo tiempo, avanzar en la digitalización con el expediente clínico electrónico, que es básico para desarrollar la medicina en el futuro en México y el mundo.

> *Plantean institucionalizar la medicina tradicional*

Continúa en siguiente hoja





▲ Como parte de su gira, la Presidenta recorrió ayer el Hospital Popular del distrito de Nanshan. Foto Presidencia

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Capital | Página PP-27

Gobernación: ya se investiga el bloqueo financiado por criminales en Santa Fe

SE DARÁ CON LOS RESPONSABLES, ADVIERTE LA SECRETARIA

Pagó el crimen organizado bloqueo del martes en Santa Fe: Gobernación

Condena Rosa Icela Rodríguez distorsión del derecho de libre manifestación

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y ELBA MÓNICA BRAVO

Tras confirmar que cuenta con elementos que acreditan que la movilización y bloqueos realizados el pasado marres en Santa Fe fueron efectuados por personas pagadas por el crimen organizado, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo que se inició ya una investigación para esclarecer esa situación.

Condenó esa práctica que distorsiona el ejercicio de las garantías constitucionales como es el derecho a la libre manifestación.

En la conferencia en Palacio Nacional, la responsable de la política interior expuso que lo que llamó la atención fue que "quienes pagaban eran personas pertenecientes a un grupo delictivo de una persona que se encuentra privada de su libertad. Ya se está haciendo la investigación y se va a proceder. No puede ser que estén pagando por hacer bloqueos y sobre todo de personas que están, totalmente vinculadas a la delincuencia organizada".

Aun cuando en la conferencia Rodríguez declinó dar el nombre y la organización detrás del bloqueo en Santa Fe, por estar en curso la investigación, fuentes gubernamentales confirmaron que quien ordenó esta movilización fue Lenin Canchola, quien está recluido en el penal de alta seguridad número 4, en Tepic, Nayarit. El pago habría sido de 250 pesos por persona.

La funcionaria criticó que el ejercicio de una garantía como el derecho a la manifestación se tergiverse con un factor donde un grupo delictivo paga a la gente para movilizarse para pretendidamente protestar por las condiciones de un centro penitenciario.

Aclaró que la situación que prevalece en el penal objeto de la protesta no amerita una movilización pues "no hay una mala condición en ese centro penitenciario".

Por ello, indicó, "hay que ver quién es el que está dentro y que está mandando a la gente a bloquear y a pedir condiciones por medio de un bloqueo. Entonces sí se va a investigar y se va a dar con los responsables y pedirle a la población que no hay necesidad de ningún bloqueo, se les atiende inmediatamente; las puertas del diálogo siempre estarán abiertas".

Desafío a la autoridad

Por su parte, el profesor de la Facultad de Economía de la UNAM Juan José Dávalos López, definió de atípico y un desafío a la autoridad el bloqueo que realizaron alrededor de 400 personas en la zona de Santa Fe. "Es una operación compleja que hay que desmarcarla de la protesta social legítima", porque afectó "una de las zonas de mayor valor, de mayor plusvalía, y que desde luego le pega al pequeño comercio, a la población, a los trabajadores, es un daño grave que ocurran este tipo de cuestiones", explicó.

"Se tiene que seguir una investigación a fondo, de inteligencia, de mayor grado, la operación que existe en el penal (de Tepic, Nayarit)", señaló al mencionar que se deben conocer los vínculos de la organización criminal, porque fue un hecho "bien pensado.

"Cuando hay mucho dinero (los delincuentes) logran corromper, en realidad ponen las cárceles a su servicio, están más seguros dentro que fuera, parece mentira decirlo", lamentó.

Insistió en que "no hay que confundir el derecho de reunión y de manifestación con la delincuencia", al afirmar que Santa Fe es "una ciudad nacida del sector financiero, en una alcaldía marcada por grandes contrastes".


La Jornada

Página 1 de 1
$ 68620.00
Tam: 292 cm2

MILENIO

Fecha 19.11.2026 | Sección Política | Página PP-12

Van a Talleres Gráficos nueva titular y terna de académicos

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum designó como directora de Talleres Gráficos de México a Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, en sustitución de Arturo Manuel Chávez López, quien dejó el cargo en abril de 2026, tras ser elegido consejero del Instituto Nacional Electoral.

Designan a nueva titular de Talleres Gráficos y a una terna de académicos

Reestructuración. El gobierno alista iniciativa para apuntalar al organismo; centralizar impresiones dará transparencia: Segob

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum designó como nueva directora de Talleres Gráficos de México (TGM) a Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, en sustitución de Arturo Manuel Chávez López, quien dejó el cargo en abril pasado tras ser elegido consejero del Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, anunció a tres nuevos integrantes de la Junta de Gobierno de TGM, la cual pasará de cuatro a siete miembros como parte del plan de dos fases para reforzar el organismo y convertirlo en la única imprenta de material electoral.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la secretaria de Gobernación informó que la nueva titular de TGM es licenciada en sociología, maestra en gobierno y asuntos públicos y doctora en políticas públicas, además de que desde diciembre de 2025 comenzó a trabajar en el organismo.

"Ella ingresó a Talleres Gráficos como gerente de Cotizaciones y Servicios Técnicos y se encargaba de hacer gestión de certificaciones ISO, planeación institucional, sistematización de bases, documentación, etcétera", destacó Rosa Icela.

La secretaria explicó que la primera fase de la estrategia para reforzar a TGM incluye un decreto presidencial publicado ayer con el que se alteró la conformación de su Junta de Gobierno, presidida por Gobernación, para que se sumen a ella la Consejería Jurídica y las secretarías de Hacienda y de Anticorrupción, así como tres integrantes independientes provenientes de entidades externas, en particular de la academia, con la intención de robustecer la vigilancia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Por parte del Instituto Politécnico Nacional se designó a Ángel Eustorgio Rivera González, profesor e investigador de tiempo completo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas y coordinador de la Red de Desarrollo Económico.

La UNAM propuso a Raúl Juan Contreras Bustamante, exdirector de la Facultad de Derecho; cuenta con dos doctorados, uno por la máxima casa de estudios y otro por la Universidad de Salamanca.

Mientras que el Tecnológico de Monterrey propuso a Josefina Cortés Campos, licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, así como integrante del Sistema Nacional de Investigadores.

Sobre la segunda fase para reforzar TGM, Rosa Icela reveló que el gobierno prepara una iniciativa de ley para que el organismo se convierta en la imprenta oficial de toda la papelería que utilizan tanto el gobierno federal como los institutos electorales del país.

Con ello se procederá a la modernización de la infraestructura y equipamiento del organismo, así como la creación de un almacén nacional de papelería oficial.

Afirmó que centralizar la impresión de material electoral y

Continúa en siguiente hoja


MILENIO
Hasta 10 mdd por datos de redes de locales y huachicol, ofrece El

Página 1 de 3
$ 187875.00
Tam: 501 cm2

oficial no sólo tiene la intención de brindar "transparencia, sino también un ahorro sustancial", pues las elecciones generan un gasto "oneroso".

Cambios anunciados

El gobierno federal anunció un decreto presidencial para fortalecer Talleres Gráficos de México (TGM)



* FUENTE: Gobierno de México

Continúa en siguiente hoja



Yáñez Rivas junto a la secretaria de Gobernación. ESPECIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	6

SEGOB

No hablaron con Johnson sobre los precursores

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró ayer que en la reunión que sostuvo el martes con el embajador de EU, Ronald Johnson, no se abordó el cruce de declaraciones diplomáticas con la Embajada de China en México en torno al origen de los precursores químicos utilizados para fabricar fentanilo.

"No se trató el tema con el embajador ayer de ninguna manera, solamente vimos lo relativo a migración", indicó.

Rosa Icela Rodríguez puntualizó que el tema debe ser consultado con el mismo Gabinete de Seguridad; sin embargo, señaló que no tiene ubicado la presencia de laboratorios del narcotráfico dedicados a la producción de fentanilo.

EL DATO

Choque

La representación diplomática de EU aseguró que los cárteles importan sustancias de China para hacer drogas; China aseguró que la problemática recae en el consumo estadunidense.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Nacional	9

CHIAPAS, CON 12 CASOS ACTIVOS

México aplicará plan contra el sarampión

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Tras perder el reconocimiento de país libre de transmisión autóctona, México aplicará un plan de respuesta rápida de 90 días; Chiapas concentra 12 de los contagios activos.

Tras el retiro del reconocimiento internacional de México como país libre de transmisión autóctona del sarampión, la Secretaría de Salud descartó que exista una emergencia sanitaria o un incremento descontrolado de contagios y reportó que actualmente hay 14 casos activos en el país, 12 de ellos concentrados en Chiapas.

En una tarjeta informativa difundida ayer, la dependencia aseguró que la estrategia nacional de atención al sarampión ha permitido aplicar 40.9 millones de vacunas entre 2025 y 2026, con lo que se alcanzó una cobertura poblacional de 90 por ciento.

De acuerdo con Salud, 12 entidades federativas acumulan tres meses o más sin registrar casos, mientras que en los estados donde persiste la transmisión se pondrá en marcha un Plan de Respuesta Rápida de 90 días, dividido en dos fases.

La primera contempla cercos vacunales y búsqueda activa de casos casa por casa en las entidades donde continúan los contagios. En aquellas que no presentan transmisión, se mantendrá una vigilancia epidemiológica estrecha para evitar nuevos brotes.

La dependencia informó que México dispone de casi 11 millones de dosis gratuitas: 3.5 millones de vacunas triple viral, destinadas a niñas y niños de seis meses a nueve años, y más de siete millones de vacunas doble viral para adolescentes y adultos de 10 a 49 años.

Las dosis están disponibles en más de 21 mil puestos de vacunación en el país. La estrategia prioriza a menores desde los seis meses de edad, personas de 10 a 49 años que no tengan completo su esquema de vacunación, así como personal de salud, educativo y grupos en situación de vulnerabilidad.



Foto: Cuartoscurto/Archivo

la Secretaría de Salud descartó que exista una emergencia sanitaria o un incremento descontrolado de contagios.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera-Nacional	4

Quieren consolidar formatos

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó el decreto por el cual se implementará el plan de fortalecimiento de Talleres Gráficos de México (TGM), con el objetivo de consolidarlo como un organismo público descentralizado.

Al encabezar la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, la titular de Gobernación informó que el decreto se presentaría anoche y que busca darle mayor transparencia, vigilancia y capacidad de producción del material electoral, documentos e impresos oficiales de la Administración Pública Federal.

"¿Qué es lo que buscamos obtener con estas acciones? Imprenta de todo el gobierno, consolidar formatos, actas, títulos y gacetas de Administración Federal; el servicio a los estados y a los OPLE como un convenio modelo para la producción de documentación y materiales electorales; el almacén nacional de materiales que sirve para recuperar, reparar, reutilizar las urnas, los canceles entre elecciones, que no solamente es ahorro, también tiene que ver con el medio ambiente; y un catálogo único para los OPLE que permitirá las mismas especificaciones, los rangos y los precios en todo el país", puntualizó.

La funcionaria federal explicó que Talleres Gráficos produjo 317 millones de boletas electorales en 2024, 602 millones en 2025 y el líquido indeleble, desarrollado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) desde 1994. Acusó que, en el ámbito local, persiste una dependencia de proveedores privados: en 2024, 19 de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), equivalentes al 59 por ciento, no imprimieron sus boletas en TGM y las adquirieron mediante licitaciones o adjudicaciones directas.

Ximena Mejía



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página 4

PUBLICAN REGLAS EN EL *DIARIO OFICIAL*

Vetan a Talleres subcontratación de impresiones

RECONFIGURA la Junta de Gobierno con tres consejeros independientes honoríficos, inhabilita a proveedores con observaciones de la ASF, la UIF o prácticas monopólicas

POR FRANCISCO ROSAS
francisco.rosas@gimm.com.mx

El Ejecutivo federal publicó anoche en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*) el decreto por el que se reforma la estructura, gobierno y reglas de contratación de Talleres Gráficos de México (TGM), con el que se prohíbe expresamente al organismo subcontratar con terceros la impresión de boletas electorales o la producción integral de materiales electorales.

El ordenamiento argumenta en sus considerandos que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, documentó tanto en el Instituto Nacional Electoral (INE) como en el propio TGM contrataciones sin investigación de mercado, adjudicaciones directas sin excepción acreditada, pagos anticipados y una "dependencia significativa de terceros" para completar órdenes de producción, además de recordar la investigación iniciada en 2021 por la Comisión Federal de Competencia Económica por probables prácticas monopólicas en este mercado.

Para revertir esa dependencia, el nuevo artículo 11 establece que TGM únicamente podrá contratar con terceros insumos, servicios auxiliares o procesos no sustantivos, bajo responsabilidad administrativa para los funcionarios que autoricen exceder ese límite. Asimismo, el organismo deberá presentar en un plazo máximo de 30 días naturales un programa de inversión para sustituir maquinaria obsoleta y ampliar su capacidad propia, con miras a su consideración en el Presupuesto de Egresos de 2027.

El decreto también impone candados estrictos sobre los proveedores: prohíbe contratar o subcontratar con empresas o personas físicas inhabilitadas, que tengan pliegos de observaciones no solventados ante la ASF o fiscalizadoras locales en materia electoral, que hayan sido emplazadas o sancionadas por prácticas monopólicas, o que figuren en la lista de personas bloqueadas de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), extensivo a sus socios, representantes legales o firmas que compartan administradores. Además, se establece un veto de cinco años por conflicto de interés para directivos y funcionarios que hayan tenido vínculos laborales, comerciales o de parentesco hasta el cuarto grado con proveedores electorales.

En materia de transparencia y costos, la Junta de Gobierno deberá fijar y publicar por primera vez en los próximos 45 días naturales —y posteriormente cada año— tarifas y precios de referencia por millar y tamaño para boletas, actas, urnas, canceles, mamparas, cajas paquete y marcadores, los cuales regirán para los convenios de los procesos electorales 2026-2027. El decreto modifica también la integración de la Junta de Gobierno, que deberá quedar instalada en 30 días naturales, encabezada por la Secretaría de Gobernación e integrada por la Consejería Jurídica, Hacienda y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, además de incorporar tres

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 26100.00
Tam: 435 cm2

consejeros independientes sin retribución alguna, designados por la titular del Ejecutivo a propuesta de Gobernación (por única ocasión, dos durarán cuatro años y uno dos años para escalonar su renovación).

Se instruye a la Secretaría de Gobernación a promover en los próximos 60 días naturales, en coordinación con el INE y con respeto a su autonomía, la firma de convenios marco que serán puestos a disposición de los OPLE."

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
PUBLICACIÓN



Foto: Elizabeth Velázquez

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-40

BLOQUEOS EN SANTA FE

Rosa Icela Rodríguez dijo tener información de que las personas que los hicieron están vinculadas al crimen organizado.

SOSTIENE ROSA ICELA RODRÍGUEZ

"Bloqueos en Santa Fe los pagó el crimen organizado"

Afirma la titular de Gobernación que ya se indaga quién está detrás de la protesta

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los manifestantes que bloquearon vialidades en la zona de Santa Fe, en la alcaldía Cuajimalpa, el martes fueron pagados por grupos de la delincuencia organizada, reveló la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, la funcionaria aseguró que el caso ya se investiga y se va a proceder. "Sí tuvimos la información de que había una manifestación que había recibido pagos por hacerla. Lo que llamó la atención es que quien pagaba eran personas de un grupo delictivo, de alguien que se encuentra privado de su libertad.

"Ya está la investigación y se va a proceder porque no puede ser que estén pagados por hacer bloqueos y sobre todo de personas que están totalmente vinculadas a la delincuencia organizada", señaló.

La víspera, un grupo de 400 manifestantes, la mayoría encapuchados y con cubrebocas que dijeron ser familiares de internos del penal federal 4 de Tepic, Nayarit, mantuvo bloqueada por aproximadamente tres horas la avenida Vasco de Quiroga, en su cruce con Tamaulipas, en la zona de Santa Fe.

Denunciaron, a través de diferentes lonas, presuntas torturas, violaciones a derechos humanos y falta de insumos.

No obstante, versiones periodísticas han señalado que los quejosos fueron convocados por gente cercana al líder criminal Lenin Canchola. "No voy a dar nombres ni nada, porque tiene que mantenerse la investigación, pero sí nos llamó la atención que el ejercicio de un derecho, como es la libertad de manifestarse, vaya hacia una falta a la ley, porque efectivamente no es una situación normal, una garantía constitucional que es el derecho a la manifestación con una cuestión donde les paga un grupo delictivo para manifestarse", aseguró.

"Hay que ver quién está dentro (del penal) y que está mandando a la gente a pedir condiciones por medio de un bloqueo. Se va a investigar y se va a dar a con los responsables", dijo.



Manifestación. Cerca de 400 personas bloquearon Vasco de Quiroga, el martes.



EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página 41

LA PRESIDENTA VISITA HOSPITAL INTELIGENTE EN CHINA

México y Vietnam pactan fortalecer relación de 51 años

Sheinbaum se reúne con su homólogo vietnamita, Tô Lâm, en el marco del APEC

La presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo de Vietnam, Tô Lâm, pactaron profundizar los vínculos entre ambas naciones.

La mandataria mexicana, en el marco de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2026, sostuvo una reunión bilateral con Tô Lâm, en la que destacaron la solidez de la relación bilateral.

De acuerdo con la inquilina de Palacio Nacional, este año ambas naciones cumplen 51 años del establecimiento de la relación bilateral.

"Durante la reunión, destacamos la solidez de la relación bilateral, que en 2026 cumple 51 años de su establecimiento, y expresamos nuestro interés en profundizar los vínculos entre ambas naciones", expresó.

En otro orden, Sheinbaum realizó un recorrido por el Hospital Popular del Distrito de Nanshan, el cual es un hospital inteligente.

La inquilina de Palacio Nacional dio a conocer, mediante un comunicado, que se establecerá una relación mayor para poder llevar a México los adelantos científicos implementados en este centro. "Muy impresionante. Es un hospital de mil 500 pacientes, que son atendidos de una manera, además de humana, con los médicos especialistas, también utilizando la inteligencia artificial y los mejores equipos. Muy, muy impresionante.

"Quedamos con el embajador de China en México, que viene acompañándonos, y con los médicos de poder establecer una relación mayor para poder llevar todos estos adelantos científicos a nuestro país", declaró.

Sheinbaum dijo que le llamó la atención la capacidad para identificar enfermedades mediante el uso de inteligencia artificial en diagnósticos y tratamientos, los procesos de análisis de laboratorio, así como el empleo de robots para el traslado de medicamentos y muestras.

Además, destacó que China y México comparten similitudes en sus sistemas de salud al dividir la atención en primaria, secundaria y terciaria.

"Sobre todo, además de conocer cómo funciona —porque tienen un sistema similar al nuestro, en donde hay una atención primaria, secundaria y terciaria—, la capacidad que tienen para poder atender a las personas es algo extraordinario. Y sí, sí queremos llevarlo a México", dijo. —*Redacción*



Continúa en siguiente hoja



Encuentro. Los presidentes de Vietnam y de México se reunieron ayer en China.

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página 43

INCLUSO LOS DE OPOSICIÓN

Harfuch: "No hay estado que haya regateado apoyo en seguridad"

El titular de la SSPC destaca un esquema en las entidades de operativos conjuntos

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dijo que no hay una sola entidad (incluso las gobernadas por la oposición) que haya regateado algún tipo de apoyo a la Federación en materia de seguridad.

Por ello agradeció de manera personal a los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública de las 32 entidades que ayer se reunieron en la 32ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública.

"De manera personal, y a nombre del equipo de la Secretaría de Seguridad de Protección Ciudadana, agradecemos mucho la coordinación con las 32 entidades. No hay un solo estado que nos haya regateado un apoyo cuando ha habido agentes federales que lo requieren en sus estados, o información que solicita el Gabinete de Seguridad", insistió.

Al clausurar los trabajos de esa plenaria, García Harfuch, quien encabeza la estrategia de seguridad federal, hizo un balance de los logros alcanzados en la actual administración, los cuales, aseguró se han logrado gracias a la coordinación interinstitucional.

Dijo que ello ha llevado a un esquema de operaciones conjuntas permanentes, en algunos estados casi a diario, "y eso queremos que sea con las 32 entidades".

Aseguró que los cuatro ejes de la estrategia (atención a las causas del delito, fortalecimiento de la Guardia Nacional, fortalecimiento de las capacidades institucionales y coordinación interinstitucional) se han ido materializando.

Hizo énfasis en los dos últimos, pues dijo que no se ha fortalecido a una institución, sino las capacidades del Estado mexicano para investigación y en materia de inteligencia. "Aquí no sólo entra la SSPC, entra la Unidad de Inteligencia Financiera, qne ya forma parte del Gabinete de Seguridad… la UIF aumentó su estado de fuerza en 60%, esto es un histórico", puntualizó.

Paralelamente, agregó, se incrementó el estado de fuerza del Centro Nacional de Inteligencia, en 40%… no había habido este reforzamiento que hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum, ha impulsado".

Señaló que en ambos casos esos números se traducen en investigaciones y detenciones.

"Hemos logrado que la información de inteligencia no se quede sólo en un estante o en un servidor, sino que sea explotada de manera continua y se traduzca en detenciones, y esto se traduzca en bienestar y en más delincuentes fuera de las calles", señaló y concluyó reiterando el agradecimiento por la coordinación que es el cuarto eje de la estrategia.

IMPULSO. García Harfuch resaltó el incremento del estado de fuerza de la UIF, que ya es parte del Gabinete de Seguridad, en 60%.



Página 1 de 2
$ 40749.00
Tam: 289 cm2

Continúa en siguiente hoja



Plenaria. García Harfuch agradeció a los titulares de Seguridad estatales.

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Economía | Página PP-4

Avanzan las negociaciones comerciales con EU: Sheinbaum

Encuentro. El presidente de EU fue informado de los avances en las pláticas sobre comercio, reveló la mandataria mexicana

SHENZHEN, CHINA. "Vamos muy avanzados" en el tema de los acuerdos comerciales, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum en un enlace que hizo a la mañanera.

Tras el encuentro que sostuvo con su homólogo de EU, Donald Trump, en el marco de la Cumbre APEC, el cual duró cerca de 20 minutos, dijo que los temas que se tocaron fueron comerciales.

"Fue una muy buena reunión y muy agradable, (...) acordamos reunirnos nuevamente en Mar-a-Lago, en el G20 ", dijo. *—J. Valdelamar / F. Gazcón / E. Ortega /*



Sheinbaum y Trump. La presidenta dijo que acordaron volver a reunirse en Mar-a-Lago, en el encuentro del G20.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 128592.00
Tam: 912 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 19.11.2026 | Sección Economía | Página PP-4

RELACIÓN COMERCIAL

Negociaciones con Trump van "muy avanzadas": CSP

Sheinbaum adelantó que volverán a platicar en la próxima reunión del G-20

Expertos anticipan que se podría alcanzar un acuerdo antes de que termine el año

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx
FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

"Vamos muy avanzados" en el tema de los acuerdos comerciales, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum tras la reunión con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, en el marco de la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Shenzhen, China.

"Fue una muy buena reunión y muy agradable", dijo la mandataria en la conferencia matutina de Palacio Nacional a través de un enlace en vivo, e informó que el encuentro con el inquilino de la Casa Blanca tuvo una duración de alrededor de 20 minutos y se tocó principalmente el tema de los acuerdos comerciales.

"Se le informó al presidente Trump los avances de las pláticas que han estado teniendo el secretario Economía con su homólogos en Estados Unidos, y pues podemos decir que vamos muy avanzados. Fue una muy buena reunión, muy agradable. Estaba en muy buen ánimo el presidente Trump y acordamos nuevamente reunirnos en la reunión que va a haber en Mar-a-Lago para el G-20, así que son buenas noticias y nada en particular que podamos decirles, pero sí que vamos muy bien", dijo.

La titular del Ejecutivo Federal dio a conocer que estuvo acompañada por los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard, y de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco.

En tanto, puntualizó, el presidente Trump estuvo acompañado por el secretario de Comercio, Howard Lutnick; el secretario de Estado, Marco Rubio; el secretario general de la Casa Blanca, Stephen Miller; y el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer.

Cabe señalar que esta reunión entre Sheinbaum y Trump se llevó a cabo en medio de las amenazas del inquilino de la Casa Blanca contra el Gobierno de México de imponer nuevos aranceles si no detiene el avance de las caravanas migrantes hacia la Unión Americana.

Asimismo, el encuentro bilateral se realizó un día después de que el director de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole, advirtió que la agencia continuará exponiendo los nexos entre el crimen organizado y políticos mexicanos.

OPTIMISMO CON CAUTELA

Para Rodolfo Ramos, jefe de análisis de Banco Bradesco, el encuentro reduce la posibilidad de un deterioro significativo en la relación bilateral y abre la puerta a que las negociaciones avancen antes de que termine el año.

"Creemos que las probabilidades de un deterioro en la relación o un revés importante en las negociaciones son mínimas", señaló.

El analista consideró que, pese al estilo impredecible de Trump, Sheinbaum ha mostrado capacidad para abordar asuntos complejos con el mandatario estadounidense.

"Los temas tratados en el encuentro de ayer fueron relevantes para las circunstancias actuales, y no nos sorprendería que las negociaciones finalmente avancen hacia fin de año en relación con los aranceles de la Sección 232", agregó.

Por su parte, César Remis, ex-negociador comercial de México, consideró que ambos gobiernos todavía mantienen la intención de alcanzar un acuerdo antes de que concluya 2026, particularmente en materia de aranceles sectoriales.

Durante su participación en el Bradesco BBI Anual CEO Forum en Nueva York, el especialista explicó que las negociaciones avanzaron más lentamente conforme se acercaban las elecciones intermedias de EU, lo que impidió concretar el entendimiento que se esperaba antes de los comicios.

"La intención es todavía alcanzar un acuerdo antes de que termine el año", afirmó el especialista, quien recordó que EU comenzará en enero

Continúa en siguiente hoja

las consultas de su propio proceso de revisión del tratado.

PROCESO COMPLICADO

Juan Carlos Baker, socio director de Ansley Consultores y exsubsecretario de Comercio Exterior, explicó que los aranceles no desaparecerán en el corto plazo, debido a que el Congreso estadounidense no tiene facultades para eliminarlos.

Para retirarlos tendría que promover una reforma legal que modificara las atribuciones que el propio Legislativo otorgó al Ejecutivo. Además, ese cambio tendría efectos hacia delante y no sería retroactivo. Sin embargo, consideró que el nuevo Congreso demócrata puede ejercer una mayor supervisión sobre la Casa Blanca mediante audiencias, investigaciones y controles al financiamiento.

También, Baker refirió que no debe asumirse que un triunfo demócrata representa una postura menos proteccionista.

Por su parte, Rafael Fernández de Castro, director del Center for U.S.-Mexican Studies de la Universidad de California en San Diego, coincidió en que el panorama comercial es complicado y advirtió que los tres pilares de la relación bilateral —migración, comercio y seguridad— seguirán bajo presión.

El académico recomendó a México aprovechar la oportunidad de fortalecer sus vínculos con los gobiernos estatales, particularmente en Texas y California, que concentran alrededor de la mitad del comercio entre ambos países.

Propuso recuperar mecanismos institucionales de coordinación, como las conferencias de gobernadores fronterizos, para evitar que la relación bilateral dependa exclusivamente de las decisiones de la Casa Blanca.

"Vamos muy avanzados... acordamos nuevamente reunirnos en la reunión que va a haber en Mar-a-Lago para el G-20"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México



CUMBRE DE LA APEC. La mandataria junto con los secretario de Economía y Relaciones Exteriores en Shenzhen, China.

EL ECONOMISTA

Fecha 19.11.2026 | Sección Empresas y Negocios | Página 24

Llegaría a 130,000 MW al 2030

Gobierno planea duplicar el ritmo de crecimiento de la capacidad eléctrica

● Para añadir los 32,000 MW que ha comprometido la presente administración serán necesarios incrementos anuales de entre 7% y 8%, cuando desde el 2012 el crecimiento anual promedio es de 4%

Karo García Zubía
karol.garcia@eleconomista.mx

Para añadir 32,000 megawatts al sistema, como ha comprometido el gobierno al 2030, sería necesario un promedio de 8,000 megawatts nuevos al año, mientras que en estimaciones realizadas mediante los permisos que han entrado en operación en el reporte de la Comisión Nacional de Energía (CNE), del 2012 al 2026 el crecimiento anual de la capacidad instalada del sistema eléctrico ha sido de 2,600 megawatts en promedio. Por lo tanto, el gobierno pretende que el ritmo de crecimiento de la capacidad será del triple en los próximos cuatro años.

Con la adición de 32,000 megawatts de nueva capacidad que ha comprometido el actual gobierno, se pretende llegar a casi 130,000 megawatts instalados en México, un crecimiento de 34% del Sistema Eléctrico Nacional en los próximos cuatro años, cuando en todo el periodo que lleva Morena en la presidencia -ocho años- esta capacidad ha aumentado 29% incluso considerando los dos primeros años de la administración anterior en que se rompieron récords de instalaciones por los proyectos de las subastas de largo plazo del gobierno previo.

"Vamos a incorporar 32,000 megawatts de capacidad al Sistema Eléctrico Nacional en este sexenio, de los cuales 70% será con energías renovables", dijo la titular de Energía ante el Senado la semana pasada.

Para Miguel Ramírez Bocanegra, director de Bora Energy, el objetivo de añadir 32,000 megawatts resulta incluso conservador en relación con las necesidades de crecimiento del país, porque en un escenario de alza acelerada de la electrificación (con sustitución de combustibles, expansión industrial, movilidad eléctrica, demanda digital y electrólisis) el gobierno ve aumentos de demanda de 4.5% anuales, pero en regiones como Baja California y Yucatán la demanda de energía ya crece a estimados de 10% anual.

"Esta meta sí se puede alcanzar, pero si se elimina la planeación vinculante tal como se concibe hoy, en que no son las señales de mercado sino el Estado (un burócrata detrás de un escritorio) el que decide dónde se coloca la energía. La prueba está en que en las convocatorias para proyectos mixtos hubo regiones con sobreofertas de hasta 200% y otras con uno o cero, porque el pulso de dónde conviene poner un proyecto lo tienen los desarrolladores y los bancos que prestan el dinero si es un negocio factible y si se podrá realizar".

El experto aseguró que esto no significa que el gobierno deje de supervisar la instalación de infraestructura o decidir a quién le otorga un permiso según las condiciones técnicas que considere, pero la propuesta de dónde llevar a cabo los desarrollos debe hacerse en sentido contrario a las pasadas convocatorias, si se quieren satisfacer las necesidades de crecimiento económico de la actual administración.

Evolución reciente

Entre el 2012 y el 2018 la capacidad instalada de energía pasó de 58,762 a 75,238 megawatts, lo que implicó un incremento de 50% en ese periodo. Cabe señalar que los años con mayor adición histórica de nueva capacidad han sido 2018, en que mediante 52 permisos se colocaron 5,421 megawatts nuevos, y 2019, en que con 61 permisos se pusieron 7,332 megawatts. Esto gracias a que las tres subastas de largo plazo para venderle energía al Estado se ejecutaron entre el 2016 y el 2018 y se comprometieron parques con parques que tardarían entre 12 y 24 meses en construcción.

Pero a pesar de que en el 2020 todavía se instalaron 5,262 megawatts repartidos en 26 permisos nuevos, el cierre administrativo del gobierno que derivó en la interrupción al otorgamiento de permisos después de la pandemia y gracias a la política del sexenio pasado, entre 2018 y 2024 aumentó únicamente 25% la capacidad instalada de energía.

Sin contar las adiciones de energía de 2019 y 2020 -que fueron producto de las subastas- en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador habría crecido en promedio anual apenas un 2% la capacidad instalada de energía, con años como 2022 y 2024 en que solamente se incrementó 1 por ciento.



Página 1 de 2
$ 118611.00
Tam: 573 cm2

Continúa en siguiente hoja

En 2025 y hasta septiembre de 2026 se han sumado casi 1,350 megawatts nuevos, respectivamente, al sistema nacional, con aumentos anuales también de 1% de la capacidad. Ahora se pretende que cada año se añadan unos 8,000 megawatts en promedio al 2030, lo que implica aumentos de entre 7% y 8% anuales de la capacidad instalada.

> **Esta meta sí se puede alcanzar, pero si se elimina la planeación vinculante tal como se concibe hoy, en que no son las señales de mercado sino el Estado el que decide dónde se coloca la energía.".**
>
> **Miguel Ramírez Bocanegra**
> DIRECTOR DE BORA ENERGY

Desafío

México tiene el reto mayúsculo de sumar en promedio 8,000 MW nuevos de capacidad de generación eléctrica durante los años 2027, 2028, 2029 y 2030, si se quiere cumplir la meta del actual gobierno.

México | Capacidad instalada del Sistema Eléctrico Nacional | MILES DE MW



*Hasta el 30 de septiembre. / **Proyección de la Secretaría de Energía.



FUENTE: PERMISOS EN OPERACIÓN OTORGADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)



En 2025 y de enero a septiembre de 2026 se han sumado casi 1,350 megawatts nuevos, respectivamente, al sistema nacional, con aumentos interanuales de 1% de la capacidad. Ahora se pretende que cada año se añadan unos 8,000 megawatts nuevos en promedio al 2030.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección El país | Página PP-10

Harfuch y 32 entidades

PACTAN FORTALECER LA PROTECCIÓN A MENORES

Durante su Asamblea Plenaria, los secretarios de Seguridad de todo el país destacaron la importancia de reforzar la coordinación entre todas las entidades para proteger a las infancias a través de una red.



SECRETARIOS DE SEGURIDAD

Crean red de prevención de reclutamiento de niñas, niños y jóvenes

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, llama a realizar operaciones conjuntas con las fuerzas federales

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

Al recibir el llamado de Omar García Harfuch para realizar operaciones conjuntas y mejorar la coordinación con las fuerzas federales y el Gabinete de Seguridad, los secretarios de todo el país aprobaron la creación de la Red Temática para la Prevención del Reclutamiento Criminal de Niñas, Niños y Adolescentes como mecanismo permanente de coordinación especializada de instituciones de seguridad pública, federales y estatales.

Durante la XXXII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública, el titular de la SSPC destacó la importancia de fortalecer la coordinación con las entidades para proteger a las infancias.

El objetivo de la Red es alcanzar la articulación interinstitucional y de la sociedad civil para combatir la captación y utilización de menores de edad por parte de grupos delictivos, y estará regulada por nn Mannal de Operación para generar insumos estratégicos y propuestas preventivas.

En los 12 meses siguientes a la instalación se someterá a la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública una propuesta de estrategia interestatal que contribuya al Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2026-2030, detallaron.

Los productos que involucran competencias de otras autoridades se articularán con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA), las Procuraduría de Protección, fiscalía y demás instituciones competentes.

A nombre de las y los secretarios de seguridad de la región centro, el titular de Seguridad de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, reconoció la coordinación y la articulaciones de los estados

"Hemos trazado una ruta a la integración de la región centro como un solo bloque de seguridad, entendiendo que los problemas de seguridad en nuestro país no conocen fronteras, que las redes delictivas no conocen fronteras y entendiendo también la relevancia estratégica de la región centro en términos de su poder logístico, su poder económico, la concentración poblacional", aseveró.

Antes, el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, dijo que la coordinación, la confianza y las operaciones conjuntas son fundamentales para alcanzar resultados.

"Hay varios estados de la república aquí representados con los que la coordinación ha ido más allá y tenemos operaciones en conjunto de manera permanente, en algunos estados casi a diario, y eso queremos que sea con las 32 entidades federativas", dijo.

Agradeció la coordinación y señaló que no hay un solo estado que haya regateado un apoyo cuando ha habido agentes federales que lo requieren en sus entidades o información que solicita el Gabinete de Seguridad.

"Todos los resultados que nosotros presentamos siempre hacemos referencia a los estados, porque siempre es en coordinación con ustedes y eso lo agradecemos. Insisto debemos de llevarlo a otro nivel. Recordar que este fortalecimiento institucional del cual cada uno de los que estamos aquí somos responsables de fortalecer las instituciones que representamos, porque siempre, compañeras y compañeros hay alguien

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 116172.00
Tam: 461 cm2

observando y es el propio pueblo donde nosotros tenemos que dar protección", señaló.

La secretaría ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco anunció que 2027 iniciará la certificación de los 32 Centros de Comando y Control. ■

50% **Disminuyó** el promedio diario de homicidios.

4 **Niveles** de certificación de centros de comando.

Otros acuerdos

Refrendan mecanismos de colaboración.
Incrementan el estado de fuerza de la UIF y del CNI en dos años y actualizan el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

ESPECIAL



PARTICIPANTES EN la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Estados	29

ESTRATEGIA TRIPARTITA

ROSA ICELA RODRÍGUEZ REVISA EL PLAN DE RESCATE DEL ORIENTE

La gobernadora Delfina Gómez y alcaldes de la región acudieron al Palacio de Cobián para dar continuidad a los avances

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó el encnentro con la gobernadora Delfina Gómez y alcaldes para revisar y dar seguimiento al Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México.

La reunión se realizó en las instalaciones del Palacio de Cobián de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México y se abordaron temas de educación, infraestrnctura hidráulica, obra pública y salud.

Rosa Icela Rodríguez reconoció el trabajo de la gobernadora Delfina Gómez y de las y los presidentes municipales para ejecutar las acciones del Plan Integral de la Zona Oriente del Edomex para mejorar la calidad de vida de las y los mexiquenses.

"Felicidades por el gran trabajo que realizan en conjunto el gobierno del estado de México, el Gobierno de México y presidentas y presidentes municipales, para llevar bienestar a las familias a través del Plan Integral de la Zona Oriente", indicó la secretaria.

En el encuentro participaron el secretario de Gobierno del estado de México, Horacio Duarte; el coordinador General del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), Armando Quintero; así como las presidentas y presidentes municipales de Ecatepec, Azucena Cisneros; de Tlalnepantla, Raciel Pérez; de La Paz, Martha Guerrero; de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda; de Texcoco, Nazario Gutiérrez; y de Ixtapaluca, Felipe Arvizu.

En tanto, Gómez Álvarez dijo que el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno hace posible la transformación del oriente del estado.

"Revisamos resultados en materia de salud, educación, agua, desarrollo territorial e infraestrnctura, todo con el fin de mejorar la calidad de vida y hacer justicia social a las y los mexiqnenses de la zona oriente", indicó la mandataria.

Por su parte, Quintero reconoció el trabajo y la coordinación del gobierno mexiquense y de las autoridades locales.

"Me satisface ver el compromiso de todas las dependencias por transformar la región. Revisamos avances en agua, infraestructura, salud y educación", afirmó.

El 2 de julio de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó la estrategia que busca beneficiar a más de 10 millones de mexiquenses. ■

Justicia social

La región del oriente mexiquense estuvo abandonada por muchos años, lo que acentuó sus carencias.

La presidenta Claudia Sheinbaum puso en marcha el plan de trabajo para revertir esta situación.

121

Programas y acciones se llevan a cabo.



Página 1 de 2
$ 113148.00
Tam: 449 cm2

Continúa en siguiente hoja



DEL PRESUPUESTO de 75.78 mmdp, el gobierno federal aporta 60%; el Edomex, 30%, y los municipios, 10%.

ESPECIALES



HORACIO DUARTE, Rosa Icela Rodríguez, Delfina Gómez y Armando Quintero trabajan de manera cercana por los mexiquenses.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección CDMX | Página 14

EN SANTA FE

Indagan bloqueo pagado por *narco*

Rosa Icela Rodríguez llamó a no ser parte de este tipo de manifestaciones vinculadas con la delincuencia

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, informó que ya se investiga si un líder criminal detenido —en referencia a Lenin Canchola, líder de *Los Malcriados*, ingresado en el penal federal de Tepic, Nayarit— pagó para que un grupo se manifestara en la zona de Santa Fe de la Ciudad de México, "y se va a dar con los responsables".

"Ya se está en investigación y se va a proceder porque no puede ser que estén pagando por hacer bloqueos y sobre todo de personas que están pues totalmente vincnladas a la delincuencia organizada", advirtió.

La funcionaria llamó a la población a no participar en este tipo de bloqueos.

En Santa Fe en la ciudad de México, se reportó el martes una protesta de decenas de personas —a las que les pagaron unos 250 pesos— para exigir mejores condiciones en el penal federal en Tepic, Nayarit.

A pregunta expresa, la secretaria de Gobernación señaló que de acuerdo a la información oficial "había una manifestación de personajes, personas que habían recibido un pago por hacer una manifestación. lo que llamó la atención es que eran par pagaba eran personas pertenecientes a un grupo delictivo, de nna persona que se encuentra privada de su libertad".

En la mira

Se pudo detectar que es una situación muy grave. **Les llamó** la atención que un grupo les pagara.

Dijo que es un tema "grave" aunque se reservó el nombre del presunto líder criminal. Recalcó que no hay malas condiciones en dicho centro penitenciario.

Rodríguez detalló que ya se investiga a la persona detenida y sus redes para organizar una manifestación.

"Entonces hay que ver quién es el que está adentro y que está mandando a la gente a bloquear y a pedir condiciones por medio de un bloqueo. Entonces sí se va a investigar y se va a dar con los responsables y pedirle pues a la población que no hay necesidad de ningún bloqueo, se les atiende inmediatamente las puertas del diálogo siempre, siempre estarán abiertas", afirmó la secretaria de Gobernación. ■

Convocatoria
Hubo ciudadanos que no sabían a qué iban.

250
Pesos por persona les pagaron a los participantes.

50
Años de prisión a Lenin Canchola, presunto responsable.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección El país | Página 6

TUVO ENCUENTROS BILATERALES

Presidenta concluye participación en reunión de la APEC

Este jueves regresa al país y se prepara para encabezar la ceremonia por el 116 aniversario de la Revolución Mexicana

CARLOS NAVARRO
ENVIADO
SHENZHEN, CHINA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cerró su visita a China con una serie de actividades este 19 de noviembre.

La mandataria participó en la XXXIII Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se celebra en Shenzhen, China.

Fue parte de la fotografía oficial de los líderes de las economías de APEC, encabezada por el presidente de China, Xi Jinping.

Después estuvo en la reunión, al igual que los Jefes de Estado de Rusia, China y Estados Unidos, donde emitió un mensaje de cinco minutos.

"La 33 Reunión de Líderes Económicos de APEC está en curso en Shenzhen, China, presidida por el presidente Xi Jinping. Esta reunión marca el rumbo de la cooperación regional en comercio e inversión, así como en tecnología digital y futuro sostenible", escribió la APEC en su cuenta oficial.

Sheinbaum regresó a su hotel para una reunión bilateral con Anthony Albanese, primer ministro de Australia.

Más tarde otro encuentro con Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI). Y una más con Lawrence Wong, primer ministro de Singapur.

Las actividades concluyeron con una conferencia de prensa para después volar de regreso a la Ciudad de México en un vuelo comercial.

En total, la mandataria tuvo siete reuniones con líderes países Asia-Pacífico, entre ellos el Presidente de China, Xi Jinping; EU, Donald Trump.

Otros acercamientos diplomáticos fue con su homólogo de Chile, José Antonio Kast, quien dio a conocer que sostuvo una breve conversación con ella. Lo mismo hizo con la Presidenta de Perú, Keiko Fujimori.

A través de una publicación en su cuenta de X, el mandatario chileno señaló que hablaron sobre los desafíos y las oportunidades que comparten sus respectivos países.

En una breve entrevista, la mandataria dijo que tuvo muy buenas reuniones con jefes de estado. »

Refrendan lazos

Tras reunión con el presidente de Vietnam, Tô Lâm, destacaron la solidez de la relación bilateral. Este año cumplen 51 años de su establecimiento.

2027
La Cumbre de la APEC será en Vietnam.



Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	El país	6

ESPECIAL



LA JEFA del Ejecutivo en la fase final de la reunión de líderes de la APEC; con el presidente anfitrión, Xi Jinping.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección El país | Página 6

CSP busca replicar tecnología médica

Visita el Hospital Popular de Nanshan, que atiende a pacientes con personal e Inteligencia Artificial

CARLOS NAVARRO
ENVIADO
SHENZHEN, CHINA

Después de recorrer el Hospital Popular de Nanshan, en China, la Presidenta Claudia Sheinbaum busca replicar este modelo de servicio médico. Calificó la operación del nosocomio como impresionante.

"La capacidad que tiene de identificar las enfermedades y al mismo tiempo la cantidad de equipos y el uso de la Inteligencia Artificial para poder apoyarlos en el diagnóstico e incluso en el tratamiento. Así que muy, muy impresionante".

Y agregó que también la manera en que hacen los análisis de sangre, cómo llevan medicamentos, muestras de un lugar a otro a través de robots es muy interesante.

"Podría reforzar el sistema universal, la tarjeta que, bueno, la identidad, sobre todo, además de conocer cómo funciona, porque tiene un sistema similar a nuestro en donde hay una atención primaria, secundaria y terciaria, la capacidad que tienen para poder atender a las personas es algo extraordinario, sí queremos llevarlo", sostuvo en entrevista con los medios de comunicación.

"Es un hospital con de mil 500 pacientes. Son atendidos de una manera, además de humana, los médicos especialistas, también utilizando la IA y los mejores equipos". Sheinbaum dijo que quedaron con el embajador de China en México y con los médicos de poder establecer una relación mayor para traer todos estos adelantos científicos.

Antes, una familia mexicana que tiene 15 años viviendo en China, se congració con la presencia de la Presidenta. Jorge Briseño se trasladó al hotel se la delegación mexicana, con su esposa e hija. La mandataria los saludó al llegar del Hospital Popular de Nanshan. ■

Familia la saluda

15
Años tiene una familia mexicana en China..

La Presidenta es muy sencilla, dijo Jorge Briseño
Expresó que admira mucho a la mandataria.

CARLOS NAVARRO



LOS BRISEÑO se acercaron al hotel donde está la mandataria.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 19.11.2026 | Sección Primera | Página 12

Lazzeri pide al ICE reforzar protección a connacionales

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

EL EMBAJADOR de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri Montaño, se reunió con Nikita Baker, directora adjunta de la oficina de Washington de Operaciones de Detención y Deportación del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), para reforzar la protección de los connacionales detenidos en ese país.

Ambos funcionarios visitaron un centro de detención y procesamiento ubicado en la ciudad de Baltimore, en Maryland. La visita buscó reforzar el diálogo entre autoridades sobre las garantías de los mexicanos que viven en EU.

"Visitamos el Centro de Detención y Procesamiento para garantizar el respeto a los derechos de nuestros connacionales, el debido proceso y la comunicación oportuna entre autoridades", señaló Lazzeri en un mensaje publicado en redes sociales.

El diplomático sostuvo que la protección de la comunidad mexicana constituye una prioridad central de su labor como embajador, en un contexto de mayores exigencias de atención consular ante las políticas migratorias estadounidenses.

La reunión ocurrió después de que el Gobierno mexicano exigiera explicaciones a las autoridades estadounidenses por la muerte de 18 connacionales durante operativos o bajo custodia del ICE.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), México envió 22 cartas a fiscalías estadounidenses para solicitar información sobre estos hechos, pero hasta el 12 de noviembre sólo había recibido 11 respuestas. La Embajada también mantiene contacto con autoridades judiciales de Texas y California para conocer los avances de las investigaciones.

Respecto al apoyo jurídico que brindan a las familias, la Cancillería precisó que tres de ellas han presentado demandas civiles. Otros cuatro casos cuentan con representación mediante el programa de asistencia legal del Gobierno mexicano y siete tienen abogados particulares.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ordenó reforzar la protección consular y promover acciones legales para esclarecer las muertes de los mexicanos.

EL DIPLOMÁTICO mexicano habló con autoridades federales del ICE en Dallas, Houston y Atlanta, para fortalecer la protección consular y el trato digno a mexicanos.

EL TIP

22

Cartas a fiscalías de EU ha emitido México por las muertes



Foto: Especial

ROBERTO LAZZERI, embajador de México en EU, con Nikita Baker, directora de Operaciones de Detención del ICE, ayer.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Primera	3

"ESTÁN EN SU DERECHO DE OPINAR": SEGOB

LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, consideró que los cuatro exconsejeros presidentes del Instituto Nacional Electoral (INE) que acusan un deterioro en el organismo están en su derecho de compartir opiniones, porque en México hay libertad de expresión.

Lorenzo Córdova, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés conformaron un bloque para advertir los problemas que enfrenta el instituto a raíz de las contrataciones irregulares que orillaron a la renuncia de Guadalupe Taddei al frente del organismo electoral.

Consultada al respecto, Rodríguez Velázquez comentó: "En México hay libertad de expresión. Hay la garantía siempre de la libertad de reunión. Entonces, yo lo que puedo decir: están en su derecho".

Respecto a la negativa de la panista Lilly Téllez para inscribir con letras de oro el nombre de Cuauhtémoc Cárdenas en el Senado, y su crítica al considerar que no lo "merecía", dijo que no entrará en el debate. Sin embargo, dijo que no hay ningún sector en la sociedad que dude de lo que el ingeniero representó para la democracia de México.

"Me parece que no hay en ningún sector de la sociedad alguna duda de lo que representó la figura de Cuauhtémoc Cárdenas en la historia democrática de México. Nosotros vemos a un demócrata que hizo historia en México y que no hay un calificativo negativo para todo lo que hizo durante su vida, su trayectoria", dijo.

Por Yulia Bonilla


MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Nacional	5

Harfuch fija ruta en seguridad tras reunión con las 32 entidades

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que durante el tercer año del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se fortalecerá la coordinación entre el Gobierno de México y las 32 entidades federativas como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva y brindar mayor tranquilidad a las familias mexicanas. A través de un mensaje en el marco de la XXXII Asamblea Plenaria de Secretarias y Secretarios de Seguridad Pública, García Harfuch destacó que el trabajo conjunto entre la Federación y los estados es indispensable para combatir a la delincuencia.

"Es fundamental que el Gabinete de Seguridad y las 32 entidades federativas trabajemos como un solo equipo para proteger a las familias de México", expresó. De igual manera subrayó que las policías estatales desempeñan un papel clave en la estrategia de seguridad, ya que son quienes conocen de primera mano las condiciones de sus territorios y, en muchos casos, reciben la información inicial que permite prevenir delitos o esclarecer investigaciones.

El funcionario señaló que la SSPC mantiene abiertas sus capacidades de inteligencia e investigación para apoyar a todas las entidades del país y explicó que el Gobierno federal pone a disposición de los estados las herramientas del Centro Nacional de Inteligencia, además del trabajo coordinado con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Guardia Nacional.

García Harfuch reconoció que todavía existen desafíos para garantizar la tranquilidad de la población, pero aseguró que durante el tercer año de la actual administración federal se fortalecerán los mecanismos de comunicación directa con las autoridades estatales, dijo que el objetivo es que la información de inteligencia llegue con mayor rapidez a quienes tienen capacidad de actuar en el territorio, reduciendo así el margen de operación de los grupos delictivos. "Cuanto más estrecha sea nuestra coordinación, menos espacio tendrá la delincuencia para operar", concluyó el secretario.





LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-6-7

Sheinbaum regresa de China con nueva cita con Trump y posible pacto con Pekín

■ La Presidenta de México se reunirá con el republicano en un mes para destrabar acuerdo comercial

En camino. La Presidenta Claudia Sheinbaum regresa este jueves a México con avances en materia de negociaciones económicas con las principales potencias mundiales.

La mandataria vuelve de Shenzhen con una nueva cita con Donald Trump, el 14 o 15 de diciembre, coincidiendo con la cumbre del G20 en Miami.

sostuvo una "muy buena reunión" con Trump, que duró unos 20 minutos y se centró en las conversaciones que mantiene el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, con sus interlocutores estadounidenses, para reducir los aranceles estadounidenses de la Sección 232, que afectan principalmente al acero, aluminio y sector automotriz, en paralelo a la revisión del T-MEC con Canadá y EU.

Ardua labor

Sheinbaum debe evitar que Trump interprete la cooperación con China como una amenaza para la seguridad económica estadunidense, pero tampoco puede permitirse que la presión de Washington obligue a México a renunciar a inversiones y oportunidades





Página 1 de 5
$ 297275.00
Tam: 1265 cm2

Continúa en siguiente hoja

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 19.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-6-7

Sheinbaum regresa de China con nueva cita con Trump y acuerdo con Pekín por concretar

La presidenta se reunirá con Trump en Miami dentro de un mes para destrabar el acuerdo comercial bilateral y garantizar que las inversiones chinas no entren en conflicto con el T-MEC. Mientras tanto, Canadá firma acuerdos con Pekín y tensa su relación con Washington.

APEC

Fran Ruiz
nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum regresa este jueves a México (a tiempo para presidir el viernes 20 de noviembre el Desfile de la Revolución Mexicana) con varios frentes que siguen abiertos, aunque con avances: cerrar un acuerdo comercial con Estados Unidos que pase por la eliminación de los aranceles al acero y los automóviles, y llevar las relaciones con China «a un nivel superior», como le pidió Xi Jinping, con el objetivo de concretar nuevas inversiones chinas en suelo mexicano sin que entren en conflicto con la renovación del T-MEC.

Pese a la complejidad de lograr la cuadratura del círculo —mantener una relación comercial privilegiada con Estados Unidos, su principal socio económico, sin renunciar a las oportunidades de inversión, tecnología y comercio que ofrece China—, Sheinbaum regresa de Shenzhen con una nueva cita con Donald Trump, el 14 o 15 de diciembre, coincidiendo con la cumbre del G20 en Miami.

20 MINUTOS CON TRUMP

Desde Shenzhen, la mandataria mexicana se conectó el miércoles de forma virtual a su conferencia de prensa en Palacio Nacional para explicar que sostuvo una «muy buena reunión» con Trump, que duró unos 20 minutos y se centró en las conversaciones que mantiene el secretario mexicano de Economía, Marcelo Ebrard, con sus interlocutores estadounidenses para reducir los aranceles de la Sección 232, que afectan principalmente al acero, el aluminio y el sector automotriz, en paralelo a la revisión del T-MEC con Canadá y EU.

«Se le informó al presidente Trump de los avances de las pláticas que ha estado teniendo el secretario de Economía con sus homólogos en Estados Unidos. Y podemos decir que vamos muy avanzados», expresó la presidenta. Por su parte, Ebrard manifestó su confianza en conseguir reducciones antes de concluir el año.

En la reunión también participó el canciller mexicano, Roberto Velasco, mientras que la delegación estadounidense incluyó al secretario de Estado, Marco Rubio; al secretario de Comercio, Howard Lutnick; al representante comercial, Jamieson Greer, y al asesor presidencial Stephen Miller.

En la misma videoconferencia, la presidenta anunció que acordó volver a reunirse con Trump durante la próxima cumbre del G20 en Florida, por lo que tiene poco menos de un mes para hacer compatibles los dos objetivos marcados tras finalizar su viaje a China: por un lado, transmitir a Trump que México seguirá siendo un socio confiable de Norteamérica y que las inversiones chinas

Continúa en siguiente hoja

no servirán para eludir las reglas comerciales del T-MEC; por otro, reiterar a Xi el deseo de México de que lleguen inversiones chinas y se amplíe la cooperación industrial y tecnológica con la segunda potencia mundial, pero siempre que Pekín acepte las reglas y los compromisos de México con sus otros dos socios: EU y Canadá.

Sheinbaum no puede permitirse que Trump interprete la cooperación con China como una amenaza para la seguridad económica estadounidense. Pero tampoco puede permitir que la presión de Washington obligue a México a renunciar a inversiones y oportunidades tecnológicas que podrían contribuir a modernizar su industria.

HACIA UNA NUEVA ERA MÉXICO-CHINA

Tras la reunión que sostuvo con Xi, Sheinbaum habló de una «nueva era» y detalló que ambos abordaron proyectos de colaboración científica, académica y ambiental, además de oportunidades industriales y tecnológicas: algunas por concretar, pero otras ya en marcha.

«China está desarrollando parte de los trenes que se están desarrollando en México», señaló Sheinbaum al explicar algunos de los ámbitos en los que ambos gobiernos quieren continuar colaborando. También mencionó los minivehículos, la agricultura y los proyectos de salud, especialmente el interés mexicano por los hospitales inteligentes que China está desarrollando.

Posteriormente, Sheinbaum presentó el Plan México ante empresarios de la región Asia-Pacífico con el propósito de atraer inversiones productivas y convencer a las compañías internacionales de que el país ofrece oportunidades para establecer centros de producción y desarrollar cadenas de suministro. China puede contribuir a ese objetivo con capital, tecnología y experiencia industrial. Pero la relación tiene una dificultad evidente: el país asiático es, al mismo tiempo, uno de los grandes proveedores de México y un competidor de su industria manufacturera en el mercado estadounidense.

No se anunció un tratado de libre comercio entre México y China (que no está sobre la mesa, ya que sería incompatible con el T-MEC), ni un gran paquete de inversiones cerrado. Lo que se abrió fue una agenda de cooperación cuya concreción dependerá de las negociaciones posteriores y de que los proyectos sean compatibles con las obligaciones comerciales mexicanas. Se trata de una estrategia muy diferente a la seguida por el otro gran protagonista de la cumbre: el primer ministro canadiense, Mark Carney.

CANADÁ VA POR LA LIBRE

El movimiento más significativo de Shenzhen, más allá de los encuentros de Sheinbaum, fue el acercamiento entre Mark Carney y Xi Jinping. El primer ministro canadiense aprovechó su reunión bilateral del 17 de noviembre para ampliar el acuerdo comercial que ambos gobiernos habían alcanzado en enero y que supuso el comienzo de un deshielo en sus relaciones.

Carney llegó a China con una estrategia definida: diversificar los mercados canadienses y reducir la dependencia de Estados Unidos, precisamente cuando Trump utiliza los aranceles como instrumento de presión contra sus dos vecinos.

El resultado de las conversaciones fue un nuevo compromiso para reducir las barreras comerciales sobre productos canadienses por un valor aproximado de 400 millones de dólares canadienses. A cambio, Ottawa acordó prolongar durante dos años las exenciones arancelarias que permiten la entrada de determinados productos chinos de acero y aluminio, además de ampliar esas facilidades a otras 32 categorías de mercancías.

El acercamiento a Pekín se convierte así en una nueva fuente de fricción entre Ottawa y Washington, precisamente cuando los tres socios deben afrontar la revisión del T-MEC.

MÉXICO Y CANADÁ, DOS CAMINOS DIFERENTES ANTE EL MISMO PROBLEMA

La coincidencia de Sheinbaum y Carney en Shenzhen dejó una imagen reveladora del momento que atraviesa Norteamérica. Los dos países quieren conservar su relación comercial con Estados Unidos, pero también buscan alternativas ante la incertidumbre generada por Trump.

La diferencia está en la velocidad y la profundidad con las que están dispuestos a avanzar hacia China.

México ha optado por una estrategia de mayor prudencia. Su economía depende extraordinariamente del mercado estadounidense y su industria está integrada con la de su vecino del norte. Una ruptura comercial tendría consecuencias inmediatas para las exportaciones, el empleo y las inversiones.

Por eso, Sheinbaum necesita demostrar que el acercamiento a Pekín no supone un cambio de alineamiento económico ni una amenaza para el T-MEC.

Canadá, en cambio, está enviando una señal más contundente a Washington: tiene alternativas comerciales y está dispuesto a utilizarlas. La apertura a los vehículos eléctricos chinos y la ampliación de los acuerdos arancelarios con Pekín son una demostración de que Ottawa quiere recuperar margen de maniobra.

Pero eso no significa que Carney haya renunciado al mercado estadounidense. Canadá sigue dependiendo enormemente de sus exportaciones a EU y necesita preservar la integración industrial norteamericana.

De hecho, en su encuentro bilateral del 17 de noviembre, Sheinbaum y Carney reafirmaron su compromiso con la renovación del T-MEC y con el fortalecimiento de la relación económica entre sus países.

Continúa en siguiente hoja



Claudia Sheinbaum saluda a la esposa de Xi Jinping en la inauguración de la cumbre del Foro APEC en Shenzhen

Continúa en siguiente hoja



La presidenta Claudia Sheinbaum, junto a Donald Trump y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard (EFE)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL



La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-20

Pugna en la Cámara de Representantes evidencia división de los demócratas

INTENSA PUGNA ENTRE LA VIEJA GUARDIA Y PROGRESISTAS

Impone la cúpula demócrata a pro israelí como líder de diputados

Hakeem Jeffries será el presidente de la Cámara de Representantes // Ofrece apoyar a *dreamers* // Exigen socialistas que se pronuncie a favor de un sistema de salud universal y contra el ICE

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El triunfo electoral de los demócratas en las elecciones intermedias fue seguido de inmediato por una pugna interna entre la vieja guardia, corrientes progresistas y nuevas caras enviadas por un electorado que se manifestó en contra de más de lo mismo en la cúpula política de ambos partidos.

Este miércoles, los demócratas de la Cámara de Representantes eligieron a un integrante de su vieja guardia conservadora, que se ha rehusado a endosar un seguro de salud universal, evadido definirse sobre el desmantelamiento del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y mantiene su apoyo a Israel, entre otras demandas exigidas por los progresistas y una amplia gama de las bases del partido.

El voto formal para elegir al diputado Hakeem Jeffries como el próximo presidente de la Cámara de Representanres –el tercer puesto más poderoso del gobierno de Estados Unidos después del mandatario y el vicepresidente– se realizará a principios de enero cuando empiece a sesionar el nuevo Congreso. Pero el voto preliminar de ayer de la bancada demócrata de 251 a 11 deja casi garantizado que Jeffries será el primer afroestadunidense en ocupar ese puesto.

"La gente tiene diferentes perspectivas y abrazamos eso, pero vamos a trabajar juntos para encontrar el denominador común más alto (entre la bancada) para mejorar la vida del pueblo estadunidense", declaró Jeffries después de la votación. "Nuestra tarea es luchar contra el extremismo MAGA (Make America Grear Again, el movimiento republicano encabezado por Donald Trump), y no entre nosotros", refirió.

Aunque la Cámara baja supuestamente es una entidad democrática, el partido que tiene la mayoría gobierna con un poder extenso, mediante el cual determina qué legislación prospera, cómo se determina el uso de fondos, quiénes son nombrados para encabezar los comités y subcomités, y aquellos que serán castigados dentro de sus filas si no mantienen la disciplina.

Esa "disciplina" quedó evidenciada antes de la votación de ayer. La semana pasada, el diputado demócrata por Ohio, Don Leonard, reveló que fue advertido de que aliados de Jeffries harían de su vida "un infierno viviente" y buscarían que perdiera su intento de relección si se atrevía a votar en contra del líder de la bancada demócrata.

Leonard al final decidió votar en contra de Jeffries.

No tuvo contrincante

Pero la abrumadora mayoría, incluido el diputado Greg Casar, líder del caucus progresista, y la socialista democrática Alexandria Ocasio Cortez, también dirigentes del sector hispano, así como los líderes afroestadunidenses votaron a favor de Jeffries, y nadie se atrevió a postularse como contrincante. El alcalde de Nueva York Zohran Mamdani, quien no tiene voz ni voto en el Congreso, declaró su apoyo a Jeffries.

No todos quedaron felices. Siete diputados nuevos, incluyendo a cinco que se identifican como socialistas democráticos, emitieron una declaración pública después de la votación en la que recordaron que "nuestras bases nos enviaron al Congreso para impulsar un seguro de salud universal, frenar el terror de ICE, sacar el dinero de la política o poner fin al genocidio en Gaza".

Agregaron que han buscado lograr que Jeffries se comprometa con estas demandas y aunque "hemos visto un progreso significativo, aún hay mucho trabajo que hacer para asegurar que la dirección que tome nuestro partido en este Congreso entrante refleje lo que nuestras bases electorales exigen del liderazgo demócrata. Esas conversaciones continúan. Por lo tanto, nuestro voto de ayer en la bancada fue no".

Respondiendo a la presión de progresistas antes de la votación, Jeffries dibujó una agenda legislativa que incluye restaurar fondos a servicios sanitarios recortados por los republicanos en 2025, ampliar seguros de salud para los mayores de edad y niños, pero declinó prometer que permitiría votos sobre propuestas para atención de salud universales o cortar la asistencia militar a Israel.

Este martes, Jeffries, sí dijo que buscará promover proyectos de ley que otorgarán una ruta a la legalización para los llamados *dreamers* –inmigrantes indocumentados que ingresaron como menores de edad– como también proteger de la deportación a aquellos con permisos temporales de residencia. Aunque indicó que favorecerá reducir el financiamiento al ICE, rechaza apoyar los amplios llamados por la abolición de esa agencia acusada de homicidios, abusos de derechos humanos y civiles, y hasta secuestros.

Ha sido beneficiado con millones de dólares

Por otro lado, sólo en estos últimos dos años, Jeffries ha recibido más

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 163795.00
Tam: 697 cm2

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-20

de 300 mil dólares de agrupaciones sionistas y también ha sido beneficiado a lo largo de su carrera política con decenas de millones en cootribuciones de empresas.

"Ahora los demócratas están atrapados en un conflicto entre el *zeitgeist* revolucionario que demandan los votantes y que sus nuevos miembros más jóvenes supuestamente representan, y un liderazgo del partido que no está acostumbrado a eso", comentó David Sirota, columnista y ex integrante del equipo de Bernie Sanders. Calificó a Jeffries de ser parte del "ala incrementalista, pro empresarial y a favor de los oligarcas" del Partido Demócrata.

Muchos de los recién elegidos legisladores demócratas no se identifican con la cúpula partidista, sino forman parte de corrientes populistas progresistas (en su definición estadunidense como movimiento antimonopolios económicos y políticos), o sea, contra el poder empresarial concentrado y su control de servicios públicos básicos, como en contra de la expansión de centros de datos vinculados con la industria para la inteligencia artificial, y a favor de una reforma migratoria y el fin de las medidas antimigrantes del gobierno de Trump.

Jeffries argumenta que aunque los demócratas ahora tendrán –a partir de enero– una mayoría abrumadora de 257 contra 171 en la Cámara baja y de 56 contra 44 en el Senado, el presidente aún puede emplear su veto contra todo proyecto de ley y que la única manera de superar eso es con dos tercios de los sufragios en cada Cámara, algo que sólo se podría lograr con algunos republicanos.

El reto de los *azules* en el Senado

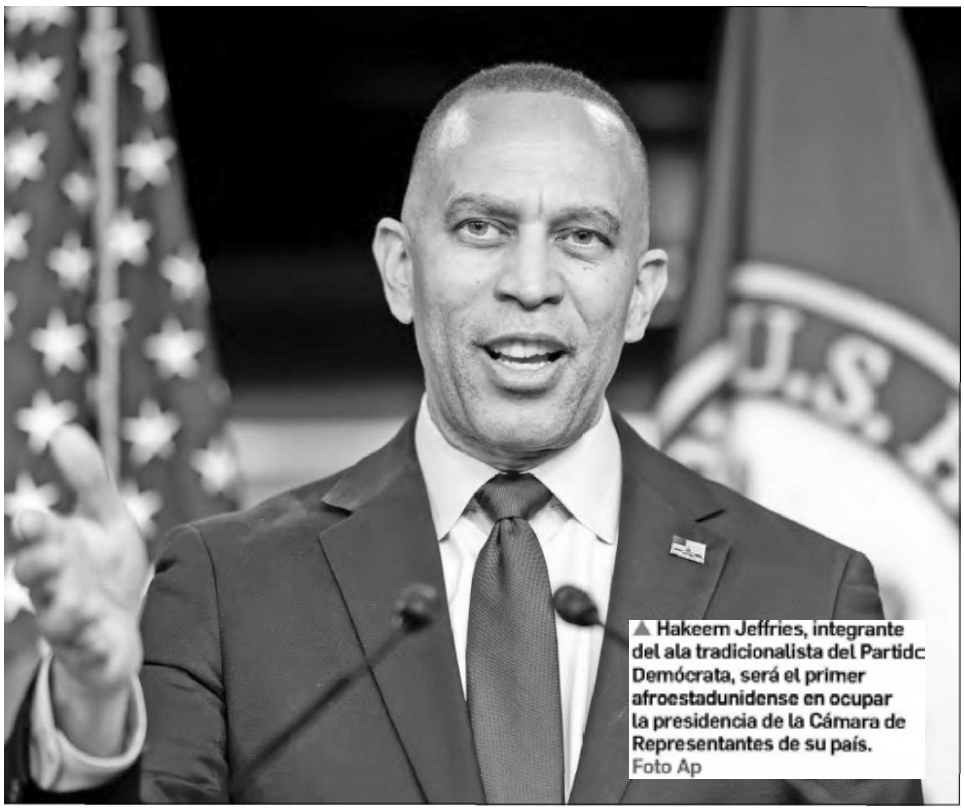
En el Senado, esa misma vieja guardia demócrata enfrenta un reto mayor que la de su homólogos en la Cámara baja.

El senador Bernie Sanders, el legislador electo Adam Hamilton por Kansas y seis colegas más están oponiéndose abiertamente a la reelección del líder de la bancada demócrata, y aliado de Jeffries: Chuck Schumer.

Esa elección programada para diciembre girará en torno a los mismos argumentos y un debate más amplio –incluso a diferencia de los diputados, en el Senado ya hay un contrincante, el senador liberal Chris Van Hollen.

"Desde mi punto de vista, el momento del cambio es ahora y no estaré apoyando la reelección de Chuck como líder de los demócratas. Necesitamos un debate vigoroso sobre el partido", afirmó Sanders.

> *Muchos de los parlamentarios electos no se identifican con el establishment*



▲ Hakeem Jeffries, integrante del ala tradicionalista del Partidc Demócrata, será el primer afroestadunidense en ocupar la presidencia de la Cámara de Representantes de su país. Foto Ap

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Mundo | Página CP-21

De ser amenaza, ahora es socio: Hegseth

EU retoma cooperación militar con Venezuela

Venezuela dejó de ser una amenaza y ahora es un socio dócil: Hegseth

Delcy Rodríguez firma acuerdo de cooperación militar con EU // Revisa pacto petrolero a favor del Pentágono

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*
CARACAS

El gobierno de Venezuela firmó este miércoles un acuerdo de cooperación militar con Estados Unidos para "favorecer su equipamiento operativo" y "facilitar acceso a nuevas tecnologías".

La presidenta encargada Delcy Rodríguez recibió al secretario de Guerra estadunidense, Peter Hegseth, en el Palacio de Miraflores, donde sostuvieron una reunión en la cual, además de hablar sobre la cooperación técnica militar para "hacer frente a las amenazas comunes", abordaron el acuerdo petrolero firmado por ambos países, que involucra la explotación de una reserva de 65 millones de barriles de crudo.

"Ese acuerdo binacional, donde la secretaría de Guerra y socios venezolanos junto a Petróleos de Venezuela SA (PDVSA) dan un desarrollo conjunto y el beneficio compartido que puede traer a nuestras naciones es un tema que también hemos abordado", resaltó Delcy Rodríguez.

La secretaría de Guerra tiene 35 por ciento del beneficio del acuerdo entre Pdvsa y la empresa North American Blue Energy Partners (Nabep), firmado a finales de agosto, que establece la operación por 100 años de 17 campos petroleros venezolanos.

Un acuerdo que según Delcy Rodríguez "mejora y garantiza también la estabilidad energética internacional". El director ejecutivo y propietario de Nabep, Alejandro Betancourt, estuvo presente durante el acto protocolario.

"No es una colaboración cosmética"

Luego de estampar su firma en el documento, Hegseth aseguró que el pacto servirá para que los militares venezolanos "utilicen la experiencia de los soldados de Estados Unidos contra amenazas extranjeras, ya sean *narcoterroristas* o criminales".

"Venezuela ha pasado de ser nuestra amenaza regional más agresiva a un socio de seguridad dócil", añadió el jefe del Pentágono.

Hegseth fue uno de los protagonistas de la agresión militar perpetrada por Estados Unidos contra Venezuela el pasado 3 de enero, que resultó en un centenar de personas asesinadas y en el secuestro del presidente Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores.

El 5 de enero, dos días después de los hechos, Donald Trump expresó que Hegseth y el secretario de Estado, Marco Rubio, estarían a cargo de coordinar la transición en Venezuela.

El jefe del Pentágono participó más tarde en un acto en la embajada estadunidense en Caracas, donde fue mucho más claro en las intenciones y alcances de su presencia en el país sudamericano.

"El Departamento de Guerra está haciendo todo lo posible por estabilizar Venezuela", aseveró para luego asegurar que esto se logrará, además del entrenamiento conjunto, "compartiendo inteligencia, más equipos y capacidades de defensa".

Además, afirmó que la cooperación con Estados Unidos "no es puramente cosmética", sino que persigue "modernizar y profesionalizar la fuerza armada de Venezuela, de arriba abajo", mediante "reformas profundas de seguridad y defensa".

Para Hegseth, en menos de un año, Venezuela ha pasado de ser "la amenaza regional más agresiva" a convertirse en "un socio de seguridad colaborador".

Volvió sobre el "gran acuerdo petrolero" para asegurar que el mismo "está trayendo dominio energético y hace que el estrecho de Ormuz sea un factor irrelevante para la industria occidental".



Página 1 de 2
$ 99170.00
Tam: 422 cm2

Continúa en siguiente hoja



▼ La presidenta encargada Delcy Rodríguez recibió en el Palacio de Miraflores al secretario de Guerra estadunidense, Peter Hegseth, protagonista de la agresión militar perpetrada por Washington que resultó en el secuestro del mandatario Nicolás Maduro y su esposa. Foto Afp

La Jornada

Fecha 19.11.2026 | Sección Mundo | Página CP-21

● Busca Colombia legalizar presencia de tropas estadunidenses en su territorio

Propondrá gobierno de Colombia al Congreso recibir a tropas extranjeras

De la Espriella desmiente a *NYT*: "no he rechazado ninguna propuesta de Trump"

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*
BOGOTÁ

El gobierno de Colombia confirmó este miércoles que llevará al Congreso de la República la propuesta para que permira la presencia de tropas extranjeras, léase de Estados Unidos, en el territorio nacional.

Así lo confirmó el ministro de Relaciones Exteriores, Omar Bula, tras asistir a la "cumbre de seguridad" entre el secretario de Guerra estadunidense Pete Hegseth y su homólogo de Defensa de Colombia, Jorge Mora.

"En nuestro caso, como en otros países, sabemos que cualquier decisión del Ejecutivo en este contexto tendrá que pasar por el Congreso de la República. Esperamos que se apruebe de la manera más rápida", indicó Bula al confirmar que llevarán al Parlamento la petición de permitir tropas extranjeras en territorio colombiano, saliendo al paso a la información de *The New York Times*.

Mientras la "cumbre" colombo-estadunidense de seguridad se desarrollaba, se conoció la versión de *The New York Times* sobre un supuesto revés en las relaciones entre los dos países, luego que, según el periódico, el presidente Abelardo de la Espriella habría rechazado la propuesta de ir más allá de la cooperación militar a operaciones conjuntas en territorio colombiano.

Minutos después de las declaraciones del canciller Bula ante la noticia del diario neoyorquino, el presidente De la Espriella lo desmintió en su cuenta de X y aseguró que "no he rechazado ninguna propuesta del gobierno del presidente Donald Trump".

A todo esto, Hegseth posteó en X: "los medios de desinformación no pueden evitarlo. Totalmente falso. Nuestra alianza para derrotar a los *narcoterroristas* que amenazan a su país y al nuestro es más fuerte que nunca. El Departamento de Guerra está con usted hasta el final".

Según el medio estadunidense, la oposición del ultraderechista obedeció a los cálculos políticos relacionados con el Congreso, toda vez que no cuenta con la mayoría suficiente, pues es el Senado, según la Constitución Política, el que autoriza la presencia de tropas extranjeras en territorio nacional.

Nada más cierto, De la Espriella no cuenta con mayorías en el Congreso, en este caso el Senado que es el facultado, constitucionalmente, para autorizar o permitir al Ejecutivo el tránsito o presencia militar extranjera en el país.

Tras la confusión "palaciega", en las redes sociales se preguntan: "¿quién miente aquí: *The New York Time* o De la Espriella?"

De igual manera aseguran analistas que no sorprende la propuesta de Estados Unidos de ampliar la cooperación militar a operaciones conjuntas, pues está acorde con la Estrategia de Seguridad Nacional de Donald Trump: "restaurar la preminencia de Estados Unidos en el hemisferio occidental".

La visita del secretario de Guerra

Pete Hegseth, secretario de Guerra de Estados Unidos, visitó este miércoles Colombia para fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el *narcoterrorismo*.

El funcionario llegó a Bogotá procedente de Venezuela.

El jefe del Pentágono se reunió con el ministro de Defensa de Colombia, Jorge Mora, quien, a su vez, destacó la donación de Washington al Estado colombiano de un avión *C-130 Hércules*.



ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS

Demócratas consolidan su victoria en el Senado

En una contienda electoral muy cerrada, el Partido Demócrata se llevó el escaño en Alaska por primera vez desde 2014 frente al candidato republicano

VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@24-horas.mx

El Partido Demócrata ganó el último escaño en disputa por el Senado de Estados Unidos con la victoria de la candidata Mary Peltola en Alaska.

La candidata indígena se impuso con 50.1 por ciento de los votos sobre el senador republicano saliente, Dan Sullivan, en las elecciones intermedias del pasado 3 de noviembre.

La victoria de Peltola amplía la mayoría demócrata en el Senado después de que el partido recuperó el control de la Cámara de Representantes.

"Como su próxima senadora de Estados Unidos, me enfrentaré a quien sea necesario para combatir el sistema amañado de Washington y ohtener resultados para las familias trabajadoras de Alaska", afirmó Peltola en un comunicado difundido el martes por la noche.

El escrutinio en Alaska tardó dos semanas en completarse debido a la dispersión geográfica de los votantes.

"No hay mayor honor que contar con el apoyo de los habitantes de Alaska en nuestra lucha contra la codicia corporativa, para reducir los costos y ponerla en primer lugar", agregó la futura senadora.

Con el triunfo de Peltola, los demócratas arrebataron nueve escaños del Senado a los republicanos, la mayor cifra desde 1958. Los republicanos llegaron a las elecciones de mitad de mandato con una mayoría de 53 escaños contra 47, mientras que los demócratas ahora quedan con una ventaja de 56 espacios contra 44.

En 2022 ya había hecho historia al convertirse en la primera nativa de Alaska elegida para el Congreso de EU y en la primera demócrata en representar al estado en la Cámara de Representantes en aproximadamente medio siglo.

Obtuvo la victoria tras una campaña con el lema "Fish, Family, Freedom" (Pescado, familia y libertad), se identifica como independiente y busca defender los intereses de Alaska por encima de Washington.

Ese estado también eligió a un demócrata como gobernador por primera vez desde 1998, después de que el exlegislador estatal Jonathan Kreiss-Tomkins derrotó a tres republicanos, incluido uno respaldado por Trump.

Aún no se ha declarado ningún ganador en la contienda por la Cámara de Representantes federal, donde el candidato independiente Bill Hill desafía al representante republicano Nick Begich.

Peltola será apenas la quinta demócrata desde la creación del estado en representar a Alaska en el Senado. El más reciente fue Mark Begich, a quien Sullivan derrotó en 2014.

Su triunfo la convierte en una de las dos primeras mujeres nativas elegidas al Senado, donde se unirá a la legisladora electa por Minnesota, Peggy Flanagan.

Trump había cuestionado la elección en Alaska por la inclusión de dos candidatos con el apellido Sullivan en la papeleta electoral.

Según el mandatario, los demócratas habían empleado eso como señuelo para confundir a los votantes y restar apoyos a su candidato.

Con información de AP y AFP



Continúa en siguiente hoja



FOTO: CORTESÍA @MARYPELTOLA

La demócrata Mary Peltola ganó la contienda de Alaska para el Senado.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
19.11.2026	Estados	31

Refuerzan seguridad en la UAEMéx

AURA MORENO

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y la Secretaría de Seguridad estatal acordaron reforzar los patrullajes en horarios de entrada y salida, la vigilancia perimetral y los operativos de seguridad en espacios universitarios, ante robo a transeúnte, asaltos en transporte público, acoso sexual callejero y violencia de género.

Entre las medidas acordadas se encuentra reforzar la presencia policial durante los horarios de mayor movilidad de estudiantes, docentes y personal administrativo, implementar patrullajes preventivos y operativos como Pasajero Seguro, así como mantener vigilancia en los perímetros de los planteles. Los diagnósticos presentados por la Secretaría de Seguridad identificaron riesgos relacionados con la venta de bebidas alcohólicas y sustancias ilícitas a menores de edad.

La estrategia contempla actividades de prevención con pláticas, talleres y conferencias dirigidas a estudiantes.

Objetivo

Brindar espacios seguros para los universitarios.



ENCUENTRO CON la Secretaría de Seguridad.

